



Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

ANÁLISIS LÉXICO-GRAMATICAL DE
LOCUCIONES VERBALES DEL ESPAÑOL DE MÉXICO

Tesis que para optar al grado de

Doctora en Lingüística

presenta

CARMEN TERESA FAJARDO ROJAS

Asesora: Dra. Niktelol Palacios

Ciudad de México, 2022.

Esta investigación fue posible gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

A la memoria de Raúl Dorra Zech

Agradecimientos

A El Colegio de México y todo su personal administrativo por generar el espacio ideal para poder realizar estudios de posgrado. A la Fundación BBVA por otorgarme, por medio de la campaña El Colmex es TUYO, una beca-tesis. A Aeroméxico por brindarme, como parte de la campaña Colmex en Movimiento, un apoyo para realizar una estancia de investigación.

A mi asesora, Niktelol Palacios, por guiarme desde hace diez años en el quehacer lingüístico; por toda su generosidad, sus conocimientos, su paciencia y su cariño. Gracias, también, por acompañarme durante todo el proceso del doctorado desde el ingreso hasta la titulación.

A mis lectores, Erik Franco, Carmen Mellado Blanco y Pedro Martín Butragueño por enriquecer, a través de sus lecturas, comentarios y sugerencias, esta investigación. Gracias por su disposición y su tiempo para conversar todas las veces que fue necesario.

A la planta docente del doctorado en Lingüística del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios por su compromiso y su profesionalismo. Especialmente a Violeta Vázquez-Rojas Maldonado y a Sergio Bogard por las asesorías (extra)lingüísticas y por hacerme sentir valiosa.

A mis papás, Carmen Rojas y Juan Fajardo, por su apoyo y amor infinito y por hacerme saber que siempre, pase lo que pase, puedo regresar a casa. A mi hermano, Diego Fajardo, por hacer todo mejor.

A mi tía, Gabriela Rojas, por permitirme a acceder a experiencias que de otra manera no hubiera podido, por su inmensa generosidad para conmigo y para con los que queremos.

A mis amigas. A Irasema Cruz, a Verónica Luna, a Manuel Sánchez y a Juan Ubiarco por las tardes de estudio, por ser el mejor equipo y por las reuniones de fin de semestre. A María Padrón, a Andrés Ramos, a Elvira Rosales y a Víctor Ruiz por las horas de comida, las sobremesas, las risas y las fiestas. A Francisco Hernández Chincoya por ser mi amigo desde el primer día, por responder todas mis preguntas y por las carcajadas en cualquier lugar. A Abril Torres e Israel Mireles por estar siempre al pendiente de mí y hacerme sentir acompañada dentro y fuera de El Colegio. A Joanna Mozo por su apoyo en la última y desgastante etapa de la tesis.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	13
1. Marco teórico	21
1.1 Las unidades pluriverbales	21
1.2 Las locuciones	25
1.2.1 Las propiedades de las locuciones	26
1.2.2 Las clasificaciones de las locuciones	45
1.3 Las locuciones verbales	52
1.3.1 La estructura interna	57
1.3.2 La valencia	66
1.3.3 La clasificación gramatical	69
1.4 Comentarios finales	79
2. Método de trabajo	81
2.1 Los diccionarios como fuente de datos	81
2.2 Los criterios de clasificación	88
2.2.1 Locución verbal vs. juego verbal	88
2.2.2 Locución verbal vs colocación	98
2.2.3 Locución verbal vs. perífrasis verbal	105
2.3 Inventario de locuciones verbales con <i>poner</i> , <i>ponerse</i> y <i>ponerle</i>	110
2.3.1 Documentación de las locuciones verbales con <i>poner</i> , <i>ponerle</i> y <i>ponerse</i>	112

2.3.2 Algunas consideraciones	124
2.4 Las locuciones verbales y sus ocurrencias	130
2.5 Comentarios finales	132
3. Descripción léxico-fraseológica. Análisis particular	135
3.1 Consideraciones iniciales	135
3.2 La caracterización morfosintáctica del verbo	137
3.2.1 Las propiedades morfológicas	137
3.2.2 Las propiedades sintácticas	144
3.3 El análisis	145
3.3.1 <i>Ponerse almeja</i>	146
3.3.2 <i>Poner bombo</i>	149
3.3.3 <i>Poner del asco</i>	151
3.3.4 <i>Ponerse chango</i>	153
3.3.5 <i>Ponerse en el caso</i>	155
3.3.6 <i>Ponerse de colores</i>	158
3.3.7 <i>Poner pinto</i>	161
3.3.8 <i>Ponerse al alba</i>	163
3.3.9 <i>Ponerse con Sansón a las patadas</i>	167
3.3.10 <i>Ponerse buzo</i>	172
3.3.11 <i>Poner parejo</i>	176
3.3.12 <i>Ponerse las botas</i>	183
3.3.13 <i>Ponerse trucha</i>	188

3.3.14 <i>Ponerse al brinco</i>	193
3.3.15 <i>Ponerse de tapete</i>	200
3.3.16 <i>Ponerse guapo</i>	205
3.3.17 <i>Poner un cuatro</i>	213
3.3.18 <i>Ponerse a tiro</i>	218
3.3.19 <i>Ponerse sus moños</i>	230
3.3.20 <i>Ponerse el saco</i>	237
3.3.21 <i>Poner los cuernos</i>	245
3.3.22 <i>Poner las cartas sobre la mesa</i>	256
3.3.23 <i>Ponerse la camiseta</i>	264
3.3.24 <i>Ponerse las pilas</i>	279
3.4 Consideraciones finales	292
4. Identidad entre verbo y locución verbal. Análisis general	299
4.1 Consideraciones iniciales	300
4.2 Las interpretaciones temporales	302
4.2.1 El presente	302
4.2.2 El futuro	310
4.2.3 El antepresente	315
4.3 La fijación flexiva	318
4.4 Los argumentos sintácticos	321
4.5 La codificación de los argumentos sintácticos	327
4.6 La concatenación con otras estructuras sintácticas	331

4.6.1 Los infinitivos compuestos	331
4.6.2 Las colocaciones	332
4.6.3 Las perífrasis verbales	334
4.6.4 Los juegos verbales	338
4.7 Las funciones no verbales	339
4.8 Comentarios finales	342
Conclusiones	345
Bibliografía	357

ÍNDICE DE TABLAS E IMÁGENES

Tabla 1. Número de unidades pluriléxicas con <i>poner</i> y sus extensiones en los diccionarios	84
Tabla 2. Número de unidades pluriléxicas con <i>poner</i> y sus extensiones	85
Imagen 1. Base de datos	86
Imagen 2. Continuación base de datos	87
Tabla 3. Locuciones verbales con <i>poner</i> , <i>ponerse</i> y <i>ponerle</i>	111
Imagen 3. Cadena de búsqueda en NOW	128
Imagen 4. Resultados de la cadena de búsqueda en NOW	129
Imagen 5. Contextos de uso en NOW	129
Tabla 4. Documentación de las 24 locuciones verbales en corpus orales y escritos	131
Tabla 5. Perfil de uso de las locuciones verbales con <i>poner</i> y <i>ponerse</i>	290

INTRODUCCIÓN

Podría decirse que el estudio de la fraseología hispánica comienza con la publicación de *Introducción a la lexicografía moderna* (1992 [1950])¹, obra de Julio Casares en la que –desde la reflexión lexicográfica– se delimita, caracteriza y ejemplifica la *locución*, la *frase proverbial*, el *refrán* y el *modismo*: unidades lingüísticas fijas formadas por más de una palabra gráfica. A partir de ese momento, los estudios e investigaciones fraseológicas no han dejado de multiplicarse; probablemente, el interés por estas unidades ha persistido dados los límites difusos que se producen entre los elementos periféricos, y su naturaleza discordante y la idea intuitiva de *palabra* que hasta la actualidad persiste (RAE y ASALE 2009, Palacios 2020).

La *fraseología* es la disciplina lingüística encargada de estudiar las *unidades fraseológicas* (UUFF), es decir, unidades formadas por combinaciones de palabras gráficas cuyo orden y elementos son invariables, con un significado que puede ser idiomático y cuyo aprendizaje y reproducción se realiza siempre como una unidad completa. Las unidades que tienen cabida en esta disciplina dependen de la concepción que se tenga de ésta. Desde una

¹ En el siglo XX, la fraseología surge como disciplina lingüística. Si bien es cierto que los estudiosos coinciden en este marco temporal, hay algunas discrepancias sobre su origen específico. Ruiz Gurillo afirma que la fraseología nace en los primeros años del siglo XX con Charles Bally (1909) quien “acuña el término y le da el valor con el que se emplea habitualmente. Además, presenta un esbozo de clasificación, señala algunos indicios para el reconocimiento de estas unidades y aporta interesantes observaciones sobre la existencia de homónimos entre UFS [unidades fraseológicas] y combinaciones libres, sobre las comparaciones en la lengua popular, etc.” (1997: 19). Penadés Martínez considera que el nacimiento de la fraseología se produce a finales de la segunda década del siglo pasado con los estudios de Polivanov (1928), quien la define como “una ciencia lingüística que debía ocuparse de los significados individuales de las expresiones fijas” (1999: 11) y se desarrolla en los años cuarenta con Vinogradov, “quien estableció los conceptos fundamentales de la fraseología, su ámbito y sus tareas” (1999: 11). En lo que ambas autoras coinciden es en que el desarrollo de los estudios fraseológicos se debe a la lingüística soviética. Para conocer la evolución de las investigaciones fraseológicas en diversas lenguas, véase Ruiz Gurillo (1997) y Zuluaga (1980).

postura estrecha sólo se consideran las *locuciones*; en cambio, desde una postura amplia se toman en cuenta las *colocaciones*, las *locuciones* y los *enunciados fraseológicos* (Corpas Pastor 1996, 2003; Ruiz Gurillo 1997). En esta tesis se asume la perspectiva estrecha, aunque el abordaje será lexicológico.

Las *locuciones*, consideradas en ambas concepciones, se caracterizan por ser *pluriverbales* (estar formadas por dos o más palabras gráficas), *fijas* (tener siempre el mismo número de elementos y que éstos aparezcan en el mismo orden), *idiomáticas* (su significado no se obtiene de la suma de los significados de las palabras gráficas que las forman ni de la combinación de éstos) y por empatar, formal y funcionalmente, con una clase de palabras.

El objeto de estudio de esta tesis son las *locuciones verbales*: unidades lingüísticas que poseen una estructura semejante a los sintagmas verbales, es decir, que están constituidas por al menos un verbo simple, que funcionan por sí mismas o junto con otras palabras como predicados y que expresan procesos o estados.

En particular, la presente investigación ofrece un análisis léxico-gramatical de un conjunto de locuciones verbales (LLVV) del español de México y una discusión acerca de la semejanza teórica entre éstas y los verbos simples. Mi interés por realizar un análisis de este tipo surge como respuesta a la petición expresa en la bibliografía fraseológica (Casares 1992 [1950]: 169-170; Penadés Martínez 1999: 21-22, 2012: 71, 130; Villagrana 2015: 98, 100) sobre la necesidad de tener estudios gramaticales basados en el análisis de ocurrencias o contextos de uso reales que den cuenta del comportamiento auténtico, de la valencia y de la clasificación sintáctica de estas unidades. Por otro lado, estudiar la identidad entre locuciones y verbos se fundamenta en la inclusión de ciertas locuciones en una conjugación específica

en textos fraseológicos², la ausencia de estudios que aborden detalladamente las características morfosintácticas de las LLVV, las restricciones paradigmáticas en uso, en cuanto al tiempo y a la persona verbal, que pueden presentar las LLVV³ y la observación empírica de que en el uso es más frecuente la aparición de LLVV conjugadas en pretérito de indicativo y en tercera persona.

Debido a que el estudio léxico-gramatical de las LLVV sobrepasa mis recursos, decidí acotar la investigación a un conjunto: aquellas encabezadas por *poner* o *ponerse*. La elección de este verbo radica en los siguientes motivos: 1) la productividad de este verbo en la formación de UUFF en el español de México⁴, 2) el elevado número de vocablos-entrada o subentradas que registra el verbo *poner(se/le)* en los diccionarios del español de México, 3) la variación en la construcción del vocablo-entrada de una misma UF⁵, 4) la focalización de un único verbo para poder proporcionar una documentación lexicológica exhaustiva⁶ y 5) la ausencia de estudios fraseológicos con este verbo⁷.

² Casares (1992 [1950]: 179), por ejemplo, ejemplifica la modificación personal, temporal y modal de las LLVV con *dieron al traste*, *puso de vuelta y media* y *plantó en el arroyo*, unidades ejemplificadas en pretérito y tercera persona. Zuluaga (1980: 164), asimismo, elige la misma conjugación las LLVV que considera equivalentes a un adjetivo y un verbo: *no tiene dos dedos de frente*, *peina canas* y *las cosas se pusieron color de hormiga* en lugar de *no tener dos dedos de frente*, *peinar canas* y *ponerse las cosas color de hormiga*, respectivamente).

³ Mellado Blanco (1997: 385, 2015: 46) y Montoro del Arco (2020a: 48, 2020b: 212-213) han documentado algunas locuciones que presentan una restricción gramatical temporal en el discurso como *se me subía por las paredes*, *se daría con un canto en los dientes*, *ya se armó el belén* y *han visto las orejas al lobo*.

⁴ *Andar* (Delgado 2019), *echar* (Rodríguez 2010, Palacios y Franco 2019), *poner* (Ibáñez 2004) y *tener* (Sanz 2008) han resultado ser verbos productivos en la formación de construcciones sintácticas y léxicas. Para la discusión sobre su valor como verbos ligeros o (semi)auxiliares véase: Gómez (1988) y (1999), NGLÉ (2009).

⁵ Los vocablos-entrada *poner cuernos* (*Tumbaburro de la picardía mexicana* 1977), *poner los cuernos* (*Diccionario de Mexicanismos* 2010) y *ponerle los cuernos a alguien* (*Diccionario del español de México* 2010) son ejemplos de la variación formal que puede presentar el lema de una locución.

⁶ Las investigaciones más recientes sobre locuciones verbales en el español de México (Villagrana 2015 y Fitch 2018) han optado por realizar un macroanálisis que, aunque ha permitido conocer de forma general la documentación, el tratamiento y los retos que significan estas unidades en la lexicografía mexicana, no han dado respuesta a interrogantes sobre la combinatoria ni sobre su clasificación sintáctica.

⁷ La única investigación que ha abordado un análisis profundo de este verbo es la de Ibáñez Cerda (2004) quien realiza un acercamiento desde un modelo lexemático funcional. El análisis de las locuciones que efectúa es

De acuerdo con lo anterior, las preguntas que dan origen a esta investigación son:

1. ¿Cuáles son las unidades lingüísticas encabezadas con *poner*, *ponerse* y *ponerle* que han sido catalogadas como locuciones en diccionarios contemporáneos del español mexicano?
2. Dado que el conjunto de las unidades lingüísticas anteriores parece heterogéneo, ¿cuáles son las propiedades que dieron pie a su registro lexicográfico? y ¿cuáles de ellas permiten hacer una clasificación de unidades fraseológicas o pluriléxicas?
3. A las unidades lingüísticas identificadas como locuciones verbales, ¿qué clasificación sintáctica les corresponde?
4. ¿Cuál es el perfil de uso de cada una de las locuciones verbales estudiadas?
5. ¿El comportamiento morfológico y sintáctico de las locuciones verbales es igual al de los verbos simples? De no ser así, ¿cuáles son las diferencias que se presentan entre ellos?

De las interrogantes anteriores se desprenden los siguientes objetivos:

1. Conformar un corpus de las unidades lingüísticas encabezadas con *poner*, *ponerse* y *ponerle* registradas en distintos tipos de diccionarios contemporáneos del español mexicano.
2. Analizar las características (pluriverbalidad, fijación, idiomaticidad, función oracional) que comparten las unidades lingüísticas con *poner*, *ponerse* y *ponerle* que conforman el corpus y, a partir de ellas, clasificarlas en LLVV, colocaciones y otras unidades (juegos verbales, perífrasis verbales).
3. Conformar un corpus de contextos de uso de las LLVV encabezadas con el verbo *poner* o alguna de sus formas para analizar su comportamiento lingüístico en discurso oral y escrito auténtico.

componencial, por lo que esta tesis pretende ser un análisis lexicológico de las LLVV con *poner(else)* en la fraseología mexicana.

4. A partir de dicho análisis, proporcionar una descripción detallada de cada LV y discutir sus propiedades morfológicas, su comportamiento sintáctico y diversos aspectos léxicos para proponer un *perfil de uso*, es decir, proporcionar un conjunto de información sobre las realizaciones preferentes, según los contextos de uso analizados para cada una de las LLVV estudiadas.
5. Posteriormente, establecer si hay alguna restricción en contraste con el funcionamiento del verbo simple.

Esta tesis busca paliar la carencia de estudios gramaticales que ha venido mencionándose desde las primeras investigaciones fraseológicas hispánicas, cuando se afirmó un deseo explícito de un estudio gramatical a fondo de locuciones (Casares 1992 [1950]: 169), hasta los textos más recientes en los que se puede leer que, a pesar del panorama creciente en el que se ha visto envuelto la fraseología en los últimos años, este tipo de estudios son menos numerosos de lo que se esperaría (Villagrana 2015: 98).

Esta falta de investigaciones impacta de forma directa, por ejemplo, en la información de que disponemos de las locuciones. El panorama ha cambiado poco desde hace más de dos décadas, cuando Penadés Martínez afirmaba que (1999: 21 y 22):

La falta de estudios teóricos sobre las unidades fraseológicas del español determina que no dispongamos de ninguna obra donde, por ejemplo, todas las locuciones españolas aparezcan clasificadas morfológicamente [...] Y todavía menos elaboradas están otros tipos de clasificaciones de las locuciones, pues, además de su diferenciación de acuerdo con las distintas clases de palabras, se ha apuntado la posibilidad de clasificarlas a partir de sus particularidades combinatorias y de su significado, es decir, sería posible llegar a tener clasificaciones sintagmáticas y semánticas de las locuciones.

El déficit de este tipo de estudios ha llevado a clasificar las LLVV a partir del verbo inicial de la locución, del verbo con el que se define o del verbo monoléxico al que “equivale”

(Penadés Martínez 2010, 2012: 130-155). Así, la locución *poner las manos al fuego por*, definida en el DEM como “estar una persona segura de la honradez, sinceridad o responsabilidad de otra”, podría clasificarse como una locución verbal transitiva dado que es ésta la marca gramatical con la que se lematiza en los diccionarios el verbo *poner*; también podría clasificarse como una locución copulativa o intransitiva porque su verbo definiente es *estar* o, nuevamente, como una locución transitiva si se considera que es semejante semánticamente a *confiar en*.

Otro ejemplo de lo poco convincente que resulta la asignación de una marca sintáctica a partir de la definición proporcionada en el artículo lexicográfico es *poner el corazón en* ‘hacer algo con la mejor voluntad o el mejor esfuerzo’, que sugeriría clasificarla como transitiva, dado que el verbo *hacer* denota una acción en la que se requiere la concurrencia de dos participantes, uno que sería *lo que se hace* con la mejor voluntad y otro *quien lo hace*; sin embargo, el ejemplo de uso proporcionado por el DEM es “*pone el corazón en* la cancha cada vez que juega”, lo que indica que la locución no es transitiva sino intransitiva. Como se puede observar, la falta de estudios gramaticales ha originado la posibilidad de clasificar de manera errónea estas unidades.

El estudio combinatorio de la locución **como unidad** es relevante no sólo porque esto nos permitiría conocer más acerca de estas unidades sino también porque hay LLVV con varios significados que pueden requerir de una combinatoria distinta y, por lo tanto, de una clasificación diferente. Las clasificaciones erradas propuestas hasta ahora responden, muy probablemente, a la falta de investigaciones sobre la combinatoria de las LLVV con otros elementos en el discurso. Entonces, la presente investigación tiene como eje el estudio de

contextos de uso reales de LLVV encabezadas con *poner*, *ponerle* y *ponerse* para realizar un análisis que aporte información morfológica, sintáctica y léxica-semántica relevante.

Esta tesis se compone de una introducción, 4 capítulos y un apartado de comentarios finales. El primer capítulo corresponde al marco teórico, en el que expongo los términos y preceptos teóricos que fundamentan esta investigación doctoral. Empiezo por presentar los términos *unidad pluriverbal* y *unidad fraseológica* para explicar por qué, a pesar de la tradición teórica, utilizo, a lo largo de esta tesis, el primero. Después, estudio la *locución* a través de sus propiedades fundamentales: la *pluriverbalidad*, la *fijación* y la *idiomaticidad*; además, establezco que otra propiedad definitoria es su funcionamiento como clases sintácticas de palabras. Por último, profundizo en una clase específica, las locuciones verbales (LLVV).

Examino las LLVV según tres ejes: su estructura interna, su valencia y su clasificación gramatical. Realizo una revisión de las propuestas teóricas que se han generado alrededor de estos ejes para comprender su funcionamiento y tener un punto de partida que me permita reconocer e identificar estas unidades frente a otras, en el capítulo 2, y determinar la información pertinente para una descripción gramatical, en el capítulo 3.

El segundo capítulo está dedicado al método de trabajo. Comienzo por extraer todas las unidades formadas por más de una palabra gráfica con *poner*, *ponerle* o *ponerse* de una nómina de diccionarios del español de México publicados a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y de las primeras décadas del XXI. Después, propongo criterios de clasificación que me permitan distinguir las LLVV de otras unidades pluriverbales como las colocaciones, los juegos de palabras e, incluso, las perífrasis verbales dada su semejanza formal.

Posteriormente, documento las locuciones en corpus orales y escritos y explico las características de cada uno. Por último, presento la lista de locuciones a estudiar.

El tercer capítulo constituye el análisis de los datos. El objetivo de éste es realizar un estudio gramatical exhaustivo, enfocado en la valencia y la clasificación gramatical. Para cumplir con este propósito, describo de manera detallada los valores de los rasgos morfosintácticos presentes en las ocurrencias o contextos de uso documentados para cada LV y presento una propuesta de un perfil de uso para cada una.

El cuarto capítulo se centra en la identidad teórica entre LLVV con el fin de encontrar restricciones que diferencian estas locuciones de los verbos. Esta aproximación la realizo con base en los siguientes ejes de comparación: las interpretaciones temporales, la fijación flexiva, los argumentos sintácticos y su codificación, la concatenación con otras estructuras sintácticas y las funciones no verbales.

En los comentarios finales retomo lo hecho en cada capítulo y discuto las conclusiones que se desprenden de esta investigación. El hallazgo más relevante ha sido que no hay una tendencia en la que, de acuerdo con las posibilidades flexivas o cualquier otro parámetro, las LLVV sean distintas de los verbos simples. La única excepción podrían ser locuciones cuyo significado es ‘avivarse’ (**ponerse almeja, ponerse chango, ponerse al alba, ponerse buzo, ponerse trucha, ponerse al tiro, ponerse las pilas**), que presentan una fijación flexiva en imperativo tanto en las ocurrencias personales como en las no personales.

1. MARCO TEÓRICO

En este capítulo presento los términos e ideas que constituyen el fundamento teórico de esta investigación. Las preguntas que lo guían son ¿qué es una *locución*?, y ¿cuáles son las propiedades de las *locuciones verbales*?

Comienzo por definir los términos de *unidad pluriverbal* y *unidad fraseológica* para profundizar, posteriormente, en el término *locución*, para lo que realizo un acercamiento a través de sus propiedades y clasificaciones desde una perspectiva fraseológica. Después ahondo en las *locuciones verbales*, unidades que constituyen el objeto de estudio de esta tesis, según 3 vertientes por las cuales han sido estudiadas: su estructura interna, su valencia y su clasificación gramatical. Por último, retomo todos los términos prominentes y enlazo su contenido con el siguiente capítulo, el método de trabajo.

1.1 Las unidades pluriverbales

Las *unidades pluriverbales* o *pluriléxicas* (UUPP) están constituidas por más de una palabra gráfica, son mayormente fijas y disímiles en estructura y funcionalidad, aparecen como entradas o subentradas del diccionario, pertenecen al léxico de una lengua y han sido reconocidas a lo largo del tiempo bajo el nombre de *expresiones*, *frases hechas* o simplemente *frases* (Casares 1992 [1950]: 185, Zuluaga 1980: 191, Palacios y Franco 2019: 57). Algunas de las unidades consideradas UUPP son:

- a. citas: *el respeto al derecho ajeno es la paz* ‘frase célebre atribuida a Benito Juárez, expresidente de México, al momento de restaurar el régimen republicano en 1867’⁸
- b. colocaciones: *hacer bulla, meter en la cajuela*
- c. eslóganes: *sonríe, vamos a ganar* ‘eslogan utilizado en la campaña presidencial del 2006 del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador’
- d. fórmulas: *cuídate mucho, ¿se puede?* “expresión con que se pide permiso para entrar en algún lugar” (DEM)
- e. frases proverbiales: *y que arda Troya* ‘expresión con la que se expresa indiferencia cuando alguien está por hacer o percibir algo que tendrá consecuencias desagradables’
- f. juegos verbales: *listones de colores* ‘listo’; *vaya, vaya, Tacubaya* ‘¡vaya!’
- g. locuciones: *abrir la caja de Pandora* “hacer algo que desencadena males imprevistos” (DEM), *rasgarse las vestiduras* ‘expresar alguna pena, dolor o arrepentimiento, de manera exagerada o falsa’ (DEM)
- h. refranes: *al buen entendedor, pocas palabras* ‘refrán utilizado cuando se quiere decir que una persona despierta e inteligente entiende rápidamente lo que le dicen sin necesidad de entrar en detalles’ (REFRANERO MULTILINGÜE)

La *fraseología* es la disciplina lingüística que estudia las *unidades fraseológicas* (UUFF)⁹: unidades formadas por más de 2 palabras gráficas en su límite inferior y por una oración

⁸ En la medida de lo posible trato de ejemplificar con unidades pertenecientes al español de México dado que en los estudios fraseológicos esta variedad está subrepresentada; sin embargo, hay fenómenos en los que tomo el ejemplo proporcionado por el autor.

Además de ejemplificar proporciono una definición o una glosa. Si el significado o la glosa son tomados textualmente de un diccionario, éstos aparecen entre comillas dobles (“”), si son tomados de un repertorio pero no se reproducen exactamente iguales van en comillas simples (‘’) seguidas en ambos casos por las siglas de la fuente donde aparecen. En otros ejemplos, la definición o glosa es tomada del texto consultado, en ese caso, no pongo la fuente explícitamente. En caso de que no haya podido documentar el significado de las unidades en ningún diccionario, recurrí a otras fuentes que también indico.

Por último y de manera excepcional, hay ejemplos que glosó a partir de mi conocimiento como lingüista y hablante del español de México.

⁹ *Unidad fraseológica y fraseologismo* son los términos más utilizados en la actualidad para hablar del objeto de estudio de la fraseología. Ambos fueron precedidos por una profusión terminológica que ha sido descrita ampliamente en muchos de los estudios léxicos y fraseológicos (Zuluaga 1980: 15, Corpas Pastor 1996: 18, Ruiz Gurillo 1997: 14, Castillo Carballo 1997-1998: 68, Álvarez de la Granja 2003: 11, Mellado Blanco 2004a: 16-17, Otaola 2004: 50, Montoro del Arco 2005: 97, García-Page 2008: 16-18, Penadés Martínez 2012: 6, Penadés Martínez 2015a: 28-29). No obstante, estos términos han imperado por los siguientes motivos: i) semejanza con la denominación de la disciplina, ii) número significativo de adeptos en la lingüística hispánica y iii) afinidad terminológica con los estudios fraseológicos de la tradición soviética y, actualmente, con los de la tradición alemana (Corpas Pastor 1996: 18, Ruiz Gurillo 1997: 14, Montoro del Arco 2005: 96-97, Penadés Martínez 2015a: 30).

compuesta en el superior, se caracterizan por la coaparición de sus elementos, por su fijación, idiomática y variación potenciales y por el distinto grado en el que se dan cada una de estas características en las unidades (Corpas Pastor 1996: 20).

En la fraseología hispánica¹⁰ ha habido diversas propuestas de clasificación, las que destacan, probablemente por ser pioneras y asentar las bases de esta disciplina son la de Casares (1992 [1950]), Zuluaga (1980) y Corpas Pastor (1996). Años después Penadés Martínez (2019) hace una propuesta ligeramente diferente basada en la clasificación de Corpas que ha sido altamente aceptada por diversos autores¹¹.

¹⁰ Dentro de la fraseología hispánica, se identifican 2 concepciones: una amplia y una estrecha. La diferencia entre una y otra depende de la amplitud del objeto de estudio. El sistema fraseológico visto desde una concepción amplia abarca un conjunto de unidades heterogéneo pues incluye a todas aquellas que cumplan, en grado mínimo o máximo, con pluriverbalidad, fijación e idiomática, sin importar que éstas tengan o no la capacidad de constituir un acto de habla por sí mismas. Bajo esta concepción las colocaciones, las fórmulas, las locuciones y las paremias son objeto de estudio de la fraseología. En cambio, la concepción estrecha, también llamada *estricta*, abarca, mayormente, las unidades más prototípicas del universo fraseológico, es decir las locuciones: unidades con un alto grado de fijación e idiomática y que, en teoría, son equivalentes a la *palabra*.

¹¹ La clasificación de Casares comprende locuciones (*de pacotilla* ‘de calidad inferior’ DLE), frases proverbiales (*no se ganó Zamora en una hora* “para conseguir algo importante y arduo, hace falta tiempo y esfuerzo” REFRANERO MULTILINGÜE), refranes (*al freír será el reír, y al pagar será el llorar* “se aplica este refrán para recriminar tanto a quienes gastan con exceso en algo que les reporta placer como a quienes dan por seguro algo ilusorio o a quienes obran sin previsión” REFRANERO MULTILINGÜE) y modismos (*tortas y pan pintado* ‘muy fácil de conseguir’ DLE). Las locuciones son definidas como “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes” (Casares 1992 [1950]: 170), las frases proverbiales como “es un dicho o un texto que se hizo famoso por el acontecimiento histórico que le dio origen, por la anécdota, real o imaginaria, a que se refiere, o bien por la persona o personaje a quien se atribuye el dicho o que figura en él como agente o paciente” (p. 189), los refranes como “una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento ~hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc.~ a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas” (p. 192) y los modismos como “es una frase proverbial o una locución” (p. 233).

Zuluaga identifica locuciones (*a todas luces* “evidentemente”) y enunciados fraseológicos (*ojos que no ven, corazón que no siente* ‘expresión utilizada para comunicar que la ausencia contribuye a olvidar lo que se ama o a sentir menos las desgracias’ REFRANERO MULTILINGÜE). Las locuciones las clasifica en gramaticales (“se trata de locuciones cuyo valor semántico no corresponde propiamente a algún aspecto de la experiencia extralingüística, su papel consiste en establecer relaciones entre otras unidades lingüísticas, por eso decimos que funcionan en el discurso como instrumentos gramaticales y que carecen de significado léxico y categorial” 1980: 145) y léxicas (“son locuciones que funcionan en oposición a un lexema o un categorema [...] todas pueden ser consideradas como equivalentes a unidades léxicas simples, independientemente del hecho de que puedan ser ‘parafraseadas’ satisfactoriamente mediante un lexema simple” (1980: 149). Los enunciados

Tras una cuidadosa revisión bibliográfica decidí que, a pesar del reconocimiento del que goza *unidad fraseológica* en los estudios léxicos y fraseológicos, en este trabajo utilizaré el término *unidad pluriverbal* por ser mucho más abarcador y general y porque las unidades que documenté en los diccionarios durante la primera fase de la integración del corpus (§2.1) incluyen algunas que generalmente no son consideradas UUFF, como los juegos y las perífrasis verbales.

En el próximo apartado me centro en la clase de UUPP que me interesa y a la que pertenece el objeto de estudio de esta tesis, las locuciones.

fraseológicos (EEFF) los define como “expresiones fijas equivalentes o superiores a la frase” (1980: 191). Este autor realiza diversas clasificaciones de los EEFF según sus rasgos de fijación e idiomática, el nivel de estructuración gramatical de sus componentes, el tipo de estructura sintáctica constituida entre ellos, la forma material correspondiente a la modalidad originaria y su funcionalidad real.

Corpas Pastor divide el universo fraseológico en 3 esferas: colocaciones (*entablar amistad*), locuciones (*nadar y guardar la ropa* “proceder con cautela al actuar o al hablar” DiLEA) y enunciados fraseológicos (*la ocasión hace al ladrón* ‘expresión que indica que con frecuencia se cometen malas acciones que no se habían pensado, pero se hacen por presentarse la oportunidad de llevarlas a cabo’ REFRANERO MULTILINGÜE). Los EEFF los define como “enunciados completos en sí mismos, que se caracterizan por constituir actos de habla y por presentar fijación interna (material y de contenido) y externa” (1996: 132) y los clasifica en: paremias y fórmulas rutinarias. A su vez, las paremias se dividen en enunciados de valor específico (*las paredes oyen* ‘expresión que recomienda ser prudente al decir algo que se desea permanezca secreto, porque puede darse a conocer’ REFRANERO MULTILINGÜE), citas (*verde, que te quiero verde* ‘verso del poema homónimo escrito por Federico García Lorca’) y refranes (*agua que no has de beber, déjala correr* ‘refrán que indica que cuando algo no es de nuestra incumbencia, lo mejor es no inmiscuirse y dejar que las cosas sigan su curso natural’ REFRANERO MULTILINGÜE) mientras que las fórmulas rutinarias en discursivas (*¿Cómo estás?*) y psico-sociales (*encantado de conocerte*); cada una presenta otras subdivisiones. Hasta donde tengo conocimiento, la propuesta hecha por esta investigadora es la más usada y reconocida en la fraseología hispánica.

Penadés Martínez (2019) divide las UUFF en paremias, fórmulas oracionales y locuciones. A pesar de esto, sólo profundiza en el refrán (*cría cuervos y te sacarán los ojos* ‘refrán que recomienda ser prudentes al hacer favores’ REFRANERO MULTILINGÜE), uno de los tipos de paremias, y las locuciones.

1.2 Las locuciones

En la actualidad existen diversas propuestas para definir la *locución*; no obstante, como señalan Montoro del Arco (2005: 166-167) y Penadés Martínez (2012: 19-20), todas parten de la hecha por Casares: “Combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes” (1992 [1950]: 170).

En esta investigación adopto la reformulación hecha por Penadés Martínez (2012: 23), para quien las locuciones son un tipo de UUFF que constituyen una combinación fija de palabras que funciona como elemento de la oración y cuyo significado no se corresponde con la suma de los significados de sus componentes.

En los estudios lingüísticos, el término *locución* ha sido utilizado, también, para denominar una estructura sintáctica aislable, y, en el léxico común, para nombrar un acto, frase o modo de hablar (Casares 1992 [1950]: 167-168 y Montoro del Arco 2005: 158-163)¹². Sin embargo, a lo largo de esta investigación sólo se utiliza en su sentido fraseológico, es decir, para nombrar unidades como:

andarse por las ramas ‘desviarse del asunto central o más importante de un discurso o situación’ (DEM)

a título de “en calidad de” (DEM), *a tientas* “sin poder ver, palpando, tentando” (DEM)

de temporada “que se da o se usa sólo en cierta época” (DEM)

en definitiva “en conclusión, decididamente” (DEM)

hijo de vecino “cualquiera” (DEM)

¹² Este primer significado que refiere a una estructura sintáctica aislable ha quedado relegado al uso personal de algunos autores (Mounin 1979, Lewandoski 1986 y Cardona y Lewandoski 1991 en Montoro del Arco 2005) mientras que el fraseológico es el que se ha consolidado en la lingüística española. Prueba de esta estabilización es que el *Diccionario básico de lingüística* define *locución*, únicamente, como “combinación estable de dos o más palabras con un valor sintáctico unitario y un significado único” (2005: 138).

rabo verde ‘hombre viejo que tiene la costumbre de pretender a mujeres jóvenes’ (DEM)

salir con su domingo siete ‘quedar embarazada fuera del matrimonio’ (DEM)

ser de buen diente “tener buen apetito, acostumbrar comer en abundancia” (DEM)

ya que ‘puesto que, en vista de que’ (DEM)

1.2.1 *Las propiedades de las locuciones*

Las propiedades que se han atribuido a las locuciones varían de un autor a otro, en cantidad y en terminología. En otras palabras, mientras que algunos autores consideran que las locuciones se caracterizan por 2 o 3 propiedades, otros les atribuyen varias más. Además, como el lector podrá constatar en los próximos párrafos, es común que una misma propiedad se denomine con al menos 2 términos distintos. También es necesario aclarar que las propiedades que estoy por describir no son exclusivas de las locuciones, sino que se comparten con otras UUFF.

Hasta el momento, en el panorama de la caracterización de las locuciones en la fraseología hispánica se pueden distinguir 3 etapas. Cada una está enmarcada por la publicación de ciertos textos y la finalidad que perseguían. La primera etapa abarca de 1950 a 1995. Los textos representativos de este periodo son *Introducción a la lexicografía moderna* (1992 [1950]) de Julio Casares e *Introducción al estudio de las expresiones fijas* (1980) de Alberto Zuluaga. En este periodo se consideraba que las locuciones poseían 3 propiedades: 2 esenciales (*pluriverbalidad* y *fijación*) y 1 potencial (*idiomaticidad*), y se buscaba establecer las bases teóricas para investigaciones posteriores.

La segunda etapa comprende de 1996 a 2012. En este periodo se sitúan una larga lista de obras relevantes para la teoría fraseológica, entre ellas, *Manual de fraseología española* (1996) de Gloria Corpas Pastor, *Aspectos de fraseología teórica española* (1997) de Leonor Ruiz Gurillo, *Fraseologismos somáticos del alemán* (2004) de Carmen Mellado, *Teoría fraseológica de las «locuciones particulares»...* (2006) de Esteban Montoro del Arco, *Introducción a la fraseología española...* de Mario García-Page (2008) y *Gramática y semántica de las locuciones* (2012) de Inmaculada Penadés Martínez. Su objetivo fue desarrollar conocimientos que fueran aplicables a disciplinas como la enseñanza de lenguas o la traducción.

Asimismo, durante este segundo periodo, el número de propiedades se agranda y se diversifica de manera considerable. Algunas de las planteadas son la artificiosidad formal, la defectividad pragmática, la denominación, la estabilidad léxica absoluta, la existencia de elementos únicos y de marca estilística, la expresividad, la fijación, la formación irregular, la forma no oracional, la frecuencia, el funcionamiento como elementos de la oración, la gradación, la idiomatidad, la indivisibilidad formal semántica, la institucionalización, la restricción de transformaciones sintácticas y el ser una unidad conceptual o pragmática.

La tercera etapa comienza en el 2013 y se extiende hasta la actualidad. Dentro de las obras publicadas en este periodo, destaca *Para un diccionario de locuciones...* (2015a) de Inmaculada Penadés Martínez¹³, cuyo propósito es dar respuesta a problemáticas lexicográficas, aunque hay que señalar que a lo largo de estos años la producción fraseológica hispánica se ha enriquecido con muchas investigaciones fraseológicas, fraseográficas,

¹³ En esta última etapa también se pueden considerar las tesis doctorales que abordan las locuciones verbales en el español de México. Véase Villagrana (2015) y Fitch (2018).

fraseopragmáticas, fraseodidácticas. Además, esta etapa se aleja de la diversidad en las propiedades atribuidas a estas UUFF y regresa a las consideradas en la etapa inicial. Enseguida, describo en qué consisten la *pluriverbalidad*, la *fijación* y la *idiomaticidad*, propiedades esenciales en la caracterización de las locuciones en la fraseología hispánica.

1.2.1.1 La pluriverbalidad

La *pluriverbalidad* ha sido definida como la combinación de palabras gráficas que constituyen una unidad nueva (Casares 1992 [1950]: 170; Corpas Pastor 1996: 20; García-Page 2008: 13, 23; Montoro del Arco 2005: 99, 101; Zuluaga 1980: 15-16).

Los términos de *polilexicalidad* (Montoro del Arco 2005: 99, García-Page 2008: 24) y *plurilexicalidad* también han sido utilizados para nombrar esta propiedad. Sin embargo, se recomienda evitarlos, ya que existen locuciones que contienen sólo una palabra que puede funcionar como unidad denominativa entre sus componentes (*a costa de* ‘con el sacrificio de otra cosa o persona’ DEM) y otras que no contienen ninguno (*en pos de* ‘en busca de algo o de alguien’ DEM) (García-Page 2008: 24). En aras de la unificación de la terminología fraseológica, a partir de este momento no los utilizo.

La preponderancia de esta propiedad es observable en su incorporación en los términos *unidad pluriverbal* y *unidad pluriverbal lexicalizada y habitualizada* que se producen como una propuesta diferenciadora de la unidad monoverbal, es decir, de la palabra gráfica (Montoro del Arco 2005: 99-100). A pesar de su importancia, algunos autores

(Zuluaga 1980; Ruiz Gurillo 1997; Penadés Martínez 2010, 2015a, 2019) no abordan explícitamente esta propiedad y algunos otros apuntan ciertas críticas¹⁴.

Montoro del Arco (2005: 100-101) y García-Page (2008: 13, 24) realizan algunos comentarios críticos sobre esta propiedad debido a que i) permite que a otras unidades conformadas por más de una palabra gráfica sean consideradas UUFF, por ejemplo, los compuestos sintagmáticos (*banco de sangre*), los predicados complejos (*hacer un viaje*) y los términos (*púrpura retiniana* ‘pigmento de los bastones de la retina’ DEM)¹⁵; ii) pone en peligro el estatus fraseológico de algunas fórmulas (*¡salud!*, *¡felicidades!*, *adiós*) en la concepción amplia de la disciplina; y iii) existen UUFF en cuya composición intervienen pronombres átonos (*le*, *la*, *las*) que pueden tener una constitución monoverbal dependiendo de su actualización en el discurso (*regarla* ‘cometer uno o más errores’ (DEM) > *me da miedo regarla*, en esa época **la regaba** todo el tiempo).

La primera crítica realizada por los autores queda desestimada puesto que ni la pluriverbalidad ni las otras propiedades (*fijación* e *idiomaticidad*) son exclusivas de las UUFF o de las locuciones. La segunda crítica tampoco es relevante porque ninguna de las propiedades se da de manera total en todas las unidades (§1.2.1); y la tercera sólo es posible cuando la actualización se corresponde con la entrada de diccionario.

¹⁴ La condición intrínseca de la pluriverbalidad ha que provocado autores como Zuluaga (1980) y Ruiz Gurillo (1997) no la mencionen y sólo den cuenta de ella en la definición de *locución* que proporcionan. Otros autores, como Penadés Martínez, señalan que “el rasgo «combinación de palabras» no merece comentario por su propia condición apriorística o incluso axiomática” (2019: 438).

¹⁵ Si bien es cierto que cada una de las unidades que se mencionan (*compuestos*, *predicados complejos* y *términos*) pertenecen a un distinto nivel de descripción lingüística todas coinciden en estar formadas por más de una palabra gráfica y en aparecer juntas constantemente en el discurso como la mayoría de las UUFF.

Por lo anterior, los comentarios esgrimidos por los autores no le restan valor a la pluriverbalidad como propiedad locucional esencial. Además, no se puede obviar por la importancia que tiene en la tradición hispánica al momento de discernir entre unidades del discurso libre y UUFF¹⁶.

1.2.1.2 La fijación

De acuerdo con algunos autores (Zuluaga 1980: 95; Ruiz Gurillo 1997: 14, 1998: 2; Mellado Blanco 2004a: 153; Montoro del Arco 2005: 10)¹⁷, la *fijación* es la propiedad más relevante y a la que se le ha prestado más atención en los estudios teóricos, por lo que se han identificado tipos, clases, grados y efectos.

Zuluaga, valiéndose de una metáfora arquitectónica, la define como la propiedad de ciertas unidades de ser reproducidas como combinaciones previamente hechas, es decir, como estructuras prefabricadas (1980: 99). El autor, ahora en términos lingüísticos, dice que es “la suspensión de alguna regla de la combinación de los elementos del discurso” (1980: 99). La primera de estas definiciones ha sido adoptada y repetida en la mayoría de los estudios fraseológicos (Corpas Pastor 1996; Montoro del Arco 2005; Penadés Martínez 2010, 2012, 2015a, 2019).

¹⁶ A diferencia de la tradición hispánica, en la anglosajona la propiedad que se privilegia es la idiomática, ya que es a partir de ésta que se definen los *idioms*.

¹⁷ Las referencias bibliográficas que proporciono de las obras de Ruiz Gurillo (1997, 1998) y de Mellado Blanco (2004) pertenecen a una versión electrónica en un formato PDF. Por lo tanto, las páginas pueden diferir de las de la versión impresa.

La *fijación* también ha sido reconocida bajo los términos *estabilidad* (Corpas Pastor 1996, Mellado Blanco 2004a, Montoro del Arco 2005), *petrificación* (Mellado Blanco 2004a, Zuluaga 1980), *congelación* y *automatización* (Zuluaga 1980). Además, es entendida por la mayoría de los autores (Zuluaga 1980: 15, 99; Mellado Blanco 2004a: 153; Montoro del Arco 2005: 106; García-Page 2008: 25) como el resultado de la repetición unitaria y constante del uso de la lengua. El proceso que lleva a este resultado es conocido como *fraseologización* (Ruiz Gurillo 1997: 29).

Corpas Pastor (1996) y Montoro del Arco (2005), siguiendo a Thun (1978), consideran una fijación *interna* (o *formal*) y otra *externa* (o *pragmática*). La interna refiere a la permanencia de una estructura específica en una unidad y la externa a la asociación de esa unidad con un contexto discursivo determinado. La primera “se revela por la violación, heredada y reproducida, de alguna(s) regla(s) de la sintaxis libre” (Montoro del Arco 2005: 105) y es de la que se da cuenta en la mayoría de los estudios fraseológicos.

La *fijación externa* se divide en 4 subtipos: i) *situacional*, ii) *analítica*, iii) *pasemática* y iv) *posicional*. Siguiendo a Corpas Pastor (1996: 23-24), la primera alude a la combinación de ciertas unidades en situaciones sociales determinadas, por ejemplo, las fórmulas de saludo: *¿cómo estás?*, *encantada de conocerte*; la segunda se produce como consecuencia del uso de determinadas unidades para el análisis de objetos y circunstancias del mundo frente a otras que son igualmente posibles, como la preferencia de *error garrafal* y *desplegar las alas* frente a *error grave* y *extender las alas*; la tercera se debe al empleo de algunas unidades según el papel del hablante en el acto comunicativo, un ejemplo, *mi más sentido pésame*, pues es una fórmula que no se puede decir a sí mismo; y la cuarta se refiere a la predilección de uso de ciertas unidades en posiciones específicas en la formación de textos, *quedo de usted*

y *agradezco de antemano su atención* pueden ser ejemplos de este tipo de fijación pues ambas se utilizan como despedidas de cartas o correos electrónicos formales. Debido a que este tipo de fijación es más relevante para la identificación de las fórmulas –y no de las locuciones–, de ahora en adelante, sólo presto atención a la fijación interna o formal.

Dentro de la fijación interna se distinguen, también, varias clases. Zuluaga (1980: 97-98) identifica fijación de orden, de categorías gramaticales, de inventario de componentes y fijación transformativa. La de orden implica que no se puede alterar la posición de las palabras simples que forman la locución (*a campo traviesa* ‘sin seguir un camino’ (DEM), **a traviesa campo*). La de categorías gramaticales incluye 4 subtipos:

- i) de tiempo verbal: *no cantar mal las rancheras* “ser muy capaz de hacer alguna cosa” (DEM)> *no **canta** mal las rancheras*, **no **ha cantado** mal las rancheras*
- ii) de persona: *dime con quién andas y te diré quién eres* ‘paremia que advierte sobre la gran influencia que ejerce en el comportamiento o en las costumbres de alguien la compañía de los demás, ya sean buenas o malas’, **diles con quién andas y te dirán quién eres*
- iii) de número: *pasarse de lanza* ‘actuar con excesiva malicia’, **pasarse de lanzas*
- iv) de género: *hacerse pato* “aparentar que uno no se entera o no se da cuenta de algo, porque no le conviene darse por enterado” (DEM), **hacerse pata*

La fijación de inventario de componentes reside en el rechazo a la alteración de los componentes, ya por número (*ser dos gotas de agua* ‘ser iguales o con características idénticas’, **ser dos de agua*, **ser dos gotas de agua clara*), ya por sustitución con otra palabra cercana formal o semánticamente (*sacarle los **trapitos** al sol* ‘sacar a relucir las faltas o fallas de una persona’, **sacarle las **ropitas** al sol*), y la transformativa consiste en la imposibilidad de llevar a cabo algunas transformaciones sintácticas como la pasivización

(*dorarle la píldora* “exponerle alguna dificultad o un problema serio disimulándolo con supuestas ventajas” (DEM) < **la píldora fue dorada por...*).

Las clases de fijación interna dictan las operaciones bajo las cuales se puede comprobar esta propiedad en las locuciones:

- i) inalterabilidad en el orden de los constituyentes: *hacerle la barba* ‘hacerle halagos’, comportarse servilmente con el fin de conseguir algún beneficio’ (DEM) – **la barba hacerle*
- ii) inalterabilidad en la categoría gramatical: *no pegar pestaña* “no dormir” (DEM) – **no pegar pestañas, a gatas* ‘sobre las manos y las rodillas’ (DEM) – **a gatos*
- iii) inalterabilidad en el inventario de los componentes: *ser harina de otro costal* ‘ser algo muy diferente de aquello con lo que se compara’ (DEM) – **ser harina de costal, uña larga* ‘ladrón’ – **uña afilada y larga, tener flojo un tornillo* ‘estar una persona un poco loca o desequilibrada mentalmente’ (DEM) – **tener flojo un clavo*
- iv) imposibilidad transformativa: *comer gallo* ‘estar de mal humor y agresivo’ – **el gallo fue comido por...*¹⁸

Estas operaciones han sido retomadas, bajo distintas denominaciones, por otros especialistas (Corpas Pastor 1996: 89-90; Mellado Blanco 2004a: 21-22; Montoro del Arco 2005: 105; Penadés Martínez 2012: 7-8; Larreta Zulategui 2001 [1998]: 45; López Roig 2002: 25-34 en Penadés 2015a: 36).

Pese a la identificación de las diferentes clases de fijación y de las operaciones que han sido utilizadas para reconocer esta propiedad, no es posible atestiguar un grado de fijación absoluto en la mayoría de las locuciones. Existe un grupo numeroso de estas unidades

¹⁸ Montoro del Arco (2005: 105) suma la operación de las palabras idiomáticas a las propuestas por Zuluaga. Mellado Blanco (2004a: 21-22) también considera las palabras idiomáticas dentro de los criterios con los que se relaciona esta característica. Pese a esto, la presencia de palabras idiomáticas o diacríticas no se ha tomado en cuenta en investigaciones posteriores y, más bien, se ha entendido como un rasgo formal que influye en el grado de idiomaticidad que puede tener una locución.

que permite la inserción de uno o varios elementos (*ponerse chinito* ‘crisparse la piel por frío, por una impresión o por miedo’ DEM – *se puso bien chinito*), la alteración del orden de éstos (*caerle gordo* ‘caerle mal’ – *qué gordo me cae tu primo*), la permutación de uno de ellos (*ser uña y mugre* “ser dos personas muy amigas e inseparables” DEM – *ser uña y carne*), e, incluso, alguna transformación como la nominalización (*ajustar cuentas* ‘resolver dos o más personas los asuntos que entre ellas tienen pendientes’ – *eso fue un ajuste de cuentas*) (Zuluaga 1980: 105, García-Page 2008: 25, RAE y ASALE 2009: §1.10h). Dichas alteraciones atestiguan la fijación como una propiedad gradual y no absoluta¹⁹.

Aunque hasta el momento no se haya establecido una escala de fijación, es posible identificar locuciones con un alto grado de fijación (*a pie juntillas* ‘sin dudas, por completo’ – **a pie juntilla, *a pies juntillas, *pie a juntilla, *a gran pie juntillas*), otras con un grado medio (*írsele la lengua* “hablar de más una persona, ser indiscreta” (DEM)– *írsele mucho la lengua, *írsele la lengua larga, *írsele una lengua*) y algunas más con un grado menor (*enseñar el cobre* “dejar ver alguien su poca calidad moral, honradez o valentía” (DEM), *mostrar el cobre, sacar el cobre, sacar el verdadero cobre*)²⁰. La diferencia entre unas y otras es la capacidad que muestren a las posibles alteraciones. Estos cambios o alteraciones son llamados *variantes* y al fenómeno que da cuenta de ellas se le ha identificado bajo el término de *variación*.

¹⁹ Tradicionalmente, se ha considerado que las alteraciones anteriores no repercuten en el comportamiento sintáctico o las propiedades semánticas de las locuciones.

²⁰ Zuluaga (1980: 105) menciona que “el establecimiento de escalas de fijación es en sí mismo de interés secundario” ya que lo relevante es distinguir las combinaciones fijas de las combinaciones que se presentan en el discurso libre.

La existencia de variantes es la prueba fehaciente de que la fijación es una propiedad gradual y de que, pese a su carácter fijo, ciertas locuciones permiten que alguno de los elementos que la forman sufra alguna modificación, por medio de diversos recursos lingüísticos, sin que el significado se altere.

En las aproximaciones al estudio de la variación lingüística se distinguen 3 posturas. La primera, en la que la influencia de los diasistemas en la variación no es relevante (Zuluaga 1980, Corpas Pastor 1996); la segunda, en la que la aproximación a las variantes se da con base en los niveles de descripción lingüística para después considerar los diasistemas (García-Page 2008), y la última, en la que los diasistemas condicionan la elección de las variantes (Penadés Martínez 2012).

Una vez presentadas las posturas de diversos autores, considero pertinente enunciar las principales características y efectos de la fijación: i) la fijación es arbitraria, es decir, no se debe a razones lingüísticas –sintácticas o semánticas– sino, más bien, al uso repetido por parte de los hablantes; ii) las palabras simples o gráficas que forman la locución pueden carecer de valor opositivo, así, *no es de enchílame otras* conserva el mismo significado que *no es de enchílame otra*, esto es, el aparente morfema flexivo de plural en *otras* no expresa pluralización; iii) la fijación se presenta en categorías del habla por lo que se debería nombrar fijación en singular o plural (y no de número) o fijación en pretérito (y no de tiempo verbal); iv) una locución puede presentar simultáneamente varios tipos de fijación, por ejemplo, en *a escondidas* ‘en secreto’ existe fijación de un orden determinado y de femenino plural; y v) la insustituibilidad es el tipo fundamental de fijación, ya que “una combinación es unidad fraseológica solamente si determinados elementos del vocabulario entran en combinación fija para constituirla” (Zuluaga 1980: 99).

Por último, hay que decir que la fijación es tan absoluta en las locuciones que basta con que el emisor mencione sólo una parte de la unidad para que éstas sean evocadas. Los hablantes son capaces de reconocer cualquier *desautomatización*, es decir, cualquier modificación voluntaria y consciente de una UF, y, por lo tanto, también de una locución por medio de operaciones propias del sistema de la lengua con un propósito pragmático humorístico, lúdico o expresivo que provocaría la pérdida de su estatus fraseológico (Zuluaga 1980: 96-97, Ruiz Gurillo 1997: 34, Montoro del Arco 2005: 108-109)²¹.

En resumen, considero que la fijación es una propiedad indispensable, al menos en cierto grado, de las locuciones y de las UUFF. Esta propiedad es la que ha recibido más atención en los estudios fraseológicos y se complementa, además de con la pluriverbalidad, con la idiomaticidad.

²¹ Las *desautomatizaciones* provocan que una la locución pase de ser una combinación fija a una libre. No obstante, hay ocasiones en las que, por motivos generalmente extralingüísticos, las desautomatizaciones se fijan y dan lugar a una nueva variante fraseológica.

Los mecanismos o procedimientos de desautomatización se pueden dar a través de supresiones, adiciones o cambio en el orden de los elementos composicionales de la unidad y por medio de operaciones que involucran la morfología flexiva (Montoro del Arco 2005: 108). Según Zuluaga (1980: 96), este fenómeno ocasiona que la atención del oyente se concentre en la forma –y no en el significado– de la locución. Los efectos provocados por estas modificaciones pueden crear alguno de los efectos pragmáticos enunciados anteriormente (humorístico, lúdico o expresivo) o desencadenar confusión e incompreensión como sucede en el cambio de orden de los elementos de estructuras coordinadas copulativas (*dar santo y seña* “describir algo de manera precisa y detallada” (DEM) < **dar seña y santo y la flor y nata* ‘la parte más distinguida’ < **la nata y flor*).

Las desautomatizaciones son populares en los textos literarios (*sin pena ni gloria* “sin interés, sin destacar” (DEM) < *un hombre sin guerra ni gloria*) y publicitarios (*a ojo de buen cubero* “al cálculo, a juicio, sin medir o pesar las cosas” (DEM) < *a ojo de buena cocinera*) (Zuluaga 1997: 636 en Montoro del Arco 2005: 109).

1.2.1.3 La idiomaticidad

La *idiomaticidad* fue definida por Zuluaga (1980: 122) como el rasgo semántico que presentan algunas unidades lingüísticas fijas cuyo significado no se establece a partir de los significados de las palabras simples que las componen ni del de su combinación²². A diferencia de la *pluriverbalidad* y la *fijación*, esta propiedad se considera como potencial u opcional (Corpas Pastor 1996: 27, Ruiz Gurillo 1998: 2, García-Page 2008: 26) y recibe también el nombre de *fijación semántica* (Penadés Martínez 2010: 50-51)²³.

De acuerdo con algunos autores, el término *idiomático* tiene un uso etimológico o *lato* y otro fraseológico (Zuluaga 1980: 121 y Montoro del Arco 2005: 109-110). Dado que ésta es una investigación léxico-gramatical sólo doy cuenta del segundo que se refiere a los significados no composicionales de *cuello de botella* “situación de falta de fluidez en la solución de algún asunto” (DEM) y “taponamiento en el paso de vehículos” (DEM) que no se obtienen de los pertenecientes a *cuello* “parte más estrecha y alargada de algo” (DEM), *de* ‘expresa una relación de posesión, pertenencia o dependencia’ y *botella* ‘recipiente que sirve para contener líquidos’ ni de la combinación de éstos.

Zuluaga (1980: 129-131) reconoce las siguientes particularidades como favorecedoras de esta propiedad:

²² La definición realizada por este autor ha servido de base para propuestas posteriores (Corpas Pastor 1996: 26; Ruiz Gurillo 1997: 49, 50; Larreta Zulategui 2001 [1998]: 46; López Roig 2002: 35 en Penadés 2015; Montoro del Arco 2005: 110; Penadés Martínez 2015a: 38).

²³ Montoro del Arco (2005: 110) y García-Page (2008: 27) afirman que esta propiedad no goza de una definición clara y compartida entre los especialistas pues no hay acuerdo sobre lo que debe entenderse por *idiomaticidad*. De acuerdo con estos autores, en ocasiones, se entiende como sinónimo de significado traslaticio, de lo figurado o lo metafórico y hasta como un rasgo inversamente proporcional a la motivación. Sin embargo, después de la revisión bibliográfica realizada para esta investigación, difiero de estas observaciones y concuerdo con Penadés Martínez (2015a: 36) quien señala que esta propiedad es sobre la que hay más acuerdo.

- i) estar constituidas por elementos únicos: *de oquis* ‘gratuitamente, inútilmente’ (DEM)
- ii) presentar una estructura especial que impide una interpretación regular: *ser todo oídos* ‘estar muy atento a lo que se dice’ (DEM)
- iii) poseer un sentido literal inviable dadas las condiciones impuestas por la realidad extralingüística: *hacer castillos en el aire* “hacer planes con muchas esperanzas de realizarlos, pero que son sólo fantasías” (DEM)
- iv) carecer de significado léxico: *a eso de* ‘aproximadamente’
- v) tener elementos metalingüísticos: *no haber pero que valga* ‘no haber excusa posible’²⁴

y apunta que la posesión de alguna de éstas propicia que el grado de idiomática de una locución sea mayor en comparación con otras locuciones. Por lo tanto, al igual que la fijación, la idiomática es una propiedad gradual.

Según los grados de idiomática, Zuluaga (1980: 128) clasifica las locuciones en:

- i) no idiomáticas, si su significado es literal: *en vísperas de* ‘tiempo anterior a’
- ii) semiidiomáticas, si se puede deducir de las palabras que intervienen en su formación: *entrado en años* ‘maduro, más o menos viejo’
- iii) idiomáticas, si no se obtiene de los significados particulares o de la combinación de palabras simple: *apretarse el cinturón* ‘imponerse privaciones o sacrificios económicos’²⁵

Sobre los grados de esta propiedad, García-Page (2008: 27-28) menciona la facilidad para identificar locuciones no idiomáticas y completamente idiomáticas pero la dificultad de asignar un grado a aquellas que se encuentre en un punto intermedio como *echar cuentas* ‘calcular’, *hacerle fiestas a* “dar muestras de simpatía y cariño” (DEM) o *quedarse corto* “calcular algo en menos, no hacer algo del todo” (DEM). También señala que existen factores

²⁴ Estas particularidades fueron retomadas en Penadés Martínez (2010, 2012).

²⁵ La propuesta de Zuluaga es adoptada por otros autores como García-Page quien señala que “la idiomática [...] se muestra como un factor de relevancia en grado diverso para la caracterización de las [locuciones] en la medida en que en ellas no se manifiesta por igual y uniformemente, sino de forma gradual” (2008: 27) o Penadés Martínez quien, en el mismo tenor, apunta que “igual que en el caso de la fijación formal, también [...] en la [fijación] semántica, encontramos grados, de modo que unas unidades pueden estar más fijadas que otras en cuanto a su significado” (2010: 51).

lingüísticos (preservación del significado de alguno de los componentes de la locución, contexto gramatical e interpretación ambigua) y extralingüísticos (formación del hablante, habilidad lingüística, competencia cultural y conocimiento enciclopédico) que pueden influir en la determinación de la gradación. De lo anterior, este autor concluye que la percepción de una mayor o menor idiomática en una locución es una cuestión subjetiva²⁶.

La idiomática es vista, entonces, como una propiedad potencial pero estereotípicamente relevante en las locuciones pues los mejores ejemplos son aquellos que las involucran como *agua de calcetín* ‘café diluido’ o *cuchillito de palo* ‘persona muy insistente y molesta’. Esta propiedad también es relevante porque permite establecer una diferencia con otras UUPP como las colocaciones o las fórmulas rutinarias.

1.2.1.4 La fijación y la idiomática

En un principio, los conceptos de *centro* y *periferia* fueron propuestos por el Círculo de Praga para determinar la existencia de universales del lenguaje y aplicarlos al análisis de los niveles de descripción lingüística (Danes y Neustupny 1966 en Penadés Martínez 2012: 39). Años más tarde fueron recuperados por Zuluaga (1980) y retomados por otros fraseólogos (Ruiz Gurillo 1997, Penadés Martínez 2012) para explicar la dificultad de clasificar las UUFF y la manera en la que sus propiedades esenciales se manifiestan en éstas.

Penadés Martínez (2012: 40) retoma la afirmación realizada por Danes (1966) sobre la imposibilidad de determinar el lugar de una unidad lingüística para apuntar que:

²⁶ Al respecto, García-Page (2008: 28) también señala que el establecimiento de los grados intermedios de la idiomática por medio de criterios objetivos y empíricos aún es una tarea pendiente en la fraseología.

Esta afirmación resulta especialmente palpable al observar cómo se organizan los elementos lingüísticos en clases, pues no todos ellos contienen todas las propiedades de una categoría dada, de ahí que se pueda considerar que las clases de elementos no constituyen cajas con límites claros, sino formaciones con un centro compacto y una transición gradual hacia una periferia difusa que, a su vez, se infiltra gradualmente en el dominio periférico de la clase contigua.

En este caso, en el centro se concentran las locuciones que cumplen cabalmente con la fijación y la idiomática y en la periferia, las unidades en las cuales las propiedades no se presentan de manera absoluta (*colocaciones, fórmulas y paremias*).

Penadés Martínez también retoma el concepto *vaguedad (vagueness)* propuesto por Neupstun (1966) que hace referencia tanto al hecho de que no todos los elementos de una clase pueden poseer todos los rasgos de esa clase como a que algunos de los rasgos pueden presentarse, también, en elementos de una clase distinta. Esta última afirmación ha sido retomada por varios fraseólogos (García Page 2008: 28, Penadés Martínez 2019: 439) quienes insisten en que la pluriverbalidad, la fijación y la idiomática no son propiedades exclusivas de las locuciones, sino que se comparten, al menos, con las otras UUFF.

Los conceptos de *centro* y *periferia* han resultado útiles en la fraseología porque la dotan de una propuesta teórica que permite explicar la naturaleza diversa de su objeto de estudio. A través de estos conceptos se dilucida que algunas locuciones puedan ser menos fijas o menos o nada idiomáticas sin invalidar su pertenencia a esta clase.

Así, por ejemplo, en el centro locucional podría aparecer *ser un carambas* ‘ser un sinvergüenza o mala persona’ (DEM) dado que es altamente fija (**un carambas ser, *ser unas carambas, *ser carambas*) e idiomática, y presenta anomalías formales (unión entre *un,*

masculino singular, y *carambas*, interjección plural). Más alejada, podría estar *dar largas* “tardarse en realizar algo” (DEM) que permite la inserción de uno o más elementos (*darle muchas largas, darle un chorro de largas*), que tiene un grado de idiomática medio y que posee una palabra diacrítica²⁷. Más allá, en la periferia de las locuciones y colindando con las colocaciones podría encontrarse *hablar cantado* ‘expresión con que se describe informalmente la entonación/curva entonativa de otra variedad de habla’ que también permite la inserción (*hablar bien cantado*) y modificación (*hablar bien cantadito*) de sus elementos y no posee ni idiomática ni palabras diacríticas o anomalías estructurales. Pese a las diferencias, *ser un carambas, dar largas y hablar cantadito* son locuciones.

Si bien estos conceptos parecen acoplarse a la naturaleza del conjunto fraseológico es necesario retomar la observación realizada por Ruiz Gurillo (1997: 26) quien apunta que la frontera entre una y otra clase en ningún caso es nítida sino maleable y con límites difusos, tal y como lo sugirió Danés (1966) para cualquier unidad lingüística. El amplio espectro compartido entre las periferias del universo fraseológico ha abonado a la dificultad para clasificar las UUFF en colocaciones, locuciones o enunciados fraseológicos.

²⁷ Las *palabras diacríticas* son definidas por Zuluaga (1980: 102) como palabras únicas, carentes de autonomía semántica que son reconocidas sólo por formar parte de las locuciones: *fu* en *bato fu* “(caló) persona tonta y digna de poca confianza” (DEM) y *queque* en *hasta el queque* ‘harto, muy borracho o drogado’. Los términos *signo diacrítico, indicador mínimo, elemento identificador y elemento o componente único* también son otros de los nombres que han recibido estas palabras (Montoro del Arco 2005: 105).

1.2.1.5 Las otras propiedades

La pluriverbalidad, la fijación y la idiomaticidad no son las únicas propiedades que se han sugerido para identificar y delimitar las locuciones, sino que, con el afán de dar una descripción satisfactoria, se ha propuesto una vasta serie de éstas.

La *artificiosidad formal* (Zuluaga 1980, Corpas Pastor 1996, García-Page 2008), la *denominación* (García-Page 2008), la *expresividad* (Mogorrón Huerta 2002 en Montoro del Arco 2005, Corpas Pastor 1996, García-Page 2008, Palacios 2020), la *forma no oracional* (Casares 1992 [1950], Ruiz Gurillo 1997, Larreta Zulategui 2001 [1998]), la *frecuencia* (Corpas 1996, Ruiz Gurillo 1997, García-Page 2008), la *gradación* (Corpas Pastor 1996, Montoro del Arco 2005, Penadés Martínez 2012) y la *institucionalización* (Corpas Pastor 1996, Montoro del Arco 2005, García-Page 2008) son las propiedades más recurrentes en las propuestas descriptivas después de las propiedades esenciales. A continuación, describo en qué consiste en cada una y presento los motivos por los que considero que no han logrado consolidarse en la teoría fraseológica.

Bajo el nombre de *artificiosidad formal* he decidido englobar la presencia de las palabras diacríticas, las anomalías léxicas (arcaísmos) y sintácticas (labilidad del artículo, no correspondencia de género y número entre el sustantivo y sus determinantes) y las figuras de repetición (aliteración, similitud, rima y apofonía) que muestran algunas de las locuciones. Hay una razón principal y una secundaria por la que considero que la artificiosidad no se ha consagrado como propiedad esencial. La principal es que los anteriores no son recursos que compartan la mayoría de las locuciones y algunas de éstas, como la rima y la aliteración se encuentran, en mayor medida, en otras UUFF como las paremias. La

secundaria es que estos recursos han sido relacionados a las propiedades esenciales, por ejemplo, las palabras diacríticas y las anomalías léxicas han sido ligadas, mayormente, a la idiomática y las figuras de repetición con la fijación.

García-Page (2008: 32) atribuye la función *nominativa* a las locuciones. Este autor es el único que menciona la capacidad que poseen estas UUFF para funcionar como unidades de denominación. La inclusión de locuciones que desempeñan un papel gramatical y no significativo en el discurso es la razón por la cual considero que esta propiedad no es considerada como esencial.

La *expresividad* refiere al matiz valorativo que aportan las locuciones al discurso. De acuerdo con Mogorrón Huerta (2002 en Montoro del Arco 2005: 133 y 134) su empleo implica una opción estilísticamente marcada frente a otras neutras posibles. Palacios (2020: 463) concuerda con esta aseveración y apunta que, al menos las locuciones nominales, responden a una necesidad expresiva o a una denominación con valor lúdico, eufemístico o disfemístico. Sobre esta propiedad, Montoro del Arco señala (2005: 135) que está limitada, al igual que la función nominativa, a las locuciones con significado léxico por lo que no se debe establecer como definitoria para todas.

La *estructura no oracional* indica que las locuciones no pueden exceder los límites de una oración completa; teóricamente deben ser de extensión menor pues funcionan como elementos de ésta. No obstante, esta propiedad no es aceptada por todos los especialistas, por ejemplo, Corpas Pastor (1996) y García-Page (2008) proponen locuciones *clausales* y *oracionales* (§1.2.2) que sobrepasan esta frontera. Sin acuerdo entre los autores, una propiedad no se puede consolidar como esencial.

La *frecuencia* es entendida, mayormente, como la repetición constante de una locución en el discurso comunicativo; sin embargo, también puede hacer referencia a otros fenómenos²⁸. Por ejemplo, Penadés Martínez (2012: 58, 2015b: 270) señala que se suele relacionar una alta frecuencia de aparición con el registro coloquial mientras que García-Page (2008: 32) apunta que es útil para nombrar la preferencia del significado idiomático frente al literal o composicional cuando se analiza una locución ambigua. Antes de proponerla como una propiedad esencial es necesario que los autores resolvamos, en primer lugar, si ésta denomina a varias concepciones y, en segundo, bajo qué parámetros (registros de lengua, modalidades, géneros textuales) una locución debe ser considerada frecuente.

La *gradación* es otra de las propiedades que se han propuesto para las locuciones puesto que la fijación y la idiomatidad se manifiestan de manera gradual y no absoluta (§1.2.1.5). No obstante, siguiendo las acotaciones realizadas por Montoro del Arco (2006: 67) y Penadés Martínez (2012: 46), considero que la gradación no debe considerarse esencial porque depende de otras, es decir, no es autónoma y porque se trata, más bien, de un rasgo de las propiedades esenciales y no de las locuciones.

La *institucionalización* es la propiedad sobre la que existe menos acuerdo debido a que la concepción que se tenga depende del autor bajo el que se estudie. Así, Corpas Pastor (1996: 21-23) la equipara al uso frecuente de una locución, Montoro del Arco (2005: 102) la concibe como la unión que puede establecerse entre fijación e idiomatidad y García-Page

²⁸ Corpas Pastor (1996: 20) distingue 2 vertientes de esta característica: *frecuencia de coaparición de sus elementos integrantes* (frecuencia que presentan aquellas unidades cuyos elementos aparecen combinados con un grado de aparición mayor a la que cabría esperar según la frecuencia de aparición individual de cada palabra en la lengua) y *frecuencia de uso de la unidad* (frecuencia en la que entre más sea usada la locución como unidad más se consolidará en la lengua). Corpas Pastor es la única autora que las divide. Los otros autores restringen esta característica a la segunda vertiente.

(2008: 29) la entiende como el proceso por el cual una comunidad lingüística adopta una locución y ésta se convierte en un producto cultural que identifica la comunidad. Estas discrepancias teóricas han provocado que no haya acuerdo sobre esta propiedad y que, por tanto, no figure entre las esenciales.

La última propiedad que presentaré en esta subsección es el *funcionamiento de las locuciones como clases sintácticas de palabras* que es la que permite diferenciar las locuciones de otras UUFF pues ni las colocaciones, ni las fórmulas, ni las paremias empatan con una clase de palabras o una categoría gramatical: adjetivo, adverbio, conjunción, interjección, preposición, pronombre, sustantivo y verbo. A diferencia de las anteriores UUFF, este reconocimiento debe considerarse una propiedad esencial de las locuciones.

1.2.2 *Las clasificaciones de las locuciones*

De la misma forma en que se han identificado diferentes tipos de UUFF también se han establecido distintas clases de locuciones. La primera clasificación con la que se cuenta en los estudios fraseológicos hispánicos es la realizada por Casares (1992 [1950]). A partir de ésta, se crean otras propuestas como las de Zuluaga (1980), Corpas Pastor (1996), Montoro del Arco (2005), García-Page (2008) y Penadés (2019) que difieren sólo por algunos cambios menores.

Casares (1992 [1950]: 170-181) percibe las locuciones como una clase diversa por lo que propone diferenciar, primero, las que constan de 1 o 2 elementos significantes de las que no, y, después, reclasificar con base en el funcionamiento morfológico y funcional de estas

unidades. Nombra a las del primer grupo como *conceptuales* o *significantes* y a las segundas *conexivas*. Las conceptuales son aquellas en las que existen palabras a las que les corresponde una representación mental, una idea o un concepto. En esta clase, el autor distingue 7 tipos:

- i) nominales: *patadas de ahogado* “esfuerzo desesperado e inútil que realiza una persona como último recurso para salir de alguna dificultad” (DEM)
- ii) adjetivales: *con fondo* “con un pensamiento o una reflexión profunda” (DEM)
- iii) verbales: *ser un juego de niños* “ser algo de poca importancia o fácil de hacer” (DEM)
- iv) participiales: *hecho una ruina* “estar algo muy abandonado o estar alguien en muy mal estado” (DEM)
- v) adverbiales: *por si las moscas* “por si acaso, por si las dudas” (DEM)
- vi) pronominales: *el primo de un amigo* ‘él, mí, ti, alguien’
- vii) exclamativas o interjectivas: *¡me lleva!* “indica coraje, enojo, indignación o desesperación intensos ante algo inesperado, molesto o problemático” (DEM)

Las conexivas, por su parte, están formadas por partículas sin contenido léxico, su función es la de los nexos sintácticos y son divididas en conjuntivas (*pues bien* ‘se usa para retomar algo anterior o interrumpido’ DEM) y prepositivas (*en razón de* ‘en cuanto a’, ‘por lo que se refiere a’ DEM). En esta primera clasificación se puede observar el apego del autor con los postulados de la gramática ya que traslada la distinción entre palabras plenas y gramaticales a las locuciones (Montoro del Arco 2005: 168). La distinción gramatical tradicional es adoptada, también, en la clasificación siguiente.

Zuluaga (1980: 141-150) distingue entre locuciones equivalentes a unidades léxicas y locuciones gramaticales. Posteriormente, divide ambas mediante un criterio categorial. En las de valor semántico identifica:

- i) sustantivas: *dolor de caballo* “la molestia del bazo, causada por un esfuerzo o ejercicio al que no se está acostumbrado” (DEM)
- ii) adjetivas: *de rechupete* “sabrosísimo, de chuparse los dedos” (DEM)
- iii) adverbiales: *al contado* “con dinero en efectivo y en un solo pago” (DEM)
- iv) verbales: *ser de buen diente* “tener buen apetito o acostumbrar comer en abundancia” (DEM)

que se corresponden con las categorías léxicas básicas. En las de valor gramatical o instrumental reconoce:

- i) prepositivas: *amén de* “además de, a más de, así como, también” (DEM)
- ii) conjuntivas: *mientras que* “en tanto que, en contraste, por lo contrario” (DEM)
- iii) elativizadoras: *de lo lindo* “mucho, muy bien” (DEM)

Corpas Pastor (1996: 93-110) también realiza una propuesta de clasificación en la que el criterio que prima es el funcional. Esta autora propone dividir las locuciones en:

- i) nominales: *golpe de estado* ‘acto sorpresivo y por lo general ilegal en contra del gobierno legalmente constituido de un país’ (DEM)
- ii) adjetivas: *de postín* “de lujo y elegancia excepcional” (DEM)
- iii) adverbiales: *en sus cabales* “en capacidad de discernir y de juzgar claramente” (DEM)
- iv) verbales: *mandar a la goma* “(coloquial) deshacerse o desentenderse de alguien o de algo” (DEM)
- v) prepositivas: *en pos de* “en busca de algo o de alguien, tras de él o ello” (DEM)
- vi) conjuntivas: *siempre que* “cada vez que” (DEM)
- vii) clausales: *írsele el santo al cielo* “distraerse una persona” (DEM)

sin importar que éstas sean conmutables por palabras simples o sintagmas, y soslaya la diferenciación gramatical entre locuciones léxicas y gramaticales realizada por Casares y Zuluaga.

Montoro del Arco (2005: 174) no realiza una propuesta clasificatoria ni se adhiere a alguna de las ya hechas. No obstante, denuncia una desvinculación entre la fraseología y la gramática que se traduce en un abandono de las locuciones gramaticales en la mayoría de los acercamientos teóricos por lo que el autor las toma como objeto de estudio. Distingue entre locuciones:

- i) prepositivas: *alrededor de* “rodeando algo o a alguien” (DEM)
- ii) conjuntivas *si acaso* “si por casualidad, cuando mucho, a lo más” (DEM)
- iii) marcadoras *por una parte*

García-Page (2008: 92-156), al igual que Casares (1992 [1950]), Zuluaga (1980) y Corpas Pastor (1996), privilegia la función sintáctica que desempeñan las locuciones en la oración y distingue:

- i) nominales: *alto mando* ‘conjunto de personas que tiene la máxima autoridad en algo’ (DEM)
- ii) adjetivas: *de primera mano* “de manera directa, sin usar, nuevo” (DEM)
- iii) adverbiales: *a caballo* “entre dos cosas” (DEM)
- iv) prepositivas: *por debajo de* “en un nivel o rango inferior” (DEM)
- v) conjuntivas: *luego que* “así que, tan pronto como” (DLE)
- vi) verbales: *echar de cabeza* “denunciar a alguien o descubrir sus actos” (DEM)
- vii) oracionales: *la curiosidad mató al gato* ‘se emplea cuando alguien se interesa demasiado por conocer todos los detalles de algo’

La última clasificación que presento es la desarrollada por Penadés (2019) quien asemeja las locuciones a las palabras y considera que éstas se pueden dividir en:

- i) nominales: *caballito de batalla* ‘tema o argumento al que alguien recurre repetidas veces para sostener una discusión’ (DEM)
- ii) adjetivales: *sin par* “sin igual, único” (DEM)
- iii) pronominales: *ni pizca* “nada” (DLE)
- iv) verbales: *no tocarle ni un cabello* “no permitir que haya la más leve agresión hacia alguien” (DEM)
- v) adverbiales: *a carta cabal* “sin lugar a duda” (DEM)
- vi) prepositivas: *a costa de* “dependiendo del esfuerzo de alguien, con el sacrificio de otra cosa o persona” (DEM)
- vii) conjuntivas: *y eso que* “a pesar de que” (DEM)
- viii) marcadoras: *en cambio* “sin embargo, en lugar de, en contraste con, a diferencia de” (DEM)²⁹

El panorama que se dibuja tras la revisión de las clasificaciones anteriores es que ha habido 2 momentos: uno en el que se privilegiaba la diferenciación entre locuciones *léxicas* o *semánticas* y *conexas* o *gramaticales* y otro en el que se deja de lado esta distinción y se instauro el criterio sintáctico–funcional como eje clasificador de las locuciones; por lo tanto, el número de clases consideradas y la naturaleza de éstas también han cambiado. La clasificación de Casares (1992 [1950]) es la única con el mismo número de categorías que el propuesto para las palabras simples; sin embargo, las clases de unas y otras no coinciden puesto que en la propuesta clasificatoria de este autor se prescinde del artículo y se consideran las *locuciones elativizadoras*.

En todas las clasificaciones estudiadas hay una o más clases que no se incluyen en las demás. En la de Casares (1992 [1950]: 179) son las locuciones *elativizadoras* y *exclamativas*. Este autor no define las *participiales* pero las caracteriza y establece que, formalmente, su

²⁹ Esta misma autora propone una clasificación anterior (2010, 2012) en la que combina criterios morfológicos y sintácticos. Organiza las locuciones en 7 clases: nominales, adjetivas, pronominales, verbales, adverbiales, prepositivas y conjuntivas.

primer elemento debe ser el participio *hecho* o *hecha*, y que, funcionalmente, se utilizan como complemento nominal de verbos de estado o de construcciones absolutas³⁰. Las *exclamativas* no son ni definidas ni caracterizadas puesto que el autor considera que “no dan lugar a consideraciones especiales” (p. 181); sin embargo, su inclusión es interesante porque ensancha los límites funcionales de las locuciones a los de la oración.

En la clasificación de Zuluaga (1980: 146-147), la locución diferenciante es la *relativizadora*. Las unidades de esta clase funcionan como instrumentos relacionales intensificativos de verbos (*como un bendito*), sustantivos (*un mar de*) y adjetivos (*como el solo*) y pueden ser parafraseables con el adverbio de cantidad, *mucho*.

La *locución clausal* es la clase novel en la propuesta de Corpas Pastor (1996: 109). La autora enuncia que se trata de cláusulas con un sujeto y un predicado que expresan un juicio o una proposición, que no constituyen oraciones completas porque requieren actualizar algún actante en el discurso, que están restringidas a funcionar como elementos oracionales y que son de 2 tipos: con una única casilla vacía que corresponde al objeto o al complemento o que están formadas por cláusulas enteras, sin independencia textual y fuerza ilocutiva y que funcionan como cláusulas subordinadas complementando al núcleo de un sintagma nominal o al núcleo del predicado con un circunstancial³¹. Resulta interesante que, a pesar de que la autora afirma que su clasificación tiene como base un criterio funcional, no clasifique el

³⁰ Algunas de las locuciones participiales pasan a ser parte de las locuciones adjetivas o adnominales de otras propuestas clasificatorias.

³¹ Ejemplos de locuciones clausales con casillas vacías son *revolvérsele a alguien las tripas* “causar a una persona asco o repugnancia un alimento desagradable o una escena espantosa” (DEM) y *caérsele a alguien el alma a los pies* “abatirse, desanimarse por no corresponder la realidad a lo que esperaba o creía” (DLE) en tanto que *como quien oye llover* “expresión coloquial usada para denotar el poco aprecio que se hace de lo que se escucha o sucede” (DLE) y *como Dios manda* ‘bien, con exactitud y acierto’ (DLE) son ejemplos de locuciones clausales formadas por cláusulas enteras.

primer tipo de locuciones clausales como verbales y las del segundo tipo como adjetivas o adverbiales.

En el estudio realizado por Montoro del Arco (2005: 510-521) aparecen, por vez primera, las locuciones *marcadoras*, que son aquellas que cumplen con la función pragmática de cualquier marcador discursivo. El autor retoma a Ruiz Gurillo (2001 y 2005) quien señala que estas unidades unen, como las conjunciones, pero también matizan o resaltan determinados complementos.

Las locuciones *oracionales* son las que se introducen en la propuesta de García-Page (2008). Se trata de una clase heterogénea que incluye tanto las catalogadas por Casares (1992 [1950]) como locuciones exclamativas o interjectivas (*¡Ancha es Castilla!* ‘expresión coloquial usada para alentarse alguien a sí mismo o para animar a otras personas para obrar libre y desembarazadamente’ DLE) como las etiquetadas por Corpas (1996) como *clausales* (*salirle a alguien el tiro por la culata* “hacer alguien una cosa buscando una consecuencia determinada y resultar que obtiene la contraria” DEM). Además, esta clase incluye algunas UUFF que han sido catalogadas por otros investigadores como *paremias*. Su principal característica es que gozan de una estructura sintáctica oracional autónoma en la que sus componentes internos están fijos (García-Page 2008: 152-156).

Penadés (2019) no incluye ninguna nueva clase pero adopta la locución *marcadora* de Montoro del Arco. La propuesta de esta autora es la que retoma más elementos de la teoría fraseológica porque i) ninguna de las locuciones consideradas excede los límites sintácticos oracionales, es decir, todas funcionan dentro de la oración pues no considera las locuciones *interjectivas* (Casares 1992 [1950]), *clausales* (Corpas 1996) y *oracionales* (García-Page 2008) con lo que se respetan los límites formales propuestos para estas unidades; ii) a

excepción de las marcadoras, las demás clases locucionales se corresponden con una clase o categoría de palabras simples y iii) deja fuera locuciones que se pueden insertar en otra categorías como las *participiales* (Casares 1992 [1950]) y las *elativizadoras* (Zuluaga 1980).

Las clasificaciones presentadas coinciden en la inclusión –aunque con diversos nombres– de las locuciones con contenido léxico: nominales, adjetivas, verbales y adverbiales. En la siguiente subsección profundizo en las verbales, clase a la que pertenecen las locuciones encabezadas con el verbo *poner(se)* que constituyen el objeto de estudio de esta investigación.

1.3 Las locuciones verbales

Las locuciones verbales (LLVV) han sido definidas según las posibilidades de su significación y la función sintáctica que desempeñan, como se puede observar en las siguientes propuestas:

- a. Llamaremos locuciones verbales a las que se componen de un verbo que, asimilando su complemento directo o preposicional, forma un predicado complejo: *ir a gusto en el machito* “rehusar abandonar una situación cómoda y provechosa” (DLE), *ser harina de otro costal* “ser muy ajeno o diferente de otra cosa con que es comparado” (DLE) (Casares 1992: 171)
- b. Las locuciones verbales [...] se caracterizan por tener en común el significado categorial de verbos, es decir, el significar procesos o estados pensados en relación con sustantivos: *poner coto* ‘detener’, *escurrir el bulto* ‘eludir, escapar’ (Zuluaga 1980: 160-161)
- c. Las locuciones verbales son combinaciones lexicalizadas de palabras que, compuestas por un verbo y otros elementos como sustantivo, adjetivo, etc., forman un predicado complejo: *zurrar la badana* “pegar a una persona”, *costar la torta un pan* “costar mucho más de lo que vale” (Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual, DiLEA) (Koike 1991a: 51)

- d. Las locuciones verbales expresan procesos, formando los predicados, con o sin complementos: *nadar y guardar* ‘insistir en una cosa, dándole vueltas en la imaginación’, *dar de sí* ‘extenderse, ensancharse, producir beneficios, dar rendimiento una persona o cosa’ (Corpas Pastor 1996: 102)

En esta investigación entiendo las LLVV como unidades cuya estructura se asemeja a los sintagmas verbales, es decir, están constituidas por al menos un verbo simple; funcionan por sí mismas o junto con otras palabras como predicados y expresan procesos o estados.

Además de los rasgos anteriores, esta clase de locuciones se distingue por ser la más numerosa (García-Page 2008: 134, 145) y por poseer simetría entre los elementos formales que la componen y la función sintáctica que desempeñan (RAE y ASALE 2009: §1.10e)³². Asimismo, las LLVV cuentan con una característica morfológica representativa que es contener, al menos, un verbo simple que admita flexión temporal, aspectual, modal y de número y persona dentro de su estructura (Casares 1992 [1950]: 178, Zuluaga 1980: 160, Carneado Moré 1985a: 15 y Castillo Carballo 2000: 100 en Penadés Martínez 2012: 121). Respecto a sus características sintácticas, rechazan operaciones de transformación como los procesos de relativización, coordinación o modificación de elementos (Álvarez de la Granja 2003: 11-20 en Penadés Martínez 2012: 33).

Las LLVV también destacan por ser la clase de locuciones más propensa a aceptar cambios en su estructura (Casares 1992: 179; Zuluaga 1980: 141; Mellado Blanco 2004: 159,

³² La asimetría entre estructura y función se puede comprobar en la locución *toma y daca* “trueque simultáneo de cosas o servicios”, “favor que espera la reciprocidad inmediata” (DLE) cuya estructura se corresponde con un grupo verbal aunque su función es sustantiva o con *cada venida de obispo* “muy esporádicamente” y *cada Corpus y San Juan* “muy esporádicamente” (RAE y ASALE 2009: §1.10e) cuya estructura es un grupo nominal pero su función adverbial.

162; García-Page 2008: 25, 218; RAE y ASALE 2009: §34.11a, §34.11d)³³. Las variaciones de las LLVV pueden ser morfológicas, sintácticas y léxicas y se producen a través de los mecanismos de sustitución (*picar / partir piedra* “hacer los trabajos más duros cuando se comienza a aprender un oficio o profesión o hacer la parte pesada de un trabajo, en especial si no se recibirá crédito a su culminación” DEM) e inserción de uno o más elementos (*hacerse (mucho) del rogar* “no decidir alguien acerca de algo o no aceptar una proposición para darse importancia o para que le insistan” DEM).

La variación morfológica es la menos frecuente (RAE y ASALE 2009: §34.11f). La NGLLE la atestigua por medio de la inserción de un sufijo de diminutivo al sustantivo de la locución *dar bola / dar bolilla* ‘prestar atención a alguien’, ‘aceptar una propuesta amorosa’ (Diccionario de americanismos, DA).

Por otra parte, la variación sintáctica contempla 9 posibilidades (García-Page 2008: 25; RAE y ASALE 2009: §34.11d-e; §48.7m):

- i) la alternancia pronominal en series locucionales: *pasarla bien / pasarlo bien / pasar bien*
- ii) la añadidura de un cuantificador al sustantivo no contable que aparece en la LV: *dar guerra* “dicho especialmente de un niño: causar molestia, no dejar tranquilo a alguien” (DLE) < *dar mucha guerra*
- iii) la composición de LLVV con sustantivos contables en singular precedidos de artículo: *besar el suelo* “caerse de bruces” (DLE), con sustantivos contables en plural sin artículo: *dar señales de vida* “mostrar indicios de su existencia” (DLE) y con sustantivos contables sin determinante ni cuantificador: *chupar rueda* “copiar, aprovecharse del trabajo de otro” (DLE)

³³ Casares admite que la cohesión entre los elementos de estas locuciones no es la misma en todos los casos ya que algunas permiten la incorporación de elementos ajenos y otras no. Sin embargo, los ejemplos que proporciona no son adecuados pues señala que “es normal «plantar *a una persona* en el arroyo; «*echarse una cosa* al coleteo” o “«tener, *mientras dure el régimen*, la sartén por el mango)” (1992 [1950]: 179) donde los elementos ajenos de las 2 primeras locuciones (*a una persona* y *una cosa*) son, en realidad, los participantes que está requiriendo la locución para constituirse como predicado.

- iv) la modificación opcional de un adjetivo calificativo a un sustantivo: *hacer migas* “avenirse bien en su trato y amistad” (DLE) < *hacer buenas migas*
- v) el uso de LLVV en contextos negativos o irreales: eso **no** me importa **un real** “valer muy poco o no valer nada” (DLE)
- vi) la presencia-ausencia del artículo no modifica el significado de la LV: *no pegar ojo* “no poder dormir” (DLE) / *no pegar el ojo*
- vii) la presencia-ausencia de determinantes no modifica el significado de la LV: *hacer vista gorda* “fingir con disimulo que no ha visto algo” (DLE) en Chile, *hacer la vista gorda* en España y *hacerse de la vista gorda* en la mayor parte de los demás países hispanohablantes
- viii) el intercambio de un artículo indeterminado por un numeral: *me importa un comino* “ser insignificante, o de poca o ninguna importancia para esa persona” (DLE) / *me importa tres cominos*
- ix) la admisión de adverbios con valor intensificador: *llevar puestos los pantalones* “ejercer habitualmente la autoridad” (DLE) / *llevar bien puestos los pantalones* o con valor temporal: *acostarse con las gallinas* ‘acostarse muy temprano’ / *acostarse siempre con las gallinas*

La última posibilidad de la variación sintáctica, la admisión de adverbios con valor intensificador o temporal, es la más referida en los textos fraseológicos (Casares 1992 [1950]: 179; Zuluaga 1980: 141; Mellado Blanco 2004: 159, 162; García-Page 2008: 25, 218)³⁴.

Este tipo de variación sintáctica, en específico la que involucra intensificadores (*bien, más, muy, muy bien*) es la que se documenta en los contextos de uso de las LLVV estudiadas (§3.3.23, §3.3.24).

La variación léxica es la más abundante y consiste en el reemplazo de alguna de las palabras léxicas que intervienen en la formación de la LV (RAE y ASALE 2009: §34.11f,

³⁴ Sobre las diferentes posibilidades de variación sintáctica enunciadas por la NGL (2009) considero necesario puntualizar que la tercera, la sexta, la séptima y la octava también pueden interpretarse como variaciones morfológicas o morfosintácticas si se considera que las palabras gráficas de las locuciones funcionan como los elementos de ésta. Esta posición es contraria a la expresada en la obra de la RAE y la ASALE donde estas variaciones se presentan en “locuciones que contienen complementos directos lexicalizados” (2009: §34.11d), es decir, como construcciones libres formadas por un verbo transitivo que requiere de un complemento directo atentando contra su concepción unitaria.

§48.7h). Usualmente, se ejemplifica con la sustitución del sustantivo de la locución (*dar el gatazo / pego* “engañar, timar” DLE³⁵) aunque otras se obtienen del reemplazo del grupo nominal (*sacar el vientre / la tripa de mal año* “saciar el hambre” DiLEA) o del verbo (*coger / tomar las de Villadiego* “ausentarse impensadamente, de ordinario por huir de un riesgo o compromiso” DLE).

La variación, además, puede deberse a factores históricos y geográficos (RAE y ASALE 2009: §34.11a, §48.7b, e). Ejemplos de variación diatópica son: *haber descubierto el hilo negro* (México, Chile) / *el agua azucarada* (Guatemala) / *el agua tibia* (Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Bolivia) / *la pólvora* (España) / *el Mediterráneo* (España) “presentar como novedoso algo ampliamente conocido” (DA) y de variación sincrónica: *andar de bardanza* “andar de un lado a otro” (DLE) / *andar de aquí para allí*.

De la última característica de esta clase de locuciones que es la clase más heterogénea estructuralmente (Corpas Pastor 1996: 102; García-Page 2008: 134, 145), me ocupo en (§1.3).

Además de las características anteriores, las LLVV son, probablemente, la clase de locuciones más estudiadas. Quizá esto se daba a la compleja y heterogénea estructura que presentan, sus posibilidades de significación y la importancia de su función, es decir, el verbo como el motor de la oración. Desde distintas posturas teóricas, el primer motivo se ha

³⁵ *Dar el gatazo* es utilizada en Perú y México mientras que *dar el pego* en España. El DA (2011) indica, únicamente, que la primera pertenece al dialecto peruano, no obstante, mi conocimiento de nativohablante mexicana me permite señalar que también es utilizada en esta variedad. Además, esta única marca geográfica proporcionada por el diccionario se opone a la información proporcionada en la NGLLE que señala que es utilizada “en muchos países americanos” (RAE y ASALE 2009: 34.11f).

abordado con base en 3 ejes: la estructura interna, la valencia verbal y la clasificación gramatical.

La *estructura interna* es el conjunto de palabras simples que conforman la LV como una unidad léxica, la *valencia* comprende el número de participantes con los que entra en combinación una LV para formar un predicado y la clasificación gramatical se refiere a la asignación de una categoría según la función sintáctica que desempeñen los elementos con los que se combina la LV.

1.3.1 *La estructura interna*

La estructura interna ha sido el tema más estudiado de las LLVV. Da cuenta del conjunto de los elementos que intervienen en la composición de la locución. Las clasificaciones estructurales varían significativamente de autor a autor según los criterios que hayan utilizado, las LLVV que estén analizando y la especificidad que quieran lograr.

La clase sintáctica del verbo y las funciones sintácticas de los elementos que intervienen en la locución son los criterios que más se repiten para determinar la estructura interna de las locuciones (Melendo 1965; Carneado Moré 1985b; Koike 1991a, 1991b, 1991c en Villagrana 2015; Martínez Marín 1996; Ruiz Gurillo 1998; Castillo Carballo 2000, Aznárez Mauleón 2006; García-Page 2008). El número de elementos (Melendo 1965), las formas no personales del verbo (Melendo 1965), la forma parafraseada del significado de la unidad (Zuluaga 1980), la motivación de la locución (Carneado Moré 1985b en Villagrana 2015) y la frecuencia de aparición del verbo (Koike 1991c) son los que menos se repiten.

Es necesario precisar que las propuestas clasificadoras consultadas están compuestas por más de un criterio, es decir, usualmente, toman en consideración uno o varios de los más repetidos y otro de los menos³⁶. A continuación, presento algunas de las aproximaciones más representativas al estudio de la estructura interna de las LLVV.

Melendo (1965 en Villagrana 2015: 37-41) es el primer autor en aproximarse a la estructura interna de las LLVV. En un afán de exhaustividad, aborda, en primer lugar, los tipos de locuciones; en segundo, la polaridad de estas unidades; y en tercero, las formas no personales que puede presentar el elemento verbal.

El autor clasifica las LLVV en *copulativas* y *predicativas*. Ahonda en las segundas y precisa que existen 2 tipos y los verbos que pueden intervenir en su formación. Así, concibe locuciones predicativas *simples* y *compuestas*. Las locuciones simples son más abundantes que las compuestas y, se dividen, a su vez, según el número de elementos (2, 3 o 4) y las funciones sintácticas (sujeto, predicado, complemento) que desempeñen, siempre que se considera el verbo de la locución como núcleo verbal³⁷.

³⁶ Las propuestas consultadas fueron: Melendo (1965); Zuluaga (1980); Carneado Moré (1985a); Koike (1991a), (1991b), (1991c); Corpas Pastor (1996); Martínez Marín (1996); Ruiz Gurillo (1998); Castillo Carballo (2000); Mogorrón Huerta (2002); Aznárez Mauleón (2006); García-Page (2008), (2010); Olza Moreno (2011).

³⁷ Las locuciones verbales predicativas simples pueden estar formadas por:

- i) 2 elementos: sujeto y predicado;
- ii) 3 elementos: sujeto (generalmente sobrentendido), verbo y complemento directo con y sin preposición;
- iii) 4 elementos: sujeto (generalmente sobrentendido), verbo y 2 complementos.

El autor ejemplifica las de 2 elementos con *armarse la gorda* “sobvenir una pendencia, discusión ruidosa o trastorno político o social” (DLE), las de 3 con *atar uno cabos* “reunir o tener en cuenta datos, premisas o antecedentes para sacar una consecuencia” (DLE) y *hablar uno entre dientes* “hablar articulando las palabras de un modo apenas perceptible o inteligible” (DLE) y las de 4 con *dar uno al trasto con una cosa* “destruirlo, echarlo a perder, malbaratarlo” (DLE) y *andar uno en boca de alguno o de algunos* “ser objeto de lo que hable o diga” (DLE).

Verbos transitivos (*alzar uno el gallo* “adoptar una actitud soberbia y arrogante” DiLEA), intransitivos (*venir a uno con cuentos* “contar lo que no importa o no se quiere saber” DLE), reflexivos (*cortarse la coleta* “retirarse de la práctica del toreo” DiLEA) e impersonales (*haber moros en la costa* “haber motivo para temer alguna cosa, debido a la presencia de alguien que puede intervenir peligrosamente” DEM) forman parte de las locuciones predicativas.

Además de la propuesta anterior, Melendo reconoce 3 tipos de LLVV según su polaridad:

- i) positivas o que rechazan la negación: *pasar la vida a tragos* “vivir con trabajos y penalidades” (DLE)
- ii) negativas: *no dar pie con bola* “no hacer nada con acierto” (DiLEA)
- iii) positivas o negativas, o, en otras palabras, aquellas que pueden aparecer con y sin negación: *dar calabazas* “reprobarlo en un examen, desairarlo o rechazarlo cuando requiere de amores” (DLE) - *no dar calabazas*

Por último, el autor también menciona que el elemento verbal de la locución puede aparecer en las formas no personales: infinitivo, participio y gerundio. Melendo (1965: 18 en Villagrana 2015: 40, 41) especifica que cuando aparece en infinitivo puede desempeñar todas las funciones nominales (sujeto, predicado nominal, complemento de un sustantivo, complemento de un adjetivo y complemento de un verbo) y verbales (complemento directo,

indirecto y circunstancial). La forma no personal más frecuente es el infinitivo, seguida del gerundio y después del participio³⁸.

Zuluaga (1980: 164) divide las LLVV en 2 grupos de acuerdo con la paráfrasis que pueda hacerse de la locución. El primer grupo está constituido por unidades que pueden ser conmutadas, en palabras del autor, por lexemas verbales simples, esto es, cuyo contenido puede ser expresado mediante una palabra gráfica. A su vez, éste se subdivide en aquellas que necesitan de algún complemento –directo, indirecto o de circunstancia– (*dar calabazas* ‘rechazar’) para construir un predicado gramatical y en las que por sí mismas lo construyen (*pasar a mejor vida* ‘morir’).

El segundo grupo está constituido por LLVV que equivalen por lo menos a 2 elementos oracionales, es decir, son locuciones que equivalen a sintagmas, no a lexemas. Existen 2 tipos: predicados verbales y predicados nominales. Los verbales son, según Zuluaga, locuciones equivalentes sintáctica y semánticamente a un verbo más un complemento o una modificación adverbial (*pagar los platos rotos* ‘sufrir las consecuencias’) mientras que los nominales son equivalentes, también desde lo funcional y lo semántico a un adjetivo más un verbo de carácter copulativo (*no tiene dos dedos de frente* ‘es estúpido’).

Carneado Moré (1985b en Villagrana 2015: 41-42) también se aproxima al estudio de la estructura interna. Esta autora clasifica las LLVV en clases y subclases. Para determinar las clases, los criterios que utiliza son la clase sintáctica del verbo y la motivación:

- i) verbo transitivo + N

³⁸ Las frecuencias reportadas por Melendo coinciden con las documentadas en esta investigación en la cual los contextos más comunes en los que las LLVV aparecen en formas no personales son los de infinitivo, seguidos de los de gerundio y por último los de participio. La alta frecuencia de contextos en infinitivo puede deberse a la construcción de perífrasis verbales con esta forma no personal, incluida «*ir a* + infinitivo» que es la forma preferida para expresar futuridad en el español mexicano.

- a. motivada: *encontrar la horma de su zapato* “encontrar lo que le acomoda o lo que desea, tropezar con alguien o con algo que se le resista o que se oponga a sus mañas o artificios” (DLE)
- b. no motivada: *perder la chaveta* “volverse loco, perder el juicio” (DEM)
- ii) verbo intransitivo + N
 - a. motivada: *dormir a piernas sueltas* ‘dormir sin preocupación, tranquilamente’
 - b. no motivada: *andar en el ajo* ‘estar al tanto de un asunto tratado reservadamente’ (STACKEXCHANGE)

En cambio, para determinar las subclases se toman en cuenta el tipo de verbo (reflexivo) y la presencia de *elementos eminentes*. Acerca de la primera subclase, la autora establece que “aunque estos verbos pueden poseer significado transitivo o intransitivo, las unidades fraseológicas de las cuales ellos forman parte se distinguen por el rasgo morfológico” (Carneado Moré 1985a: 15). *Agarrarse a un clavo ardiente* “valerse de cualquier recurso para salvarse de un peligro, evitar un mal o conseguir alguna cosa” (DLE) es un ejemplo de LV reflexiva.

Carneado Moré entiende por *elementos eminentes* los pronombres átonos femeninos *la* y *las* (*gastarlas* ‘actuar’, ‘conducirse’) y el pronombre reflexivo *se* con sus formas átonas (*me, te, se, nos*) más *la* o *las* (*jugársela* ‘arriesgar la vida’, *gastárselas* ‘actuar’, ‘conducirse’) por lo que cualquier locución que cuente con éstos pertenece a la segunda subclase propuesta por esta autora.

Koike (1991a; 1991b, 1991c en Villagrana 2015: 42-47) combina 4 criterios para proponer una clasificación de la estructura interna de las LLVV: la clase sintáctica del verbo, las funciones sintácticas, la fijación de elementos y la frecuencia de aparición de cada verbo. En la última modificación (1991c), los criterios anteriores se traducen en 9 estructuras con verbo transitivo, 6 con verbo intransitivo y 2 con verbo copulativo. A continuación, y de

forma abreviada, reproduzco las 17 estructuras resultantes aunque con adecuaciones a sus abreviaturas³⁹:

- i) S+Vt+CD: *ahuecar el ala* “marcharse” (DLE)
- ii) S+Vt+CD+CI: *zurrar la badana* a uno “maltratar físicamente o de palabra” (DLE)
- iii) S+Vt+CD+CC: *arrojar algo por la ventana* “desperdiciarlo o malgastarlo”, desaprovechar una oportunidad” (DLE)
- iv) S+Vt+CD+SP: *convertir algo en humo* ‘esfumarse’
- v) S+Vt+CD: *acusar recibo de* algo ‘dar aviso de que se ha recibido una correspondencia o envío’
- vi) S+Vt+CD+CC: *agarrar el toro por los cuernos* “tomar el control de la situación” (DA)
- vii) S+Vt+CD+CP: *dejar bizco* a alguien ‘quedarse pasmado o estupefacto’ (ES.THEFREEDICTIONARY)
- viii) S+Vt+CD+SP: *apartar la vista de* alguien o algo “desviar la consideración o el pensamiento de un objeto, aun cuando sea imaginario y no real” (DLE)
- ix) S+Vt+CD+CC: *beber los aires por* algo “desearlo con ansia y hacer cuanto es posible para conseguirlo” (DLE)
- x) Sv+Vi+CC: *estar en la mira* “observar con particular cuidado y atención los pasos y lances de alguien o algo” (DLE)
- xi) Sv+Vi+SP: *estar en la luna* “no darse cuenta de lo que está ocurriendo, estar distraído” (DLE)
- xii) Sv+Vi+CI+CC: *venir al pelo* ‘venir a punto, con toda exactitud’
- xiii) Sv+Vi+SP: *andar tras* ‘perseguir’ (DICCIONARIO.REVERSO.NET)
- xiv) Sinv+Vi+CI: *irse la boca* “hablar mucho y sin consideración o con imprudencia” (DLE)
- xv) Sinv+Vi+CI+CC: *caerse el alma a los pies* “desanimarse por no corresponder la realidad a lo que esperaba o creía” (DLE)
- xvi) S+Vc+A: *ser un ave* “tener gran perspicacia y viveza, ser muy ligero o veloz” (DLE)
- xvii) S+Vc+Ap: *ser el brazo derecho del jefe* ‘ser la persona subordinada de máxima confianza del superior’

³⁹ Las abreviaturas que dispuse para dar cuenta de esta clasificación son: S = sujeto, Sv = sujeto variable, Sinv = sujeto invariable, Vt = verbo transitivo, Vi = verbo intransitivo, Vc = verbo copulativo, CD = complemento directo, CI = complemento indirecto, CC = complemento circunstancial, CP = complemento precedido de alguna preposición, SP = sintagma preposicional, A = atributo, Ap = atributo que introduce un complemento preposicional. Las funciones sintácticas que aparecen subrayadas son las que se mantienen fijas.

La propuesta de Koike (1991c) es la más exhaustiva. No existe otra, al menos que haya tenido la oportunidad de consultar, que considere tantas estructuras internas posibles para las LLVV como la del autor.

García-Page (2008) propone, en un principio, una clasificación con 5 estructuras internas según la clase sintáctica del verbo que aparece en la locución. No obstante, señala que estas estructuras son insuficientes para dar cuenta de la diversidad y complejidad estructural de las LLVV por lo que, en un segundo momento, propone 2 alternativas. La primera consiste en sistematizar los esquemas sintácticos más recurrentes; sin embargo, el mismo autor considera que esta opción es problemática pues depende de la taxonomía de la que se parta y si los elementos variables se consideran o no parte de la locución (García-Page 2008: 143). La segunda identifica 2 estructuras fundamentales:

- i) la de un sintagma verbal en la que el núcleo se acompaña por lo menos de un complemento: *tirar de la manta* “descubrir un caso escandaloso que otro y otros tenían interés en mantener secreto” (DLE)
- ii) la de un binomio: *ni quitar ni poner* “al pie de la letra, sin exageración ni omisión” (DLE), o excepcionalmente, un trinomio

Las LLVV del primer grupo de García-Page comparten el patrón «verbo+complemento(+complemento)», son más numerosas e incluyen aquellas con complemento nominal complejo (*hacer a pelo y a pluma* “ser bisexual” DLE) y con 2 o más verbos, si éstos están subordinados y funcionan como complementos del verbo principal o de alguno de los argumentos (*ver crecer la hierba* “tener gran perspicacia, ser muy advertido” DLE). Las del segundo grupo pueden estar formadas por 2 núcleos verbales escuetos (*dar y*

tomar “discurrir, altercar” DLE), 2 sintagmas verbales (*llegar y besar el santo* “usada para explicar la brevedad con que se logra algo” DLE) o, muy raramente, por 2 oraciones con sujeto distinto (*dar la mano y tomarse el brazo* “excederse esa persona en las confianzas, tomarse unas libertades indebidas a raíz de habersele permitido algo o prestado una ayuda” DLE) (García-Page 2008: 145). La segunda alternativa es la definitiva para el autor.

Las 5 propuestas (Melendo 1965, Zuluaga 1980, Carneado Moré 1985a, Koike 1991c, García-Page 2008) comparten el propósito de crear una clasificación lo suficientemente exhaustiva que dé cuenta de todas las estructuras que pueden tener las LLVV en español. Sin embargo, divergen tanto en los criterios utilizados como en el número y los elementos que intervienen en las estructuras internas. Además, hay algunas que abordan, por separado, otras particularidades morfológicas:

- i) LLVV de polaridad negativa (Melendo 1965: 14 en Villagrana 2015: 40, Corpas Pastor 1996: 104, García-Page 2008: 146, RAE y ASALE 2009: §48.7): *no tener vuelta de hoja* “ser indiscutible” (DILEA)
- ii) LLVV con clítico de objeto directo (García-Page 2008: 146; RAE y ASALE 2009: §1.10f, §34.11a): *diñarla* “morir” (DLE)
- iii) LLVV con verbo pronominal (García-Page 2008: 146-152): *llegarle su san Martín* “usada para dar a entender que al que vive placenteramente le llegará el día en que tenga que sufrir y padecer” (DLE)

Sobre este último grupo de locuciones, García-Page (2008) establece que el pronombre *se* es determinante tanto para establecer el estatus fraseológico de ciertas unidades (*no chuparse el dedo* “ser despierto y no dejarse engañar” DLE – *no chupar el dedo*) como para indicar un cambio sintáctico o semántico en éstas (*dar una castaña* ‘golpear, abofetear’ – *darse una castaña* ‘accidentarse’). La importancia del *se* es observable en los contextos de las LLVV con

poner(se) que estudio en el capítulo de Análisis (§3.3) ya que su presencia ocasiona un cambio de significado⁴⁰.

Pese a la prolífica discusión teórica, hasta este momento, ninguna propuesta de clasificación ha sido satisfactoria dada la complejidad y heterogeneidad de esta clase de locuciones. Sin embargo, más importante es señalar que todas ellas ignoran la locución como unidad e insisten en fragmentarla, razón por la cual dentro de las propuestas se establecen relaciones sintácticas como si la LV se tratara de un grupo sintáctico compuesto por medio de la combinación libre.

Esta forma de aproximarse al estudio de la estructura interna iguala los elementos o palabras simples que forman las locuciones con los actantes con los que se combinan dado la semejanza formal entre éstas y los verbos, postura que confunde elementos de estatus distintos, malinterpreta el funcionamiento sintáctico de la locución y niega la naturaleza fija de estas unidades. Por lo anterior, siguiendo a Penadés Martínez (2012: 129), las aproximaciones descriptivas que quieran ocuparse de la estructura interna de las LLVV deberían hacerlo a partir de las categorías gramaticales de las palabras que forman la locución.

⁴⁰ Esto puede observarse en los siguientes pares de LLVV: **poner de colores** puede parafrasearse como ‘regañar fuertemente’ mientras que **ponerse de colores** como ‘avergonzarse’ (§3.3.6); **poner parejo** significa ‘golpear fuertemente’ y **ponerse parejo** ‘emparejarse’ (§3.3.11) y **poner a tiro** es ‘facilitar’ en tanto que **ponerse a tiro** es ‘acercarse’ (§3.3.18).

1.3.2 *La valencia*

Para aproximarme al estudio de la valencia, en esta tesis retomo la propuesta de Penadés Martínez (2012: 138-139) quien a su vez retoma la clasificación hecha por Tesnière (2015 [1965]) y clasifica las LLVV en avalentes, monovalentes, bivalentes y trivalentes según el número de actantes que cada locución requiera para constituirse como el predicado de una oración.

Las locuciones avalentes no exigen ningún actante y su comportamiento valencial se asemeja al de los verbos que significan fenómenos naturales como *anochecer* o *llover*:

- a. *correr malos tiempos* ‘darse las circunstancias desfavorables para una persona o una cosa’
- b. *dar la vuelta la tortilla* ‘cambiar la situación’, ‘invertirse las circunstancias’
- c. *haber gato encerrado* ‘haber una causa o una razón oculta o secreta’

Las locuciones monovalentes rigen sólo un actante en la oración. El actante puede corresponder a la función de sujeto, a la función de OD, a la función de OI o la función de complemento de régimen:

- a. Sujeto: *colgar de un hilo* ‘estar en una situación muy arriesgada o poco segura’ > algo *cuelga de un hilo*
- b. OD: *llamar el Señor a su presencia* ‘morir’ > *el señor llama a su presencia* a alguien
- c. OI: *revolverse las tripas* ‘sentir repugnancia’ > *las tripas se le revuelven* a alguien
- d. Complemento de régimen: *bastar y sobrar* ‘haber más que suficiente con una cosa’ > *basto y sobra* con algo

Esta última función no fue considerada por Tesnière en su propuesta.

Las locuciones bivalentes requieren de 2 actantes y pueden tener distintas posibilidades según la función sintáctica que éstos desempeñen y su condición semántica. La primera posibilidad son LLVV en las que el actante correspondiente a *algo* funciona como sujeto y el actante correspondiente a *alguien* es el OI (*caber en la cabeza* y *dar en la nariz*). La segunda es similar a la anterior pero se diferencia porque ambos actantes se refieren a personas (*alzar la mano* y *regalar los oídos*). En la tercera posibilidad, el actante que funciona como sujeto es de persona, *alguien*, y el de OD es de cosa, *algo* (*consultar con la almohada* y *echar en saco roto*). La cuarta presenta las mismas funciones sintácticas que las anteriores, sujeto y OD, pero los 2 actantes corresponden a una cosa (*pedir a gritos*). En la quinta y última posibilidad de las LLVV bivalentes, la locución se conjuga únicamente en tercera persona del singular y exige que el actante que funciona como OD sea de cosa y el de OI de persona (*dar el corazón*):

- a. *caber en la cabeza* ‘resultar comprensible a una persona’ > algo *cabe en la cabeza* a alguien
- b. *dar en la nariz* ‘sospechar una cosa’ > algo *da en la nariz* a alguien
- c. *alzar la mano* ‘pegar a una persona’ > alguien *alza la mano* a alguien
- d. *regalar los oídos* ‘adular a una persona’ > alguien *regala los oídos* a alguien
- e. *consultar con la almohada* ‘reflexionar sobre un asunto antes de tomar una decisión’ > alguien *consulta con la almohada* algo
- f. *echar en saco roto* ‘no considerar una cosa’, ‘olvidar una cosa’ > alguien *echa en saco roto* algo
- g. *pedir a gritos* ‘necesitar una cosa mucho y de manera clara’ > algo *pide a gritos* algo
- h. *dar el corazón* ‘presentir un suceso’ > *da el corazón* algo a alguien

Las locuciones trivalentes requieren de 3 actantes, uno que funciona como sujeto y que corresponde a persona, otro de OD de cosa y un último de OI de persona:

- a. *echar en cara* ‘reprochar’, ‘reconvenir’ > alguien *echa en cara* algo a alguien
- b. *meter en la cabeza* ‘>’ > alguien *mete en la cabeza* algo a alguien

Finalmente, la autora señala que su propuesta no pretende ser exhaustiva sino “tan solo ofrecer una muestra de los datos que pueden encontrarse al examinar la combinatoria sintagmática de esta clase de unidades fraseológicas” (Penadés Martínez 2012: 141). No obstante, su concepción rompe con la tradición fraseológica instaurada después de Zuluaga (1980) en la que se insistió en tratar las locuciones verbales como predicados u oraciones y no como unidades léxicas que funcionan como núcleos verbales.

En general, el estudio de la valencia de las LLVV ha sido un tema que ha generado menos interés que la estructura interna de estas unidades. Probablemente, las propuestas en las que se niega el estatus unitario de las locuciones proliferaron porque el interés principal de los fraseólogos era identificar los elementos que se mantenían fijos y los que se actualizaban en el discurso pero sin reflexionar en que los fijos eran parte de la locución y que ésta entraba en combinación con otros elementos lingüísticos al ser utilizada en el discurso. Sin embargo, al estudiar la valencia de las LLVV se produce el primer paso para poder otorgarles una clasificación gramatical.

1.3.3 *La clasificación gramatical*

Pese a la cercanía y relación que pudiera establecer con los subtemas anteriores, la clasificación gramatical de esta clase de locuciones es un tema poco estudiado dentro de la

fraseología teórica (Casares 1992 [1950], Melendo 1965 en Villagrana 2015 y Penadés Martínez 2012, Zuluaga 1980, García-Page 2008, Penadés Martínez 2012).

Casares (1992 [1950]: 177-178) señala que la clasificación gramatical de las LLVV debe realizarse a partir de su significado en bloque y de su función como elemento oracional dado que las funciones sintácticas del verbo contenido en la locución y de ésta como unidad no siempre coinciden. Por ejemplo, *hacer aguas* contiene el verbo transitivo *hacer* pero, en conjunto, su significado es ‘orinar’ que sólo requiere del actante que funciona como sujeto.

Así, de acuerdo con su estructura o sus funciones, el autor clasifica las LLVV en las siguientes *especies*⁴¹:

- i) las que pueden ser parafraseadas con un verbo transitivo: *echarse al colete* “leer desde el principio hasta el fin un libro o escrito” (DLE)
- ii) las que pueden ser parafraseadas con un verbo intransitivo: *tomar el cielo con las manos* ‘desesperarse’
- iii) las que no pueden ser parafraseadas con ninguno de los anteriores sino con un verbo copulativo con atributo nominal: *tener más conchas que un galápago* ‘ser una persona astuta y disimulada’

Sobre las de carácter transitivo, Casares menciona que “pueden hacer que la acción expresada por ellas recaiga sobre un objeto exterior, como si fuese un complemento directo” (1992 [1950]: 178) y ejemplifica con *No hay lector que se eche al colete ese prólogo* donde la frase nominal *ese prólogo* está funcionando como el OD de la locución.

⁴¹ Penadés Martínez menciona que *especies* es un término utilizado en la tradición gramatical para clasificar los sustantivos y los verbos; los últimos, precisamente, en transitivos e intransitivos (2012: 144).

Penadés Martínez critica, de manera indirecta, la propuesta de Casares al argüir que “la equivalencia de significado no puede ser criterio para asignar la clase transitiva, intransitiva, etc a una locución, pues no deriva de su propio comportamiento sintagmático, sino del comportamiento del verbo con el que se la hace corresponder” (2012a: 145). Asimismo, conviene recordar que la equivalencia entre una locución y un verbo simple es una aseveración que se ha puesto en duda en trabajos más recientes (Torrent-Lenzen 2010).

Melendo (1965) es otro de los autores que clasifica gramaticalmente las LLVV. Su propuesta es mucho más extensa que la que la precede y que las que la suceden. Distingue entre LLVV simples copulativas y LLVV simples predicativas según la naturaleza del verbo que interviene en su composición⁴².

El autor (Melendo 1965: en Villagrana 2015: 103) clasifica a las copulativas según ciertas características del verbo o de la clase de verbo que las componen. Propone 7 subtipos:

- i) LV con verbo copulativo que conserva su significado y la locución equivale a una oración de verbo copulativo: *ser uno la piel del diablo* ‘ser muy travieso’
- ii) LV en la que el verbo copulativo tiene otra equivalencia: *ser de ver* ‘llamar la atención’
- iii) LV que tiene 2 acepciones, en una conserva su valor copulativo y en otra no: *ser una cosa tortas y pan pintado* ‘ser un daño, trabajo, etc. mucho menor que otra cosa que se compara’, ‘no ofrecer dificultad una cosa’
- iv) LV en la que el verbo copulativo *estar* equivale a *ser*: *estar de dios* algo ‘ser inevitable’
- v) LV en la que el empleo de uno u otro verbo copulativo es indiferente: *no estar uno, o no ser, para dar migas a un gato* “ser o servir para muy poco, por endeblez o inhabilidad” (DLE)

⁴² Antes de clasificar las LLVV en copulativas y predicativas, Melendo (1965: 17-18 en Villagrana 2015: 103-104) las divide en aquellas que son una oración simple y en aquellas que son parte de una oración compuesta. No doy cuenta de este primer nivel de clasificación en el cuerpo del texto por 2 motivos: esta primera clasificación no responde a una intención gramatical y el autor clasifica a las que aparecen en las oraciones compuestas según si desempeñan una función coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa) o subordinada (sustantiva, adjetiva, adverbial, consecutiva, condicional, concesiva y causal).

- vi) LV en la que el verbo copulativo está en competencia con uno predicativo: *estar*, *mantenerse* o *seguir* uno *en sus trece* “persistir con pertinacia en algo que ha aprendido o empezado a ejecutar, mantener a todo trance su opinión” (DLE)
- vii) LV en la que el verbo predicativo forma una locución copulativa: *pasar plaza* ‘ser tenida una persona o cosa por lo que no es en realidad’

A diferencia de la clasificación de las LLVV copulativas, en la de las predicativas el criterio que impera es la naturaleza del verbo que las constituye. Se clasifican en⁴³:

- i) transitivas: *echar* uno *chispas* “mostrarse sumamente enfadado y furioso” (DLE)⁴⁴
- ii) intransitivas: *hablar entre dientes* ‘hablar articulando las palabras de un modo apenas perceptible o inteligible’
- iii) reflexivas: *cortarse* uno *la coleta* “apartarse de alguna afición o dejar una costumbre” (DLE)
- iv) impersonales: *haber moros en la costa* “locución que recomienda para recomendar precaución y cautela” (DLE)⁴⁵

Al igual que Casares (1992 [1950]), Melendo (1965: 12 en Penadés Martínez 2012: 146) también realiza una precisión adicional sobre las LLVV transitivas y apunta que en éstas se deben distinguir entre las formadas por un verbo transitivo y sus complementos (*alzar la mano* a uno “levantar la mano amenazándolo” DLE) y las que toda la locución equivale a un verbo transitivo (*echar de menos* a una persona o cosa “advertir o notar su falta, tener sentimiento y pena por su falta” DLE). Además de las 4 anteriores, el autor también considera

⁴³ Melendo (1965: 17 en Villagrana 2015: 103) también clasifica las LLVV en afirmativas, negativas, desiderativas, exhortativas, exclamativas e interrogativas.

⁴⁴ En el discurso, esta locución sólo requiere del primer actante, es decir, del sujeto por lo que su clasificación gramatical es intransitiva y no transitiva como aseguraba Melendo.

⁴⁵ En el anexo del artículo, Melendo (1965: 26) prefiere el término *unipersonal* a *impersonal* por lo que esta clase de LLVV aparecen como *locuciones verbales unipersonales*. Las impersonales no aparecen (Penadés Martínez 2012: 145, Villagrana 2015: 103).

las locuciones recíprocas (*echar pelillos a la mar* ‘reconciliarse dos o más personas’); sin embargo, sobre éstas aclara que “son por su forma transitivas, intransitivas, etc. [pero] son recíprocas por su significado” (Melendo 1965: 12 en Villagrana 2015: 104)⁴⁶.

Según lo anterior, los criterios que entran en juego, aunque en distinta proporción, en la clasificación propuesta por Melendo son: la naturaleza del elemento verbal en la locución y el significado idiomático de ésta. Pese a esto, el autor afirma que la clase del verbo que forma la locución no determina su valor y que para poder asignarle una clasificación gramatical es necesario tomarla en su conjunto⁴⁷ (Melendo 1965: 13 en Penadés Martínez 2012: 146).

Las afirmaciones anteriores no se ven reflejadas ni en las clases gramaticales de LLVV, copulativas y predicativas, ni en las subclasificaciones de cada una de éstas. Melendo decide llamar a las locuciones copulativas con este nombre sin importar que existan algunas, por ejemplo, *ser uña y carne* dos o más personas ‘haber estrecha amistad entre ellas’, cuyos significados idiomáticos no sean parafraseables o equivalentes con un verbo de este tipo. Por esta misma razón es que la locución *echar uno chispas* es clasificada como transitiva y no como intransitiva. Además, en ninguna de las locuciones anteriores se respeta su condición unitaria. La única LV donde Melendo respeta sus afirmaciones es al clasificar *echar pelillos a la mar* como recíproca.

⁴⁶ En el anexo del artículo, el ejemplo que proporciona el autor contiene un verbo en forma pronominal, *venirse a las manos* ‘pegarse dos o varias personas’ (DiLEA) (Penadés Martínez 2012: 146).

⁴⁷ Además de estas afirmaciones, el autor también señala que “el verbo que explica [el] significado [de la LV] puede ser de la misma o de distinta clase que el que entra en la locución” (Melendo 1965: 13 en Penadés Martínez 2012: 145, Villagrana 2015: 104). Esta misma afirmación fue señalada por Casares (1992 [1950]: 177-178).

En general y aunque el autor lo niegue, el criterio que predomina en esta propuesta es la naturaleza del verbo que forma parte de la locución, es ésta la que determina la clase gramatical de la LV. La principal crítica que puede hacerse a Melendo es que la teoría y la práctica son incompatibles, lo que se afirma en la primera, se niega en la segunda⁴⁸.

Zuluaga (1980: 175) adopta los términos de Tesnière y divide las LLVV en *intransitivas* y *transitivas*. Las primeras exigen solamente un actante (el sujeto) y las segundas, más de uno (el sujeto y uno o más complementos). A su vez, estas últimas pueden subclasificarse según el número de objetos que requieran y la obligatoriedad de éstos. Antes de exponer la subclasificación de las locuciones transitivas, Zuluaga señala que es necesario indicar las LLVV que exigen o admiten una oración como actante o una modificación adverbial y que, el análisis que propone atiende, en teoría, al significado idiomático de la locución y no a su forma literal (1980: 175-176). El autor identifica 9 subclases de locuciones transitivas (p. 177-181):

- i) LLVV con complemento directo obligatorio: *mandar al cuerno* “echar a una persona, apartarla, rechazar una cosa, despreciarla” (DILEA), *tomar el pelo* ‘burlarse de una persona’
- ii) LLVV con complemento directo facultativo: *echar pestes* ‘hablar mal de una persona’
- iii) LLVV con complemento directo elidido: *tener la sartén por el mango* “ser dueño de la situación, poder decidir o mandar” (DLE)
- iv) LLVV con una oración como complemento directo: *correr la voz* “divulgarse algo que se ignoraba, difundir alguna noticia” (DLE), *no caber duda*
- v) LLVV con complemento indirecto obligatorio: *echar una mano* ‘ayudar a una persona’
- vi) LLVV intransitivas: *hacerse mala sangre* “atormentarse por algo” (DLE), *volver a las andadas* “recaer alguien en una práctica o hábito, del cual había procurado alejarse” (DEM)

⁴⁸ Melendo (1965: 13 en Villagrana 2015: 104) afirma que “la clase de verbo que forma la locución no determina el valor de ésta”.

- vii) LLVV intransitivas con complemento circunstancial obligatorio: *darse de bruces* “topar de frente, encontrar inesperadamente” (DLE)
- viii) LLVV con un adjetivo como predicado: *dárselas* “presumir de ser una cosa” (DLE)
- ix) LLVV con 2 valencias gramaticales distintas: *escurrir el bulto* “eludir un trabajo, un compromiso o una responsabilidad”, “escapar” (DiLEA)

Algunas de las locuciones con las que se ejemplifican las subclases anteriores no son adecuadas. Por ejemplo, *tomar el pelo*, no exige un complemento directo sino uno indirecto (*haberles tomado el pelo* – **haberlos tomado el pelo*); *echar pestes* requiere de un complemento de régimen (*echar pestes de...*) y se considera, más bien, una colocación; *volver a las andadas* y *tener la sartén por el mango* son intransitivas y aparecen clasificadas en iii) y vi); *correr la voz* si se construye con un complemento debe ser de régimen (*correr la voz de...*); *no caber duda* puede considerarse ya una colocación, ya una combinación libre; *dárselas* es intransitiva y requiere de un complemento de régimen que puede ser un adjetivo o un sustantivo (*dárselas de comprensivo* – *dárselas de periodista*) y *escurrir el bulto* posee acepciones no transitivas (‘eludir’, ‘escapar’) (Penadés Martínez 2012: 132-134).

Los ejemplos anteriores me permiten aseverar que, contrario a lo que se podría esperar, las subclases no fueron establecidas según los actantes o participantes que las locuciones exigen sino los que el autor consideró que exigían. Por último, Zuluaga (1980: 162) menciona que dentro de su corpus no registra locuciones equivalentes a verbos copulativos o verbos auxiliares⁴⁹.

⁴⁹ Zuluaga señala que probablemente la única excepción sería *dárselas de* “presumir de ello” (DLE), a pesar de esto, la describe como una perífrasis copulativa. La observación de la inexistencia de locuciones copulativas fue retomada años después por Penadés Martínez (2012: 152).

García-Page (2008: 143) elige la clase sintáctica del verbo que aparece en la locución como criterio para fundamentar su propuesta. Por lo tanto, si el verbo es transitivo la locución también lo será. El autor identifica 5 clases:

- i) copulativas: *estar de monos* “tener un enojo pasajero, especialmente referido a los novios” (DLE)
- ii) transitivas: *liar el petate* “mudar de vivienda, especialmente cuando es despedido”, “morir” (DLE)
- iii) predicativas intransitivas: *salir por peteneras* “desviar el discurso con una incongruencia, frecuentemente para no pronunciarse en una cuestión comprometida” (DLE)
- iv) medias: *apañárselas* “arreglárselas, componérselas, desenvolverse bien” (DLE)
- v) reflejas o reflexivas: *lavarse las manos* “desentenderse de un negocio en que hay inconvenientes, o manifestar la repugnancia con que se toma parte de él” (DLE)

A pesar de esta clasificación, García-Page retoma algunos de los términos utilizados para clasificar las LLVV gramaticalmente que no responden al comportamiento valencial. Por lo que, como apuntó Penadés Martínez (2012: 147), de considerarla se incurriría en incoherencias como clasificar *liar el petate*, que sólo exige el actante sujeto, como transitiva⁵⁰.

Penadés Martínez (2012: 147) señala que, si se busca respetar la condición de unidades fijas de las LLVV, éstas deben clasificarse, en primer lugar, según el número y la naturaleza sintáctico-semántica de los elementos con los que se combina, y, en segundo, según las clases para verbos que ofrece la gramática (Bosque y Demonte 1999, RAE y ASALE 2009).

⁵⁰ En la subsección *Estructura interna* (§1.3.1) menciono que esta clasificación fue reemplazada porque resultaba insuficiente para dar cuenta de la diversidad y complejidad estructural de las LLVV. El resultado del reemplazo propició que García-Page (2008: 145) propusiera 2 estructuras fundamentales para las LLVV: la de un sintagma verbal en la que el núcleo lleva necesariamente al menos un complemento y la de un binomio.

Usualmente, en las aproximaciones teóricas los verbos simples se dividen en *copulativos* y *predicativos*. A su vez, los predicativos se dividen en *transitivos*, *intransitivos* e *impersonales* según si requieren, exclusivamente, de un primer actante, sujeto, o, también de un segundo actante, OD, para la formación de un predicado gramatical. Por lo tanto, las LLVV deben ser clasificadas, principalmente, bajo estas mismas clases. Esta clasificación es la que adopto, en el capítulo de Análisis (§3.3), al momento de otorgarles una clasificación sintáctica a las LLVV.

Las LLVV transitivas cuentan con, al menos, 2 actantes: uno que funciona como sujeto y otro(s) como OD (*cazar al vuelo* “entender o captar rápidamente una cosa” DiLEA, *dejar con la palabra en la boca* “marcharse sin escuchar lo que una persona va a decir o está diciendo” DiLEA). Las intransitivas se caracterizan por la presencia, obligatoria, de un actante que funciona como sujeto y de la presencia, opcional, de otro actante con una función distinta a la de OD (*abandonar el barco* “abandonar un lugar o una empresa común” DiLEA, *formar rancho aparte* “aislarse o separarse dentro de un grupo mayor” DiLEA) (Penadés Martínez 2012: 148-149).

Las LLVV impersonales son aquellas donde el elemento que funciona como sujeto está ausente en la oración; es decir, no cuentan con ningún actante que pueda desempeñar esta función. Además, se caracterizan, primero, porque se forman con distintos tipos de verbos:

- i) LLVV impersonales que denotan fenómenos atmosféricos: *caer chuzos* “llover con mucha fuerza” (DiLEA)
- ii) LLVV impersonales construidas con el verbo *haber*: *haber de todo como en botica* “haber una gran variedad de personas o cosas” (DiLEA)
- iii) LLVV impersonales con los verbos *ser* y *estar*: *estar oscuro* ‘ser de noche’, ‘estar nublado’

- iv) LLVV impersonales con el verbo *bastar*: *bastar* y *sobrar* ‘haber más que suficiente con una cosa’
- v) LLVV impersonales formadas a partir de verbos auxiliares como *haber*: *haber que buscar con un candil* “ser muy raro o difícil de encontrar una persona o una cosa” (DiLEA)

y, después, porque admiten una doble clasificación, o sea, ser intransitivas e impersonales (*haber que echar de comer aparte* “ser necesario considerar a una persona o una cosa fuera de lo corriente” DiLEA) y transitivas e impersonales (*llamar el señor a su presencia* “morir” DiLEA) (Penadés Martínez 2012: 149-151, 155).

Además de las 3 clases anteriores, existen las LLVV pronominales y doblemente pronominales. La singularidad de las primeras es contener en su conjugación las formas pronominales átonas (*me, te, se, nos, os, se*) con rasgos de persona (*darse a los demonios* “desesperarse, enfadarse, encolerizarse” DiLEA). La particularidad de las segundas es, como su nombre lo indica, constituirse con 2 pronombres átonos: “uno de ellos admite las tres personas y aparece en dativo, mientras que el otro es un pronombre de tercera persona, la única en la que se conjuga la locución” (Penadés Martínez 2012: 151) (*caerse la baba* “sentir gran admiración o cariño por una persona, o gran satisfacción viendo u oyendo a una persona” DiLEA > *se me caía la baba, se te cae la baba, se le caía la baba con ella*)⁵¹.

Para ahondar en el estudio de las LLVV pronominales, Penadés Martínez (2012: 151-152) decide revisar algunos de los rasgos que presentan tanto los verbos como las locuciones de este tipo. La autora señala que los verbos pronominales pueden analizarse, según la NGL

⁵¹ Una buena parte de las LLVV estudiadas son pronominales: **ponerse almeja** (§3.3.1), **ponerse chango** (§3.3.4), **ponerse al alba** (§3.3.8), **ponerse con Sansón a las patadas** (§3.3.9), **ponerse buzo** (§3.3.10), **ponerse las botas** (§3.3.12), **ponerse trucha** (§3.3.13), **ponerse al brinco** (§3.3.14), **ponerse de tapete** (§3.3.15), **ponerse guapo** (§3.3.16), **ponerse a tiro** (§3.3.18), **ponerse sus moños** (§3.3.19), **ponerse el saco** (§3.3.20), **ponerse la camiseta** (§3.3.23) y **ponerse las pilas** (§3.3.24).

(RAE y ASALE 2009: §25.14p-r), desde el punto de vista morfológico y sintáctico⁵². De acuerdo con el morfológico, los verbos pueden ser *pronominales inherentes*, si se usan siempre con el morfema pronominal (*caerse de espaldas* “sorprenderse mucho” DiLEA) o *pronominales alternantes*, si poseen variantes sin este morfema (*callarse la boca*, *callar la boca* “callarse” DiLEA). Según el sintáctico, las LLVV pronominales, al igual que los verbos, se dividen en intransitivas (*arreglárselas* ‘encontrar la manera de resolver o solucionar una cosa’) y transitivas (*comerse con patatas* ‘dominar totalmente a una persona o una cosa’). Penadés Martínez (2012: 152) termina su propuesta mencionando que, a diferencia de lo que sucede con los verbos simples, no se tiene registro, hasta el momento, de locuciones copulativas⁵³.

La propuesta de Penadés Martínez es significativa en los estudios fraseológicos y en la práctica lexicográfica por 2 razones. La primera y más importante es que es la única propuesta que toma como criterio de clasificación gramatical el número y la naturaleza sintáctico-semántica de los elementos con los que se combina la LV y la segunda porque toma como modelo las clases verbales predicativas propuestas por la tradición gramatical (NGLE 2009 y Bosque y Demonte 1999) y las usa en las locuciones.

En resumen, 3 criterios han fungido como base para estas propuestas de clasificación sintáctica de las LLVV: i) el verbo que constituye la LV (Melendo 1965, García-Page 2008);

⁵² Además del punto de vista morfológico y sintáctico, la Academia también señala que los verbos pronominales pueden estudiarse desde un punto de vista semántico. Sin embargo, éste no es considerado por Penadés Martínez.

⁵³ La autora menciona que existen locuciones formadas con *ser* y *estar* (p. ej. *estar montado en el dólar* “ser muy rico” DiLEA y *ser un palo* “ser muy aburrido o pesado” DiLEA) que parecen ser candidatas óptimas para ser clasificadas como copulativas. No obstante, no exigen combinarse con elementos que funcionen como sujeto y como atributo, respectivamente, sino que se limitan a requerir el primero por lo que deben ser clasificadas, más bien, como intransitivas (Penadés Martínez 2012: 152-153).

ii) el verbo con el que se parafrasea la locución (Casares 1992 [1950], Zuluaga 1980) y iii) la valencia de la propia unidad (Penadés Martínez 2012).

El primer criterio es erróneo porque se ha comprobado que no existe semejanza entre la valencia que requiere el verbo como uno de los elementos composicionales de la LV y la locución entendida de manera unitaria; asimismo, porque este criterio atenta contra su naturaleza de unidades fijas. El segundo criterio tampoco es acertado debido a que es subjetivo pues depende de la paráfrasis.

El tercer criterio, la valencia de la LV, es el pertinente para el estudio de la clasificación gramatical de esta clase de locuciones porque utiliza la equivalencia morfológica, sintáctica y semántica que se ha postulado en la teoría fraseológica entre los verbos y las LLVV para asimilarse a la clasificación gramatical de los primeros y aplicarla en las segundas, posiciona las LLVV como unidades íntegras y fijas y brinda la oportunidad de proporcionar la misma información gramatical para los verbos y las LLVV en los diccionarios. Por estas razones, el tercer criterio es utilizado en el análisis de los datos (§3.3) para construir el perfil de uso de las LLVV estudiadas en esta tesis.

1.4 Comentarios finales

En este capítulo me di a la tarea de hacer un recorrido histórico de algunos de los términos prominentes de la teoría fraseológica hispánica que fundamentan cualquier investigación de esta disciplina. Comencé por definir las unidades pluriverbales (UUPP) para proseguir con la caracterización de las unidades fraseológicas (UUFF) y explicar que me decanto por el primer

término debido a que es más abarcador que el segundo lo que me permite tener un hiperónimo para denominar las 4 unidades lingüísticas que recopiló en una primera fase del corpus: las colocaciones, los juegos verbales, las perífrasis verbales y las locuciones (§2.1).

De las anteriores, ahondo en el objeto de estudio de esta tesis, las locuciones, es decir, en unidades que se distinguen por tener un límite menor al de la oración, por empatar con una clase de palabras y por desempeñar una función sintáctica; además, son mayormente fijas e idiomáticas.

Entre todas las clases de locuciones, centro mi interés en las verbales. Las entiendo como unidades que están constituidas por al menos un verbo simple; funcionan por sí mismas o junto con otras palabras como predicados y expresan procesos o estados. *Nublarse la vista* “hacerse borrosa la vista repentinamente” (DEM) y *saber a gloria* “resultar algo muy placentero o sabroso” (DEM) son ejemplos de este tipo de locuciones.

En el próximo capítulo, el correspondiente al Método de trabajo, establezco y enlisto las fuentes para la recolección del corpus; propongo criterios para distinguir entre locuciones verbales y colocaciones, juegos y perífrasis verbales; enuncio las locuciones que fungen como objeto de estudio de esta tesis y presento los corpus en los que documento tales locuciones para obtener los contextos de uso a estudiar en el capítulo del análisis particular de los datos (§3.3).

2. MÉTODO DE TRABAJO

El propósito de este capítulo es determinar las locuciones verbales (LLVV) que serán analizadas según las propiedades morfológicas y sintácticas que presenten en contextos de uso reales. Estos contextos provendrán tanto de corpus orales como escritos y servirán para establecer comparaciones entre el comportamiento de estas unidades y el de los verbos simples o monoléxicos.

Para cumplir este propósito, en primer lugar, he extraído unidades pluriverbales (UUPP) encabezadas con *poner*, *ponerle* o *ponerse* de una nómina de diccionarios del español de México publicados a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y de las primeras décadas del XXI. En segundo lugar he establecido criterios de clasificación para poder distinguir las unidades que cumplen con las propiedades fraseológicas atribuidas a las locuciones, en especial a las verbales, y añadido un nuevo criterio cuantitativo (registro lexicográfico) que me permita reducir el número de LLVV a estudiar. En tercer lugar, explico las características de los corpus donde realizo la documentación de las concordancias o contextos en los que estudiaré estas locuciones.

2.1 Los diccionarios como fuente de datos

La naturaleza de mi objeto de estudio, las LLVV, es mayormente coloquial y oral, lo que provocaba que conformar un corpus propio fuera una tarea compleja y lenta debido a que implicaba partir de cero. El mayor impedimento para crearlo era, sin duda, la gran cantidad

de tiempo que necesitaba invertir para obtener datos suficientes. Asimismo, dicho carácter coloquial complicaba otras formas de integración del corpus como la obtención directa o recurrir a mi conocimiento de hablante.

Debido a las dificultades anteriores, requería de alguna fuente que me permitiera recuperar fácilmente las UUPP en una cantidad moderada de tiempo. Los diccionarios cumplían con este requisito al ser catálogos de los contenidos culturales y los usos sociales de las palabras utilizadas por una *comunidad de habla*⁵⁴, o, por una *comunidad lingüística*, como en este caso. Además, la elección de los diccionarios como fuente de datos me garantizaba su pertinencia al español de México; su reconocimiento como unidades constitutivas del léxico; su institucionalización; y, en ocasiones, una base documental previa.

Así, el que una locución esté en alguno de ellos validaba su pertenencia como unidad léxica del español mexicano. De igual forma, la inclusión de las locuciones en los diccionarios me permitió suponer que sus responsables, lexicógrafos profesionales o diletantes, las consideran parte del léxico y garantizar su reconocimiento en un acervo lingüístico y social de una comunidad. Una vez enunciados los motivos que respaldan mi decisión de utilizar los diccionarios como primera fuente de datos para esta investigación, enlisto la nómina de diccionarios utilizados para extraer UUPP con *poner(se)*:

⁵⁴ Una *comunidad de habla* es el término propuesto por Labov (1972) para referirse a un conjunto de hablantes que comparten una lengua, así como las mismas actitudes, reglas y valores lingüísticos y extralingüísticos, en tanto que una *comunidad lingüística* es el conjunto de los hablantes de una lengua en un momento y en un territorio determinados

- i. *Diccionario del español de México* (DEM en línea) El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y literarios.
- ii. *Diccionario de americanismos* (DA 2010) Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).
- iii. *Diccionario de mexicanismos* (DM 2010) Academia Mexicana de la Lengua (AML).
- iv. *Repertorio de voces populares en México* (RVP 1967) de Miguel Velasco Valdés.
- v. *Tumbaburro de la picardía mexicana* (TPM 1977) de Armando Jiménez.
- vi. *Morralla del caló mexicano* (MCM 1994) de Jesús Flores y Escalante.
- vii. *El Chingonario. Diccionario de uso, reuso y abuso del chingar y sus derivados* (2010) de María del Pilar Montes de Oca Sicilia.
- viii. *Útil y muy ameno vocabulario para entender a los mexicanos* (UVM 2011) de Héctor Manjarrez.
- ix. *Diccionario de modismos mexicanos* (DMM 2012 [2011]) de Jorge García-Robles.
- x. *El Chilangonario: vocabulario de supervivencia para el visitante de la Ciudad de México* (2012) de Alberto Peralta de Legarreta.

Los diccionarios anteriores son dispares en relación con la mayoría de sus características pues no comparten concepciones de lengua, fecha de publicación o prácticas lexicográficas. La elección de una nómina tan distinta podría resultar cuestionable; no obstante, *a priori* decidí seleccionar una variedad de obras heterogénea como ésta previendo las siguientes ventajas: conocer las distintas aproximaciones a estas unidades en la lexicografía mexicana además de recuperar unidades que de otra manera se hubieran perdido pues la mayoría de las UUPP sólo están incluidas en un diccionario⁵⁵.

⁵⁵ Considero relevante mencionar que, pesar de la cantidad de información cultural y pragmática contenida en sus páginas, los repertorios que gozan de un mayor éxito comercial (*El Chingonario* y *El Chilangonario*) no aportaron muchas UUPP con *ponerse* o alguna de sus extensiones por lo que se podría prescindir de estos para investigaciones futuras.

La aproximación metodológica que adopto para la obtención de las UUPP consistió en registrar todas las unidades sin importar su lugar dentro del artículo lexicográfico: entradas, subentradas, acepciones, variantes, definición o ejemplos. Esta decisión está basada en la exhaustividad pues intento recuperar la mayor cantidad posible de UUPP sin importar cómo hayan sido codificadas.

Así, por medio del análisis de los diccionarios recuperé 423 UUPP encabezadas con *poner* o algunas de sus formas o extensiones, *ponerse* y *ponerle*. Por lo tanto, mi base de datos está conformada por 423 unidades. Presento, a continuación, un resumen de esta información. En la tabla 1 se puede observar el número de unidades que obtuve de cada diccionario, y, en la Tabla 2, la cantidad de unidades que registro con cada una de las formas del verbo.

Tabla 1. Número de unidades pluriléxicas con *poner* y sus extensiones en los diccionarios

Diccionario	No. de unidades pluriverbales
Diccionario del español de México (DEM)	187
Diccionario de mexicanismos (DM)	67
Útil y muy ameno vocabulario (UVM)	54
Diccionario de modismos mexicanos (DMM)	52
Diccionario de americanismos (DA)	34
Tumbaburro de la picardía mexicana (TPM)	11
Repertorio de voces populares en México (RVPM)	7
El Chingonario	5
Morralla del caló mexicano (MCM)	4
El Chilangonario	2
Total	423

Como puede observarse, el DEM aporta un número considerablemente mayor de unidades pluriverbales al estudio, lo cual es esperable por tratarse de un diccionario con un número también mucho mayor de entradas y acepciones que el resto.

Tabla 2. Número de unidades pluriléxicas con *poner* y sus extensiones

poner, ponerse, ponerle	No. de unidades pluriléxicas
Poner	184
Ponerse	210
Ponerle	22
Ponérsela	3
poner(se)	2
Ponerla	1
Ponérselas	1
Total	423

Una vez obtenidas las UUPP, ordené los datos en una hoja de Excel que me permitió tener un mayor control sobre la información que disponía. Tal y como se observa en las imágenes 1 y 2, la base está formada por once columnas: recuperación, número de diccionarios, unidad pluriléxica, macroestructura, entrada, acepción, información gramatical y de uso, definición, ejemplo, diccionario y año⁵⁶.

⁵⁶ En la primera columna registro la UP sin contornos fraseológicos como son *alguien, a alguien, a uno*, etc. Por ejemplo, el DEM registra *poner a parir a alguien* ‘ponerlo en serias dificultades’; sin embargo, en la columna está sin *a alguien*. Esta extracción fue realizada con los propósitos de unificar el registro de las UUPP y sumarme a las últimas propuestas fraseográficas (Penadés Martínez 2015a, Mellado Blanco 2018) donde se indica que el contorno no debe ser parte de la construcción del vocablo porque puede provocar confusión a los hablantes sobre los componentes de las locuciones.

En la segunda columna apunto el número de diccionarios en el que aparece cada UP; en la tercera la unidad tal y como aparece en el repertorio, sin ningún cambio; en la cuarta el lugar en la entrada lexicográfica donde está la unidad; en la quinta el vocablo-entrada bajo el que se encuentra; en la sexta la acepción de la

1	Recuperación	# Dicionarios	UP	Macroestructura	Entrada	Acepción	Info. gr y uso
2	poner a apostar	1	poner a apostar o a jedier a alguien	Entrada	pestar o a jedier	⊗	prnm
3	poner a buen recaudo	1	a buen recaudo	Ejemplo	recaudo	3	⊗
4	poner a la sombra	1	estar a la sombra o poner a la sombra	Subentrada	sombra	9	Popular
5	poner a mal	1	poner a mal	Subentrada	mal2	5	⊗
6	poner a parir	1	poner a parir a alguien	Subentrada	parir	3	Coloq
7	poner a punto de caramelo	1	acaramelar (o poner a punto de caramelo)	Entrada	o poner a punto	⊗	prnm
8	poner a resguardo	1	poner algo a resguardo	Subentrada	resguardo	3	⊗
9	poner a sudar	1	poner a sudar	Subentrada	sudar	III	Popular
10	poner a vuelta y media	1	poner (a) vuelta y media	Subentrada	poner	⊗	LOC. VERB. Pop.
11	poner al descubierto	1	poner al descubierto	Ejemplo	descubierto	II 2	⊗
12	poner atención	1 (2DEM)	poner atención // poner atención	Ejemplo // Ejemplo	atención // poner	2 // II 1	s m // v tr
13	poner barrido y regado	1	poner barrido y regado	Ejemplo	poner	I 8	Coloq
14	poner bombo	2	poner bombo // Bombo, Poner.	Subentrada // Entrada	bombo // Bombo, Pc	I 4 // ⊗	s m Coloq // ⊗
15	poner calor en	1	poner calor en	Subentrada	calor	III 3	s m
16	poner cara	1	poner cara, poner mala cara, poner su	Subentrada	cara	II 6	s f Coloq
17	poner cara de culo	1	poner cara de culo	Subentrada	poner	⊗	LOC. VERB. pop/vulg
18	poner cara de fuchi	1	poner cara de fuchi	Subentrada	poner	⊗	LOC. VERB. Coloq.
19	poner caras	1	poner caras	Subentrada	poner	⊗	LOC. VERB. Coloq.
20	poner casa	1	poner casa	Subentrada	casa	II 7	s f
21	poner catrín	1	poner catrín	Ejemplo	catrín	⊗	prml
22	poner changuitos	1	hacer changuitos o poner changuitos	Subentrada	changuitos	⊗	Coloq
23	poner chaparreras	1	Chaparreras, Hacerle sus o Poner	Entrada	eraras, Hacerle sus	⊗	⊗
24	poner chinín	1	Chinín, Poner o Sacar el	Entrada	ín, Poner o Sacar	⊗	⊗
25	poner como camote	4	poner a alguien como camote // poner	Entrada // Subentrada	poner // poner	(se 5 // ⊗ // i // 3/ER. Pop/coloq. // loc.	
26	poner como chancla	1	Chancla. Poner como.	Subentrada	Chancla	2	⊗
27	poner como dado	1	poner como dado	Entrada	poner como dado	⊗	prnm
28	poner como lazo de cochino	4 (2DEM)	poner como lazo de cochino // poner	(s // Subentrada // // Soner(se) // // Cod 8 // ⊗ // //)C. VERB. Coloq. // // k			

Imagen 1. Base de datos

unidad; en la séptima la información gramatical o de uso, en caso de haberla; en la octava el o los significados que los diccionarios proporcionan; en la novena el ejemplo que la acompaña; en la décima el nombre del diccionario y en la undécima el año de publicación del repertorio.

1	Definición	Ejemplo	Diccionario	Año
2	Matarlo, asesinar	☺	TPM	1977
3	Bien cuidado, bien protegido	poner algo a buen recaudo	DEM	2019
4	Estar alguien en la cárcel o encarcelar a alguien	☺	DEM	2019
5	Crear enemistad, hacer que una persona tenga problemas con	(Puso mal a los hermanos", "Me	DEM	2019
6	Ponerlo en serias dificultades	Me pusieron a parir con el exan	DEM	2019
7	Llevar, con caricias, al coito; con palabras, a conceder lo desea	☺	UVM	2011
8	Guardar algo muy bien o ponerlo bajo vigilancia	Puso sus joyas a buen resguardo	DEM	2019
9	Empeñar una prenda a cambio de dinero	☺	DEM	2019
10	Dar su merecido a alguien	Lo pusieron de a vuelta y media	DM	2010
11	Expuesto a la intemperie, a la mirada o a la crítica pública	poner al descubierto	DEM	2019
12	Dedicación, interés y concentración con las que se hace alguna	poner atención // poner atención	DEM // DEM	2019 // 2019
13	Tratar o considerar algo o a alguien de cierta forma, que no po	poner como lazo de cochino, pe	DEM	2019
14	Regañar, rebatir y hasta golpear a alguien sin que se haya podi	Lo encontró jugando y lo puso l	DEM // DMM	2019 // 2012
15	Poner entusiasmo en	Pone un calor en sus palabras q	DEM	2019
16	Mostrar enojo ante algo o alguien	☺	DEM	2019
17	poner cara de fuchi	Me puso cara de culo cuando le	DM	2010
18	Mostrar molestia, asco o desagrado a través de los gestos del r	Vio la comida y puso cara de fu	DM	2010
19	Mostrar molestia o desagrado a través de los gestos del rostro	Niño, deja de poner caras"	DM	2010
20	Establecerse en algún lugar	☺	DEM	2019
21	Elegante; esnob, presumido	"Me voy a poner bien catrin par	UVM	2011
22	Cruzar los dedos, para propiciar que algo que uno desea, suce	Haz changuitos para que me ga	DEM	2019
23	Se dice cuando la esposa engaña a su marido	☺	DMM	2012
24	el chinín es una especie de aguacate). Enojarse; en Tab.	☺	DMM	2012
25	Regañarlo, criticarlo, golpearlo o derrotarlo violentamente, dej	El maestro la puso como camot	DEM // DM // DA // DMM	19 // 2010 // 2010 // 20
26	Hablar muy mal a alguien, regañarlo duro.	☺	DMM	2012
27	Cuadrado por los seis lados a punta de golpes o, más frecuent	"Me pusieron como dado por cr	UVM	2011
28	Maltratar a alguien o regañarlo duramente // Tratar o considera	Su jefa lo puso como lazo de co	DEM // DEM // DM /// DA /// DMM	2019 // 2010 /// 2010 /

Imagen 2. Continuación base de datos

Cabe aclarar que, si las UUPP se repetían sin ningún tipo de variante, como es el caso de *ponerse guapo* ‘ponerse espléndido, comportarse con generosidad’ que aparece como una de las acepciones en el DEM, como subentrada en el DM y como vocablo en el UVM fue registrada en una misma fila; en cambio, si las UUPP sufrían cualquier tipo de variación estructural, ya fuera ortográfica (*ponerse grueso* y *ponerse gruexo*), morfológica (*poner su granito de arena* y *poner su grano de arena*), sintáctica (*poner las manos al fuego por y poner las manos en el fuego por*) o léxica-semántica (*ponerse hasta las chanclas* y *ponerse hasta las trancas*) las registré en filas distintas. Así, al final, registro 304 UUPP distintas con *poner*, *ponerse* o *ponerle*.

2.2 Los criterios de clasificación

Tras concluir la elaboración de la base de datos clasifiqué cada UP con el propósito de asegurarme de su estatus categorial de *locuciones verbales*. Los límites entre las LLVV y las colocaciones, las fórmulas, los juegos y las perífrasis son difusos, por esta razón, en esta sección establezco criterios que me permitan diferenciarlas.

2.2.1 *Locución verbal vs. juego verbal*

Los *juegos verbales* son manipulaciones a los componentes que estructuran un sistema lingüístico con fines, principalmente, lúdicos (Quesada 1999, Franco 2020). *Abogángster* ‘abogado con connotación peyorativa’, *clarín corneta* ‘claro, por supuesto’ y *bambi es un venado y tambor su valedor* ‘expresión con que se afirma o acepta algo’ son ejemplos de juegos verbales⁵⁷.

Estas manipulaciones son un fenómeno lingüístico presente en todas las lenguas y su realización está condicionada por las posibilidades fónicas, morfológicas, sintácticas y semánticas de cada una. El efecto lúdico básico de estas UUPP se deriva de la sorpresa de incluir elementos nuevos e inesperados en la unidad lingüística para lograr este propósito (Kabatek 2015: 215), demostrar creatividad y habilidades lingüísticas, provocar que el

⁵⁷ En español, existen diversos términos para designar este fenómeno lingüístico: *juegos de palabras* (Lope Blanch 1980, Quesada 1999, Palacios 2002), *juegos fónicos* (Boyer 2013), *juego verbal* (Franco 2020). Decido adoptar el último debido a que considero que *juego verbal* da cabida a cualquier manipulación del sistema lingüístico y no solo a las manipulaciones fónicas, además creo que es un término en el que se entiende mejor que las manipulaciones se pueden dar tanto en una unidad monoléxica como en una o varias unidades pluriléxicas o pluriverbales.

receptor se involucre emocionalmente en el discurso, atraer la atención del oyente, ridiculizar, conjuntar información, establecer lazos de solidaridad, expresar cortesía, salvaguardar su imagen social (Thaler 2016) o cumplir con funciones eufemísticas (Lope Blanch 1980, Quesada 1999, Palacios 2002) y disfemísticas.

Las características generales del juego son que i) estén formados por una *unidad base reconocible* evocada por la modificación o manipulación de la unidad base⁵⁸, ii) la forma sea el foco de atención (Quesada 1999: 168, Kabatek 2015: 218), iii) el juego consista en la combinación de elementos originalmente no relacionados⁵⁹ (Kabatek 2015: 218) y iv) el efecto sólo se produzca cuando el receptor reconoce el juego (Kabatek 2015: 218)⁶⁰.

Explico estas características a través de *iguana ranas* ‘igual’. *Iguana ranas* tiene 2 elementos: la unidad base evocada *igual* y su modificación *iguana ranas*. La modificación consiste

⁵⁸ Al respecto, Franco dice que “entre las diversas funciones que los hablantes pueden darle a una lengua, existe la práctica de aprovechar, modificar o alterar los patrones formales o semánticos habituales de ciertas estructuras lingüísticas bien arraigadas en una comunidad con el fin de producir un efecto festivo, creativo, ingenioso, atenuador, etcétera” (2020: 243).

⁵⁹ La combinación de elementos no relacionados puede amalgamarse tanto en una única palabra gráfica (*Federico* ‘feo’, *vientos* ‘bien’) como en 2 o más (*ni módulo* ‘ni modo’, *¿vas a Querétaro? porque se va a Acámbaro* ‘¿vas a querer? porque se va a acabar’, *si ya sábanas para qué cobijas* ‘si ya sabes para qué preguntas’).

⁶⁰ Además de las características generales, otros autores coinciden en que los juegos i) son parte de una tradición verbal (Lara 2012, 2014; Kabatek 2015), ii) son realizaciones espontáneas (Baldinger 1964, Beinhauer 1963, Lope 1980, Lara 1992c, Palacios 2002), iii) tienen una vida exigua (Lope Blanch 1980b, Lara 1992c, Quesada 1999, Palacios 2002) y iv) exigen una actitud consciente por parte del hablante (Lara 1992c, Quesada 1999, Palacios 2002).

Aunque estos autores coinciden en que la mayoría de los juegos no gozan de una vida extensa y que son fruto del momento de la enunciación; existen, sin embargo, algunos que, en palabras de Lara (1992c: 84), triunfan en las colectividades, por ejemplo, *simón* para decir *sí* y *nel* para decir *no*. El triunfo da como resultado su fijación, es decir, su reproducción sin alteraciones, lo que conduce a su lexicalización y su probable institucionalización como entrada del diccionario.

Por otro lado, así como hay juegos que por sí mismos triunfan en el habla, hay otros, que “aparecen al azar entre los datos de campo [y] quedan artificialmente lexicalizados por sus estudiosos” (Lara 1992: 84) o por líderes lingüísticos públicos (Boyer 2013: 51-52) como es el caso de los más extensos (*¡Qué Milán que te de Jalapa Veracruz por Acapulco!* ‘¡Qué milagro que te dejas ver por acá!’) que no son comunes en situaciones comunicativas espontáneas.

en la sustitución del adverbio *igual* por *iguanas*, sustantivo formalmente parecido, al que, además, se le ha añadido otro, *ranas*, con el que establece una rima consonántica que prevalece ante el significado de *igual*. Los elementos combinados, *iguanas* y *ranas*, son palabras cuyos referentes no comparten características físicas, aunque en ambos casos se trata de animales, un reptil y un anfibio. Su relación se produce por medio de la rima creada a partir de sus significantes, así el efecto sólo tiene lugar si el receptor se percató de que el emisor ha sustituido una palabra por otra.

Además de la caracterización de los juegos, otro aspecto estudiado son los mecanismos o técnicas que intervienen en su creación. Usualmente, en las investigaciones, se le otorga una sola técnica a un juego verbal, no obstante, es común que en ellos coexistan varias. A continuación, presento las propuestas de Lope Blanch (1980b) y Franco (2020)⁶¹. Las elijo por construirse a partir de datos del español de México y por ser, respectivamente, la primera y la última de las que tengo conocimiento.

Lope Blanch es pionero en el estudio de los juegos verbales en el español de México. Sus trabajos (1980a, 1980b) son la base de todas las investigaciones consecuentes sobre este fenómeno en la variedad mexicana (Palacios 2002, Lara 2012). El autor afirma que el fenómeno de los juegos verbales consiste en ampliar la terminación de una palabra e identifica 3 mecanismos:

- i) superposición de otro lexema más amplio formalmente: *cama* < *camarote*
- ii) adición de un sufijo cualquiera: *pelón* < *pelonete*
- iii) variantes más complejas
 - a. frases hechas en las que se alteran 2 o más lexemas: *cállate la boca* < *cayetano la botella*

⁶¹ Otras propuestas sobre técnicas utilizadas en juegos verbales son la de Palacios (2002) y la de Lara (2012).

- b. lexemas sustitutivos que arrastran tras sí otras palabras para formar sintagmas fijos: *oler a rayos* < *oler a rayando el Sol*
- c. alargamiento que se completa con un morfema o lexema con el que se establece una rima interna: *igual* < *iguanas* < *iguanas ranas*
- d. expresión ampliada constituida por 2 palabras que se integran dentro del lexema que las sustituye: *ahí se va* < *ahí Sebastián*
- iv) desdoblamiento de una palabra base en 2: *miar* < *mi arbolito*

Por su parte, la propuesta desarrollada por Franco (2020) establece que los juegos verbales pueden actuar en el plano de la expresión, en el plano del contenido o en ambas caras del signo lingüístico y que éstos se valen de distintas técnicas de acuerdo con el plano en el que operen. En el de la expresión las técnicas que se utilizan son:

- i) rimas: *buzo caperuzo* ‘listo’, ‘¡cuidado!’
- ii) aliteraciones: *vaya, vaya Tacubaya* ‘vaya’
- iii) omisión de sonidos: *china tu madre* ‘chinga tu madre’
- iv) cambio en la pronunciación de uno o más sonidos: *¿qué pachó?* ‘¿qué pasó?’
- v) yuxtaposición de unidades léxicas parónimas o formas similares: *de nuez* ‘de nuevo’
- vi) alargamientos mediante (pseudo)sufijos apreciativos: *billullo* ‘billete’
- vii) empleo de elementos formales de una lengua extranjera: *emprendedork* ‘emprendedor’

En el plano del contenido las técnicas discursivas que se emplean son las metáforas (*la pelona* ‘la muerte’) y las metonimias (*hule* ‘preservativo’) mientras que en el plano de la expresión y del contenido las técnicas que se utilizan son:

- i) cruces léxicos: *güeritocracia* ‘güero+democracia’
- ii) eufemismos: ¡*verde!* ‘¡verga!’
- iii) formas ambiguas que propician el doble sentido: *a la larga te acostumbras*
- iv) traducción de un elemento léxico a una lengua extranjera: *ya stoves* ‘ya estufas, ya estuvo’

Los juegos verbales en México han sido estudiados desde aproximaciones lexicológicas de carácter descriptivo. La literatura producida son mayormente artículos de investigación en los que se les caracteriza y en los cuales se identifican sus principales mecanismos⁶².

En ninguna de las investigaciones fraseológicas consultadas figuran como un posible objeto de estudio; no obstante, valdría la pena preguntarse si aquellos formados por más de una palabra gráfica y que se popularizan, antes por los medios de comunicación masiva y en la actualidad por las redes sociales (*yeah yeah, la muñeca fea; yupi yupi, el muñeco Chucky* ‘yeah, yupi’, *si ya se la sa' pá qué se la pla'* ‘si ya te la sabes, para qué te la platico’) no deberían ser parte estas unidades ya que son fijos, se reproducen como una unidad y tienen un propósito lúdico.

De acuerdo con lo anterior y considerando lo dicho en (§1.2.1), la mayoría de las LLVV y los juegos coinciden en la pertenencia a una tradición verbal popular y en la pluriverbalidad. Dichas coincidencias han suscitado que, en ocasiones, ambas sean clasificadas como locuciones; sin embargo, la multiplicidad de funciones, el reconocimiento de una unidad base, los mecanismos o técnicas de creación, los esquemas de productividad, la idiomática, y tangencialmente, el registro en el diccionario son criterios que pueden ayudar a distinguir entre un juego y una locución, al menos, en lo que respecta a las UUPP con *poner(se)*. Es necesario señalar que estas características, a excepción de la última, son

⁶² Un estudio mucho más abarcador y reciente es *Juegos verbales desde la tradición popular mexicana* (Franco en prensa) en el que se estudia este fenómeno desde la *tradición verbal* (Lara) y se presentan y ejemplifican las técnicas discursivas que operan en 3 niveles de descripción lingüística: técnicas fonético-fonológicas y gráficas (modificación de fonemas, elisión de fonemas, inserción de fonemas, enrevesamientos y adaptación ortográfica de anglicismos), técnicas morfológicas (derivación, composición morfológica, composición oracional, derivación apreciativa, pseudosufijación, afijación alógena, truncamientos y cruces léxicos) y técnicas léxico-semánticas (remotivación y reinterpretación lingüísticas, usos metafóricos y metonímico, traducciones literales, usos metalingüísticos, ampliación sintagmática con y sin rima, fórmulas rimadas composicionales, ambigüedad y doble sentido y sustitución por paronomasia).

dependientes entre sí y suceden en un mismo momento. En el siguiente párrafo profundizo en las diferencias.

Los juegos pueden cumplir varias funciones discursivas, entre las que destacan la lúdica, la eufemística y la disfemística, mientras que las LLVV se limitan a cumplir, mayormente, una función referencial (Bühler 1967 [1961]). Los juegos provienen de una unidad base reconocible que, incluso, puede ser una locución mientras que las locuciones no tienen una. Las técnicas utilizadas para crear juegos son, generalmente, más numerosas y variadas, que las de las locuciones, pues, en la creación de éstas intervienen, mayormente, la rima, la aliteración y la metáfora. Los juegos dan lugar más fácilmente a esquemas productivos de creación, las LLVV no. El significado de los juegos se activa en el momento de la enunciación, es decir, depende de la situación comunicativa en tanto que las locuciones poseen un significado idiomático; y, por último y según los preceptos de la lexicografía moderna y su reconocimiento como unidades efímeras, los juegos no se registran en los diccionarios, mientras que las locuciones sí.

Teniendo en cuenta las definiciones y caracterizaciones de ambas UUPP, locuciones y juegos, y las diferencias anteriores, las candidatas a juegos registradas en la base de datos son:

- *poner en la maraca* ‘golpear fuertemente’⁶³ (DM)
- *poner en la máuser* ‘golpear fuertemente’ (DM)
- *poner en su maraca* ‘golpear fuertemente’ (DM)

⁶³ El DM proporciona 2 significados para **poner en la maraca** ‘golpear fuertemente’, enunciado en el cuerpo del texto, y ‘poseer sexualmente a una mujer’. Recupero sólo el primero por ser el que se documentó en uso.

- *poner en su máuser* ‘golpear fuertemente’ (DM)
- *poner una madrina* ‘golpear fuertemente’ (El Chingonario)
- *ponerle al parche* ‘tener relaciones sexuales’ (UVM)
- *ponerle collar a la pescuezona* ‘tener relaciones sexuales’ (DM)
- *poner el colchón a la pescuezona* ‘tener relaciones sexuales’ (DMM)
- *ponerle Jorge al niño* ‘tener relaciones sexuales’ (DM)
- *ponerle su pila al osito* ‘tener relaciones sexuales’ (DM)
- *ponerse gruexo* ‘ponerse abusivo’ (UVM)

Ahora procedo a verificar si las características mencionadas se encuentran en las UUPP enlistadas. Divido las unidades en 3 grupos de acuerdo con la semejanza de sus componentes y su significado. El primero está formado por *poner en la maraca*, *poner en la máuser*, *poner en su maraca*, *poner en su máuser* y *poner una madrina*; el segundo por *ponerle al parche*, *ponerle collar a la pescuezona*, *ponerle el colchón a la pescuezona*, *ponerle Jorge al niño*, *ponerle su pila al osito* y el tercero sólo incluye a *ponerse gruexo*.

El significado de las candidatas del primer grupo es ‘golpear fuertemente’. Mediante la identidad en su significado y su forma puedo asegurar que estas unidades son resultado de una modificación a la LV *poner en la madre* ‘golpear fuertemente’ que, además, funciona como su unidad base. La manipulación consiste en la sustitución de *madre*, voz marcada discursivamente como *grosera*, por las formas parónimas: *maraca*, *máuser* y *madrina*. La sustitución se efectúa para evitar la voz marcada, por lo que puedo decir que las unidades cumplen con una finalidad eufemística.

Poner en la maraca, poner en la máuser, poner en su maraca y poner en su máuser comparten el orden y el número de sus componentes, es decir, pueden agruparse bajo el esquema: *poner + en + determinante + unidad monoléxica cuya sílaba inicial sea ma*, donde alterna, únicamente, el artículo definido femenino singular (*la*) por el adjetivo posesivo de tercera persona (*su*). Es necesario que la situación comunicativa sea la adecuada para que el juego se active, de otra forma, podrían establecerse contextos en los que éste se invalide y en los que no se pueda rescatar el significado de ‘golpear fuertemente’. Únicamente en 2 de los 10 diccionarios consultados se incluyen estas unidades; el DM define *poner en la maraca, poner en la máuser, poner en su maraca y poner en su máuser* y El Chilangonario, *poner una madrina*.

La finalidad eufemística, el reconocimiento de la unidad base *poner en la madre*, la yuxtaposición por una forma parónima como técnica de creación, la agrupación de 4 de las 5 unidades bajo un mismo esquema estructural, la recuperación del significado del juego a partir del significado de la unidad base y su inclusión en un diccionario académico y en uno no académico me permiten concluir que este primer grupo de candidatas son juegos verbales⁶⁴.

⁶⁴ Desde una perspectiva exclusivamente fraseológica, otra lectura posible sobre estas UUPP es que se trata de variantes léxicas dado que, en primer lugar, la voz *madre* puede ser intercambiable por *madrina, maraca y máuser* y, en segundo, que están registradas en varios de los diccionarios consultados; sin embargo, me parece importante resaltar la propiedad pragmática que tienen estas unidades en el español de México.

Poner en la maraca, en la máuser; poner en su maraca, en su máuser y poner una madrina tienen una función eufemística poco propia de las variantes léxicas (por ejemplo, *poner en bandeja de plata y poner en charola de plata* ‘dar a una persona algo en las mejores condiciones, para que lo aproveche’ DEM cumplen con una función referencial). Asimismo, como menciono en el cuerpo del texto, estas UUPP están incluidas en sólo una quinta parte de los diccionarios consultados por lo que su inclusión no está intrínsecamente ligada a su institucionalización, aunque, es innegable, que pueden ser reconocidas por los nativohablantes de esta variedad y que podrían con el transcurrir de los años consolidarse como locuciones independientes.

El segundo grupo incluye *ponerle al parche*, *ponerle collar a la pescuezona*, *ponerle el colchón a la pescuezona*, *ponerle Jorge al niño*, *ponerle su pila al osito*, UUPP cuyo significado es ‘tener relaciones sexuales’. Estas unidades coinciden en su primer elemento: *ponerle*, forma verbal definida como ‘tener relaciones sexuales’ (DEM), ‘practicar el coito’ (DM), ‘acceder a tener relaciones sexuales’ (DMM), ‘tener sexo, fornicar’ (El Chilangonario) y ‘hacer el amor’ (UVM) en los diccionarios consultados.

Las glosas anteriores permiten aseverar que el significado recae en este verbo pronominal y no en los elementos que aparecen después de él, por ejemplo, el significado de la oración *Elige el mejor atuendo para meterte en la cama, ropa sexy para ponerle Jorge al niño*⁶⁵ no cambia si se sustraen las palabras que siguen a *ponerle*: *Elige el mejor atuendo para meterte en la cama, ropa sexy para ponerle*. Esto sucedería también con las otras unidades, por lo tanto, *ponerle* es la unidad base de las unidades de este grupo.

La técnica del juego en estas unidades es un alargamiento en el que se añaden frases a una palabra que no pierde su significado⁶⁶. Además del alargamiento, algunas de las unidades de este segundo grupo responden a una motivación metafórica como *ponerle collar a la pescuezona* y *ponerle su pila al osito*. En la primera la acción remite a la penetración sexual si se piensa el cuello del útero o el ano, como *el collar*, y el órgano sexual masculino, como *el pescuezo*. Lo mismo sucede con la segunda donde *osito* remite al cuerpo de la persona penetrada y *pila*, por su forma alargada y vertical, al órgano sexual masculino.

⁶⁵ Ejemplo tomado de Twitter. Disponible en: <https://twitter.com/ChilangoCom/status/465951488330981376>

⁶⁶ Esta técnica no es considerada en las tipologías de juegos verbales que presento en (§2.2.1); sin embargo, me he percatado que es una técnica común en la creación de éstos, como sucede con *¡asústame, panteón!* ‘no sentir miedo ante algo que se ve o se oye’, *mientes con todos los dientes* ‘mentir’ o *me extraña que siendo araña no te sepas esa maña* ‘resultarle a alguien una cosa rara, extraña o sorprendente’.

Ambas técnicas están dirigidas a desviar la atención del significado de *ponerle*, razón por la que considero que las unidades cumplen con una función eufemística que se ve respaldada dado que el sexo es una de las esferas comprendidas en el tabú de decencia (Ullmann 1962).

El segundo grupo puede agruparse bajo el mismo esquema, estar encabezadas con *ponerle* seguidas de otras palabras que no guardan relación con el significado tabú. Ninguna tiene un significado idiomático, sino que lo adquieren en la enunciación, es decir, si el contexto comunicativo no es el adecuado, el significado sexual puede no privilegiarse⁶⁷. Asimismo, cada una de las UUPP de este segundo grupo aparecen únicamente en un diccionario: *ponerle al parche* en el UVM, *poner el colchón a la pescuezona* en el DMM y *ponerle collar a la pescuezona*, *ponerle Jorge al niño* y *ponerle su pila al osito* en el DM⁶⁸.

La finalidad eufemística que buscan expresar, el reconocimiento de la unidad base *ponerle*, el alargamiento sobre la unidad base junto con la metáfora, el esquema compartido y el registro en sólo uno de los diccionarios me hacen concluir que todas estas unidades con *ponerle* son juegos verbales.

El tercer grupo está formado exclusivamente por *ponerse gruexo* cuyo significado, según el UVM, único repertorio en el que se documenta, es ‘ponerse abusivo o pesado’. Este mismo significado es el que se registra para *ponerse grueso*. Estas UUPP difieren en las grafías

⁶⁷ Por ejemplo, si una mujer embarazada está hablando con una amiga y le dice: –*Mi marido quiere ponerle Jorge al niño pero yo prefiero Raúl*, el juego verbal se perdería.

⁶⁸ Agradezco a Carmen Mellado la observación sobre una segunda lectura en la que considera estas UUPP como locuciones independientes motivadas en una metáfora lúdica; no obstante, considero que su función pragmática relacionada con el juego y el eufemismo prima sobre la referencial que se confiera a las locuciones. De la misma forma y a pesar de su amplia difusión entre cierto sector de los hablantes de la variedad mexicana, no todas estas unidades están institucionalizadas y su registro en uno de diez diccionarios es muestra de esto.

s y x, y, por tanto, en los sonidos [s] y [ks]. Por medio del registro de la unidad, *ponerse grueso* en el UVM y de la modificación de uno de sus sonidos reconozco a ésta como la unidad base de *ponerse gruexo*. El cambio de sonido de [s] a [ks] tiene un efecto lúdico, una de las técnicas recurrentes en los juegos ⁶⁹.

Así, el reconocimiento de su unidad base, el cambio de un sonido dentro de la unidad, su finalidad lúdica y su registro en sólo uno de los diccionarios me permiten clasificar *ponerse gruexo*, también, como un juego verbal.

Después de esta revisión concluyo que *poner en la maraca*, *poner en la máuser*, *poner en su maraca*, *poner en su máuser*, *poner una madrina*, *ponerle al parche*, *ponerle collar a la pescuezona*, *poner el colchón a la pescuezona*, *ponerle Jorge al niño*, *ponerle su pila al osito* y *ponerse gruexo* son juegos verbales y que, por lo tanto, no van a ser parte de las LLVV a analizar en el próximo capítulo.

2.2.2 Locución verbal vs colocación

El estudio de las *colocaciones* no es asunto sencillo debido a los rasgos que comparten tanto con las locuciones como con las combinaciones libres, a las fronteras difusas que se establecen entre éstas, a los hechos lingüísticos heterogéneos que han sido identificados bajo este término (Zuluaga 2002: 56), a la variedad terminológica con que se han denominado

⁶⁹ Este cambio de sonidos también sucede con *listo-lixto* ‘que está preparado y en condiciones para hacer algo o para usarse’ y en la fórmula rutinaria *¿Qué pedo-pex?* “se usa como forma de saludo entre amigos” (DA).

(Koike 2001: 15, Penadés Martínez 2001: 58-59, Moliner en Zuluaga 2002: 59)⁷⁰ y a la existencia de locuciones formadas a partir de colocaciones (Koike 2008: 75).

Sobre la similitud y las fronteras imprecisas entre locuciones y colocaciones, Zuluaga (2002: 57) apunta que:

Consideramos conveniente observar que la gradualidad de los hechos de lenguaje dificulta o impide, con frecuencia, establecer fronteras claras entre las distintas clases de fenómenos y, por ejemplo, en el caso de ciertas combinaciones, decidir si se trata de una colocación o de una unidad fraseológica [locución].

Zuluaga (2002: 58) continúa diciendo que “las colocaciones son combinaciones, construcciones lingüísticas compuestas, a medio camino entre libres y fraseológicas, [...] no se identifican, propiamente, con ninguna de estas dos clases sino que, más bien, como fenómenos de intersección, presentan rasgos comunes con unas y otras”. Los rasgos comunes y los grados en los que éstos se presentan han provocado que las colocaciones sean identificadas erróneamente, o, que ambas unidades, colocaciones y locuciones, reciban el mismo tratamiento lexicográfico.

⁷⁰ Este tipo de combinaciones ha sido identificado a través de una multitud de términos: *coapariciones, combinaciones, combinaciones recurrentes, combinaciones verbonominales, conlocaciones, concurrencias, construcciones verbales nominales, coocurrencias, enlaces frecuentes, enlaces usuales, especiales afinidades, formas descompuestas, giros verbonominales, lexemas verbales compuestos, perífrasis verbales con verbo soporte, perífrasis verbales léxicas, predicados analíticos, semi-frasemas, sinapsias, unidades sintagmáticas verbales, vecindad y verbos compuestos.*

Pese a dichas dificultades, en esta investigación entiendo las *colocaciones* como UUFF que están integradas por 2 partes: la *base* que es el componente determinado (*silencio en guardar silencio*) y el *colocativo* que es el componente determinante (*guardar en guardar silencio*) y suelen dividirse en *colocaciones gramaticales* (*apoderarse de, referirse a, confiar en*) y *colocaciones léxicas* (*cometer homicidio, ruido infernal, perdidamente enamorado*) (Benson *et al* 1986)⁷¹. Las gramaticales están formadas por una palabra con contenido léxico y una con contenido gramatical⁷² en tanto que las léxicas están formadas por 2 o más con contenido léxico. En este apartado me limito al estudio de las colocaciones léxicas que, como se verá más adelante, son las que están presentes en mis datos.

Su estudio se ha dado desde perspectivas distintas: la correspondiente a la lingüística teórica (Coseriu 1967, Cruse 1986, Corpas Pastor 1996, Koike 2001, Penadés Martínez 2001, 2017), la lexicográfica (Benson *et al* 1986, Haensch 1982, Mel’Cuk 1981 en Koike 2001, Bosque 2004), la estadística (Sinclair 1966 en Koike 2001) y la de la traducción automática (Aguilar-Amat 1993a en Koike 2001); no obstante, la mayoría de las investigaciones (Díaz 2013: 22, Rica 2007: 128, Wotjak 1998a en Koike 2008, Zuluaga 2002: 57) se centran en

⁷¹ El término *colocación* fue acuñado por J. R. Firth (1957: 196) aunque, de acuerdo con Corpas Pastor (1996: 54, 63) y Zuluaga (2002: 56), este tipo de combinaciones ya habían sido advertidas por Saussure, Bally, Porzig y Coseriu. Las *colocaciones* rozan el ámbito de las *solidaridades léxicas*, noción que propone Coseriu para hablar de la “determinación semántica de una palabra por medio de una clase, un archilexema o un lexema, precisamente, en el sentido de que una clase determinada, un determinado archilexema o un determinado lexema funciona como rasgos distintivos de la palabra considerada” (1981: 148), es decir, de relaciones orientadas, por ejemplo: *caballo-alazán, morder-diente* o *gallina-cacarear*. Las solidaridades léxicas son unidades que han sido consideradas como correspondientes a las colocaciones. Véase Coseriu 1967, 1981.

La base también ha si llamada *núcleo, colocado* (Hausmann 1989 en Koike 2001 y Zuluaga 2002) o *colocado autónomo semánticamente* (Corpas Pastor 1996: 66) y el colocativo, *colocador* (Hausmann 1989 en Koike 2001 y Zuluaga 2002).

⁷² Si el lector está interesado en las colocaciones gramaticales, véase: Travalia 2006.

caracterizarlas en oposición con las locuciones, pero no ofrecen pruebas formales que sirvan para identificarlas.

Por esta razón y con base en que las propuestas diferenciadoras de las que tengo conocimiento (Koike 2001 y Penadés Martínez 2001⁷³) no son útiles para clasificar algunas de las UUPP recuperadas de los diccionarios, realizo una propuesta propia que responde a la estructura, sin sustantivo, que presentan varias de las unidades que conforman mi base de datos, por ejemplo: *poner al descubierto*, *poner por encima* y *ponerse a las vivas*. Así, los requisitos necesarios para identificar una UP como colocación son: reconocimiento de 2 partes en la unidad, significado composicional y variación en el colocativo⁷⁴. Explico a continuación cada uno.

⁷³ La principal crítica que puede hacerse a la propuesta de diferenciación de Koike (2001) es que las pruebas sintácticas (modificación adjetival, pronominalización, relativización, pasivización, nominalización, extracción de un componente y modificación del número gramatical) y las diferencias semánticas (número de lexemas implicados, grado de composicionalidad semántica, número de significados y presencia de relaciones típicas) que propone son válidas sólo para colocaciones léxicas verbonominales; así, por ejemplo, si se quieren aplicar para *poner en mal*, UP extraída de mi análisis de diccionarios, no es posible hacerlo pues ésta carece de un elemento nominal.

En otras palabras, al no poseer un sustantivo dentro de su estructura *poner en mal* no tolera las pruebas sintácticas mencionadas. La última de las transformaciones, la extracción de un componente que puede funcionar de manera autónoma, aparentemente, no presenta ningún problema como posible criterio clasificador porque el autor no especifica, en contraste con las transformaciones anteriores, que el componente que puede funcionar de manera autónoma debe de ser un sustantivo. A diferencia de las transformaciones sintácticas, las semánticas parecen ser de utilidad en la clasificación y no discriminar según los componentes involucrados.

En lo que respecta a la propuesta diferenciadora lexicográfica de Penadés Martínez (2001: 75), los inconvenientes son los siguientes. El primero es que la clasificación de las UUPP en colocaciones depende enteramente del diccionario y la ausencia de una unidad no equivale a su inexistencia, poco uso o falta de institucionalización (Palacios y Franco 2019: 58). El segundo es advertido por la misma investigadora quien apunta que, a pesar de su propuesta, “[no] deb[e]mos tomar a los diccionarios como criterio infalible para identificar colocaciones, pues todos somos conscientes de las distintas soluciones que diferentes diccionarios pueden ofrecer de un problema u otro, y aun un mismo diccionario, en entradas distintas, puede presentar propuestas variadas” y el tercero es que, si el investigador quiere asegurarse del estatus de la unidad y decide ampliar la búsqueda a más de un diccionario será necesario acordar en cuántos de éstos se requeriría que apareciera para asignarle esa clasificación; asimismo, valdría la pena preguntarse si el uso de la información contenida en un diccionario es un criterio válido si la UP ha sido extraída de otro diccionario.

⁷⁴ Por ahora, mi objetivo es únicamente ponerlos a prueba con las UUPP encabezadas con *poner*, *ponerse* y *ponerle* debido a que hacer una propuesta para identificar cualquier tipo de colocación es un objetivo que excede los límites de este trabajo.

La distinción de 2 elementos, *base* y *colocativo*, es el primero de los requisitos con los que debe contar una unidad para poder ser considerada una colocación. Los elementos pueden formar parte tanto de las colocaciones simples (1a-c) como de las complejas (1d-f).

(1)

- a. [poner] _{1colocativo} [cuidado] _{2base}
- b. [poner] _{1colocativo} [énfasis] _{2base}
- c. [poner] _{1colocativo} [la muestra] _{2base}
- d. [poner] _{1colocativo} [en charola de plata] _{2base}
- e. [ponerse] _{1colocativo} [a dieta] _{2base}
- f. [ponerse] _{1colocativo} [a las vivas] _{2base}

El segundo requisito es que su significado pueda deducirse de los elementos que la componen, es decir, que se obtenga de la suma de ambos constituyentes (1a-f). Así, el significado de *poner cuidado* (1a) se deriva de los de *poner* y *cuidado*. El de (1d) también se obtiene de *poner* y *en charola de plata* ‘con las mejores condiciones o todas las facilidades’. Es cierto que si se desconoce el significado de alguno de los constituyentes, como podría pasar con (1d), no se puede recuperar el de la colocación, sin embargo, es por eso que el requisito es que el significado sea deducible de los constituyentes y no que éste sea transparente.

El tercer y último requisito que considero necesario para asignarle el estatus de colocación a una UP es que la base no se restrinja a un único colocativo. Los ejemplos de (1a-

f) aceptan, todos al menos 2 colocados⁷⁵. Continúo la ejemplificación con *poner cuidado* (2a-b) y *poner en charola de plata* (2c-g).

(2)

- a. Muy al tanto de la interferencia rusa en la anterior elección presidencial en EU, incluyendo la difusión de fake news sobre temas sensibles en internet y redes sociales, Ipsos **pone cuidado** en detectar y desechar los "bots" o cuentas automáticas que han proliferado en el mundo político [Milenio, 2018, *Mujeres y republicanos...*; NOW].
- b. Pero la moda de Melania a menudo ha desempeñado un papel principal durante su mandato como primera dama. Cuando viaja al extranjero, **tiene cuidado** de elegir atuendos que reflejen claramente el país que está visitando, como un jumpsuit con cinturón en Arabia Saudita, coloridos vestidos en Francia e Italia, y su inclinación a una influencia asiática en Japón, China y Corea del Sur [Expansión MX, 2018, *Melania Trump causa polémica...*; NOW].
- c. La dirigencia nacional del Partido Encuentro Social **puso en charola de plata** su estructura para la campaña del candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón. En un evento celebrado la mañana del martes, el mismo líder nacional del PES, Hugo Érick Flores Cervantes refrendó la alianza con El Bronco [Milenio, 2015, *Encuentro Social se pone de rodillas...*; NOW].
- d. Monserrat Bustamante Laferte no ha tenido una vida fácil, y las oportunidades que se le han presentado en la vida no **han llegado en charola de plata**, al contrario, ha tenido que picar piedra para encontrarlas [De10.com.mx, 2019, *10 momentos...*; NOW].
- e. Si ya de por sí, AMLO tiene amplia ventaja en la mayoría de las encuestas publicadas entre diciembre y enero, un escenario de colapso de las negociaciones del TLCAN y salida de EU en un horizonte de seis meses, me parece que sería **entregarle** la elección **en charola de plata** [El Financiero, 2018, *Para AMLO...*; NOW].
- f. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador **heredó en charola de plata** siete campos petroleros, los cuales están listos para arrancar su producción entre 2019 y 2022, con un potencial de añadir 288 mil barriles de crudo por día [Heraldo de México, 2018, *Gobierno de AMLO...*; NOW].

⁷⁵ Los contextos de uso pertenecen al corpus *News on the Web* (NOW). La decisión de utilizarlo está basada en que, según Corpas Pastor (1996: 87) “las colocaciones están presentes en todos los géneros, aunque abundan especialmente en la prosa periodística” por lo que creí conveniente utilizar este corpus. La búsqueda estuvo restringida geográficamente a México.

- g. El primero que **ofreció en charola de plata** las cabezas de los maestros que no quisieron estar evaluados fue el secretario. Él convocó a la polarización, diciendo que estaba listo para sustituir a todos los maestros que no querían participar de la evaluación [El Universal, 2016, *Diálogo con CNTE...*; NOW].

Pese a los distintos colocados que pueden llegar a aceptar las bases en las colocaciones es necesario apuntar que las combinaciones no se dan aleatoriamente, sino que están condicionadas por la repetición en el discurso. En otras palabras, la base no es receptiva a cualquier colocativo (3).

(3)

- a. *Muy al tanto de la interferencia rusa en la anterior elección presidencial en EU, incluyendo la difusión de fake news sobre temas sensibles en internet y redes sociales, Ipsos **hace cuidado** en detectar y desechar los "bots" o cuentas automáticas que han proliferado en el mundo político.
- b. *Montserrat Bustamante Laferte no ha tenido una vida fácil, y las oportunidades que se le han presentado en la vida no **han aparecido en charola de plata**, al contrario, ha tenido que picar piedra para encontrarlas.

Una vez definidos los requisitos para distinguirlas colocaciones de otras UUPP fueron puestos a prueba con las unidades recuperadas de los diccionarios. El resultado fue que la mitad (155 de 304) son colocaciones, entre ellas: *poner a buen recaudo, poner a resguardo, poner al descubierto, poner atención, poner cuidado, poner en charola de plata, poner énfasis, poner por encima, ponerse a dieta y ponerse a las vivas*⁷⁶.

⁷⁶ Las otras UUPP que clasifiqué como colocaciones son: *poner a punto de caramelo, poner cara, poner cara de culo, poner cara de fuchi, poner caras, ponerse catrín, poner changuitos, poner como dado, poner como lazo de cochino, poner como santo cristo, poner de mal humor, poner de manifiesto, poner de relieve, poner de su bolsillo, poner de su cosecha, poner el dedo en el reglón, poner en apuros, poner en cautiverio, poner en cautividad, poner en circulación, poner en dificultades, poner en duda, poner en foco una imagen, poner en*

2.2.3 Locución verbal vs. perífrasis verbal

Las perífrasis verbales no son consideradas en ninguna clasificación de UUFF; sin embargo, estos núcleos verbales son de interés para esta tesis debido a su constitución de más de una palabra gráfica y a que algunas de las locuciones que constituyen el objeto de estudio están encabezadas por *ponerse* que es un verbo que también forma parte de la perífrasis incoativa «*ponerse a + infinitivo*». Por esta razón, realizo un acercamiento teórico a éstas.

Una *perífrasis verbal* es la unión de 2 verbos que constituyen un solo núcleo del predicado y expresan información modal, temporal y aspectual. El primero de los verbos recibe el nombre de *verbo auxiliar* y el segundo es llamado *verbo principal, pleno o auxiliado*. En ocasiones, los verbos aparecen acompañados de unnexo, ya sean las preposiciones *a, de y por* o la conjunción *que*. El verbo *auxiliar* posee las informaciones

evidencia, poner en jaque, poner en juego, poner en orden, poner en razón, poner en ridículo, poner en tela de juicio, poner en un compromiso, poner en vergüenza, poner hincapié, poner la mesa, poner la muestra, poner la primera piedra, poner los brazos en cruz, poner mala cara, poner remedio, poner sobre aviso, poner su carota, poner su granito de arena, poner su grano de arena, poner sus cinco sentidos en, poner término a, poner trabas, poner un contrapeso, poner una bomba, poner una chinga, poner una chinguiza, poner una demanda, poner una golpiza, poner una madriza, poner una pamba, poner una putiza, poner una vacuna, poner una venda, poner verde, poner como camote, poner como chancla, poner como trapeador, poner como trapo de cocina, poner el dedo en la llaga, poner en acción, poner en antecedentes, poner en claro, poner en escena, ponerse en ridículo, ponerle un ojo moro, ponerle una friega, ponerse a la sombra, ponerse a mano, ponerse a resguardo, ponerse a tono, ponerse abusado, ponerse abusivo, ponerse agujeta, ponerse al corriente, ponerse al día, ponerse al tanto, ponerse al tiro, ponerse audaz, ponerse bajo el ala, ponerse bomba, ponerse bravo, ponerse cabrón, ponerse caliente, ponerse caro, ponerse chinito, ponerse color de hormiga, ponerse colorado, ponerse como verdolaga, ponerse cuete, ponerse de acuerdo, ponerse de frente, ponerse de manteles largos, ponerse en el pellejo de, ponerse de parte de, ponerse de rodillas, ponerse del asco, ponerse del lado de, ponerse difícil, ponerse el agua, ponerse el sol, ponerse elegante, ponerse en balance, ponerse en contacto, ponerse en cuclillas, ponerse en cuete, ponerse en evidencia, ponerse en onda, ponerse en ridículo, ponerse enfermo, ponerse grueso, ponerse hasta atrás, ponerse hasta el cepillo, ponerse hasta el gorro, ponerse hasta las chanclas, ponerse hasta las trancas, ponerse imposible, ponerse incróspido, ponerse jetón, ponerse la guarapeta, ponerse la mona, ponerse las aguas, ponerse listo, ponerse macizo, ponerse pedísimo, ponerse pesado, ponerse que echa chispas, ponerse rojo de vergüenza, ponerse sobres, ponerse su tacuche, ponerse triste, ponerse un agasajo, ponerse un cuete, ponerse una borrachera, ponerse una chinga, ponerse una mascarilla, ponerse una zumba, ponerse feas las cosas, ponerse chinita la piel, ponerse al pedo, ponerse alerta y ponerse en camino.

morfológicas de número y persona, así como las formas o tiempos de la conjugación mientras que el *principal* aparece en forma no personal, es decir, en una forma verbal no flexionada (infinitivo, gerundio o participio). Algunos ejemplos son: *empezar a trabajar*, *estar escribiendo* y *ser restaurado*.

Las perífrasis poseen ciertas características, por ejemplo, aceptan la inserción de elementos entre sus componentes. De acuerdo con Gómez Tórrego (1999: §51.1.1), la mayoría admiten entre sus componentes adverbios (*pudo pagar **inmediatamente** sus deudas*), locuciones adverbiales (*iremos **pian pianito** considerando sus propuestas*), secuencias nominales de complemento circunstancial (*tuvimos **el otro día** que salir con urgencia*), sujetos (*¿puede **alguien** explicarme que está pasando?*) o incisos varios (*Puedes, **si quieres**, pasar ahora por tu calificación*). Entre estos incisos varios, la Nueva Gramática de la Lengua Española (RAE y ASALE 2009: §28.1.2c) señala que incluso algunas aceptan la negación del verbo auxiliado entre los verbos (*estuve a punto de **no** aceptar su regalo*). La inserción de estos elementos demuestra que, a pesar de su constitución como un único núcleo de predicado, el grado de cohesión entre ambos elementos no es tan fuerte.

Asimismo, las perífrasis se caracterizan porque el comportamiento interno de sus verbos auxiliares es particular. Estos verbos, según lo dicho por esta misma obra (RAE y ASALE 2009: §28.1.1b-§28.1.2h), no suelen imponer condiciones semánticas a los sujetos aunque concuerden con éstos⁷⁷. De la misma forma, tampoco seleccionan los argumentos o los adjuntos del predicado ni al verbo auxiliado. A estas condiciones, se suman la

⁷⁷ Una excepción se produce en la perífrasis «ponerse a + infinitivo».

compatibilidad de éstos con verbos unipersonales (*llover, haber*) y bipersonales (*ocurrir, suceder*) (Gómez Torrego 1999: §51.1.2.3).

Algunos autores (Blasco 1999, Gómez Torrego 1999 y RAE y ASALE 2009) afirman que el fenómeno perifrástico se da en diferentes grados lo que ha provocado una disparidad entre el inventario de construcciones consideradas como perífrasis en el español⁷⁸.

2.2.3.1 La perífrasis verbal «ponerse a + infinitivo»

La perífrasis del español «ponerse a + infinitivo» es la que aquí interesa porque su verbo auxiliar coincide con la forma verbal que encabeza las locuciones verbales que estudio en esta investigación. Ha sido catalogada como una perífrasis de infinitivo (Fernández de Castro 1999, Gómez Torrego 1999) bajo un criterio morfológico y como una perífrasis de fase inicial o incoativa desde un criterio semántico (Camus 2004, García Fernández *et al* 2006, RAE y ASALE 2009). Diferentes obras de referencia del español –gramáticas y diccionarios– han dedicado espacio a su estudio⁷⁹.

⁷⁸ Por un lado, Blasco (1999) realiza una propuesta de clasificación que se basa en el grado de gramaticalización que presentan las construcciones perifrásticas y distingue entre *perífrasis parciales* y *perífrasis totales*. Por otro, Gómez Torrego (1999: §51.1.4) sólo enuncia que las construcciones de infinitivo con los verbos modales *necesitar, lograr, conseguir, tratar de e intentar* son algunos de los ejemplos que muestran un comportamiento sintáctico distinto de acuerdo con el sujeto del que se acompañen y, por tanto, pueden ser o no catalogadas como perífrasis verbales y, finalmente, la NGL (RAE y ASALE 2009: §28.1.3) distingue entre perífrasis (*ella empezó a trabajar al llegar el invierno*), semiperífrasis (*el error tratará de ser subsanado, la noche prometía ser inolvidable*) y esquemas fraseológicos semiproductivos (*echaron a correr por el amplio valle, salió perdiendo al tomar esa decisión*).

⁷⁹ La NGL menciona que esta perífrasis expresa “el inicio de una actividad en un momento preciso, generalmente sin transición o sin progresión” (RAE y ASALE 2009: §28.10q) por lo que no es compatible con expresiones adverbiales como *suavemente* o *poco a poco*. También señala que mayormente se construye con sujetos agentivos.

Gómez Torrego, en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, menciona que “el valor aportado por esta perífrasis es el de expresar el principio repentino de una acción en un punto o momento, sin que le

Blasco Mateo (1999) lleva a cabo una investigación dedicada al estudio de los límites entre perífrasis verbales cuyo verbo auxiliado es un infinitivo y LLVV. La investigadora determina tanto características comunes como diferencias entre ambas. Por un lado, distingue características formales y no formales entre las perífrasis de infinitivo con enlace y las LLVV que involucran un infinitivo en su constitución. Las formales incluyen la pluriverbalidad, el orden invariable de los constituyentes, la categoría gramatical y la cohesión formal entre sus elementos en tanto que las no formales incluyen la naturaleza compleja, la función sintáctica, la gradación y la especialización semántica. Por lo tanto, es entendible que en ocasiones alguna perífrasis haya sido identificada como LV.

Por otro lado, las diferencias que Blasco (1999) encuentra entre LLVV y perífrasis son: la productividad de la secuencia, el matiz semántico aspectual, la expresión de valores pragmáticos y la creación de la secuencia. La primera diferencia afirma que si la unidad queda restringida a un número muy limitado de infinitivos ésta debe ser catalogada como una

interese al hablante la continuidad de la misma, aunque se supone” (1999: §51.3.2.3). Además, pone énfasis en el verbo auxiliar alegando que en éste y en su carácter pronominal recaen algunas de las características diferenciadoras de la perífrasis como la imposibilidad del traslado de su pronombre a la posición del auxiliado y la anteposición de otros clíticos a la zona del auxiliar (*me puse a contárselo*/**me lo puse a contar*/**puse a contárselo*). De igual forma, el auxiliar pronominal impide la pasivización perifrástica (*me puse a contar una historia*/**una historia se puso a ser contada por mí*).

De acuerdo con el mismo autor, el referente de *ponerse* debe ser un ser animado y actor (*mi hermano se puso a contar una historia*/**mi libro se puso a contar una historia*) excepto cuando se trate de la tercera persona (*se*) pues en ese caso la referencia puede ser cero (*se puso a llover*) (1999: §51.3.2.3).

El *Diccionario de perífrasis verbales* coincide con lo dicho en las gramáticas anteriores respecto a que «*ponerse a + infinitivo*» es utilizada para focalizar el inicio de una situación. Señala, asimismo, que “con sujetos de persona, esta perífrasis añade el significado de cierto esfuerzo, voluntariedad o decisión por parte de la entidad a la que hace referencia el sujeto. Con sujetos que no son de persona, el contenido que se transmite es que el inicio del evento se produce repentina o bruscamente” (García Fernández *et al* 2006: 218).

Las obras referidas coinciden en el significado de esta construcción perifrástica y difieren tanto en las características diferenciadoras (la primera obra remite a la incompatibilidad con ciertas expresiones y la segunda a la imposibilidad de posiciones de pronombres y clíticos, así como a la pasivización perifrástica) como en los sujetos de la perífrasis (las gramáticas admiten exclusivamente sujetos personas mientras que el *Diccionario* también admite sujetos de no persona).

LV; en cambio, si en el infinitivo tiene muchas posibilidades de conmutación léxica se trata de una perífrasis.

El matiz semántico aspectual, segunda diferencia, afirma que sólo las perífrasis son capaces de expresar matices aspectuales, así, siguiendo a la autora, las LLVV no aportan información aspectual más allá de aquella dada por la conjugación presente en el elemento verbal de la unidad.

La tercera diferencia es la expresión de valores pragmáticos. De acuerdo con la investigadora, los aspectos fundamentales que poseen las locuciones frente a las perífrasis son su potencial de rendimiento en el discurso y su potencial de transmisión de conocimiento extralingüístico; es decir, las locuciones se caracterizan por captar las situaciones semánticamente complejas de la vida y poseer un valor enfático.

La última de las diferencias es la creación de una secuencia. En ésta se establece que las perífrasis son resultado de un proceso de gramaticalización mientras que las LLVV experimentan un proceso de lexicalización. Bajo estas diferencias es que la autora afirma que se puede distinguir entre una locución y una perífrasis verbal.

Ponerse a estudiar, única UP candidata a perífrasis verbal de la base de datos, cumple con las diferencias propuestas por Blasco (1999). Por lo tanto, la clasifiqué como perífrasis debido a que los infinitivos que entran en unión con *ponerse* no están restringidos a un número limitado sino que, al contrario, son muy numerosos siendo *ponerse a estudiar* una de las combinaciones más recurrentes, es decir, una secuencia productiva⁸⁰. El hecho de que

⁸⁰ En 2019 realicé un estudio exploratorio sobre la perífrasis verbal «*ponerse a + infinitivo*» en el español de México en el cual analicé 242 contextos de uso extraídos del *Corpus del Español Mexicano Contemporáneo* (CEMC) y del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) con la restricción geográfica México y la restricción

el auxiliar tenga un valor semántico distinto al del verbo léxico da indicios sobre el resultado de un proceso de gramaticalización; cumpliendo así tanto con el primero como con el último criterio.

La segunda y la tercera diferencia, el matiz semántico aspectual y la expresión de valores pragmáticos, sólo pueden afirmarse con el análisis de la secuencia en el discurso por lo que analicé 34 ocurrencias de *se puso a estudiar* arrojadas por NOW. De este análisis concluyo que *ponerse a estudiar* cumple con el matiz aspectual de expresar el principio de una acción, así como un valor de expresividad mayor al de *estudiar*.

En síntesis y siguiendo a Blasco, *ponerse a estudiar* es una perífrasis verbal por lo que no forma parte del conjunto de LLVV que estudio en el capítulo de Análisis.

2.3 Inventario de locuciones verbales con *poner*, *ponerse* y *ponerle*

A partir de los criterios explicitados en los apartados anteriores (§2.2), clasifiqué las 304 UUPP distintas encabezadas con *poner*, *ponerse* o *ponerle* que extraje de los 10 diccionarios consultados. Las UUPP están integradas por 1 perífrasis, 11 juegos, 155 colocaciones y 137 LLVV. Una vez establecidos los criterios de clasificación y diferenciación entre las UUPP, el número de las locuciones resultaba aún muy numeroso como para llevar a cabo una documentación exhaustiva, por lo tanto, consideré un nuevo criterio para poder reducirlo.

temporal con el periodo comprendido de 1921 a 1974 con el propósito de que ambos compartieran tanto zona dialectal como sincronía. En este análisis documenté 123 verbos auxiliados distintos, aquéllos que más concordancias presentaron fueron «*ponerse a + estudiar* (7) / *leer* (7) / *hacer* (8) / *trabajar* (17)».

El criterio fue el número de diccionarios en el que las LLVV aparecieran. Decidí que tenía que ser más de uno porque su inclusión garantizaba que fueran reconocidas en el español mexicano, pues, como bien apuntan Palacios y Franco (2019: 58), probablemente su incorporación en alguna obra lexicográfica sea la evidencia más tangible de su pertenencia al patrimonio lingüístico de una comunidad. En la tabla 3 presento las 34 LLVV a documentar de manera exhaustiva para estudiar sus propiedades morfológicas, determinar si su comportamiento sintáctico es equivalente al de los verbos simples y proponer un perfil de uso para cada una.

Tabla 3. Locuciones verbales con *poner*, *ponerse* y *ponerle*

Número de diccionarios	Locuciones verbales
6	ponerse al brinco ‘adoptar innecesariamente una actitud defensiva o agresiva’ (DEM, DMM, DA, RVPM, MCM, DM)
5	ponerse almeja ‘mantenerse atento, prestar atención’ (DEM, DA, DM, TPM, DMM) ponerse chango ‘mantenerse atento, prestar atención’ (DEM, DA, DM, TPM, UVM) ponerse guapo ‘portarse espléndido, mostrar generosidad’ (DEM, DA, DM, UVM, DMM) ponerse las botas ‘aprovecharse de una situación’ (DEM, DM, RVPM, DMM)
4	poner parejo ‘regañar fuertemente, golpear fuertemente’ (DEM, DM, MCM, UVM) poner un cuatro ‘tender una trampa’ (DM, TPM, UVM, DMM) ponerse buzo ‘mantenerse atento, prestar atención’ (DEM, DA, DM, UVM) ponerse las pilas ‘avivarse, poner empeño en lograr un objetivo’ (DEM, DM, UVM, DMM)
3	ponerle los cuernos ‘ser infiel’ (DEM, DM, DMM) ponerse sus moños ‘resistir a hacer algo’ (DEM, TPM, DMM) ponerse al alba ‘mantenerse atento, prestar atención’ (DM, UVM, DMM) ponerse ardilla ‘mantenerse atento, prestar atención’ (DEM, DA, DM) ponerse el saco ‘darse por aludido ante una indirecta’ (DA, DM, DMM) ponerse trucha ‘mantenerse atento, prestar atención’ (DM, UVM, DMM) ponérsela ‘emborracharse’ (DA, RVPM, MCM)

2

poner bombo ‘regañar fuertemente, golpear fuertemente’ (DEM, DMM)
poner de colores ‘regañar fuertemente, golpear fuertemente’ (DEM, DM)
poner del asco ‘regañar fuertemente, insultar gravemente’ (DEM, DA)
poner fonda ‘vomitar’ (DM, DMM)
poner la ardilla a trabajar ‘pensar’ (DA, DM)
poner las cartas sobre la mesa ‘ajustar cuentas, aclarar algo’ (DEM, DM)
poner pinto ‘regañar fuertemente’ (DEM, DM)
poner un telegrama ‘defecar’ (TPM, DMM)
ponerle un cuatro ‘tender una trampa’ (DEM, DA)
ponerse a tiro ‘dar facilidades, ser accesible’ (RVPM, TPM)
ponerse ancho ‘enorgullecerse, ufanarse’ (RVPM, DMM)
ponerse avispa ‘mantenerse atento, prestar atención’ (DA, DM)
ponerse con Sansón a las patadas ‘retar o enfrentar a un contrario superior’ (DA, DMM)
ponerse de tapete ‘comportarse servilmente’ (DA, DM)
ponerse en el caso ‘adoptar el punto de vista ajeno’ (DA, DM)
ponerse la camiseta ‘mostrar solidaridad ante una causa o proyecto’ (DA, DM)⁸¹
ponerse la del Puebla ‘contribuir con algo, sobornar’ (DA, DM)
ponerse pilinqui ‘comer en exceso’ (DA, DM)

Ahora que he determinado las LLVV con *poner*, *ponerle* y *ponerse* procedo a documentarlas para analizar sus propiedades morfológicas y su compartimiento sintáctico según contextos de uso naturales.

2.3.1 Documentación de las locuciones verbales con *poner*, *ponerle* y *ponerse*

En este apartado, documento la aparición y dispersión de las 34 LLVV en corpus escritos y orales. Entiendo por *corpus* el conjunto de textos formado de materiales escritos o hablados que se utilizan para realizar análisis lingüísticos (Sierra 2017: 4). Dichos textos deben

⁸¹ Difiero del significado que los diccionarios le asignan a esta locución por lo que propongo como perífrasis sinonímica ‘comprometerse’.

cumplir con 6 características: contener datos reales, ser representativos, ser variados pero equilibrados, ser fruto de una selección y tener un tamaño finito (Sierra 2017: 8-13). Enseguida explico someramente cada característica.

Un corpus lingüístico debe contener datos reales porque el objetivo de esta agrupación de textos es mostrar el funcionamiento de una lengua natural. Además, un corpus debe ser confeccionado teniendo en mente la obtención de muestras representativas de una lengua para lo que se debe definir la población a estudiar y los objetivos del proyecto.

Asimismo, los materiales que lo constituyen deben elegirse tomando en cuenta los criterios de localidad geográfica, información personal, tópico, tipo de texto, fuente y tiempo. Me resulta de particular interés el tipo de texto elegido para crear un corpus porque es el que he tomado como criterio definitorio en esta investigación ya que los corpus contienen tanto texto oral como escrito; el primero, normalmente, en mucho mayor cantidad que el segundo. Usualmente y como explico más adelante, cada tipo de texto se clasifica en otros subtipos.

Acercas de los 6 criterios anteriores es importante señalar que deben equilibrarse y que ninguno debe prevalecer sobre los demás. De esta forma, se logra que un corpus sea variado pero equilibrado. Por otro lado, la selección de los materiales que van a conformar el corpus debe filtrarse según los objetivos de la investigación para la que se está construyendo y los recursos (humanos, informáticos, económicos) disponibles. Por último, un corpus debe ser una muestra de lengua delimitada, es decir, ser finito.

Los corpus que utilicé para realizar la documentación son el *Corpus del Español Mexicano Contemporáneo* (CEMC), el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), el *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI), el *Corpus del español News on the Web* (NOW), el *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de*

México (CSCM), el *Corpus de habla de Monterrey* (CSMTY) y *Corpus Sociolingüístico de la ciudad de Puebla* (CSCP). Todos poseen características distintas. Su heterogeneidad radica en los objetivos que persiguen, los métodos utilizados para seleccionar los textos que los conforman, la cantidad y tipo de textos que ofrecen y las instituciones de las que provienen.

2.3.1.1 Los corpus escritos

Los corpus escritos considerados para esta investigación son el CEMC, el CORDE, el CREA, el CORPES XXI y NOW. El primero, el CEMC, es el resultado del trabajo de los integrantes del DEM y de Isabel García Hidalgo y Roberto Ham Chand⁸². Los siguientes tres forman parte del banco de datos del español diseñado por la RAE para facilitar la tarea de la documentación léxica tanto de los proyectos lexicográficos propios como para otros estudios lingüísticos y NOW es uno de los corpus creados por Mark Davies y está patrocinado por la National Endowment for the Humanities. Los 5 corpus ponen a disposición de los usuarios miles de contextos de uso y millones de formas para propósitos académicos. Ahondo, a continuación, en cada uno.

Corpus del Español Mexicano Contemporáneo (CEMC)

De acuerdo con la información proporcionada en el sitio web del CEMC (cemc.colmex.mx), este corpus emana de la necesidad de tener una colección de contextos de uso de las palabras

⁸² En años recientes el mantenimiento y soporte electrónico del CEMC ha estado a cargo de un equipo de lingüistas computacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México y de El Colegio de México

que contendría el DEM1 y cuyo objetivo es “deslindar y reconocer las características del español mexicano contemporáneo, sobre todo en cuanto a su léxico”.

El CEMC está conformado por 996 fragmentos de textos que provienen, a su vez, de 996 obras –ya textuales, ya orales– desde 1921 hasta 1974. Cada uno está formado por 2 000 palabras gráficas que son el resultado de una colección de párrafos aleatorios de cada una de las obras que se agrupan en 14 géneros correspondientes tanto a los usos de la tradición culta como a los de la tradición popular mexicana.

La colección de párrafos aleatorios tiene sus antecedentes directos en el Computational Analysis of Present-day American English y se diferencia del utilizado por el Trésor de la Langue Française ya que en éste se privilegió la segmentación aleatoria con el objetivo de paliar el efecto del estilo de cada autor.

Asimismo, hay que precisar que los 14 géneros en los que se agrupan los 996 textos de este corpus son: literatura, periodismo, obras científicas y técnicas, discurso político y religioso, conversaciones cultas, literatura y lírica popular, habla coloquial, textos de conversaciones por regiones del país, documentos etnográficos, jergas de delincuentes y de jóvenes, y conversaciones populares⁸³ y que, en la actualidad, el CEMC posee una interfaz para la extracción de concordancias y de estadísticas, creada por el Grupo de Ingeniería Lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Sierra 2017: 24).

⁸³ Si el lector requiere de más información sobre este corpus, véase: Lara y Ham (1974).

Los corpus de la RAE: CORDE, CREA, CORPES XXI

Al inicio de esta subsección menciono que existen 3 corpus –dentro de los 5 escritos– que forman parte de la RAE, razón por la cual he decidido reunirlos en un mismo grupo. En 1995, la Academia decide crear un banco de datos del español formado por 2 grandes corpus textos: el CREA para dar cuenta del español de los últimos 25 años y el CORDE para todo el español anterior. Años después decide crear otros 2 nuevos corpus: el Corpus del *Nuevo diccionario histórico* y el CORPES XXI. Los 4, junto con el Fichero general, forman la totalidad de fuentes utilizadas para las labores lexicográficas en la RAE.

El CORDE es útil en la tarea del estudio diacrónico de la lengua española y comprende “todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1974”. Comenzó a edificarse en 1994 y está formado por 250 millones de registros de textos escritos clasificados en 2 modalidades: prosa (85 %) y verso (15 %). A su vez, dentro de cada modalidad, se subclasifican en textos narrativos, líricos, dramáticos, científicos-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos y periodísticos, entre otros, que pertenecen a diversos países de habla hispana (74 % de origen español, 25 % hispanoamericano, 1 % español sefardí y otros).

El CORDE es utilizado por la RAE para documentar palabras, clasificarlas como anticuadas o en desuso, conocer su origen y determinar sus primeras apariciones. Además, este corpus constituyó la fuente principal para la confección del *Diccionario histórico de la lengua española* (Sierra 2017: 25).

El CREA, por su parte, es un *corpus de referencia* integrado por textos escritos y orales pertenecientes a todos los países de habla hispana que van del año 1975 al 2004⁸⁴. Los textos escritos están conformados, mayormente, por libros, periódicos y revistas; y los textos orales son transcripciones de documentos sonoros pertenecientes a la radio y la televisión. La última versión de este corpus (versión 3.2, junio de 2008) está formada por más de 170 millones de formas.

De acuerdo con la información que se puede encontrar en la página web del CREA, los materiales que lo integran han sido seleccionados según los parámetros habituales de la RAE: medio, cronológico, geográfico y temático. El primer y último parámetro están relacionados. Sobre el primero, el medio, se señala que el 90 % de los textos corresponde a textos escritos y el 10 % restante a textos orales. De ese 90 %, un 49 % proceden de libros, el otro 49 % de prensa y el 2 % faltante a la categoría miscelánea que incluye folletos, correos electrónicos, blogs, entre otros. El medio se ve relacionado con el último parámetro, el temático, por lo que los 3 grupos se ven clasificados independientemente. Los textos procedentes de libros y prensa se dividen en ficción y no ficción y después, cada uno, hasta en 20 áreas temáticas.

El segundo parámetro, cronológico, consiste en estructurar los textos en 6 periodos, cada uno de 5 años (1975-1979; 1980-1984; 1985-1989; 1990-1994; 1995-1999, 2000-2004) y el parámetro geográfico refiere a que el 50 % de los materiales pertenecen al español ibérico y el otro 50 % a materiales del español americano. La segunda mitad de los materiales se

⁸⁴ Un *corpus de referencia* “es aquel que está diseñado para proporcionar información exhaustiva acerca de una lengua en un momento determinado de su historia y, por tanto, ha de ser lo suficientemente extenso para representar todas las variedades relevantes de la lengua en cuestión” (RAE, página web).

distribuye en las zonas lingüísticas: andina, caribeña, caribe continental, chilena, estadounidense, mexicana y centroamericana y rioplatense.

El CORPES XXI es una obra conjunta entre la RAE y la ASALE. Además, es un *corpus semiabierto*⁸⁵. Actualmente, está formado por 285 mil documentos que se traducen en alrededor de 286 millones de formas, es decir, de cerca de 25 millones de palabras por cada año en un periodo del 2000 al 2012 (Sierra 2017: 26). Los documentos que en él pueden encontrarse corresponden tanto a textos escritos como a transcripciones de textos orales⁸⁶.

De acuerdo con la información que puede leerse en su página web (<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>), más de 140 millones de formas pertenecen a textos procedentes de libros y se subclasifican tanto en un bloque de ficción (novelas, guiones, relatos, obras de teatro) como de no ficción (ciencias sociales, salud, política, artes, tecnología), 142 millones pertenecen a prensa y 5 millones provienen de blogs, entrevistas digitales y una categoría miscelánea.

Al igual que en el CREA, los textos que integran este corpus se seleccionan bajo 4 parámetros: medio, geográfico, temático y tipológico. Los parámetros 1, 3 y 4 están relacionados pues hacen referencia a la distribución de los tipos de materiales que conforman el corpus, su unión pretende crear una riqueza textual que facilite a los investigadores afinar la recuperación selectiva de la información.

⁸⁵ Los *corpus semiabierto*s son aquellos corpus que no se encuentran acabados, o, en otras palabras, aquellos corpus que almacenarán cada cierto tiempo un número mayor de textos. Se espera que el CORPES XXI crezca en 25 millones de formas por año.

⁸⁶ A diferencia del CORDE y el CREA, el CORPES XXI permite conocer el sonido alineado correspondiente a algunas de las de las transcripciones, así como la descarga del archivo de audio o la visualización del video del documento fuente.

El medio indica que el 90 % de los materiales corresponden a lengua escrita y el 10 % a lengua oral, el temático señala que ambos tipos de lengua se clasifican en 2 bloques temáticos: ficción y no ficción que, en un estadio posterior, reciben una nueva distribución en diferentes áreas temáticas (ciencias y tecnología, ciencias sociales, creencias y pensamiento, política, economía, comercio y finanzas, artes, ocio, vida cotidiana, salud, novela, teatro, relatos y guiones) y el tipológico hace referencia a la caracterización que reciben los materiales según su género textual (para la lengua escrita: novela, cuento, teatro y guiones para los textos de ficción; noticias y reportajes, opinión para periódicos y revistas y prosa académica y no académica para los textos de no ficción; y, para lengua oral: entrevistas, conversaciones y texto escrito para ser leído en noticias de radio o televisión).

El segundo parámetro señala la distribución geográfica del corpus, que corresponde a un 30 % de formas procedentes del español en su variedad peninsular y el 70 % a formas procedentes de América; también se indica que éste es el primero de los corpus de la RAE que incluye textos de Guinea Ecuatorial y Filipinas, aunque no se indica en qué porcentaje.

La interfaz de los 3 corpus –CORDE, CREA y CORPES XXI– permite obtener agrupaciones, concordancias, documentos y párrafos en los que aparece la consulta realizada. Además, las búsquedas pueden filtrarse por autor, fecha, medio de obtención del material, país y tema. Asimismo, pueden obtenerse estadísticas por año, país y tema (Sierra 2017: 25-26). La interfaz del CORPES tiene, además, otras funcionalidades al ser un proyecto más reciente.

Corpus del español. News on the Web (NOW)

NOW es uno de los corpus que forman parte de *El Corpus del Español* creado por Mark Davies⁸⁷, catedrático de la Brigham Young University. Contiene aproximadamente 7.2 millones de palabras procedentes de periódicos y revistas que pueden consultarse en internet. Las notas están datadas desde 2012 hasta la actualidad.

Al igual que el CORPES XXI es un corpus semiabierto y crece de 100 a 120 millones de palabras nuevas cada mes. Es útil para buscar contextos de uso de una unidad léxica, determinar la frecuencia de una palabra o una construcción gramatical, comparar *colocados* y localizar patrones de palabras clave en contexto. Además, permite la búsqueda de palabras o frases exactas y el uso de los comodines tradicionales asterisco (*) y el signo de interrogación cerrada (?) (Sierra 2017: 27).

Los corpus presentados abarcan un periodo de casi un siglo, de 1921 a 2020, y la mayoría de sus fuentes pertenecen a lengua escrita por lo que resultaba pertinente ampliar la búsqueda a lengua oral. Por esta razón, decidí también incluir corpus que dieran cuenta, únicamente, de la oralidad mexicana. Los describo a continuación.

⁸⁷ Los otros corpus que forman parte de El Corpus del Español son: 1) Género/Histórico, 2) Web/Dialectos, 3) Google Books n-grams (BYU) y 4) WordAndPhrase. Todos se encuentran disponibles en: <https://www.corpusdelespanol.org/xs.asp>.

2.3.1.2 Los corpus orales

Los corpus orales que utilicé para realizar la documentación de las LLVV con *poner*, *ponerle* y *ponerse* pertenecen al *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América* (PRESEEA)⁸⁸. PRESEEA ha sido elaborado con la aspiración de conocer a profundidad las variedades de los principales núcleos urbanos de España y América⁸⁹.

Los núcleos urbanos mexicanos que se han sumado a PRESEEA son: Colima, Culiacán, Guadalajara, Mérida, Mexicali, Ciudad de México, Monterrey, Puebla y Tijuana. Cada proyecto se encuentra en una etapa distinta de elaboración, la mayoría en la correspondiente a transcripción de materiales y revisión⁹⁰. Los proyectos de Ciudad de México, *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM); Monterrey, *Corpus El habla de Monterrey-PRESEEA*; y Puebla, *Corpus Sociolingüístico de la ciudad de Puebla* (CSCP) son los corpus en los que documento las LLVV debido a que sólo de éstos pude acceder a sus materiales íntegros.

⁸⁸ PRESEEA está integrado por diversos grupos de investigación –hasta ahora 48 registrados– procedentes tanto del español de España como del español americano.

⁸⁹ La decisión de estudiar los núcleos urbanos tiene su fundamento en que Hispanoamérica es la región más urbanizada entre las menos desarrolladas del mundo debido a que tres cuartas partes de la población vive en las ciudades y se espera que en el 2025 el 85 % de la población hispanoamericana sea urbana (Moreno Fernández 2003: 4). Los grupos urbanos incluidos en PRESEEA deben contar con una población vecindadas desde tiempo considerable para asegurar que dentro de la comunidad de habla se haya desarrollado una conciencia de ésta y de sus características socioestilísticas. También se espera que estos grupos presenten distintas variedades sociolingüísticas y riqueza sociológica.

⁹⁰ Hasta el momento de la redacción (diciembre de 2021), el equipo de Colima se encuentra en la etapa de recolección de datos por lo que no aparece en el sitio web de PRESEEA.

Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)

El CSCM es una investigación coordinada por Pedro Martín Butragueño y Yolanda Lastra. Este corpus recopila una muestra de habla de cerca de 300 personas habitantes de la *zona pertinente* de la Ciudad de México⁹¹, lo que equivale a aproximadamente 500 horas de grabación, y está integrado por 5 módulos: el módulo nuclear, el módulo de inmigrantes, los registros de niños y adolescentes, las grabaciones de marginados y las entrevistas en grupo.

Las transcripciones que he analizado pertenecen a las 108 entrevistas semidirigidas y semiinformales que forman parte del primer módulo, el nuclear. Estas entrevistas están distribuidas equitativamente a partir de las cuotas de afijación preestablecidas en PRESEEA: sexo, edad y nivel de instrucción; sin embargo, la presuposición de 3 informantes por cuota de afijación se modificó hasta el máximo admitido, lo que dio como resultado un aumento a 6 informantes por casilla o cuota.

⁹¹ La zona pertinente de la Ciudad de México es la solución propuesta para resolver el problema de la delimitación de la zona geográfica donde se recogerían los datos del CSCM. La zona pertinente incluye las 16 alcaldías de la Ciudad de México (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A, Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco) y 11 municipios del Estado de México (Atizapán, Coacalco, Cuautitlán, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilican, Naucalpan, Nezahualcóyotl, La Paz, Tlalnepantla y Tultitlán.); en total, la zona pertinente está formada por 27 entidades.

Corpus El habla de Monterrey-PRESEEA (CSMTY)

El CSMTY está dirigido por Lidia Rodríguez Alfano (2012) y forma parte de un proyecto de mayor envergadura, *El habla de Monterrey*, que está integrado por 4 corpus⁹² y constituye el proyecto sociolingüístico con la muestra más extensa de datos orales del español. Según la directora, el CSMTY persigue 2 objetivos: la recolección de un corpus por medio del cual *El habla de Monterrey* pueda ser parte de PRESEEA y la publicación de una plantilla que funja como base para la construcción del Diccionario de El habla de Monterrey (Rodríguez Alfano 2012: 8).

El CSMTY también se integra por 108 entrevistas que se corresponden con 108 hablantes que cumplieron con las variables preestratificadoras (sexo, edad y grado de instrucción formal) junto con otras postestratificadoras (ocupación, nivel socioeconómico y cultural)⁹³. Las entrevistas se realizaron en la zona conurbada de Monterrey⁹⁴.

Corpus Sociolingüístico de la ciudad de Puebla (CSCP)

El proyecto del CSCP está coordinado por Niktelol Palacios y está conformado por 108 entrevistas que se adecuan a la afijación preestablecida por PRESEEA. Las entrevistas fueron realizadas exclusivamente en el municipio de Puebla, capital del estado. Este proyecto aún

⁹² Los 4 corpus que conforman El habla de Monterrey son: 1) el Corpus de El Habla de Monterrey de 1985-1986, 2) el Corpus El habla de Monterrey-PRESEEA, 3) el Corpus del lenguaje coloquial en El habla de Monterrey y 4) el Corpus para estudios longitudinales de El habla de Monterrey.

⁹³ Si al lector le interesa tener un panorama mucho más detallado de estas variables, véase Rodríguez Alfano (2012).

⁹⁴ La zona conurbada de Monterrey comprende los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

no está publicado; sin embargo, se encuentra en una de las etapas finales, la correspondiente al etiquetado y revisión de los materiales por lo que considero que los materiales son adecuados para realizar la documentación de las LLVV.

2.3.2 *Algunas consideraciones*

El proceso de documentación involucró algunas decisiones que considero necesario detallar antes de presentar la lista final de LLVV encabezadas con *poner*, *ponerle* y *ponerse* que analizo en el capítulo de Análisis. Algunas decisiones son generales, para todos los corpus, y, otras específicas, sólo para algunos.

La primera decisión general es que **poner fonda**, **poner la ardilla a trabajar**, **poner un telegrama**, **ponerse ancho**, **ponerse ardilla**, **ponerse avispa**, **ponerse la del Puebla**, **ponerse pilinqui** y **ponérsela** no tuvieron ocurrencias en los corpus consultados por lo que la documentación me llevó a reducir el objeto de estudio a 25 LLVV:

1. **poner bombo**
2. **poner de colores**
3. **poner del asco**
4. **poner las cartas sobre la mesa**
5. **poner los cuernos**
6. **poner parejo**
7. **poner pinto**
8. **poner un cuatro**
9. **ponerle un cuatro**
10. **ponerse al alba**
11. **ponerse al brinco**
12. **ponerse a tiro**

13. **ponerse almeja**
14. **ponerse buzo**
15. **ponerse chango**
16. **ponerse con Sansón a las patadas**
17. **ponerse de tapete**
18. **ponerse el saco**
19. **ponerse en el caso**
20. **ponerse guapo**
21. **ponerse la camiseta**
22. **ponerse las botas**
23. **ponerse las pilas**
24. **ponerse sus moños**
25. **ponerse trucha**

Sin embargo, en las locuciones enlistadas se encuentran **poner un cuatro** y **ponerle un cuatro** que, tal como específico en §2.1⁹⁵, fueron registradas como unidades distintas; no obstante, al llevar a cabo la documentación, en todas las ocurrencias (4) tiene el significado idiomático compartido ‘tenderle una trampa’, por lo tanto, descarto **ponerle un cuatro** y documento únicamente **poner un cuatro**, con lo que se reducen a 24 LLVV.

(4)

- a. Si lo que te interesa saber es si yo tuve otro hijo, ¡sí!, lo tuve y se murió. Si quieres saber cómo, pregúntale a tu papá... ¿ya estás contenta? Eso deberías haberme preguntado en lugar de intentar **ponerme un cuatro**. Y ahora vete, Ámbar, porque ya me hiciste enojar y no quiero decirte algo que te lastime... [Esquivel, 2001, *Tan veloz como el deseo*; CREA].

⁹⁵ En el apartado §2.1, menciono que si las unidades se repetían sin ninguna modificación serían consideradas como una misma unidad; en cambio, si presentaban alguna modificación de cualquier tipo (ortográfica, morfológica, sintáctica o léxica) las consideraría como unidades distintas. Por esta razón es que **poner un cuatro** y **ponerle un cuatro** aparecieron bajo registros distintos.

- b. Desde entonces (¿en venganza tal vez?), Yavé se dedica a echarle a perder la vida a Eva y a sus descendientas. Para empezar, valiéndose de la serpiente, **le pone un cuatro** a Eva acarreándole la primera desavenencia con su hombre (Adán) [Espinosa, 2011, *Dios Padre, ya no creo en ti*; CORPES XXI].
- c. Lo mismo en algunas zonas arqueológicas de repente pues estás visitando ahí y te brinca un tipo todo misterioso y te ofrece una pieza y así como diciendo que es una piececita auténtica de no sé dónde y hay un riesgo [de que] no o sea uno dice “no a lo mejor **me están poniendo un cuatro** aquí” [CSCM-028, 2011].

La segunda de las decisiones tiene relación con el fenómeno de la *variación fraseológica* (§1.2.1.2). **Poner el cuerno** y **ponerse al tiro** no aparecieron entre las 34 LLVV registradas en más de un diccionario (tabla 3); sin embargo, decidí documentarlas porque el número de ocurrencias halladas (16 de 40 para **ponerse al tiro** y 20 de 67 para **poner el cuerno**) sugería su inclusión.

La tercera y última decisión general es que la información cuantitativa de la que doy cuenta en los párrafos siguientes se restringe a los contextos de uso en los que las LLVV poseen significado idiomático, en otras palabras, no registro los *homófonos literales*⁹⁶. En (5a), **ponerse las botas** corresponde a una LV, mientras que en (5b) posee el significado composicional ‘colocarse este tipo de calzado en los pies’. La primera (5a) fue tomada en cuenta para la documentación, en cambio, de la segunda prescindí (5b).

(5)

- a. Poderosísimas industrias yanquis, establecidas en los trópicos, **se han puesto las botas** en pocos años, al mismo tiempo que sumían en la miseria a los pueblos, cuyos gobiernos –por compromisos políticos– se habían vistos obligados a tolerar [Rodríguez, 1973, *Del destino manifiesto*; CEMC].

⁹⁶ Entiendo por *homófonos literales* las combinaciones de palabras que comparten constituyentes con las locuciones pero que poseen un significado composicional y que pertenecen al discurso libre.

- b. Después corría por las escaleras con las botas en la mano, abría la puerta y ahí estaba él: - Doscientos noventa y ocho, doscientos noventa y nueve. Otra vez no te dio tiempo de **ponerte las botas**. Vieja lenta -decía subido en el Ford y acelerando [Mastretta, 1990, *Arráncame la vida*; CREA].

En resumen, realicé la documentación exhaustiva de 24 LLVV encabezadas con *poner* y *ponerse* (§2.3.1), al considerar **ponerse al tiro** y **poner el cuerno** como variantes, en los 8 corpus descritos en (§2.3.1) aunque la búsqueda fue distinta en los corpus escritos y en los orales. Enseguida doy cuenta de ella.

Realicé la búsqueda de las ocurrencias de las LLVV en los corpus escritos (CEMC, CORDE, CREA, CORPES XXI, NOW) por medio del generador de concordancias que cada uno proporciona. Con el propósito de recuperar el mayor número de ocurrencias de manera automatizada decidí: 1) sustituir los componentes verbales de las locuciones por las subcadenas de búsqueda [*poner*]/[*ponerse*] seguidos de los otros elementos de la unidad y 2) reemplazar el morfema de género y número de los sustantivos por un asterisco (*). Así, por ejemplo, para obtener los contextos de uso de *ponerse guapo* en NOW introduje en los buscadores la secuencia: “[*poner*] guap*” como se muestra en la imagen 3.

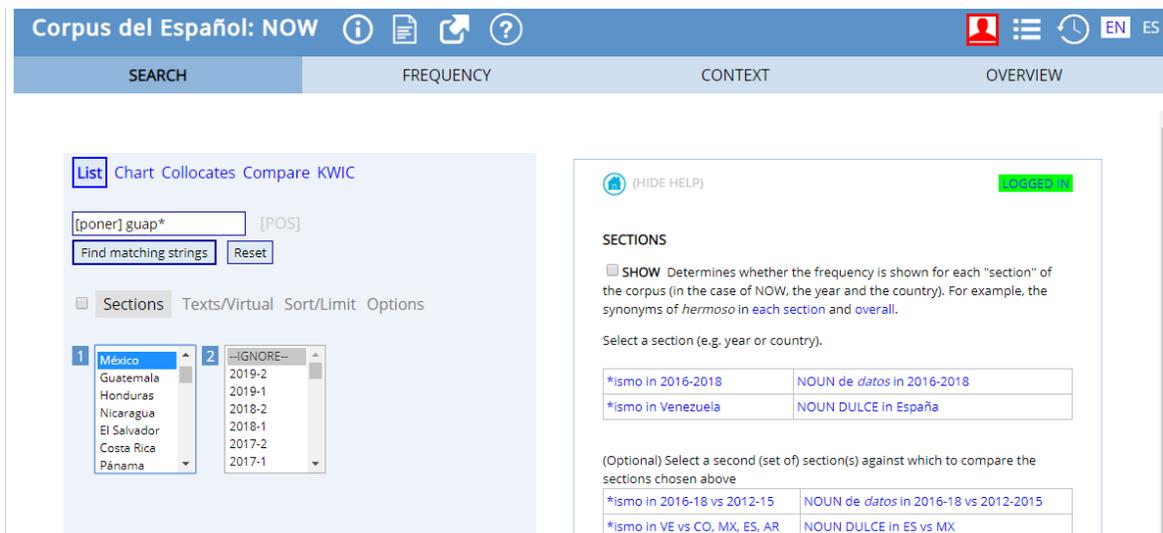


Imagen 3. Cadena de búsqueda en NOW

Esta decisión resultará fundamental para el análisis (§3.3) dado que el principal objetivo de la tesis es estudiar las propiedades morfológicas de las LLVV y el comportamiento sintáctico de las mismas en ocurrencias o contextos de uso naturales (imagen 4, imagen 5) para poder determinar semejanzas y diferencias entre éstas y los verbos simples o monoléxicos.

Corpus del Español: NOW				SEARCH		FREQUENCY		CONTEXT		ACCOUNT	
SEE CONTEXT: CLICK ON WORD OR SELECT WORDS + [CONTEXT] [HELP...]											
CONTEXT ALL FORMS (SAMPLE): 100 200 500											
1		PONEN GUAPOS	15	TOTAL 79 UNIQUE 32 +							
2		PUSO GUAPO	11								
3		PONE GUAPO	6								
4		PONE GUAPA	6								
5		PONGA GUAPA	4								
6		PONGA GUAPO	3								
7		PONER GUAPO	3								
8		PONEN GUAPAS	2								
9		PONES GUAPO	2								
10		PUESTO GUAPITO	2								
11		PONIENDO GUAPOS	2								
12		PONGO GUAPA	2								
13		PUSIERON GUAPOS	2								
14		PUSO GUAPÍSIMO/A	1								
15		PUSO GUAPÍSIMO	1								

Imagen 4. Resultados de la cadena de búsqueda en NOW

Corpus del Español: NOW				SEARCH		FREQUENCY		CONTEXT		ACCOUNT	
SECTION: México (15) (SHUFFLE)											
CLICK FOR MORE CONTEXT											
1	19-05-11 MX	Milenio.com	A B C	a veces de guisado. Le metemos fe a la chamba y ya se ponen guapos con una feriecita más y se discuten las cebadillas. # Antenoche se nos pasó							
2	19-01-29 MX	El Economista	A B C	para hacer cosas, colectivos de curadores; las galerías y los museos se ponen guapos . La cantidad de opciones que hay ahora, cómo se han organizado en							
3	18-02-18 MX	El Vigía.ne	A B C	y mujeres de todas las edades, que con valor se levantan, se ponen guapos y acuden a sus sesiones de quimios o radioterapia, de tratamientos alternativo							
4	17-05-11 MX	El Mañana de Nuevo Laredo	A B C	querer arrimar los para llegar a un acuerdo? # ¿ Y si se ponen guapos , les dejará la autoridad seguir como hasta ahora, mofándose de de todos,							
5	16-12-08 MX	La Jornada en línea	A B C	en este hermoso #PuebloMágico de el #Edomex. Interjet ¿ cómo ven si se ponen guapos con el vuelo? ", dice el mensaje de el gobernador que ha causado							
8	16-11-01 MX	NorteDigital.mx	A B C	elecciones. MX_5262733 En Campeche ponen guapos a sus muertos Cada año habitantes de Pamuch retiran los restos de sus familiares							
9	15-09-11 MX	Actitud Fem (Registro	A B C	que he probado. 2. El Presidio # En Mazatlán también se ponen guapos con sus restaurantes y El Presidio, en Casa García, es el mejor ejemplo							
10	15-09-01 MX	SDPnoticias.com	A B C	empresarios solventan y sostienen campañas políticas o como diría una gobernadora electa,¿se ponen guapos ? todo con el fin de amarrar una amistad o i							
11	15-05-24 MX	Periódico AM	A B C	hacen para entrar a trabajar? y me dice " no pues, se ponen guapos con la causa " y yo le pregunté " ¿ como cuánto necesitas?"							
12	13-11-07 MX	Lado B	A B C	bares y restaurantes de moda y destinos de viaje internacionales. # " Siempre ponen guapos , aunque sea alguien como ' regular', de el ' diario' o							
13	13-08-09 MX	Alto Nivel	A B C	en la alimentación de los pequeños. De regreso a la escuela también ponen guapos a los niños # Categorías de cuidado personal cobran importancia en a,							
14	13-04-27 MX	Vanguardia.com.mx	A B C	la comida misma, sino de la preparación de los platos. Todos se ponen guapos para celebrar la pequeña fiesta. Pero también las cazuelas tienen que pone							
15	12-07-24 MX	Libertad de Palabra	A B C	día en que hasta los " súbditos " de el " rey " se ponen guapos y guapas. El día en que se acarrea a gente de escasos recursos -a							

Imagen 5. Contextos de uso en NOW

Además de las decisiones ya señaladas, realizo algunas otras relacionadas con restricciones temporales o geográficas según el corpus donde llevo a cabo la documentación. La búsqueda de las LLVV en los corpus de la RAE y en NOW estuvo restringida geográficamente a México dado que las unidades que constituyen mi objeto de estudio

pertenecen a esta variedad del español. Además, el CORDE fue objeto de otra restricción, la temporal; la búsqueda sólo contempló el periodo de 1921 a 1974 con el propósito de que las ocurrencias coincidieran con las primeras del CEMC.

A diferencia de la búsqueda en los corpus del grupo anterior, la realizada para los corpus orales fue hecha por medio de *Antconc*, software de descarga gratuita desarrollado por Laurence Anthony⁹⁷. Para esta documentación utilicé la primera herramienta que incluye este software, *concordancias (concordance)*, que muestra los resultados de búsqueda en formato kwic (palabras clave en contexto).

Los pasos que seguí para poder utilizar esta herramienta fueron: 1) convertir los archivos con terminación .docx de las transcripciones a archivos .txt e 2) introducir los diferentes términos de búsqueda en el generador de concordancias. La secuencia que utilicé como término de búsqueda fue p* seguida de los otros elementos constituyentes de la LV, por ejemplo, para obtener las ocurrencias de **ponerse almeja** utilicé “p* almeja*”, en el entendido de que * es el operador comodín disponible para recuperar cero o más caracteres.

2.4 Las locuciones verbales y sus ocurrencias

La documentación en los corpus escritos y orales arrojó 1 526 ocurrencias. En la tabla 4, presento las LLVV encabezadas con *poner* y *ponerse* que documenté, delante de ellas y entre paréntesis aparece el número ocurrencias que cada una obtuvo en el corpus correspondiente.

⁹⁷ Antconc está disponible en el sitio web: <https://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>.

Tabla 4. Documentación de las 24 locuciones verbales en corpus orales y escritos

LV	CEMC	CORDE	CREA	CORPES	NOW	CSCP	CSMTY	CSCP	Total
ponerse almeja	1	0	0	0	0	0	0	0	1
poner bombo	1	0	0	0	0	0	0	0	1
poner de colores	0	0	0	2	0	0	0	0	2
poner del asco	1	0	1	0	0	0	0	0	2
poner pinto	0	0	0	1	1	0	0	0	2
ponerse al alba	0	1	1	0	0	0	0	0	2
ponerse chango	1	0	0	1	0	0	0	0	2
ponerse en el caso	2	0	0	0	0	0	0	0	2
ponerse buzo	0	0	0	2	3	2	0	0	7
ponerse las botas	1	0	0	0	6	0	0	0	7
poner parejo	0	0	1	0	7	0	0	0	8
ponerse con Sansón a las patadas	0	0	0	2	6	0	0	0	8
ponerse trucha	0	0	1	3	5	0	0	0	9
ponerse al brinco	1	0	5	3	1	3	2	3	18
ponerse de tapete	0	0	0	1	19	0	0	0	20
ponerse guapo	0	0	1	3	35	0	0	0	39
poner un cuatro	0	0	1	7	29	2	0	0	39
ponerse a tiro	1	1	3	11	12	0	1	4	33
ponerse sus moños	1	0	4	3	35	0	0	0	43
ponerse el saco	1	0	6	1	44	0	0	0	52
poner los cuernos	1	5	7	28	17	3	2	4	67
poner las cartas sobre la mesa	0	0	0	4	67	0	0	0	71
ponerse la camiseta	0	0	7	9	279	1	0	3	299
ponerse las pilas	0	0	1	0	785	2	2	2	792
Total	12	7	39	81	1351	13	7	16	1526

La tabla permite observar que NOW es, entre todos y por mucho, el corpus más productivo con 1 351 ocurrencias. Asimismo, puede verse que el número de ocurrencias entre una y otra LV es muy disímil puesto que **ponerse almeja** y **ponerse bombo** aparecen con una única ocurrencia mientras que **ponerse las pilas** tiene 792.

En el próximo capítulo analizaré las 1 526 concordancias de las 24 LLVV encabezadas con *poner* y *ponerse*.

2.5 Comentarios finales

El propósito de este capítulo es explicitar las decisiones de método que me permitieron determinar las LLVV que estudio en el Capítulo III de esta tesis. Debido a la naturaleza léxica, oral y coloquial de las locuciones, decidí utilizar diccionarios como fuentes de datos porque éstos me permitían recuperar una cantidad considerable de información en un tiempo relativamente corto. Además, la inclusión de las LLVV en estos catálogos de contenidos culturales y usos sociales me garantizaba su pertenencia al español de México, su reconocimiento como unidades léxicas y su institucionalización. Por último, al analizar los diccionarios también pude conocer sus decisiones metodológicas relativas a las UUPP lo que me fue de utilidad para la construcción de las descripciones particulares de cada LV en el capítulo siguiente (§3.3).

Pese a que los diccionarios son obras que están limitadas por recursos humanos o monetarios y a que ninguno contiene –ni contendrá– el léxico de una lengua o de una variedad, constituyen fuentes significativas para los estudios léxicos y fraseológicos por el

trabajo de recopilación de unidades. Son obras necesarias al menos como punto de partida para este tipo de investigaciones. En esta tesis, revisé 10 diccionarios del español de México de los que extraje todas las UUPP encabezadas con *poner*, *ponerle* o *ponerse*.

Después de extraer unidades candidatas a analizar establecí criterios para distinguir colocaciones, juegos y perífrasis verbales de LLVV. Así, un UP será una colocación si se pueden reconocer una base y un colocativo, presentan variación en el colocativo y si su significado es composicional. *Ponerse a la sombra*, *ponerse al día* y *ponerse difícil* son colocaciones. En tanto que será un juego si cumple con una función que va más allá de la referencial, especialmente lúdica; parte de una unidad base reconocible; técnicas distintas a la rima, la aliteración y la metáfora intervienen en su creación; da lugar a un esquema productivo de creación; adquiere su significado en la situación comunicativa y no está registrada en los diccionarios. Algunos juegos son *poner en la maraca*, *ponerle Jorge al niño* y *ponerse gruexo*. En cambio, será una perífrasis si el infinitivo de la construcción acepta posibilidades de conmutación léxica; si expresa matices temporales, aspectuales o modales; si carece de valores pragmáticos y si su origen se debe a un proceso de gramaticalización. *Ponerse a estudiar* es una perífrasis verbal incoativa.

Una vez establecidos los criterios de clasificación, determiné las LLVV con *poner*, *ponerle* y *ponerse a estudiar*; sin embargo, su número no permitía hacer una documentación exhaustiva de ellas. Por lo tanto, decidí restringir el análisis sólo a aquellas que aparecieran en más de un diccionario pues su incorporación en alguna obra lexicográfica es la evidencia más tangible de su pertenencia al patrimonio lingüístico de una comunidad. De esta restricción quedaron 34 LLVV.

A modo de resumen, ofrezco la recapitulación de los pasos que realicé para poder constituir un corpus para el análisis de contextos de uso que incluyan LLVV. El primer paso consistió en la búsqueda de UUPP cuyo primer elemento fuera *poner*, *ponerle* o *ponerse* en obras lexicográficas del español de México para cerciorarme de su institucionalización. El segundo paso fue distinguir las LLVV de las otras UUPP registradas en los diccionarios por medio de la serie de pruebas que describí en §2.2. En el tercer paso documenté las LLVV en corpus escritos (CEMC, CORDE, CREA, CORPES XXI, NOW) y orales (CSCM, CSMTY, CSCP) por medio de subcadenas de búsqueda que permitieron recopilar todas las realizaciones morfológicas de estas unidades, y, por tanto, sus diferentes comportamientos sintácticos. El cuarto y último paso radicó en la creación de una hoja de datos en la que concentré todas las ocurrencias que se desprendieron de la documentación exhaustiva de los corpus.

En el siguiente capítulo describiré las particularidades morfológicas y el comportamiento sintáctico de las siguientes LLVV: **poner bombo, poner de colores, poner del asco, poner las cartas sobre la mesa, poner los cuernos, poner parejo, poner pinto, poner un cuatro, ponerse al alba, ponerse al brinco, ponerse a tiro, ponerse almeja, ponerse buzo, ponerse chango, ponerse con Sansón a las patadas, ponerse de tapete, ponerse el saco, ponerse en el caso, ponerse guapo, ponerse la camiseta, ponerse las botas, ponerse las pilas, ponerse sus moños y ponerse trucha**. Además, estableceré algunos puntos de comparación entre las LLVV y los verbos simples.

3. DESCRIPCIÓN LÉXICO-FRASEOLÓGICA.

ANÁLISIS PARTICULAR

En este capítulo determino, mediante el análisis de datos de uso y la consideración de frecuencias absolutas de aparición, las propiedades morfológicas (*persona, número, tiempo, aspecto y modo*) y sintácticas (*valencia y clasificación sintáctica*) de 24 locuciones verbales (LLVV) encabezadas con *poner(se)* que se desprendieron de la documentación en corpus orales y escritos.

En un primer momento, retomo la justificación que da origen a esta investigación, es decir, los motivos que me llevaron a proponer el análisis siguiente. Posteriormente, presento un breve resumen sobre la caracterización morfosintáctica del verbo con el objetivo de aclarar la terminología que emplearé durante éste y los siguientes apartados. Después, realizo una descripción de los valores de los rasgos morfosintácticos presentes en las ocurrencias estudiadas y, concluyo con los resultados que se desprenden del análisis.

3.1 Consideraciones iniciales

La presente investigación, como enuncié en la Introducción de esta tesis, tiene 2 objetivos principales. El primero es realizar un estudio gramatical exhaustivo, enfocado en la valencia y la clasificación gramatical de LLVV, para incorporar esta información en artículos fraseográficos y contribuir a equiparar el tratamiento lexicográfico que reciben las unidades mono y pluriverbales en los diccionarios, mientras que el segundo consiste en establecer si

existe alguna restricción en las LLVV que las diferencie de los verbos monoléxicos según las propiedades morfológicas y sintácticas descritas en las gramáticas (Bosque y Demonte 1999, Gómez Torrego 2005, RAE y ASALE 2009).

En este capítulo me ocupo del primero de ellos. Así, este análisis nace como respuesta a la petición expresa contenida en la bibliografía fraseológica (Zuluaga 1992: 130; Penadés Martínez 1999: 21-22, 2012a: 71, 130; Mellado Blanco 2015: 41; Villagrana 2015: 98, 100) sobre la necesidad de tener estudios gramaticales basados en el análisis de ocurrencias que den cuenta del comportamiento auténtico de las unidades, así como de su valencia y clasificación sintáctica.

A este respecto, Mellado Blanco (2015: 41) advierte que los diccionarios, generales y fraseológicos, proporcionan información incompleta, incorrecta o inexacta sobre las locuciones debido a que éstos no se basan en corpus de uso reales; se trata de deficiencias lexicográficas que podrían subsanarse con el uso de estos repositorios. Penadés Martínez (2006: 252) coincide con la posición anterior y menciona que, antes de otorgar una clasificación a las locuciones, es deseable la consulta de corpus donde se registren locuciones con el propósito de atestiguar su comportamiento lingüístico⁹⁸.

⁹⁸ La importancia de examinar datos reales no está relegada a las unidades fraseológicas, sino que es deseable en el estudio de cualquier unidad léxica. Prueba de esto es la investigación desarrollada por Ibáñez y Melis (2015) sobre un grupo de verbos simples (*comer, dibujar, llorar, sonreír, dormir, soñar y rezar*) que en la bibliografía son considerados de transitividad ambivalente pero cuyos contextos comunicativos reales contradicen los postulados teóricos.

3.2 La caracterización morfosintáctica del verbo

La literatura fraseológica (Casares 1992 [1950]: 178, Zuluaga 1980: 160, Carneado Moré 1985a: 15, Corpas Pastor 1996: 102, Castillo Carballo 2000: 100, Penadés Martínez 2012: 122) y el tratamiento de las LLVV en los diccionarios (RVP 1967, MCM 1994, DA 2010, DM 2010, UVM 2011) afirma que éstas poseen los rasgos flexivos, la función sintáctica y el significado categorial de los verbos. Por esta razón, establecí como punto de comparación las propiedades morfológicas (*persona, número, tiempo, aspecto, modo*) y las sintácticas (*valencia y clasificación*) que se le atribuyen al verbo simple. Con el propósito de puntualizar la terminología que usaré a lo largo de este capítulo, presento brevemente sus definiciones y características.

3.2.1 *Las propiedades morfológicas*

De acuerdo con las gramáticas del español (Alcoba 1999: §75.2, Gómez Torrego 2005: §2.5 5.1, RAE y ASALE 2009: §4.1a), la flexión verbal cumple con 2 funciones: establecer concordancia con el sujeto gramatical a través de las categorías de *persona* y *número* y expresar las nociones de *tiempo, modo* y *aspecto* correspondientes al evento que denota el verbo.

3.2.1.1 La persona y el número verbal

La categoría *persona* informa sobre los participantes o de lo que se habla en el acto comunicativo. En español, las personas gramaticales son 3: *primera* que se refiere al o los hablantes; *segunda*, al o los oyentes, y *tercera* a o las personas o cosas de las que se habla (Alcoba 1999: §75.2, Gómez Torrego 2005: §2.5 5.1, RAE y ASALE 2009: §4.4a) mientras que la categoría *número* presenta 2 formas: *singular*, para referir a un único individuo o ser, y plural para 2 o más. En el verbo, esta categoría no es informativa sino concordante, es decir, coincide con el número del sujeto oracional (Gómez Torrego 2005: §2.5 5.1, RAE y ASALE 2009: §3.1.1a).

En la flexión verbal, la persona y el número integran un *paradigma* (Alcoba 1999: §75.2.1, Gómez Torrego 2005: §2.5 5.1, RAE y ASALE 2009: §4.4b) ya que están constituidos por un conjunto de morfemas para los diferentes significados conjuntos de persona (1a, 2a o 3a) y número (singular o plural) (Alcoba 1999: §75.2.1).

3.2.1.2 El tiempo

La categoría gramatical *tiempo* expresa la localización de un evento con respecto a un punto central o de origen o a una referencia secundaria que, asimismo, esté directa o indirectamente relacionada con el origen (Rojo y Veiga 1999: §44.2.1, §44.2.2.3; RAE y ASALE 2009: §23.1a-b). Habitualmente, el punto central coincide con el momento de la enunciación. Las

relaciones que se pueden expresar a través de esta categoría son: *anterioridad, simultaneidad y posterioridad* (Rojo y Veiga 1999: §44.2.2.3)⁹⁹.

El término *tiempos verbales* ha sido utilizado para llamar las diferentes formas mediante las cuales una lengua expresa los distintos valores que la categoría *tiempo* presenta (Rojo y Veiga 1999: §44.2.1, RAE y ASALE 2009: §4.1k, §23.1e). Cada uno representa un paradigma flexivo (RAE y ASALE 2009: §23.1e) y pueden clasificarse según la estructura morfológica, el anclaje temporal o las características aspectuales que presenten (RAE y ASALE 2009: §23.1g).

En esta investigación, los clasificaré de acuerdo con el anclaje temporal. La nomenclatura que adopto es la propuesta por Bello (1975 [1875]: §622) ya que es transparente en su denominación¹⁰⁰ y coincide con la utilizada por el *Diccionario del español de México* (en línea). La nomenclatura de Bello comprende los tiempos *presente, pretérito, futuro, copretérito, pospretérito, antepresente, antepretérito, antefuturo, antecopretérito y antepospretérito*.

⁹⁹ Es cierto que existen relaciones temporales más complejas, sin embargo, éstas no proceden del aumento de las relaciones anteriores sino de un encadenamiento en una serie teóricamente ilimitada. Véase Rojo y Veiga (1999: §44.2.2.3).

¹⁰⁰ El reflejo del valor temporal en la nomenclatura propuesta por Bello se logra a través del uso de 3 valores básicos: *presente, pretérito y futuro* y de la adición de los prefijos *ante-*, *co-* y *pos(t)-* (Rojo y Veiga 1999: §44.2.2.3 y RAE y ASALE 2009: §23.1p). Así, por ejemplo, *puse*, que expresa una situación anterior al punto de origen es nombrada por Bello con la denominación ‘pretérito’; *ponía*, que expresa una situación simultánea a una referencia anterior al origen con ‘co-pretérito’ y *pondría*, que expresa una situación posterior a una referencia anterior al origen con ‘pos-pretérito’ (Rojo y Veiga 1999: §44.2.2.3).

3.2.1.3 El modo

La categoría verbal *modo* constituye una de las manifestaciones de la *modalidad*¹⁰¹. En español, se formaliza por medio de varios morfemas flexivos que dan cuenta de distintos contenidos y que están estrechamente asociados a los de tiempo, persona y número (RAE y ASALE 2009: §25.1.1a, §25.1.2c; Ridruejo 1999: §49.2.1). El paradigma de esta categoría verbal comprende 3 modos: *imperativo*, *indicativo* y *subjuntivo* (Ridruejo 1999: §49.2.1, Gómez Torrego 2005: §2.5 5.2, RAE y ASALE 2009: §25.1.2).

Tradicionalmente, los valores semánticos que se le han otorgado al *indicativo* son los de realidad, aserción, certeza, realidad, seguridad, objetividad o actualidad en tanto que al *subjuntivo* los contrarios, es decir, los de no realidad, no aserción, incertidumbre, virtualidad, posibilidad, subjetividad, no actualidad (Ridruejo 1999: §49.2.2, Gómez Torrego 2005: §2.5 5.2, RAE y ASALE 2009: §25.1.1a). Sin embargo, hay contextos en los que se deja en suspenso la veracidad de la proposición y se prefiere el indicativo (*Depende si hace o no buen tiempo*) y contextos donde se expresan hechos no hipotéticos en los cuales se opta por el subjuntivo (*No me gusta que se porte así*) (RAE y ASALE 2009: §25.1.1a). Por este motivo, en la actualidad, se considera que estos valores pueden ser demasiado generales y ser compartidos por ambos (Ridruejo 1999: §49.2.1).

Hay contextos sintácticos en los que puede alternar indicativo y subjuntivo con diferencias de significado y hay otros en los que el modo estará determinado por uno o varios

¹⁰¹ Entiendo la *modalidad* como la categoría lingüística que da cuenta de las distintas posiciones del hablante respecto a la verdad del contenido de la proposición (verdadera o falsa) que formaliza a través de un enunciado o a la actitud (orden, deseo, aseveración) de los participantes en el acto de la enunciación (Ridruejo 1999: §49.1.1).

elementos en el predicado subordinante (Ridruejo 1999: §49.3.1, Gómez Torrego 2005: §2.5.2, RAE y ASALE 2009: §23.1a). Los principales contextos en los que el modo está determinado por algún elemento del predicado subordinante son las oraciones subordinadas sustantivas y relativas¹⁰².

El modo imperativo posee particularidades distintas. Desde un punto de vista morfológico, presenta un paradigma defectivo conformado fundamentalmente por formas de segunda persona aunque en ocasiones puede aparecer con formas de primera persona del plural y comparte algunas formas con el subjuntivo (Gómez Torrego 2005: §2.5.6; RAE y ASALE 2009: §25.1.2a, §42.2.1a-b). Desde uno sintáctico, las formas exclusivas de este modo no admiten la negación; sus formas afirmativas presentan los pronombres pospuestos; su sujeto refiere a la persona que recibe el acto verbal y se representa, mayormente, por medio de pronombres personales; además de que no tolera fácilmente la anteposición de adverbios y grupos preposicionales y no aparece en contextos de subordinadas (Gómez Torrego 2005: §2.5.6, RAE y ASALE 2009: §42.2.1b-e). Por último, desde lo semántico, otorga fuerza ilocutiva de orden, petición o sugerencia al enunciado (RAE y ASALE 2009: §25.1.2a, §42.2.2e).

¹⁰² En las oraciones subordinadas sustantivas, los predicados de percepción, conocimiento, certeza, causa, factividad, suceso y necesidad seleccionan modo indicativo (Ridruejo 1999: §49.5.1, RAE y ASALE 2009: §25.3.1) y las oraciones con predicados de duda, volición, necesidad subjetiva, mandato, prohibición y realizativo al subjuntivo (Ridruejo 1999: §49.5.1, RAE y ASALE 2009: §25.3.2).

3.2.1.4 El aspecto

La *aspectualidad* es una categoría semántica que constituye una propiedad general de los predicados y que se formaliza a través de mecanismos morfológicos y de diferencias léxicas y sintácticas (De Miguel 1999: §46.1.1). Esta categoría proporciona información sobre la manera en que un evento se desarrolla u ocurre y sobre su extensión temporal (De Miguel 1999: §46.1)¹⁰³.

La aspectualidad puede estar contenida en la raíz verbal, en ciertos morfemas derivativos y flexivos, en las perífrasis verbales y en otros elementos del contexto que se relacionen con un verbo específico. Estos recursos pueden actuar de forma separada, conjunta y sobrepasando o limitando su alcance, según el predicado del que se trate (De Miguel 1999: §46.1.1). Según la forma en que la aspectualidad se manifiesta, el aspecto verbal en español se divide en: *aspecto léxico* o *modo de acción*, *sintáctico* o *perifrástico* y *morfológico* o *flexivo* (RAE y ASALE 2009: §23.1.3a).

El *aspecto léxico* proporciona información sobre el evento formalizado por cualquier predicado y es de naturaleza composicional, es decir, no sólo depende de la información que aparezca en el verbo flexionado sino de la interacción entre éste y los participantes (sujetos o complementos) del predicado, e, incluso, con otros elementos presentes en éste como los modificadores adverbiales y la negación (De Miguel 1999: §46.1.1.1-2, §46.1.3; RAE y ASALE

¹⁰³ El desarrollo de un evento puede o no implicar un cambio y el alcance de un límite así como indicar el número de repeticiones y la frecuencia (permanente, habitual, intermitente) con que éste se produce mientras que la extensión temporal puede dar cuenta de un periodo temporal (acotado o no), una fase (inicio, medio, final) y una intensidad específica (atenuativa, neutra, intensiva) (De Miguel 1999: §46.1, RAE y ASALE 2009: §23.1.3a).

2009: §23.1.3b, §23.2.2). Así, pese a lo que su denominación podría sugerir, en el aspecto léxico intervienen factores de índole sintáctica, semántica y léxica¹⁰⁴.

El *aspecto sintáctico* corresponde a las perífrasis verbales, principalmente a las *fasales* aunque también a las *tempoaspectuales*, las *escalares* y las de *gerundio* (RAE y ASALE 2009: §23.1.3b). El *aspecto flexivo* informa si el evento se considera como (in)completo o (in)acabado. Si el evento se considera acabado recibe el nombre de *perfectivo*, en cambio, si se considera inacabado, el de *imperfectivo* (De Miguel 1999: §46.1.1.3, Gómez Torrego 2005: §2.5 7.1, RAE y ASALE 2009: §23.1.3c)¹⁰⁵. Este aspecto se expresa a través de los morfemas flexivos verbales.

Una vez presentadas las categorías morfológicas *persona*, *número*, *tiempo* y *aspecto*, *modo*, doy paso a las características sintácticas que se le atribuyen al verbo: la *valencia* y la *clasificación* que se desprende de ésta.

¹⁰⁴ Según este tipo de aspecto, los predicados se pueden agrupar en: estados, actividades, realizaciones y logros. Estos 4 tipos de predicados se caracterizan en relación con 3 rasgos: duración, delimitación y dinamismo. El primero refiere a un desarrollo en el tiempo, el segundo a la posesión de un límite natural o intrínseco y el tercero a una noción de progreso (De Miguel 1999: §46.3.2.8, RAE y ASALE 2009: §23.2.1a-b). Para una explicación detallada de esta propuesta, véase Vendler (1967).

La Nueva gramática (RAE y ASALE 2009: §23.2.1j) menciona otros 2 tipos de predicados: los semelfactivos y los frecuentativos que designan eventos que ocurren con una sola acción o movimiento o que son inherentemente iterativos, respectivamente.

¹⁰⁵ De acuerdo con la RAE y ASALE (2009: §23.1.3c), además del aspecto *perfectivo* e *imperfectivo*, algunos autores identifican el *perfecto* y el *prospectivo*.

3.2.2 Las propiedades sintácticas

De acuerdo con la información proporcionada por la RAE y la ASALE (2009: §1.6.1c), todos los verbos requieren de distintos participantes o actantes para poder construir predicados, algunos de ellos son obligatorios (*argumentos*) y otros opcionales (*adjuntos*).

Los verbos –y por extensión los predicados– se suelen clasificar por su *valencia*, es decir, por el número de participantes obligatorios que exigen, así, hay verbos *avalentes*, *monovalentes*, *bivalentes* y *trivalentes* (RAE y ASALE 2009: §1.6.3a). Según la función sintáctica que desempeñen los actantes, los verbos pueden ser divididos, principalmente, en *transitivos*, *intransitivos* y *copulativos* (RAE y ASALE 2009: §1.9k, §34.1).

Los transitivos son los que requieren de un argumento que funcione como *objeto directo*¹⁰⁶ y los intransitivos los que no precisan este tipo de objeto aunque pueden necesitar de otros. La diferencia está determinada por el significado del verbo (Campos 1999: §24.1.1, §24.1.2, §24.4.1; RAE y la ASALE 2009: §34.1.1, §34.4.1a).

Los copulativos, por su parte, necesitan de un argumento que funcione como *atributo* y son *ser*, *estar* y *parecer* (RAE y la ASALE 2009: §37.1.1a). Muchos de los verbos intransitivos y pocos de los transitivos pueden ser, asimismo, *pronominales*¹⁰⁷ (RAE y la ASALE 2009: §1.9k, §41.7.1).

¹⁰⁶ La caracterización de los verbos transitivos puede parecer simplista frente a otras propuestas (Hopper y Thompson 1980); no obstante, es conveniente recordar que el propósito práctico de esta investigación es realizar un estudio gramatical para plasmar la información que se desprenda de éste en artículos fraseográficos para la consulta de un público no especializado.

¹⁰⁷ Hay diferentes propuestas (Alcina y Blecua 1975: §7.5.2b, Bello 1975 [1875]: §771, Hernández Alonso 1984: 167) para definir un verbo pronominal, durante esta investigación adopto la propuesta por Alarcos quien habla de “verbos que obligatoriamente van acompañados de un incremento personal que alude a la misma persona propia del sujeto gramatical” (1994: §276).

Después de explicitar las categorías morfológicas y las características sintácticas que tomo como punto de comparación entre verbos y LLVV, presento el análisis de las 24 locuciones con *poner(se)* (§3.3.1).

3.3 El análisis

En esta sección realizo una descripción minuciosa de las ocurrencias de las siguientes 24 LLVV: **ponerse almeja, poner bombo, poner de colores, poner del asco, poner pinto, ponerse al alba, ponerse chango, ponerse en el caso, ponerse buzo, ponerse las botas, poner parejo, ponerse con Sansón a las patadas, ponerse trucha, ponerse al brinco, ponerse de tapete, ponerse guapo, poner un cuatro, ponerse a tiro, ponerse sus moños, ponerse el saco, poner los cuernos, poner las cartas sobre la mesa, ponerse la camiseta y ponerse las pilas**. Presento, con base en datos de corpus, los valores de sus propiedades morfológicas y el número de participantes que exigen y la función que éstos desempeñan.

Debido a que la mayoría de las caracterizaciones de estas unidades (Casares 1992 [1950]: 178; Zuluaga 1980: 160; Carneado Moré 1985: 15; Corpas Pastor 1996: 102; Castillo Carballo 2000: 100; Penadés Martínez 2012: 122 y 2019: 445) mencionan la flexión como un rasgo preponderante, distingo entre ocurrencias con formas personales y ocurrencias con formas no personales. No obstante, tanto unas como otras son consideradas.

Como resultado propongo un *perfil de uso* que parte de la propuesta de Mellado Blanco (2015) en la que se especifica información sobre las preferencias modales y temporales de la locución más una descripción sintáctica relativa a la clasificación sintáctica

de ésta¹⁰⁸. Después, discuto, de manera muy breve, la información lexicográfica de estas unidades en los 10 diccionarios consultados (§2.1) y expongo los motivos que me llevan a proponer una glosa propia.

Dichas glosas son resultado del análisis exclusivo de las ocurrencias documentadas por lo cual no representan una definición lexicográfica sino una simplificación semántica; no obstante, respetan el principio general de *equivalencia* y los particulares de *conmutabilidad* e *identidad categorial* (Porto Dapena 2002: 271-275) y resultan suficientes para los propósitos de esta investigación, es decir, para un estudio de corte gramatical.

Por último, he de decir que las primeras 9 LLVV (§3.3.1 – §3.3.9) podrían considerarse como subrepresentadas debido a que tienen menos de 10 ocurrencias; sin embargo, he procedido con el análisis del estudio de datos de uso real aun cuando éstos podrían no ser cuantiosos.

3.3.1 *Ponerse almeja*

La única ocurrencia de **ponerse almeja** ‘avivarse’ en el corpus muestra que el modo es la categoría morfológica más relevante pues su valor condiciona los valores de las otras categorías: persona, número, tiempo y aspecto.

¹⁰⁸ La propuesta del *perfil de uso* de Mellado Blanco para **darse con un canto en los dientes** “contentarse cuando ocurre una cosa que es mejor o menos mala de lo que se esperaba” (DiLEA) es “Forma verbal preferente en modo condicional, ya sea simple o compuesto” (2015: 46) mientras que la mía para **ponerse las pilas** ‘avivarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en presente de subjuntivo. La diferencia entre uno y otros es que mi propuesta considera no sólo la preferencia relacionada con el tiempo verbal, sino que generalmente también incluyo información relacionada con la persona y el número y que proporcione una clasificación sintáctica.

También me parece relevante comentar que cuando sólo logré documentar un contexto de uso, doy como forma preferente los valores expresados en ésta, pese a no haber podido documentar otros contextos.

- (6) Por ejemplo, los celadores y los que tienen comisión, por ejemplo, jefes de... los yotes, así se les nombran, por ejemplo, los jefes de dormitorio. Yotes. Por ejemplo... están atizando tiner ¿verdá?, unos chavos y les dice mira, **ponte almeja**, almeja que ahí viene el yote, si te tuerce te va a apandar [Anónimo, 1975, *Cinta DEM-2*; CEMC].

Conviene recordar que el imperativo restringe las personas gramaticales en la conjugación porque se encuadra en la función apelativa (Bühler 1967 [1961], Jakobson 1981), dirigida al oyente; por lo que este modo verbal sólo admite segunda persona (Garrido Medina 1999: §60.2.1.2., Gómez Torrego 2005: §2.5. 6, RAE y ASALE 2009: §42.2.1a). En (6), la segunda persona del singular se formaliza como *pon+Ø* y se manifiesta a través de la forma pronominal átona de segunda persona del singular (*te*) pospuesta a la forma verbal, es decir, en posición de enclisis. La presencia de esta forma pronominal es obligatoria.

El imperativo también carece de diferencias temporales y aspectuales puesto que no da lugar a oposiciones temporales –aunque es cierto que refiere a acciones que no han sucedido ni están sucediendo, es decir, que tiende a la posterioridad– y los valores que expresa –consejo, orden, petición, ruego y sugerencia– buscan que la acción sea completada (Garrido Medina 1999: §60.2.1.2., §60.2.2.1., §60.2.1.4.; NGL 2009: §23.1g, §42.2.1g). Por lo anterior, no concedo un valor para estas categorías.

Según lo observado, **ponerse almeja** tiene una identidad monovalente. El evento denotado por la locución requiere de un actante sujeto con el rasgo semántico [+humano] que designa, en (6), a quien recibe el consejo del que se habla y no está explícito.

Puedo decir, pues, que la ocurrencia documentada sugiere que el perfil de uso de **ponerse almeja** ‘avivarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en modo imperativo y segunda persona del singular.

Tanto la aparición de la locución junto con las palabras *yote* “policía encargado de la vigilancia de un dormitorio”; *apandar* “encerrar en el apando, encarcelar” y *atizar* “fumar”¹⁰⁹ como el registro de ésta en *El caló revisitado* sugieren que **ponerse almeja** pertenece al *caló*, entendido en su sentido amplio, es decir, como un registro popular que incluye vocablos, locuciones y morfemas que en algún momento estuvieron restringidas al habla de los delincuentes (Lara 1992a: 567).

La pertenencia de la locución a un conjunto restringido como es el *caló* y el registro de una única ocurrencia en los 8 corpus de acceso abierto consultados contrasta con la inclusión en la mitad de los repertorios lexicográficos pues forma parte del lecionario de 5 de ellos.

El significado que propongo, *avivarse*, coincide, mayormente, con el expresado en las definiciones: “ponerse listo, no dejarse sorprender; prepararse” (TPM 1977); “fijar la atención en algo, estar muy pendiente de ello” (DM 2010, DA 2010)¹¹⁰; “ponerse abusado, alerta” (DMM 2010) y “ponerse listo o atento” (DEM en línea). Las diferencias radican en que, a excepción de la última, las paráfrasis definitorias engloban significados que pueden parecer, en un principio, alejados; así, por ejemplo, el TPM prioriza el rasgo [+sorpresa] en su segunda paráfrasis mientras que el DM y el DA resaltan los rasgos [+dirección] y [+atención] que desde el análisis de (6) no son evidentes.

¹⁰⁹ Las definiciones pertenecen a Lara (1992a: 568).

¹¹⁰ Los vocablos-entrada con marca *Mx* del *Diccionario de americanismos* (DA, 2010) provienen del *Diccionario de mexicanos* (DM, 2010). Las definiciones de estos vocablos algunas veces coinciden, como sucede con **ponerse almeja**, pero otras, como se podrá observar en (§3.3.3), apartado dedicado a **poner del asco**, presentan diferencias. Explícito las paráfrasis definitorias de uno y otro repertorio cuando así se requiere.

La pluralidad semántica contenida en las definiciones existentes probablemente puede deberse a que, como señaló Zuluaga (1997: 631-632), las UUFF han servido, principalmente, para resumir de forma sencilla situaciones complejas como podría suceder con **ponerse almeja**.

3.3.2 *Poner bombo*

La ocurrencia para **poner bombo** ‘pegar fuertemente’ (7) pone a la vista una locución en tercera persona del plural en pretérito de indicativo. La persona y el número se formalizan a través del infijo *-ie-* y los de tiempo y modo por medio del sufijo *-ron*.

- (7) Entonces me fui a la Merced y apañé unos pantalones y me agarraron allí, me catearon, me **pusieron bombo** y áhi vamos a la segunda y luego a la jefatura ahí que está ahí [Anónimo, 1975, *Cinta DEM-2*; CEMC].

Estos valores morfológicos informan sobre un evento completado que tuvo lugar en un momento anterior al de la enunciación realizado por individuos que no son ni el hablante ni el oyente. El evento de **poner bombo** forma junto con los de *ir*, *apañar*, *agarrar* y *catear* una concatenación de pretéritos simples que sugiere el orden en que éstos tuvieron lugar (RAE y ASALE 2009: §23.9d).

Poner bombo es una locución bivalente. Requiere de 2 actantes, uno que desempeñe la función de sujeto y otro la de objeto directo (OD), ambos con el rasgo semántico [+humano]. En (7) el primer actante está implícito en la flexión verbal y el segundo aparece codificado por medio de la forma átona del pronombre de primera persona, *me*.

A partir de la ocurrencia (7) sugiero como perfil de uso de **poner bombo** ‘pegar fuertemente’: Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del plural en pretérito de indicativo.

La creación de una glosa para ciertas LLVV no es tarea fácil debido al escaso registro que se tiene de estas unidades en los corpus disponibles y a su aparente restricción en el registro popular. A continuación, comento algunas consideraciones sobre la glosa propuesta para **poner bombo**.

La locución que aquí atañe es definida por el DEM (en línea) como “regañar, rebatir y hasta golpear a alguien sin que se haya podido defender, a causa de la intensidad de la acción” y por el DMM (2012) como “golpear fuertemente a alguien hasta derribarlo”. Estas definiciones coinciden parcialmente; sin embargo, mi propuesta ‘pegar fuertemente’ difiere de la primera definición al considerar sólo una posibilidad semántica, la que involucra [+agresión física] y [-agresión verbal] y coincide con la segunda por estas mismas razones. El contexto de uso en el que aparece **poner bombo**, en el que se narra la secuencia de actividades por la cual el informante llegó a la oficina de la policía, junto con el conocimiento cultural de los desmedidos y constantes abusos de poder por parte de este cuerpo civil son los factores que descartan una simple llamada de atención y sugieren la intervención de golpes.

3.3.3 Poner del asco

El análisis de **poner del asco** ‘maltratar’ parte de una ocurrencia en forma personal (8) y otra en no personal (9).

Los valores morfológicos de (8) son: tercera persona del plural en presente de indicativo. La locución alude a una situación que involucra a varios individuos, a Juan Juanito y a los que le hablan; al tiempo verbal le corresponde una interpretación *habitual*, que se refuerza por medio de *todos los días* (RAE y ASALE 2009: §23.5g-h). Tanto la flexión de la LV como la frase adverbial temporal sugieren que se trata de una actividad que no ha alcanzado un término y que seguramente se prolongará.

- (8) En cuanto sale el cabo, los soldados se lanzan sobre Juan Juanito, al que tiran al suelo a golpes y patadas.
–JUAN JUANITO (Enchocado en el suelo) ¿Por qué me pegan?
–SOLDADOS (Mientras continúan golpeándolo) ¡Cabrón, por tu culpa nos **ponen del asco** todos los días!... ¡si no fuera por ti, no nos exigirían tanto! [Santander, 1982, *El corrido de los dos hermanos*; CREA].

De acuerdo con (8), **poner del asco** es una locución de 2 valencias. El actante sujeto posee el rasgo semántico [+humano] y es recuperable a partir de la flexión. El actante OD también comparte con el anterior el rasgo [+humano] y se codifica través de la forma átona de pronombre de primera persona del plural, *nos*.

En la ocurrencia en forma no personal (9), el elemento verbal de la locución está en gerundio, *poniéndolos del asco*, y representa, junto con *metiéndose con los maridos*, una oración subordinada adverbial de verbo no personal que constituye el modo en que la escritora francesa Madame Dinese Hubert ha publicado varios libros.

- (9) Madame Dinese Hubert, escritora francesa de muy mala uva, que en sus cincuenta y tantos años de vida ha publicado varios libros metiéndose con los maridos y **poniéndolos del asco** (pues parece ser que ha sido propietaria de varios), asegura en una de sus últimas obras que el hombre trata de huir de su mujer veintitrés horas al día [Almazán, 1974, *Eva en camisión*; CEMC].

Los resultados del análisis de **poner del asco** ‘maltratar’ hacen que un posible perfil de uso sea: Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del plural en presente de indicativo.

Poner del asco está registrada en el DA (2010) y el DEM (en línea). Las definiciones que incluyen estos diccionarios “regañar o insultar fuertemente a alguien, sin que éste oponga mucha resistencia” y “regañar o insultar fuertemente a alguien” son casi idénticas. No obstante, decido glosar esta LV como ‘maltratar’, debido a que el contexto en (8) sugiere [+agresión física], en forma de golpes y patadas, pero el de (9) [+agresión verbal], a través de cierta ridiculización; en otras palabras, las ocurrencias no dan cuenta de una fuerte llamada de atención ni de palabras o expresiones ofensivas como sugieren las definiciones previas. Así pues, **poner del asco** tiene una amplia gama de posibilidades semánticas que depende, al igual que con **poner bombo** (§3.3.2), del contexto.

3.3.4 *Ponerse chango*

Los resultados siguientes son producto del análisis de 2 ocurrencias de **ponerse chango** ‘avivarse’, una en forma personal (10) y otra en no personal (11). Del mismo modo que con **ponerse almeja** (§3.3.1), la categoría más importante dada su influencia en las restantes en (10) es el modo.

- (10) Te tienes que examinar de telegrafista. Ándale, **ponte chango**. Podemos ayudarte en el sindicato [Poniatowska, 2005, *El tren pasa primero*; CORPES XXI].

Ponte chango se encuentra en imperativo así que, según lo aducido en §3.3.4, no otorgaré ningún valor correspondiente para las categorías de tiempo y aspecto. Respecto a las de persona y número, en (10) se observa una segunda persona del singular que se formaliza a través de *pon+Ø* y la forma pronominal átona *te*. La presencia de una forma pronominal en el verbo tiene carácter obligatorio.

En relación con las características sintácticas, **ponerse chango** es una LV de una sola valencia. El actante desempeña la función de sujeto, posee el rasgo semántico [+humano] y en (10) es recuperable a través de la forma pronominal.

La forma no personal de (11) incluye a **ponerse chango** como el verbo principal de «*haber que + infinitivo*» que expresa necesidad (RAE y ASALE 2009: §28.6s). La perífrasis modal se construye con un grupo preposicional encabezado con *para* por medio del cual se hace explícita la finalidad del evento al que refiere la locución.

- (11) Bajo la sombra del mango y adornos de flores de caña hay que **ponerse** muy **chango** para zapatear con maña [Anónimo, 1965, *El Siquisiri*; CEMC].

Los datos de corpus ponen de manifiesto que el perfil de uso de **ponerse chango** ‘avivarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en modo imperativo y segunda persona del singular, o bien: Locución verbal pronominal que funciona como verbo auxiliado de la perífrasis «*haber que* + infinitivo».

Ponerse chango es una de las LLVV más registradas en los diccionarios pues forma parte del TPM (1977) donde es definida como “ponerse listo, no dejarse sorprender; prepararse”; del DM (2010), del DA (2010) y del DEM (en línea) que comparten definición “ponerse listo o alerta” y del UVM (2011) “es estar alerta”¹¹¹. Todas las definiciones destacan los rasgos semánticos [+atención] y [+inmediatez] que son los mismos que tienen lugar en mi propuesta, *avivarse*. La definición del TPM es la única que incluye otros rasgos como [+cautela] y [+antelación] que no fueron tomados en cuenta para la glosa al no estar presentes ni en (10) ni en (11).

La inclusión de esta locución, así como la de **ponerse almeja** (§3.3.1), en 5 de los 10 diccionarios, contrasta con su mínima aparición (2) en los corpus orales y escritos. Resulta interesante que, como se podrá constatar más adelante, por un lado, algunas de las LLVV con más ocurrencias en los corpus sean de las que menos se da cuenta en los diccionarios y que, por otro, sean las que tienen menos ocurrencias en los corpus las que estén más definidas en los repertorios.

¹¹¹ Llama la atención que Manjarrez (2011) opte por corresponder la ecuación sémica a una relación con *ser* y no con *significar* como sucede usualmente en los diccionarios de lengua española. Véase Lara (1992b).

3.3.5 Ponerse en el caso

Para la descripción de **ponerse en el caso** ‘suponer’ parto de la consideración de una ocurrencia en forma personal y otra en forma no personal (12).

(12)

- a. –Alicia. ¡Dios mío, dios mío! ¡Cómo pudo suceder esto!
–Enrique. ¿Qué podemos hacer? **Ponte en el caso** que confesáramos la verdad, toda la verdad.
–Alicia. (Niega con la cabeza) ¡Sería simplemente destruirnos, destruirnos...! [Revueltas, 1973, *El cuadrante de la soledad*; CEMC].
- b. INF. A. - Vamos a **poner el caso** ¿no? Suponte que tú tienes el cargo de defender a un cliente que ha matado ¿verdad? Por ejemplo, yo defendí a un muchacho que había sido acusado del delito de insubordinación con vías de hecho [Centro de Lingüística Hispánica, 1971, *El habla de la Ciudad de México*; CEMC].

Además de la diferencia arriba expuesta, hay algunas otras disparidades formales entre las ocurrencias documentadas, pues, la locución en (12a) está formada por 4 palabras gráficas, incluido el verbo en su forma pronominal (*ponerse*), y, en (12b) la locución no requiere de una forma pronominal átona y se prescinde de la preposición *en*.

La fijación es una propiedad gradual de las locuciones (§1.2.1.2) que se comprueba en los cambios fónicos, morfológicos, sintácticos o léxicos que consienten algunas de ellas. Dos o más unidades son variantes fraseológicas si los elementos modificados i) pertenecen al mismo nivel de descripción lingüística, ii) no cambian la estructura sintagmática de la unidad y iii) no generan cambios de significado (Fajardo-Rojas 2017: 96). Por lo tanto, puesto que *poner* y *ponerse* pertenecen al mismo nivel de descripción lingüística, que la locución

mantiene una estructura sintagmática parecida y que la modificación no conduce a un cambio semántico considero **ponerse en el caso** (12a) y **poner el caso** (12b) como variantes.

Una vez esclarecidas las diferencias formales entre una y otra ocurrencia procedo a describir sus valores morfológicos y sus características sintácticas. Por una parte, la ocurrencia en forma personal (13) aparece en imperativo, *ponte*, por lo que los valores de persona y número tienen una única posibilidad y no le corresponde ningún valor para las categorías de tiempo y aspecto. La persona gramatical involucrada es la de segunda del singular, *tú*, (*pon*+ \emptyset) junto con el pronombre átono *te* pospuesto. La presencia del pronombre no es opcional.

- (13) –Alicia. ¡Dios mío, dios mío! ¡Cómo pudo suceder esto!
–Enrique. ¿Qué podemos hacer? **Ponte en el caso** que confesáramos la verdad, toda la verdad.
–Alicia. (Niega con la cabeza) ¡Sería simplemente destruirnos, destruirnos...! [Revueltas, 1973, *El cuadrante de la soledad*; CEMC]¹¹².

Ponerse en el caso es una locución de 2 valencias. Uno de los actantes requeridos funciona como sujeto y el otro como OD. En (13), el actante sujeto no está explícito mientras que el actante objeto es una oración subordinada sustantiva encabezada por la conjunción subordinante *que* incrustada en el segmento oracional formado por la locución; en relación con los rasgos semánticos, el primer actante es [+humano] y el segundo [-humano].

¹¹² A lo largo de este capítulo y con fines puramente ejemplificativos repito algunos de los contextos de uso. Considero conveniente aclarar que a pesar de que una ocurrencia puede aparecer más de una vez en la descripción ésta fue sólo contabilizada una vez en el análisis.

Por otra parte, la locución aparece en infinitivo en la ocurrencia en forma no personal (14). **Poner el caso** constituye el verbo principal de la perífrasis temporal «*ir a + infinitivo*» que en este contexto se aleja de su significado temporal al presentar un valor discursivo que se asemeja al de los *marcadores de modalidad deóntica*.

- (14) INF. A. - Vamos a **poner el caso** ¿no? Suponte que tú tienes el cargo de defender a un cliente que ha matado ¿verdad? Por ejemplo, yo defendí a un muchacho que había sido acusado del delito de insubordinación con vías de hecho [Centro de Lingüística Hispánica, 1971, *El habla de la Ciudad de México*; CEMC].

Entre las características de este tipo de marcadores destaca el hecho de que implican una propuesta, una evaluación o una invitación; el ir separadas por una pausa marcada; su intención de establecer estrategias de cooperación con el interlocutor y su polifuncionalidad que les permite marcar la modalidad deóntica volitiva así como un enfoque de la alteridad y estructurar la conversación (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: §63.6.3).

El contexto de (14) permite observar las características anteriores pues la perífrasis de la que es parte la locución está separada por una pausa marcada y busca establecer una cooperación con el interlocutor al invitarlo a *suponer* cierta situación legal al mismo tiempo que señala la apertura de una parte de la conversación con lo que contribuye a la estructuración de ésta.

Con estos datos por detrás, puedo decir que el perfil de uso de **ponerse en el caso** ‘suponer’ es: Locución verbal pronominal transitiva en segunda persona informal del singular en imperativo y el de **poner el caso** ‘suponer’ es: Locución verbal que funciona como verbo auxiliado de «*ir a + infinitivo*».

En relación con la información lexicográfica disponible sobre esta locución, **ponerse en el caso** está definida como “adoptar el punto de vista de una persona o tratar de comprenderlo” en el DM (2010) y en el DA (2010). Con base en las 2 ocurrencias documentadas propongo que la glosa para esta locución sea ‘suponer’ pues no siempre la LV busca “otro” punto de vista; asimismo, la documentación me permitió registrar la variante **poner el caso** en la que, como lo mencioné párrafos atrás, se prescinde de la pronominalidad del verbo y de la preposición *en*.

3.3.6 *Ponerse de colores*

Este subapartado presenta una descripción formal, sintáctica y léxica basada en análisis de las 2 ocurrencias en forma personal documentadas para **ponerse de colores** ‘avergonzarse’ (15). Antes de aproximarme a las características morfológicas de esta LV quiero señalar 2 puntualizaciones acerca de la estructura de esta locución. La primera es que *poner* requiere obligatoriamente de una forma pronominal y la segunda es que, en (15a), se documenta la incorporación de los elementos externos *todos* y *los* entre *de* y *colores*. La inserción del adjetivo indefinido y del artículo definido masculino plural no cambia drásticamente la estructura sintagmática de la unidad y no conduce a ningún cambio de significado por lo que, según lo enunciado anteriormente (§1.2.1.2), **ponerse de colores** y **ponerse de todos los colores** son variantes fraseológicas.

(15)

- a. –¿A que no sabe quién regresó al pueblo, comadrita? –intervino otra–. La hija de don Francisco Villanueva, Eulalia. Tuvo un muchachito que tiene toda la cara de Felipe Troncoso. Ya la había visto el otro día, pero cuando me vio **se puso de todos los colores** y se siguió de filo, haciéndose la despistada [Sabanero, 2002, *Boda Mexicana*; CORPES XXI].
- b. Se hizo un silencio incómodo, y el político se puso rojo, azul, verde, amarillo y blanco de miedo. Liborio esperó a que **se pusiera de colores**; soltó una carcajada y le dio varias palmadas, fuertes. El otro se puso a reír de nervios, con los güevos en la garganta [Páez, 2012, *El reino de las moscas*; CORPES XXI].

Respecto a los valores de las categorías morfológicas, la locución en (15a) está conjugada en tercera persona del singular en pretérito de indicativo y la de (15b) en tercera persona del singular en pretérito de subjuntivo; es decir, coinciden en la persona gramatical –de la que se habla en el acto comunicativo–, en la temporalidad –anterior al momento de la enunciación–, en el aspecto flexivo –una acción puntual completada– y en el aspecto léxico –son realizaciones–. Sólo difieren en el modo, pues, (15a) está en indicativo y (15b) en subjuntivo; sin embargo, ambas dan cuenta de un hecho no hipotético. El subjuntivo de (15b) está condicionado por su anclaje al pretérito de la oración principal.

Ponerse de colores es una locución de una valencia. El actante exigido desempeña la función de sujeto. Este actante con el rasgo [+humano] en los contextos de (F) se codifica a través del *se* y se explicita por la relación anafórica que se establece entre la forma pronominal átona y el nombre propio *Eulalia* (15a) y la frase nominal *el político* (15b).

Los datos muestran que el perfil de uso de **ponerse de (todos los) colores** ‘avergonzarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en pretérito, ya sea en modo indicativo o subjuntivo.

Por último, considero relevante comentar que ni la estructura ni el significado de **ponerse de (todos los) colores** en (15) coinciden con los proporcionados por los diccionarios. El DEM (en línea) define *poner a alguien de (todos los) colores* como “Regañarlo fuertemente; ponerlo pinto” y el DM (2010) *poner de colores* como “Regañar a alguien duramente”, es decir, entienden que la locución da cuenta de un evento donde alguien llama la atención a otro con enojo por haber hecho algo mal¹¹³ y, por lo tanto, los rasgos semánticos presentes en éstas son: [+regaños] y [+dureza]. Éstos no se observan en los contextos de (15) en los cuales la LV refiere a un evento en el que alguien siente vergüenza por una situación.

El contraste entre los significados propuestos por el DEM y el DM y los contenidos en (15) sugieren que la presencia de la forma pronominal produce un cambio semántico que conduce a locuciones distintas¹¹⁴.

¹¹³ El *Diccionario de mexicanismos* (2010), además, ejemplifica esta LV con la oración *Yadira puso de colores a su hijo cuando le armó un berrinche* que confirma que el diccionario da cuenta esta locución como transitiva.

¹¹⁴ Hay otras LLVV en las que la presencia o ausencia del *se* implica un significado léxico diferente, entre ellas las locuciones mexicanas:

- i) **dar color** ‘animar, mejorar’ – **darse color** ‘darse cuenta’
- ii) **dar un break** ‘tomar un tiempo para descansar de alguna actividad’ – **darse un break** ‘pausar una relación de pareja sin que se trate de una ruptura definitiva’.

Olímpio de Oliveira Silva (2008) enlista pares pertenecientes al español ibérico en los que se observa esta significación distinta:

- i) **calentar la cabeza** “cansar o abrumar a una persona con lo que se le dice”, “hacer concebir a una persona ilusiones engañosas” (DiLEA) – **calentarse la cabeza** “cavilar o pensar mucho en una cosa” (DiLEA),
- ii) **comer el coco** “convencer a una persona, hacer que piense u obre de una determinada manera” (DiLEA) – **comerse el coco** “preocuparse mucho” (DiLEA),
- iii) **dar la paliza** “molestar a una persona insistiendo de manera pesada en una cosa” (DiLEA) – **darse la paliza** “besarse y tocarse insistentemente una persona con otra” (DiLEA)
- iv) **complicar la vida** “preocupar a una persona” (DiLEA) – **complicarse la vida** “buscarse problemas innecesarios” (DiLEA).

3.3.7 Poner pinto

Para el análisis de **poner pinto** ‘regañar’ me baso en 2 ocurrencias (16) en forma personal. Las locuciones difieren formalmente pues en la estructura de (16b) se coordinan los adjetivos *pinto* y *colorado*. La inserción de la conjunción *y* y el adjetivo *colorado* no implican un cambio de significado y tampoco la estructura sintagmática se ve modificada, es decir, (16a) y (16b) se trata de variantes fraseológicas.

(16)

- a. –Vamos –le interrumpí–. Nada de glorificaciones. Si no vengo por ustedes, mi madre me **hubiera puesto pinto y colorado**. Ella fue la estrategia. Yo sólo cumplí sus órdenes [Trujillo, 2001, *Trebejos*; CORPES XXI].
- b. Alguien dijo: el señor Szymanski quiere verla [...] él me recibió y me dice que me calme, pero yo estaba corajuda, le reclamé la forma de entrar, le dije que no tenía dignidad, lo **puse pinto**, luego empezamos a platicar, se me fue bajando el coraje [Pulso SLP, 2014, *Navismo en Plural*; NOW].

La locución en (16a) está en tercera persona del singular de antepretérito de subjuntivo, es decir, da cuenta de un evento irreal; el tiempo y el modo verbal de la ocurrencia están inducidos por las propiedades modales del condicional (RAE y ASALE 2009: §24.2r). En cambio, los valores morfológicos de (16b) corresponden a la primera persona del singular en pretérito de indicativo; en otras palabras, denota un evento completado que tuvo lugar en un punto anterior al de la enunciación al igual que los de *estar*, *reclamar* y *decir*.

Según las ocurrencias en (16), **poner pinto** es una locución de 2 valencias. Uno de los actantes funciona como sujeto y el otro como OD. Ambos comparten el rasgo semántico [+humano]. Por una parte, en (16) se puede ver que el actante sujeto se puede codificar como

una FN, *mi madre*, mientras que en (16b) no es explícito pero es recuperable de la flexión verbal. Por otra, el OD de (16a) se codifica a través de la forma átona del pronombre de primera persona singular *me* y el de (16a) por el pronombre masculino de tercera persona singular *lo*.

Las ocurrencias muestran que el perfil de uso más adecuado para **poner pinto (y colorado)** ‘regañar’ es: Locución verbal transitiva preferente en primera o tercera persona del singular.

La glosa propuesta *regañar* concuerda, en parte, con las definiciones que los diccionarios ofrecen “regañar a alguien o insultarlo fuertemente” (DEM en línea) y “reprender intensa y premeditadamente a alguien” (DM 2010) pues en las 3 el rasgo semántico más relevante es [+llamada de atención fuerte]. La variante **poner pinto y colorado** no es recogida ni por el DM ni por el DEM; no obstante, resulta de interés fraseológico por 2 motivos. El primero es que, aunque el contexto de (16a) no difiere ampliamente del de (16b), considero que la adición de la conjunción junto con el adjetivo *colorado* ‘rojo’ incrementa la intensidad en el regaño expresado por la locución. El segundo es que parece haber una relación preexistente entre los adjetivos *pinto* y *colorado* pues éstos también son parte del enunciado fraseológico *tan malo es el pinto como el colorado* “tan malo es uno como el otro” (DEM)¹¹⁵ y del poema *El torito* (“Y este torito que traigo/ no es pinto ni es colorado,/ y es un torito,/ de los cuernos recortado”) recogido en *El que come y canta... Cancionero gastronómico de México* (1999).

¹¹⁵ Este enunciado es definido por el *Refranero mexicano* (en línea) de Herón Pérez Martínez como “Expresión gnómica del mundo de las peleas de gallos que [de] forma exclamativa significa lo que enuncia. Variante: «tan penco es el pinto como el colorado» (F. 126); «tan pendejo el pinto como el colorado» (F. 133)”.

Asimismo, me resulta de interés señalar que **ponerse pinto (y colorado)** es parte de las UUFF que expresan una situación desafortunada en la que las palabras que suceden al verbo *poner* pertenecen al campo léxico de los colores como: **ponerse colorado** “enrojecer una persona por vergüenza o por timidez” (DEM); **poner verde** “insultar a alguien o hablar muy mal de él” (DEM); **poner a alguien como camote** “regañarlo, criticarlo, golpearlo o derrotarlo violentamente, dejándolo en un estado lamentable” (DEM) y **pasarlas negras, pasárselas negras o vérselas negras** “padecer muchas dificultades y penas” (DEM).

3.3.8 *Ponerse al alba*

Presento los resultados del análisis de 2 ocurrencias en forma personal de **ponerse al alba** (17-18). A diferencia de las LLVV hasta ahora analizadas, sus significados no coinciden, es decir, se trata de una locución con 2 significados distintos¹¹⁶. Por esta razón, realizo un análisis para cada uno.

¹¹⁶ La distinción entre la *polisemia* y la *homonimia* no es un tema resuelto en la fraseología hispánica por lo que en esta investigación evito los términos *locución polisémica* y *locución homónima*. De acuerdo con la bibliografía consultada existen 3 acercamientos: i) el que considera sólo una de estas relaciones, ya homonimia, ya polisemia; ii) el que considera ambas y iii) el que considera que la distinción entre éstas es irrelevante.

Las posturas de Tristán Pérez (1985: 57-63) y de Corpas Pastor (1996: 115) se suman a la primera aproximación pues la primera autora utiliza *homonimia* para denominar la relación que se produce entre una UF y su homónimo literal, es decir, aquel que funciona como una combinación libre de palabras en el discurso mientras que, la segunda autora, considera la *polisemia* como la relación que se establece entre las locuciones que comparten un mismo significante pero distintos significados.

Las propuestas realizadas por Ruiz Gurillo (2001: 60-61), Mellado Blanco (2004a: 75-90) y García-Page (2008: 396-397) pertenecen al segundo acercamiento. Por un lado, Ruiz Gurillo coincide con Tristán Pérez, al señalar que una locución es *homónima* cuando posee un homófono literal y, con Corpas Pastor, al considerar que es *polisémica* si tiene varias acepciones. Por otro lado, Mellado Blanco y García-Page también hacen una diferencia entre estas relaciones pero desde una perspectiva exclusivamente fraseológica. Ambos autores consideran que si los significados guardan relación entre sí se trata de *locuciones homónimas* y que, en cambio, cuando no se puede establecer una relación entre éstos son *locuciones polisémicas*.

3.3.8.1 Ponerse al alba ‘avivarse’

Las siguientes consideraciones se derivan de (17). Sus valores morfológicos son segunda persona de singular (*tú*) y modo imperativo. La persona gramatical se formaliza por medio de *pon+Ø* más la forma pronominal átona de segunda persona del singular (*te*), que es obligatoria y aparece pospuesta al verbo.

- (17) Ésta es una ciudad de mujeres interesadas, y todo el que quiere encuentra oportunidades. Se hacen fortunas nuevas todos los días, y de guaje se va a meter una mujer con un pobretón. Tira a la basura tu nostalgia, bebesón, y **ponte al alba**. Ya verás cómo te caen las viejas en cuanto huelan la mosca¹¹⁷ [Fuentes, 1958, *La región más transparente*; CORDE].

De la misma forma que en otras LLVV (§3.3.1, §3.3.4), el modo en (17) es la categoría morfológica más relevante ya que el imperativo condiciona los valores de persona, número, tiempo y aspecto; por lo tanto, no otorgo ningún valor para las categorías de tiempo y aspecto. En dicha ocurrencia el imperativo está expresando un consejo. Postulo una estructura monovalente para **ponerse al alba** ‘avivarse’. El único participante exigido funciona como sujeto y tiene el rasgo semántico [+humano].

El tercer acercamiento, aquel en el que no es importante establecer una distinción entre ambas relaciones, es al que se adhieren Casas Gómez y Muñoz Núñez (1992: 139-146 en Penadés 2012a: 272) y Penadés Martínez (2012: 273-277). La complejidad para distinguir entre *polisemia* y *homonimia* hace que Casas y Muñoz prefieran utilizar ambos términos unidos por la conjunción *u* que puede expresar una relación de coordinación o disyunción. Penadés Martínez menciona que, debido a la falta de acuerdo entre las posturas teóricas, va a considerar que las locuciones pueden ser polisémicas u homónimas siempre que tengan 2 o más significados y aduce que muchos de los significados de estas unidades no establecen una verdadera relación semántica.

¹¹⁷ En ocasiones he considerado necesario ofrecer una definición o una glosa de las palabras o UUFF populares que aparecen en el contexto de uso de la ocurrencia analizada. Así, en (Ha) (100) **de guaje** debe de entenderse como ‘de tonta, boba’ y **mosca** como ‘dinero’.

(17) muestra que el perfil de uso que podría tener **ponerse al alba** ‘avivarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en segunda persona informal del singular en imperativo.

Los diccionarios definen **ponerse al alba** de manera muy parecida “estar atento” (DM 2010), “ponerse listo, alerta” (UVM 2011) y “ponerse listo” (DMM 2012) donde los rasgos semánticos comunes tanto entre ellas como con la glosa *avivarse* son: [+atención] y [+inmediatez].

3.3.8.2 Ponerse al alba con ‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’

El análisis de (18) muestra que los valores morfológicos de **ponerse al alba con** ‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’ son: tercera persona del plural, pretérito de indicativo, perfectivo y logro.

(18) Los del cártel del poniente ya **se pusieron al alba con** sus donativos de campaña [Victoria, 1995, *La casta divina*; CREA].

La locución da cuenta de un evento completado que tuvo lugar en un punto anterior al de la enunciación y en el que estuvieron involucrados 2 o más individuos que no son ni emisores ni receptores del acto comunicativo. Por una parte, el paradigma persona-número está codificado con el infijo *-ie-* y también es observable en la forma pronominal átona obligatoria de tercera persona *se*. Por otra, los valores de temporalidad, modalidad y aspectualidad flexiva se formalizan a través del sufijo *-ron*.

Ponerse al alba con tiene identidad bivalente. El primer actante, sujeto, tiene el rasgo semántico [+humano] mientras que el segundo, complemento de régimen [-humano]. El primer actante se codifica en (18) con una FN, *los del cartel del poniente*, y el segundo con una FP, *con sus donativos de campaña*.

(18) pone de manifiesto que el perfil de uso de **ponerse al alba con** ‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’ podría ser: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del plural en pretérito de indicativo¹¹⁸.

En el subapartado pasado (§3.3.8.1), mencioné que los diccionarios definen **ponerse al alba** con la acepción de ‘avivarse’ pero ninguno de ellos da cuenta de la acepción que aquí interesa, es decir, de la monetaria presente en (18) que produce que sea glosada como ‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’.

Las locuciones aquí analizadas, **ponerse al alba** y **ponerse al alba con**, se diferencian de las pasadas y las venideras porque **alba** es una voz culta y está mayormente restringida a ciertas colocaciones como *despertar al alba* o *romper el alba* en textos de ficción.

¹¹⁸ Me valgo del perfil de uso de esta LV para explicitar los motivos que me llevaron a incluir la preposición *con* como parte de la forma canónica de **ponerse al alba con**.

La inclusión de las preposiciones en el lema de una locución es materia de discusión. Hasta donde tengo conocimiento existen 2 posturas contradictorias. La primera, desde la fraseología, indica que las preposiciones no son elementos integrantes del lema (Olimpio de Oliveira 2007: 85-89 y Penadés Martínez 2015: 113). La segunda, desde lexicografía y la fraseografía, incluye las preposiciones dentro del lema; algunos de los diccionarios que se suman a esta postura son: el DLE, el DSLE, el DUE y el LDPL.

En esta tesis, me adhiero a la segunda postura por los siguientes motivos: i) no me parece suficiente el hecho de que las preposiciones representen categorías exigidas gramaticalmente, que estén previamente determinadas y que no dependan del contexto (Olimpio de Oliveira Silva 2007: 85) para justificar su ausencia en la forma canónica de una locución; ii) me interesa hacerle explícito al lector que **ponerse al alba con** el significado de ‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’ debe acompañarse de una preposición que introduce un complemento para mantener la gramaticalidad de la LV y iii) mi propuesta, a lo largo de toda esta tesis, ha sido tratar las LLVV de la misma manera en la que se describen los verbos, por lo tanto es esperable una categoría de locuciones de régimen prepositivo.

Esta justificación se extiende a **ponerse las botas de** (§3.3.12.2) y **ponerse el saco de** (§3.3.20.1).

3.3.9 Ponerse con Sansón a las patadas

La totalidad de los datos para **ponerse con Sansón a las patadas** ‘enfrentarse con alguien cuya influencia, fuerza, prestigio o poder es mayor’ está conformada por 8 ocurrencias (19-20). Esta LV es la única para la que registro más formas no personales (5) que personales (3). A pesar la superioridad numérica de las primeras, sigo el orden de los análisis anteriores.

Antes de comenzar con la descripción de los valores morfológicos considero pertinente señalar que el número de elementos de la locución difiere según los contextos de (19a-b) y el de (19c) pues en este último se prescinde de la locución adverbial *a las patadas*¹¹⁹. Esta supresión no cambia radicalmente la estructura sintagmática y no conduce a un cambio de significado, por lo tanto, las considero variantes.

(19)

- a. Contexto: Elba Esther Gordillo, política mexicana, fungió como presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de 1989 a 2013, año en el que fue apresada por presuntos desvíos de recursos.

La maestra Gordillo dejó de ser charra cuando **se puso con Sansón a las patadas**¹²⁰ [El Economista, 2013, *Elba Esther y los líderes charros*; NOW].

¹¹⁹ La fijación de las UUFF y su estatus como unidades del acervo lingüístico de una comunidad son los factores que permiten que la unidad no sea dicha en su totalidad y aun así pueda evocarse completamente (Zuluaga 1980: 101). En otras palabras, el hecho de que la UF se reproduzca constantemente en el discurso y que sea conocida por los miembros de la comunidad es lo que consiente la supresión de alguna parte, ya la inicial, ya la final.

Este rasgo también se produce en otros tipos de UUFF, especialmente en las paremias. Así, por ejemplo, es usual decir *camarón que se duerme...* en lugar de *camarón que se duerme se lo lleva la corriente* “critica la poca diligencia de alguien, que da de cargar con las consecuencias, principalmente para él” (Refranero multilingüe, en línea) o *el que se va a la villa...* en vez de *el que se va la villa pierde su silla* “da a entender que la ausencia puede ocasionar una novedad perjudicial [...] por lo que se aconseja no abandonar el puesto cuando hay personas que lo desean” (Refranero multilingüe, en línea).

¹²⁰ En México se utiliza la palabra **charro** para calificar a los líderes o sindicatos que traicionan los intereses de los trabajadores que dicen representar. De acuerdo con Velasco Zapata (2008), **charro** comenzó a utilizarse con esta acepción después de 1948, año en el que Jesús Díaz de León, líder ferrocarrilero apodado “El Charro”,

- b. Yunes **se pondrá con Sansón a las patadas**. El gobernador panista de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, nos platican, está a punto de abrir otros frentes de batalla en vísperas de las elecciones municipales [El Universal, 2017, *Legisladores panistas...*; NOW].
- c. Para qué **se ponen con Sansón**. Deberían analizar las cosas y no compararse con Rubén Moreira, quien ha marcado una forma de hacer política muy distinta a otros mandatos en Coahuila [La prensa de Monclova, 2017, *Sin miramiento alguno*; NOW].

Los valores morfológicos de (19a) son: tercera persona del singular y pretérito de indicativo (*-o*) aunque la persona gramatical también es observable en la forma pronominal átona *se* que es obligatoria. Estos valores informan sobre un evento acaecido anterior al momento de la enunciación en el cual se está hablando de una persona que no es ni el hablante ni el oyente del acto comunicativo.

Tercera persona del singular, futuro de indicativo e imperfectivo (*-drá*) son los valores morfológicos que contiene la locución en (19b). Denotan un evento que no ha sucedido, es decir, que está situado en un punto posterior al momento de la enunciación en el que ni el hablante ni el oyente están involucrados. La interpretación de un evento venidero se fortalece con la presencia de la locución adverbial *a punto de*. Me resulta interesante el tiempo verbal en (19b), futuro sintético, porque es un tiempo verbal que no tiende a aparecer comúnmente en el español pues se prefiere la forma perifrástica– (Moreno de Alba 1970: 83, 1972: 184; RAE y ASALE 2009: §23.14c). Asimismo, creo necesario hacer notar que la ocurrencia pertenece al encabezado de una noticia y no al cuerpo de ésta.

presentó ante la Procuraduría General de la República cargos contra Valentín Campa y Demetrio Vallejo, dirigentes sindicales que tenían intenciones de unirse a una protesta organizada por los sindicatos de ferrocarrileros, petroleros, mineros, metalúrgicos, telefonistas e industriales como respuesta a la decisión de Ramón Beteta, secretario de Hacienda en turno, de cancelar la paridad del peso con respecto al dólar que desencadenó una fuerte devaluación. Así, el apodo de Díaz de León dio lugar a las palabras **charro**, **charrismo**, **charrazo**, **neocharros**, **charritos** y las colocaciones *líder charro*, *dirigente charro*, *sindicalismo charro*, *charrismo sindical*, *charrismo obrero*, entre otras.

En (19c) los valores morfológicos contenidos en la locución son: tercera persona del plural en presente de indicativo (*-n*). El paradigma de persona y número también se ve reflejado en la forma pronominal átona de tercera persona *se*. A pesar de que la flexión de la locución en (19c) señala que el tiempo verbal es presente, denota un evento contenido en un intervalo indeterminado que no coincide de modo exacto con el momento de la enunciación. Este uso del presente, según lo señalado por la RAE y la ASALE (2009: §23.5d) ha sido denominado *continuo*, *actual*, *ampliado* o *extendido* y es característico de los predicados atélicos como resulta ser **ponerse con Sansón** en esta ocurrencia.

En relación con el número de participantes exigidos para formar un predicado gramatical, según los contextos de (19), **ponerse con Sansón a las patadas** es una locución de una valencia. El actante funciona como sujeto, tiene el rasgo [+humano] y se puede codificar bien por un nombre propio (*Yunes* 102b), una FN (*la maestra Gordillo* 102a) o no ser explícito y recuperarse por la flexión verbal (19c).

Respecto a las ocurrencias en forma no personal quisiera hacer notar 2 puntos. El primero es que uno de ellos (20a) registra un cambio en el orden de sus elementos, pues, la locución adverbial *a las patadas* se encuentra después de *poner* y no del sustantivo propio *Sansón* (19, 20b-c). La ocurrencia en la que se observa este cambio de orden (20a) procede de una novela, género literario en el que los autores se permitan ciertas licencias que no siempre coinciden con los usos espontáneos de la lengua oral por lo que puede tratarse de un ejemplo de *oralidad fingida*¹²¹.

¹²¹ La *oralidad fingida* se refiere a la imitación del discurso oral espontáneo en el texto escrito por medio de diversos recursos o rasgos prototípicos (Buendía Alcaraz 2020: 19). No obstante, hay algunos textos en los que esta imitación puede no conseguirse porque implica una adaptación que busca intensificar el realismo de la

(20)

- a. Tuvo que abandonar la universidad hostigado por -así lo denunció Kimuro- los asedios amorosos de su preceptor, que echaba llave a su laboratorio para, decía él, evitar la filtración de luz del ambiente y así explicar, muy cerca, a su alumno predilecto el fenómeno óptico. Toshio argumentó, sabiendo que **no se iba a poner a las patadas con Sansón**, que la pequeña Minolta que su padre le regalara al cumplir ocho años era su verdadera vocación [Lavín, 2011, *Despertar los apetitos*; CORPES XXI].
- b. Pobres tipejos, en toda su vida y ni aunque reencarnen cien veces le llegarán a los talones a Carlos Fuentes, así que mucho cuidado en atacarlo, porque aun muerto, **no se deben de poner con Sansón a las patadas** [SDP Noticias, 2013, *El presidente...*; NOW].
- c. Nadie **se quiere poner con Sansón a las patadas** y yo me puse y me costó muchísimo: 12 años de mi vida, de sufrimiento [Plano informativo, 2016, *María Antonieta...*; NOW].

El segundo punto es que, como explicaré en los siguientes párrafos, las ocurrencias en las que *poner* aparece en una forma no personal (20) conviven con un adverbio de negación (20a-b) o un indefinido negativo (20c).

Ponerse con Sansón a las patadas funciona como el verbo pleno de «*ir a + infinitivo*» en (20a) y de «*deber de + infinitivo*» en (20b). De acuerdo con el tiempo verbal del auxiliar en (20a), copretérito, la perífrasis temporal expresa una noción de posterioridad respecto de un momento anterior al que se habla (RAE y ASALE 2009: §28.8c,h) y se niega a través del adverbio *no*.

ficción y caracterizar a los personajes (Vleja 2010: 31). Considero que **ponerse a las patadas con Sansón** (20b) es una licencia literaria y no un caso exitoso de oralidad fingida puesto que la inversión en el orden no es usual en el discurso espontáneo según muestran el resto de los datos.

La perífrasis modal «*deber de + infinitivo*» expresa obligación (RAE y ASALE 2009: §28.6k). No obstante, según la *Nueva gramática...* (2009: §28.7a), las perífrasis modales presentan interacciones complejas con la negación como sucede en (20b) pues el verbo auxiliar *deber* se ve modificado por el adverbio *no* provocando que el significado que se expresa a través de la oración *no se deben de poner con Sansón a las patadas* es el de ‘tienes la obligación de no ponerte con Sansón a las patadas’ y no el que correspondería al orden sintáctico ‘no tienes la obligación de ponerte con Sansón a las patadas’.

La locución en (20c) desempeña una función distinta a la de (20a-b) pues funciona como el OD de *querer* que codifica el actante sujeto a través del indefinido negativo, *nadie*.

Lo que revela este análisis es que el perfil de uso de **ponerse con Sansón (a las patadas)** ‘enfrentarse con alguien cuya influencia, fuerza, prestigio o poder es mayor’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona y como verbo auxiliado de perífrasis verbales infinitivo que suelen aparecer negadas («*ir a + infinitivo*», «*deber de + infinitivo*»).

El DA (2010) define **ponerse con Sansón a las patadas** como “retar a *alguien* que supera en atributos al retador” mientras que el DMM (2012) como “se dice cuando alguien se enfrenta a una persona, grupo o institución, muy superior a él en poder y recursos”. La glosa que propongo ‘enfrentarse con alguien cuya influencia, fuerza, prestigio o poder es mayor’ coincide semánticamente con las definiciones anteriores pues refieren a una situación en la que alguien le hace frente a un contrincante cuyas cualidades son superiores e incluyen los rasgos semánticos [+hacer frente] y [+contrincante superior].

Finalmente, huelga decir que esta locución es la única, de las 36 analizadas, que entra en el grupo de lo que Mellado Blanco (2017: 61-63) ha llamado *bibleísmos situacionales*,

fraseologismos que surgen como condensación de un determinado pasaje bíblico. **Ponerse con Sansón a las patas** evoca el pasaje narrado en Jueces 16, en el que Sansón, juez israelita, se enfrenta a los filisteos resultando siempre victorioso debido a la fuerza sobrenatural que poseía.

3.3.10 *Ponerse buzo*

Los resultados que a continuación presento de **ponerse buzo** ‘avivarse’ tienen como base 7 ocurrencias: 5 en forma personal (21) y 2 en formas no personal (22). Formalmente, los ejemplos de (21) coinciden en la presencia obligatoria de las formas átonas del pronombre pero difieren en los valores de las 5 categorías morfológicas.

(21)

- a. Ya de entonces ni miedo le tenía al méndigo de mi padrastra. **Me ponía buzo** para cuando me quisiera gritar o algo, iba a saber quién era yo [Cervantes, 2016, *Caminos sin historia*; CORPES XXI].
- b. Don Pablo no respondía. Estaba pensativo. Luego preguntó: –¿A qué hora? – A la una con diez. **Póngase buzo** y cuidado con una trastada [Cervantes, 2016, *Caminos sin historia*; CORPES XXI].
- c. **Ponte buzo** con el robo de identidad [Prensario, 2014, *CEO de Millicom...*; NOW].
- d. Que tenga cuidado Jorge Zermeño, que **se ponga buzo**, digo, si desea ganar la reelección [El Heraldo de Saltillo, 2018, *Café político*; NOW].
- e. Hoy brinda muchos servicios más y es una de las mexicanas mejor situadas para aprovechar la apertura del sector energético", reportó CNN en febrero de 2014, en el artículo "Grupo Diavaz **se pone buzo**" [Pulso SLP, 2015, *Secretaría de Energía revela...*; NOW].

Los valores morfológicos de (21a) son primera persona del singular en copretérito, los de (21b) al igual que los (21c) segunda persona del singular en imperativo, los de (21d) tercera

del singular en presente de subjuntivo y los de (21e) tercera del singular en presente, pero de indicativo.

El tiempo del evento al que refiere **ponerse buzo** en (21) coincide con aquel en el que su padrastro podría gritar, es decir, en este contexto prima el valor temporal –y no modal– del copretérito. De acuerdo con lo establecido en la NLE (RAE y ASALE 2009: §23.11a), las oraciones construidas en dicho tiempo verbal requieren de un *dominio* o un *marco* anterior al momento de la enunciación en el que se sitúa el evento al que se hace referencia. En (21a) el momento que sirve como *marco* de la locución es *cuando me quisiera gritar o algo* que representa una situación supuesta y por tanto irreal y se formaliza a través de la flexión de *querer* en pretérito de subjuntivo.

(21b) y (21c) concuerdan en el paradigma de persona y número, con la puntualización de que la primera refleja un tratamiento de formalidad y la segunda uno de confianza. Debido a que se encuentran en modo imperativo, las formas átonas *se* y *te* se añaden como enclíticos (Garrido Medina 1999: §60.2.1.2). Los valores que expresan, un consejo (21b) y una sugerencia (21c), están dirigidos al oyente del acto comunicativo.

El modo subjuntivo de (21d) está condicionado por el predicado *desear* que se omite en la ocurrencia (*deseo que se ponga buzo, digo, si desea ganar la reelección*) pero que queda sobrentendido. *Desear*, junto con otros verbos, pertenece a los predicados de voluntad o volición que son restrictivos en relación con los tiempos verbales pues son de orientación prospectiva (RAE y ASALE 2009: §24.7k, §25.3k). Por lo tanto, de las interpretaciones posibles del presente de subjuntivo: venidera y actual, dadas las características léxicas del verbo de la oración principal, en (21d) se impone la primera (RAE y ASALE 2009: §24.1f-g).

El evento denotado por la LV en (21e) da cuenta de una circunstancia particular – aunque no necesariamente delimitada– que a pesar de estar en tiempo presente y modo indicativo no coincide con el momento del habla sino que incluye un intervalo indeterminado que es deíctico en relación con el punto de enunciación pero no momentáneo. Así, de acuerdo con las características anteriores, el presente de (21e) es *continuo*, *actual*, *ampliado* o *extendido* según el término que se prefiera (RAE y ASALE 2009: §23.5d).

Ponerse buzo es una LV de una valencia. El único actante funciona como sujeto y posee el rasgo semántico [+humano]. La única ocurrencia en la que se codifica explícitamente a este actante es en (21e), en la cual la codificación se hace por medio de la FN, *Grupo Diavaz*.

Además de las ocurrencias en las que **ponerse buzo** está en forma personal, documento 2 más en forma no personal (22).

(22)

- a. I: como era vidrio para un cajero tenía que dejarle una holgura entonces les dije que dejaran un centímetro y era medio centímetro entonces quedó chico el cristal ya después el maestro lo acomodó pero sí me dijeron que no sé qué que no sé qué tanto
E: quién te dijo
I: pues el H me comentó que *tenía que ponerse buzo*
E: pero no te regañó
I: no pues no [CSCM-001, 2011].
- b. I: y pues también él *tiene que ponerse buzo caperuzo* porque realmente ya cumplió treinta años de servicio [CSCM-023, 2011].

Tanto en (22a) como en (22b), la LV es el verbo principal o auxiliado de la perífrasis modal «*tener que + infinitivo*» que expresa una obligación o necesidad externa impuesta por las

circunstancias (RAE y ASALE 2009: §28.61). Las circunstancias que condicionan la perífrasis es una orden fallida con consecuencias no deseables en (22a) y una edad específica en (22b). Si bien en (22) **ponerse buzo** es parte de una perífrasis, en ambas ocurrencias prevalece el matiz de exhortación expresado en las de imperativo (22b-c) en las cuales se anima al interlocutor a *avivarse*.

La locución en (22b) sufre de una modificación en el número de sus elementos pues se agrega el sustantivo *caperuzo* al final de ésta. La rima consonántica con propósitos lúdicos que se establece entre los sustantivos de la locución, *buzo* y *caperuzo*, produciría que esta adición estructural se entendiera como un *juego verbal*, (§2.2.1) y no como una variante fraseológica.

Puedo decir, para concluir, que los datos de corpus llevan a proponer para **ponerse buzo** ‘avivarse’ el perfil: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en segunda persona en imperativo¹²² y como verbo auxiliado de la perífrasis modal «*tener que* + infinitivo».

Son 3 los repertorios lexicográficos que incluyen en su leuario a **ponerse buzo**: el DM (2010), el DA (2010) y el UVM (2011). Los primeros 2 diccionarios, confeccionados por las Academias de las Lenguas, definen esta locución como “estar vivo, despierto, en máximo estado de atención” en tanto que el tercero como “ponerse listo, alerta, al alba. Es de suponer que la aparición de los buzos (*buceadores* en otros países) con sus escafandras y zapatotes instigó en México la idea de que esos personajes debían ponerse más alerta que nadie. (Nunca

¹²² Esta preferencia morfológica también se puede constatar en el ejemplo de la entrada correspondiente a **buzo** en el DEM (*¡Ponte buzo, que ahí viene la policía!*) y de **ponerse buzo** en el DM (*Ponte buzo porque te bajan la cartera*).

hay que olvidar los calamares gigantes)”. Si se descarta la *etimología popular* del artículo del UVM se puede observar que las definiciones y la glosa ‘avivarse’, concuerdan en los rasgos semánticos [+atención] y [+inmediatez] que apelan a mantenerse en un estado de alerta.

3.3.11 *Poner parejo*

Los siguientes subapartados recogen los resultados del análisis de 8 ocurrencias: 5 en forma personal y 3 en forma no personal para **poner parejo**. Al igual que con **ponerse al alba** (§3.3.8), esta LV tiene distintos significados por lo que presento un análisis para cada uno. Comienzo con el análisis de las ocurrencias cuyo significado puede parafrasearse como ‘emparejarse’, continúo con el de ‘empatar un resultado’ y termino con el de ‘golpear fuertemente’.

3.3.11.1 Ponerse parejo ‘emparejarse’

En esta descripción se hallan los resultados que arroja el análisis de 3 ocurrencias para la LV **ponerse parejo** con el significado de ‘emparejarse’: 2 en forma personal (23) y la restante en no personal (24).

Por una parte, los valores morfológicos de las ocurrencias en forma personal (23) son tercera persona del singular en pretérito de indicativo. El tiempo verbal proporciona información deíctica, es decir, que el evento que denota la LV está acabado y ha sucedido en

un momento anterior al de la enunciación. Además, el elemento verbal de la locución tiene forma pronominal.

(23)

- a. El duelo **se puso parejo** en la sexta ronda con cuadrangular de dos carreras de José Manuel Orozco para decretar la salida del montículo del abridor Terance Marín con la pizarra 7-5, aunque al final, los Toros de Tijuana se volvieron a despegar y aseguraron el triunfo [Cadena noticias, 2019, *Gana Toros Serie completa*; NOW].
- b. El duelo **se puso parejo**, los seis gladiadores mostraron lo mejor de sí, sin embargo el colmillo estuvo de lado de los rudos [Medio tiempo, 2014, *La peste negra...*; NOW].

La locución es monovalente, es decir, requiere de un solo actante para formar un predicado gramatical. El actante posee el rasgo semántico [-humano] y funciona como sujeto.

En (23), el actante sujeto se codifica con la misma FN, *el duelo*.

Por otra parte, en la ocurrencia en forma no personal, la locución aparece en gerundio y forma parte de una perífrasis encadenada (24) pues aparecen contiguos los auxiliares *poder* e *ir*¹²³.

- (24) Mientras los maestros estén abiertos a este tipo de nuevos proyectos para implementar en aulas, *podemos irnos poniendo parejo* a cualquier país del mundo [El siglo de Torreón, 2018, *Enseñarán programación...*; NOW].

¹²³ A diferencia de las perífrasis de gerundio, las de infinitivo se muestran compatibles entre sí, es decir, admiten acumularse o encadenarse (RAE y ASALE, 2009: §28.12b). Contrasta de esta manera, *Puede volver a empezar a trabajar aquí cuando usted lo desee* con **Está siguiendo escribiendo desde hace días*.

«*Ir + gerundio*» expresa la idea de un proceso que se realiza en etapas sucesivas en la que cada etapa se suma a la siguiente hasta obtener el límite deseado, es decir, tiene una interpretación acumulativa o incremental (RAE y ASALE 2009: §28.13i). A esta interpretación se suma la de *poder* como modal radical que indica capacidad o facultad (RAE y ASALE 2009: §28.6w). El sujeto, único participante exigido por **ponerse parejo**, también está restringido por el auxiliar *poder* pues, cuando éste denota habilidad, capacidad o facultad, como en este caso, requiere de un sujeto agentivo (RAE y ASALE 2009: §28.3h).

Resumiendo, los datos (23-24) muestran que el perfil de uso de **ponerse parejo** ‘emparejarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.

Ninguno de los 10 diccionarios incluye esta locución por lo cual tanto su registro como su análisis representa un aporte a los estudios fraseográficos del español de México.

3.3.11.2 Poner parejo ‘empatar un resultado’

Los datos que a continuación presento corresponden a **poner parejo** ‘empatar un resultado’ y fueron obtenidos del análisis 3 ocurrencias en forma personal (25) y 1 en forma no personal (26).

Los valores morfológicos de las ocurrencias de (25) coinciden en las categorías de persona, número y modo y difieren en la temporalidad. Los valores de (25a-b) son tercera persona del singular en pretérito de indicativo mientras que los de (25c) son tercera persona del singular en copretérito.

(25)

- a. Tuvieron que batallar para empatar con México que por conducto de María del Rosario **puso parejo** los cartones [Informador, 2015, *México, por histórica medalla...*; NOW].
- b. San Luis **puso parejo** el marcador gracias a que el lanzador de Mexicali Kelvin Pérez llenó la casa [La crónica, 2015, *Centinelas de Mexicali someten...*; NOW].
- c. Dolphins **ponía parejo** el partido ganando el segundo set [Periódico La Voz, 2019, *Potras hace la hazaña...*; NOW].

Poner parejo es una LV de 2 valencias, los actantes funcionan como sujeto y OD, respectivamente. El actante sujeto puede tener el rasgo [+humano] (25a) o [-humano] (25b-c) pero por metonimia en todos los casos se codifica como un nombre propio, ya de persona, *María del Rosario* (25a), ya de equipo deportivo, *San Luis* (25b), *Dolphins* (25c). Por su parte, el actante OD sólo puede ser [-humano] y se codifica como una FN formada por un artículo definido y un sustantivo que indica un resultado cuantitativo: *los cartones* (25a), *el marcador* (25b), *el partido* (25c).

Además de las 3 ocurrencias en forma personal, documento otra en forma no personal (26) en la que **poner parejo** es el verbo pleno de la perífrasis temporal «*volver a* + infinitivo».

(26)

Los alumnos del profe López *volvieron a poner parejo* el duelo con una anotación y en la novena, con una más, definieron el duelo [El siglo de Torreón, 2019, *Sube la temperatura...*; NOW].

La perífrasis denota repetición y está asociada a una presuposición temporal de que el evento del que se da cuenta ha sucedido antes (RAE y ASALE 2009: §28.2c, §28.9n). Según la flexión del auxiliar, el evento que se repitió es el de empatar el juego por parte de ciertos alumnos.

Con estos datos por detrás, puedo decir que el perfil de uso que le corresponde a **poner parejo** ‘empatar un resultado’ es: Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.

Al igual que con la LV anterior **ponerse parejo** ‘emparejarse’ (§3.3.11.1), tampoco está definida en ninguno de los 10 diccionarios consultados al inicio de esta investigación. La búsqueda exhaustiva de datos de uso real es lo que ha hecho posible el registro de ambas locuciones.

Antes de continuar con el análisis de **poner parejo** con el significado de ‘golpear fuertemente’ me parece relevante señalar que tanto las ocurrencias de **ponerse parejo** ‘emparejarse’ como las de **poner parejo** ‘empatar un resultado’: i) están restringidas al ámbito deportivo, específicamente a los deportes de equipo (25-26) y de combate (25); y ii) provienen de publicaciones periodísticas.

Las observaciones anteriores sugieren que ambas locuciones están restringidas a la jerga deportiva. La alta frecuencia de ocurrencias provenientes de NOW, corpus conformado por más de 7 mil millones de palabras procedentes de textos periodísticos de 2012 a la fecha (§2.3.1), puede haber sido definitiva para su registro. Probablemente, la ausencia de estos significados (‘emparejarse’ y ‘empatar’) en los repertorios lexicográficos se deba a la restricción de las fuentes consultadas, mayormente literarias, o la lamentable tradición de plagio que persiste en la lexicografía mexicana no académica.

3.3.11.3 Poner parejo ‘golpear fuertemente’

El análisis que presento abajo es resultado de la consideración de (27) en la que **poner parejo** ‘golpear fuertemente’ es el verbo auxiliado o pleno de la perífrasis verbal temporal «*ir a + infinitivo*».

(27) ¡Pinche Henri!, eres puto. ¡Yo te vi que eres puto! ¡Dónde andas maricón putísimo! Ven que te voy a madrear. ¡Te voy a capar!, si no sales de tu escondite *te voy a poner parejo*. ¿Me oyes?, te voy a cortar los güevos por puto. [Martín del Campo, 1976, *Las rojas son las carreteras*; CREA].

La perífrasis expresa posterioridad respecto al momento de habla o de enunciación ya que el auxiliar aparece en presente de indicativo (RAE y ASALE 2009: §28.8c); además, en (27), se puede observar que la perífrasis introduce una amenaza (RAE y ASALE 2009: §28.8e).

Según (27) el perfil de uso de **poner parejo** con el significado de ‘golpear fuertemente’ es: Locución verbal transitiva preferente como verbo auxiliado de la perífrasis temporal «*ir a + infinitivo*».

A diferencia de las LLVV anteriores de este mismo subapartado (§3.3.11.1 y §3.3.11.2), **poner parejo** con el significado de ‘golpear fuertemente’ ha sido incluida en 4 de los 10 diccionarios¹²⁴. Las definiciones que ofrecen (“se pone parejo con regaños y con golpes, a las personas altaneras” MCM 1994, “poner como dado, regañar ásperamente; disciplinar a golpes” UVM 2011, “se dice cuando se vence a alguien a golpes y de manera

¹²⁴ El DM (2010) también define **poner parejo**; no obstante, no lo contabilizo porque ninguna de las acepciones que propone (“castigar a alguien”, “enfrentar a alguien de forma agresiva” y “aclarar los asuntos pendientes con alguien”) porque no se relacionan con el significado de violencia física que la locución tiene en (27) ni con las definiciones de los otros diccionarios.

contundente” DMM 2012 y “regañar a alguien o golpearlo” DEM en línea) dan cuenta tanto de una reprimenda verbal como de un castigo físico en contraste con mi glosa ‘golpear fuertemente’; así pues, las definiciones preexistentes incluyen la posibilidad de agresión [+física] o [+verbal] mientras que la glosa se limita sólo a agresión [+física].

La diferencia semántica que existe entre las definiciones de **poner parejo** y la glosa que propongo es parecida a la que se produce en **poner bombo** (§3.3.2) debido a que los repertorios señalan una amplia gama de matices semánticos pero las ocurrencias sugieren sólo una posibilidad¹²⁵. Por lo tanto, será deseable documentar, con el método de *muestreo oportunista* (McEnery y Hardie 2012), un número mayor de ocurrencias que diluciden el uso de esta locución y permitan ofrecer una definición lexicográfica que no dependa del contexto.

Por último, me gustaría recalcar que el estudio de ocurrencias extraídas de corpus –y no sólo de obras lexicográficas preexistentes– es lo que me permitió identificar las 3 locuciones distintas: **ponerse parejo** ‘emparejarse’, **poner parejo** ‘empatar un resultado’ y **poner parejo** ‘golpear fuertemente’ estudiadas en este apartado. Este resultado evidencia la necesidad de utilizar corpus orales y escritos para la tarea lexicográfica y fraseográfica.

¹²⁵ El fenómeno contrario se produce en **poner del asco** ‘maltratar’, locución en la que la glosa propuesta tiene más posibilidades semánticas que las que sugieren las de las definiciones lexicográficas existentes (§3.3.3).

3.3.12 *Ponerse las botas*

El total de datos con el que realizo la descripción de **ponerse las botas** es de 7 ocurrencias: 6 en forma personal (28-29) y 1 en forma no personal (30). Durante el análisis me percaté que hay 2 significados asociados a esta LV ‘beneficiarse de alguna situación’ y ‘convertirse en alguien más’ por lo que realizo aproximaciones distintas.

3.3.12.1 Ponerse las botas ‘beneficiarse de alguna situación’

Los valores correspondientes a las categorías morfológicas que se pueden observar en las ocurrencias en forma personal (28) para **ponerse las botas** ‘beneficiarse de alguna situación’ son: tercera persona del singular (28b,d) y del plural (28a,c,e); indicativo (28a,c-d) y subjuntivo (28b); y antepresente (28a) y presente (28b,c-e).

(28)

- a. Así hemos visto cómo poderosísimas industrias yanquis, establecidas en los trópicos, **se han puesto las botas** en pocos años al mismo tiempo que sumían en la miseria a los pueblos, cuyos gobiernos por compromisos políticos se habían visto obligados a tolerar que éstas se estableciesen con todo género de facilidades [Rodríguez, 1973, *Del destino manifiesto*; CEMC].
- b. Es urgente que el presidente Andrés Manuel López Obrador **se ponga las botas** y mano dura para aquellos que de una forma u otra dejaron al país en bancarrota [Tribuna, 2019, *Ante una crisis política y económica*; NOW].
- c. Gobernantes deshonestos son los que **se ponen las botas** mientras los demás se aprietan el cinturón [El Heraldo de Saltillo, 2018, *Agenda política*; NOW].

- d. La competencia siempre es bienvenida, porque en el fondo te ayuda a superarte, a mejorar tus sistemas de producción y eficientar el transporte y las entregas, pero siento que en el caso del Sr. Fox hay mucho de oportunismo, el Sr. Fox **se pone las botas** y empieza a caminar por un camino en el que los pioneros nos hemos dejado nuestros mejores años... [Peninsular digital, 2013, *Caro Quintero: la marihuana al TLC; NOW*]¹²⁶.
- e. –¿Es cierto que los prestamistas extranjeros exigen mucho? ¿Que **se ponen las botas**? ¿Cuál es su juicio?
–Yo creo que ya se diluyen ese tipo de dogmatismos –minimizó De Oteyza [Organización Editorial Mexicana, 2012, *A México le urge...*; NOW].

La interpretación del antepresente de indicativo en (28a) es la de *aspecto continuo* que describe el **ponerse las botas** como una situación anterior al momento de la enunciación pero que continúa después de él (RAE y ASALE 2009: §23.7ñ). Este intervalo se ve reforzado por la FP *en pocos años*. Así, en (28a) no se dice que *poterosísimas industrias yanquis establecidas en los trópicos* hayan dejado de beneficiarse sino que el periodo de este aprovechamiento continúa y que probablemente se prolongue.

Los valores de las categorías modo y tiempo en (28b) son presente de subjuntivo. El modo es seleccionado por el significado del atributo *necesario* que aparece en esta ocurrencia¹²⁷ (Ridruejo 1999: §49.5.2.3.) y el tiempo tiene una interpretación prospectiva por lo que abarca tanto el momento de la enunciación como los posibles intervalos posteriores a éste (RAE y ASALE, 1999: §24.1f-g).

¹²⁶ Esta ocurrencia puede tener una interpretación reflexiva en la que Vicente Fox, expresidente de México cuya indumentaria se caracterizaba por el uso de botas y sombrero, se calza este tipo específico de zapato, como una acción previa a la expresada por la perífrasis incoativa *empezar a caminar*.

¹²⁷ Las construcciones *optativas subjetivas*, como la de (28b), pueden formularse mediante oraciones atributivas en las que la subordinada sustantiva que desempeña la función de sujeto es el verbo del atributo que selecciona el modo de ésta. Los atributos adjetivales –*necesario, preciso, oportuno, conveniente*, etc.–, que expresan volición o necesidad, utilizan subjuntivo (Ridruejo 1999: §49.5.2.3.).

En (28c) el tiempo verbal es un *presente continuo* debido a que, si bien se interpreta deícticamente en relación con el momento de la enunciación, no es momentáneo (RAE y ASALE 2009: §23.5d). Este uso del presente de indicativo informa sobre cierto intervalo indeterminado que incluye el momento de la enunciación.

A diferencia del uso del presente de la ocurrencia anterior, en (28d) y en (28e) se trata de un *presente progresivo* con el cual el evento denotado por **ponerse las botas** en ambas ocurrencias comprende una extensión temporal que se halla en curso en el momento de la enunciación, pero continúa después de él (RAE y ASALE 2009: §23.5e).

En cuanto al número de actantes y la función que desempeñan, según los contextos de (28a-e), **ponerse las botas** tiene una estructura monovalente. El evento denotado por la LV requiere de un actante sujeto con el rasgo [-humano] (28a) o [+humano] (28b-e) que se puede codificar o bien como una FN (*poderosísimas industrias yanquis establecidas en los trópicos* 28a), el presidente *Andrés Manuel López Obrador* 28b, *el Sr. Fox* 28d), o como un clítico pronominal (*los que se ponen las botas*), o como un pronombre relativo con antecedente nominal (*los prestamistas extranjeros exigen mucho que se ponen las botas* 28e). Esto muestra la variabilidad de las posibilidades formales del sujeto.

La ocurrencia restante (29), en forma no personal, aparece como el verbo auxiliado de la perífrasis aspectual «*estar + gerundio*». El aspecto progresivo de la construcción sitúa al evento denotado por **ponerse las botas** como en curso, es decir, ya comenzado pero no concluido (RAE y ASALE 2009: §28.12c-d,g).

- (29) Aquí alguien **se está poniendo las botas** y muy bien, siempre la dependencia que usted dirige presumió de que los trabajadores deberían tener una casa digna, sucedió cuando el PRI gobernaba, pero desde que vino la alternancia, las cosas cambiaron y los trabajadores ahora tienen una casa indigna [El Economista, 2015, *La Profeco...*; NOW].

Los resultados del análisis de las ocurrencias para **ponerse las botas** ‘beneficiarse de una situación’ sugieren que su perfil de uso sea: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona en presente de indicativo.

Las definiciones que proporcionan los diccionarios para **ponerse las botas** ‘beneficiarse de una situación’ no refieren a una misma situación. Las definiciones del RVPM (1967) “aprovecharse, apropiarse todas las ventajas”, la definición bajo la entrada **botas** del DMM (2012) “aprovecharse de las circunstancias para beneficio propio” y la del DEM (en línea) “aprovecharse de una situación determinada y obtener grandes ventajas de ella”, como se puede observar, si bien no son idénticas coinciden tanto entre ellas como con la glosa al destacar los rasgos [+conveniencia] y [+beneficio propio]. En cambio, la del DM (2010) “imponer alguien su voluntad” y la definición bajo **ponerse** del DMM (2012) “se dice cuando se tiene una buena racha y se quiere continuar con ella”¹²⁸ se distancian; la primera de ellas porque sacar ventaja de cierta situación no necesariamente conlleva hacer uso de tu autoridad para que la situación resulte como se quiere y la segunda porque una concatenación de buenos

¹²⁸ El *Diccionario de modismos mexicanos* (DMM 2012 [2011]) incluye en su leuario:

“**Ponerse 4 las botas** Se dice cuando se tiene una buena racha y se quiere continuar con ella, *ponte las botas ahora que te va bien*”.

“**Botas, Ponerse las.** Aprovecharse de las circunstancias para beneficio propio”.

Son varias las UUFF cuyo vocablo-entrada está duplicado; en ocasiones, como sucede con esta LV, las definiciones no coinciden.

momentos tampoco es equivalente a tomar ventaja de algo. No documento ninguna ocurrencia para estas 2 últimas definiciones.

3.3.12.2 Ponerse las botas de ‘convertirse en alguien más’

El resultado siguiente es producto del análisis de una ocurrencia. (30) es sintáctica y semánticamente distinta a las anteriores (28-29). Los valores morfológicos que le corresponden son tercera persona del singular en copretérito de indicativo.

(30) Arturo es un autor profesional e intenso, llega a Sinaloa y empieza a ver todo, me sorprendía que yo lo llevaba algún lugar y volvía a otra hora, investigaba con el rigor del periodista pero **se ponía las botas del** escritor al momento de narrar [El siglo de Torreón, 2012, *La estética de la violencia...*; NOW].

El copretérito en (30) adquiere una interpretación *de hábito* durante un periodo definido (RAE y ASALE 2009: §23.12a). El tiempo verbal establece la relación con un momento anterior al de la enunciación a través del adjunto temporal, *al momento de narrar*. Respecto a las características sintácticas, **ponerse las botas de** ‘convertirse en alguien más’ es una LV de 2 valencias. Uno de los actantes desempeña la función de sujeto y el otro de complemento de régimen. En (30) ambos poseen el rasgo semántico [+humano]. El sujeto no aparece explícito aunque se establece una relación anafórica entre el *se* y el nombre propio *Arturo* al contrario del complemento que se codifica con la FP, *del escritor*.

Lo que revela la ocurrencia de (30) es que el perfil de uso de **ponerse las botas de** ‘convertirse en alguien más’ podría ser: Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en copretérito.

A diferencia de la locución anterior, **ponerse las botas de** no está lematizada ni definida en ningún diccionario. Al igual que con algunas de las LLVV anteriores (§3.3.6, §3.3.8.2, §3.3.11), de no ser por la búsqueda en los corpus, no habría podido registrar esta locución.

3.3.13 *Ponerse trucha*

Presento a continuación un análisis léxico de **ponerse trucha** ‘avivarse’ que se deriva del examen de 9 ocurrencias. Continúo con la aproximación a los datos como hasta el momento, es decir, primero describo los 7 en forma personal (31) y después los pertenecientes a formas no personales (32).

En las ocurrencias en forma personal aparecen las 3 personas gramaticales posibles en español: primera (31e), segunda (31a-b, d, f-g) y tercera (31c), todas singular. Sobre la categoría de modo verbal, resulta interesante que **ponerse trucha** sólo aparezca en subjuntivo (31c,e) e imperativo (31b, d, f-g) y que no haya ningún contexto en indicativo que es el modo con un mayor número de ocurrencias en las locuciones analizadas.

(31)

- a. Una vez inerte lo patearon hasta agotarse: Rolling, **ponte trucha**, carnal, tienes un espía en tu celda, te va a acompañar Bacasegua en la vigilancia pero no lo trates mal [Mendoza, 2001, *El amante de...*; CORPES XXI]¹²⁹.
- b. Mañana temprano tengo cita con el gastro, le dolía, Quiere operarme, percibía un sabor acre en la boca, Por lo que pudiera ocurrir **ponte trucha**. No se preocupe, mi comandante [Mendoza, 2001, *El amante de...*; CORPES XXI].
- c. Licenciado, óigame bien: no lo vaya a dejar a la buena de Dios, hable con él y dígame que **se ponga trucha** [Mendoza, 2001, *El amante de...*; CORPES XXI].
- d. '**Ponte trucha**. Contenido explícito' es el mensaje que encuentran los visitantes debajo de dos puertas blancas que adentro guardan cuatro fotos de la conocida serie *Metamorfosis inmóviles* que el artista creó en 1997 [El Universal, 2018, *Los cuerpos híbridos...*; NOW].
- e. –¿Usted vio? –No, el Piwi me habló por radio y me dijo que ya tenían a la 31 ahí en la vecindad, y me dijo que **me pusiera trucha** si miraba cajas o no, o sea, campers de policía [Sin embargo, 2015, *Llanos de la barbarie*; NOW].
- f. **Ponte trucha** mi buen, no te pierdas este sábado el estreno en DF de "Jirón" [Mórbidofest, 2015, *La Cineteca despide...*; NOW].
- g. **Ponte trucha** en la cocina. La época de Cuaresma trae consigo un aumento en la demanda de pescados y mariscos, por lo cual es necesario tomar en cuenta ciertas recomendaciones [El Economista, 2014, *Dominan impactos negativos...*; NOW].

Pese a que la locución en (31c) y (31e) es formalmente subjuntiva, su interpretación se asemeja a un mandato. Esta interpretación es usual con verbos de comunicación, como *decir* que aparece en ambas ocurrencias; en palabras de Ridruejo (1999: §49.6.1), es la combinación con el modo verbal de la oración subordinada la que orienta el significado del verbo subordinante. El presente en la ocurrencia de (31c) tiene una interpretación prospectiva que concuerda con la del imperativo del verbo subordinante mientras que el pretérito en (31e)

¹²⁹ Me parece justo señalar que de las 7 ocurrencias en forma personal, tres (31a-c) provienen de la novela *El amante de Janis Joplin* (2001) cuya autoría pertenece al escritor mexicano Élmer Mendoza.

se ancla al pretérito de indicativo de la oración principal (RAE y ASALE, 1999: §24.1f-g, §24.2f).

Las ocurrencias restantes en formas personales aparecen en imperativo (31a-b, d, f-g) que es el valor más relevante en el análisis. En la descripción de las ocurrencias de **ponerse almeja** (§3.3.1), **ponerse chango** (§3.3.4), **ponerse al alba** (§3.3.8), **ponerse buzo** (§3.3.10) señalé, primero, que este modo verbal condiciona los valores de las otras categorías morfológicas, motivo por el cual las personas gramaticales de (31a-b, d, f-g) se restringen a la segunda persona formalizada con *pon+Ø* más una forma pronominal átona. En un momento posterior, mencioné que el imperativo se caracteriza por la ausencia de diferencias temporales y aspectuales ya que tiende a la posterioridad, por esta razón no otorgo ningún valor a las categorías de tiempo y aspecto.

Si bien hay diferencias entre los valores de las propiedades morfológicas en (31), sintácticamente **ponerse trucha** tiene identidad monovalente. El evento denotado por la LV requiere de un actante sujeto que, según los contextos documentados, debe tener el rasgo semántico [+humano] que designa a quien recibe el consejo (31a-b), la petición (31c,e), la advertencia (31d) o la sugerencia (31f-g) del que habla.

Ahora que he descrito los valores morfológicos y la valencia de **ponerse trucha** quisiera hacer notar que la locución en (31) podría estarse comportando como un *enfocador de la alteridad*, es decir, como un operador que apunta fundamentalmente al oyente, establece un vínculo entre éste y el discurso al que remite y expresa estrategias de cooperación entre los participantes del acto comunicativo (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: §63.6.4).

La primera característica de los enfocadores, el atraer la atención del oyente, se puede constatar en todas las ocurrencias, ya por medio del imperativo y el pronombre enclítico (31a-

b, d, f-g), ya por el subjuntivo (31c,e). En cambio, la segunda y la tercera característica priman en sólo algunas de las ocurrencias. Así, en (31a-c, e) el vínculo que se establece entre **ponerse trucha** y el discurso que remite es aquel en el que al oyente se le quiere advertir de un posible daño mientras que en (31d, f-g) la locución busca favorecer el acercamiento entre los interlocutores creando una atmósfera de camaradería similar a la que generan los *léxicos o vocabularios de solidaridad*.

Son 2 las ocurrencias en las que la LV está en forma no personal, en la primera aparece conjugada en imperativo (32a) y en la segunda en participio (32b).

(32)

- a. Yo estoy hablando de un niño indígena, en lugar de hablarles del **ponte-trucha**, del agandalla-pa-que-no-te-agandallen, del uca-uca-el-que-se-lo-encuentra-se-lo-emboruca, del presta-pa'la-orquesta, del cumple la ley carnal, pero la de ley de herodes y como quiera te chingas y te jodes, del rencor estéril, del cinismo hecho carrera con doctorado incluido, del changarro, del vocho, de la tele, del pueblo-unido-invariablemente-será-vencido, del si-Zapata-viviera-con-nosotros-se-aburriera. Pero ustedes son universitarios y universitarias, y los universitarios y las universitarias son pacientes, generosos, inteligentes, así que sabrán entender que sólo estoy tratando de decirles lo que es un zapatista [Subcomandante Marzos, 2001, *Los del color de la tierra*; CREA].
- b. Ya estaba regañando a mi hermano por no haberse **puesto trucha**, era su oportunidad para irse de mojado [El mañana, 2013, *Habrá paso libre...; NOW*].

A pesar de la flexión en (32a) he decidido registrar la locución como si apareciera en una forma no personal debido a que está antecedida por el artículo definido *el* y porque forma parte de la concatenación de las nominalizaciones de otras UUFF¹³⁰. La nominalización en

¹³⁰ Los otros enunciados fraseológicos enlistados por el Subcomandante Marcos, comandante militar y líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), son:

imperativo en (32a) es reflejo de la percepción de la fijación en este modo verbal, lo coincide con algunas de las ocurrencias en forma personal (31a-b, d, f-g). En cambio, la locución en (32b) forma parte de un *infinitivo compuesto* o de un *infinitivo de perfecto*¹³¹ que, a su vez, es parte de una subordinada causal que funciona como el término oracional de la preposición *por* (RAE y ASALE 2009: §46.4c,h).

Los datos de corpus ponen de manifiesto que el perfil de uso que le corresponde a **ponerse trucha** ‘avivarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en imperativo y en segunda persona del singular (*tú*).

El DM (2010) “mantenerse alguien alerta y a la expectativa”, el UVM (2011) “ponerse listo como trucha” y el DMM (2012) “ponerse listo, abusado, atento” son los diccionarios que definen esta locución. Como se puede observar, los rasgos presentes tanto en las definiciones como en la glosa avivarse son: [+atención] y [+inmediatez].

Queda pendiente un acercamiento futuro a LLVV del español de México formadas por *ponerse* más un sustantivo cuyo referente sea un animal, como este caso o el de **ponerse almeja** (§3.3.1) y **ponerse chango** (§3.3.4), analizadas en esta investigación, y de otras registradas mas no analizadas como **ponerse avispa** y **ponerse ardilla**.

-
- i) *uca, uca, el que (se) lo encuentre se lo emboruca*: enunciado que se usa para indicar que si una persona encuentra algo puede apropiárselo;
 - ii) *presta pa la orquesta (que nada te cuesta)*: enunciado que se usa para exigirle a una persona que ponga a disposición de los demás algo que le pertenece;
 - iii) *la ley de Herodes, o te chingas o te jodes*: ‘fórmula que se usa para indicar que una persona no tiene una salida favorable’ (DA);
 - iv) *el pueblo unido, jamás será vencido*: consigna de protesta y resistencia que tuvo su origen en la canción del mismo nombre, obra del compositor y pianista chileno Sergio Ortega y la banda Quilapayún, escrita durante los últimos meses del gobierno de Unidad Popular liderado por Salvador Allende.
 - v) *si Zapata viviera con nosotros estuviera*: consigna de lucha popular que evoca el espíritu agrarista de Emiliano Zapata, uno de los principales caudillos de la Revolución Mexicana.

¹³¹ La decisión de clasificar como participio esta ocurrencia y no como un infinitivo puede ser controversial; sin embargo, la extracción de los datos, exclusivamente formal, fue lo que me llevó a clasificarla de este modo. Esta misma decisión se mantiene en otras ocurrencias (§3.3.21, §3.3.22, §3.3.23).

3.3.14 *Ponerse al brinco*

En los siguientes subapartados presento el análisis 18 ocurrencias que me permitieron encontrar 2 LLVV: **ponerse al brinco** ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’ y **ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’. Las locuciones son formalmente parecidas y semánticamente no tan distantes por lo que algunas ocurrencias resultaron ser un reto para el análisis; sin embargo las LLVV se distinguen en cuanto al número de actantes que exigen por lo que presento un análisis para cada una.

3.3.14.1 Ponerse al brinco ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’

El análisis de **ponerse al brinco** ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’ toma como punto de partida 8 ocurrencias en forma personal (33, 34) y 2 en no personal (35). En las de forma personal documento 2 de las 3 personas (segunda 33a, y tercera 33b) y los 2 números gramaticales (singular 33a, y plural 33b). El valor del paradigma persona y número que más se repite es tercera persona del plural.

(33)

- a. –¡Ya! Párenle, cabrones
–No **te pongas al brinco**; no es para tanto [Chávez Jr., 1986, *El batallador*; CREA].
- b. I: esa ocasión él fue el que me llevó a cotorrear hasta eso ni tomamos mucho estábamos tranquilos pero sí los policías **se pusieron al brinco** y todo eso “y órale llévame” dice y ya nada más los chavos “no pues nada más tengan más cuidado y no sé qué” [CSCP-048, en preparación].

Respecto a las categorías morfológicas de temporalidad y modalidad, registro 2 modos y 3 tiempos diferentes. En indicativo documento ocurrencias en presente (34a), pretérito (34b) y copretérito (34c) y en subjuntivo sólo en presente (34d). No hay ocurrencias en otros tiempos verbales en los modos anteriores ni en imperativo.

(34)

- a. I: aunque te estén insultando aunque te avienten los vasos de caguama no digas nada ¿por qué? si **te pones al brinco** pues lógico que no nomás va a brincar uno van a brincar todos y ya alcoholizados hay mucha violencia [CSCP-005, en preparación].
- b. Es difícil entender por qué los peleles más peleles de todos los peleles **se pusieron al brinco** [Excélsior, 1996, *El Chirrión por el Palito*; CREA].
- c. I: a nosotros nos costó trabajo poner el agua, la luz, ¿no?
E: ajá
I: y todavía [los vecinos] **se nos ponían al brinco**, hija [CSCM-100; 2015]¹³².
- d. Y si te largas a otra colonia o ciudad, algo le puede pasar a tu mami que tanto te quiere, maricón, así que buzo y jamás **te pongas al brinco** conmigo [Rosado, 2008, *El cerco*; CORPES XXI].

Por un lado, el valor de temporalidad en la prótasis condicional de (34a) se debe a que no admite futuro (*Si te pones al brinco* ~ **Si te pondrás al brinco*); se trata de un uso del presente en el que el valor irreal alude a un hecho posterior (RAE y ASALE 2009: §23.6p) mientras que el pretérito en (34b) da cuenta de un evento acaecido en un momento anterior al de la enunciación y el copretérito de (34c) tiene una interpretación habitual.

Por otro lado, el presente subjuntivo en (34d) abarca tanto el presente como el futuro, es decir, la amenaza formalizada a través de la locución y el adverbio temporal *jamás*

¹³² Considero que esta ocurrencia puede tener ambas interpretaciones, tanto en la que la he clasificado ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’ como la de ‘enfrentarse’. No obstante, el contexto no sugiere que los vecinos de la informante la hayan confrontado, sino que solamente le mostraron su molestia ante la situación y es por eso que he decidido reconocerla bajo esta glosa.

contemplan desde el momento en el que fue dicha hasta todos los posibles momentos venideros. De acuerdo con la RAE y la ASALE (2009: 24.1f), la interpretación prospectiva de este tiempo es resultado de neutralizar la oposición presente-futuro en el modo subjuntivo.

Postulo una estructura monovalente para **ponerse al brinco**. Según los contextos de (33) y (34), el actante debe tener el rasgo semántico [+humano] y desempeñar la función de sujeto. El actante sujeto es reconocible tanto por la flexión del verbo de la locución como por el pronombre átono que concuerda con éste; en las ocurrencias el sujeto sólo está explícito en (34b) y se realiza por medio de la FN, *los peles más peles de todos los peles*. En ocasiones, la locución puede acompañarse de un participante que funciona como objeto indirecto como sucede en (34c), ocurrencia en la cual se codifica por medio del pronombre *nos*.

En las ocurrencias en forma no personal **ponerse al brinco** aparece en infinitivo (35a) y como el verbo auxiliado de la perífrasis aspectual «*estar + gerundio*» (35b).

(35)

- a. Qué valiente, México, **ponerse al brinco** con los alemanes y los japoneses [Del Paso, 1977, *Palinuro de México*; CREA].
- b. Yo le estoy diciendo eso y atrás de mí estaba mi jefa que llegó en la noche porque también le avisaron que la jefa de producción *se estaba poniendo al brinco* y llegó y atrás de mí escuchando todo lo que le estaba diciendo a la otra [CSCP-048, en preparación].

La forma no personal del elemento verbal de la locución en (35a) permite que sea catalogado como un infinitivo independiente. Según la *Nueva gramática* (RAE y ASALE 2009: 26.14h) es usual que los infinitivos que se usan en las oraciones exclamativas aparezcan en estructuras atributivas bimembres como sucede en esta ocurrencia.

La locución en (35b) funciona como el verbo pleno de «*estar* + gerundio». La acción expresada por la perífrasis es siempre posterior al comienzo de otra pues denota una situación en curso (RAE y ASALE 2009: §28.12d); así pues, la jefa de producción empezó a adoptar una actitud agresiva antes de que le avisaran a la jefa inmediata del informante.

Resumiendo, lo que estos datos sugieren es que el perfil de uso de **ponerse al brinco** ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona y en presente.

Ponerse al brinco es la única locución definida en 6 de los 10 diccionarios consultados, no hay ninguna otra que haya sido registrada en más de la mitad de los repertorios. Las definiciones que se han propuesto son: “provocar, buscar riña, retar” (RVPM 1967); “cuando las personas no son atendidas como se debe, se ponen al brinco y por extensión los que se enojan” (MCM 1994); “adoptar inmotivadamente una actitud defensiva” y “adoptar una actitud agresiva” (DM 2010, DA 2010); “provocar una pelea de tipo físico o verbal, enojarse, retar” y “buscar pleito” (DMM 2012) y “rebelarse contra alguien o algo” (DEM en línea).

A excepción de la definición del MCM que contiene al *definido* en el *definidor*, las anteriores tienen rasgos semánticos convergentes y divergentes. Todas coinciden en el rasgo semántico [+reacción], es decir, en que la locución refiere a un evento en el que se reacciona ante un malestar; sin embargo, difieren en la forma de reacción. Así, por ejemplo, el RVPM y el DMM enfatizan [+agresión física], en tanto que el DM y el DA señalan el de [+actitud negativa] y el DEM el de [+resistencia].

La glosa ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’, producto del análisis de las ocurrencias, coincide con las anteriores en que refiere a una respuesta; sin embargo, se aleja de éstas pues la reacción se limita a mostrar una actitud de enojo, rabia o preocupación pero sin buscar desencadenar otras como pueden ser una competencia o pelea.

3.3.14.2 Ponérsele al brinco ‘enfrentarse’

Los resultados que a continuación presento para **ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’ tienen como base un corpus de 8 ocurrencias repartidas en 4 de forma personal (36) y 4 de no personal (37).

En las de forma personal documento las 3 personas (primera 36a, segunda 36b, y tercera 36c) y los 2 números (singular 36a,c y plural 36b). El valor más frecuente de este paradigma es tercera del singular. Acerca de la modalidad y la temporalidad verbal documento 2 modos verbales y 2 tiempos verbales: presente (36d) y pretérito (36a,c) de indicativo y presente de subjuntivo (36b).

(36)

- a. I: a ver y pues eran puros chamacos que pues eran de la droga ¿no? y todo eso
E: nomás por chingar ¿no?
I: sí y que fregaban a uno y pues me les paré, **me les puse al brinco** y pues nos agarramos a trancazos y todo eso y ya pues ahorita ya con los años que tenemos ahí ya
E: ya te respetan [CSCM-085, 2015].
- b. Yo les recomendaría que abrieran los ojos para que siempre que les pida que lean un libro **se le pongan al brinco** y se lo rechacen si es que se trata de un tema marxista o demoniaco [María, 1980, *Fábrica de conciencias*; CREA].

- c. Aseguran que la BebeShita **se le puso al brinco** a los productores [TvNotas, 2018, *La BebeShita habla...*; NOW]¹³³.
- d. I: mi mamá, así como la ves, tiene su carácter
 E: no, se ve, sí
 I: sí, no puede ver que nos toquen porque luego salta
 E: **se les pone al brinco**
 I: sí, no les dice sus cosas y no, sí, es de esas que no se dejan
 E: pues qué bueno, ¿no? [CSCM-085, 2015].

Por un lado, el tiempo de (36d) se trata de un *presente caracterizador* o *descriptivo* (RAE y ASALE 2009: §23.5j-k) puesto que caracteriza a la mamá del informante al señalar que se ha enfrentado y seguirá enfrentándose a todos aquellos que tengan intenciones de actuar en contra de sus hijos y el de (36b) tiene una interpretación prospectiva en la que la recomendación de enfrentarse a quien les pida leer un libro marxista o demoniaco se extiende a cualquier momento futuro.

Por otro lado, los pretéritos de (36a) y (36c) dan cuenta de eventos que sucedieron en un momento anterior al de la enunciación, en (36a) antes de la entrevista y en (36c) antes de la publicación de la nota periodística, y que han sido completados.

Ponersele al brinco es una LV de 2 valencias, esto es, necesita de 2 actantes para formar un predicado gramatical. Según las ocurrencias documentadas (36), uno de los actantes requeridos funciona como sujeto y el otro como objeto indirecto y ambos comparten el rasgo semántico [+humano].

¹³³ Considero que esta ocurrencia (36c) y la siguiente (36d) pueden tener ambas lecturas: la de **ponerse al brinco** ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’ y la de **ponerle al brinco** ‘enfrentarse’ que es bajo la cual las he clasificado debido a que los contextos en los que se encuentran sugieren que hubo o ha habido un enfrentamiento entre las partes involucradas.

En la mayoría de las ocurrencias analizadas, el primer actante se expresa a través de la flexión y de la forma pronominal átona que le corresponde mientras que el segundo exclusivamente por medio de los pronombres átonos de dativo que indican objeto indirecto: *le* (36b-c) y *les* (36a,d). La excepción a la tendencia anterior se produce en (36c) en la que se puede observar una *construcción de doblado o de duplicación*, siguiendo la terminología propuesta por la RAE y la ASALE (2009: §35.1a), donde concurren el pronombre de dativo *le* y el grupo preposicional *a los productores* para codificar el objeto indirecto¹³⁴; asimismo, el sujeto se formaliza con la FN, *la bebeshita*.

En las ocurrencias en forma no personal **ponérsele al brinco** funciona como el verbo principal de la perífrasis temporal «*ir a + infinitivo*» (37a) que denota posterioridad y de la aspectual «*estar + gerundio*» (37b) que indica que el evento está en curso. Documento 3 ocurrencias para la primera y 1 para la segunda.

(37)

- a. Momento, le dijo la voz de su tío, momento, sobrino. Antes de actuar piensa con la cabezota: el Travolta se va a enojar, **se te va a poner al brinco** si sabe lo que estás haciendo. ¿Qué te he enseñado durante todos estos años? Prudencia, sobrino [Solares, 2007, *Los minutos negros*; CORPES XXI].
- b. -¿En qué idioma? Porque la verdad pareces de otro planeta.
 -Español... ¿que no ves?
 - Más bien oigo, baboso, el español no se ve, y qué, ¿nunca te han llevado a la playa? Como que te hace falta asolearte, ¿no?
 - Pues así soy, ¿y?
 - Huy, huy... -dijo Rafael-, ya la cosa blanca **se me está poniendo al brinco**.
 - Ya déjalo, Rafa -intervine-, es buen cuate. [Arriaga, 2005, *El invicto*; CORPES XXI].

¹³⁴ En (36c) se puede observar que existe una discordancia entre el número del pronombre dativo y el del grupo preposicional. De acuerdo con la NGL (RAE y ASALE 2009: §35.2K) esta falta de concordancia está presente en muchos países hispanohablantes y algunas de sus manifestaciones se pueden constatar incluso en el habla culta.

En resumen, lo que estos datos muestran es que el perfil de uso de **ponérsele al brinco** es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona y pretérito de indicativo.

La locución aquí descrita no está definida en ninguno de los diccionarios. La diferencia entre los vocablos-entrada de los artículos lexicográficos preexistentes, **ponerse al brinco** (RVPM, DM, DA, DMM, DEM), y **brinco ponerse al** (DMM), y el que propongo, **ponérsele al brinco**, radica en la obligatoriedad del pronombre de dativo que está presente en todas las ocurrencias (36-37).

3.3.15 *Ponerse de tapete*

Presento enseguida una descripción para la LV **ponerse de tapete** ‘comportarse servilmente’. Dicha descripción es producto del estudio de 20 ocurrencias, la mayoría (18) están en forma personal (38-41) y las menos (2) en no personal (42). Continúo con el orden que he seguido hasta ahora por lo que describo, primero, el conjunto más numeroso.

En relación con el paradigma de persona y número, los valores que documento en las ocurrencias en forma personal son: primera (38a-b) y tercera (38c-d) persona y número singular (38a,c) y plural (38b,d). No registro ninguna con segunda persona. El valor morfológico más común de este paradigma, con 8 ocurrencias, es tercera persona del plural (38d) seguido, muy de cerca, con 7, por el de tercera persona del singular (38c).

(38)

- a. Me harté de darle a las personas lo que yo me merezco, porque siempre **me ponía de tapete**, no sé por qué hice tres años «Por qué los hombres aman a las cabronas» si no aprendí nada [Diario, 2015, *A falta de trabajo...*; NOW].
- b. La senadora campechana afirmó que el evento del próximo martes treinta es “al más puro estilo monárquico para que los senadores **nos pongamos de tapete**” [Proceso, 2014, El PAN exhibe al PRD; NOW].
- c. Trump se reunió con Putin en territorio neutral y, literalmente, **se puso de tapete** [El Financiero, 2018, *El empleado de Putin*; NOW].
- d. Priistas de pedigrí, sin el más mínimo respeto por su alcurnia, **se ponen de tapete** para que pase el alcalde panista y su gabinete completo [Crónica de Chihuahua, 2017, *Convocatoria al...*; NOW].

Respecto al modo verbal, documento 15 ocurrencias en indicativo y 3 en subjuntivo. Para el primero de estos modos, registro los tiempos presente (39a), pretérito (39b) y copretérito (39c) y para el segundo sólo presente (39d). No tengo registro de ninguna en modo imperativo ni en ningún otro tiempo verbal para los modos anteriores.

(39)

- a. **Se ponen de tapete** para venderte pero una vez comprando ni sus luces solo sabes que tienes que pagar puntualito [Sipse, 2014, *Abanico de posibilidades*; NOW].
- b. Y los gobernadores callaron. **Se pusieron de tapete** y van a pasar sobre ellos [El Financiero, 2018, *El país uniformado*; NOW].
- c. Me harté de darle a las personas lo que yo me merezco, porque siempre **me ponía de tapete**, no sé por qué hice tres años «Por qué los hombres aman a las cabronas» si no aprendí nada [Diario, 2015, *A falta de trabajo...*; NOW].
- d. Por más que el zalamero **se ponga de tapete** sin exigir a cambio un cacahuete, se equivoca el engreído si cree que las lisonjas han de salirle gratis [Milenio, 2018, *El salario del lambiche*; NOW].

El presente de (39a) es un *presente genérico o generalizador*, según la terminología propuesta por la RAE y la ASALE (2009: §23.5c). En esta ocurrencia, el tiempo verbal introduce una característica de los vendedores quienes, de acuerdo con el hablante, adoptan siempre una actitud servil para vender un bien inmueble, es decir, en (39a), el tiempo verbal no aporta información deíctica. A diferencia de esta ocurrencia, el pretérito de (39b) sí lo hace y sitúa al evento como acaecido y en un momento anterior al de la enunciación.

El tiempo verbal en (39c) tiene una interpretación *cíclica o habitual*; el copretérito está anclado al presente por el adjunto temporal *siempre* (RAE y ASALE 2009: §23.12c) mientras que en (39d), al presente de subjuntivo le corresponde una interpretación prospectiva (RAE y ASALE 2009: §24.1a,f). En la mayoría de las ocurrencias los valores de los tiempos verbales son deícticos o referenciales.

Ahora que he explicado los valores de las categorías morfológicas continúo con las características sintácticas. De acuerdo con (38-39), **ponerse de tapete** es una LV de una sola valencia, es decir, que exige de un único actante para poder formar un predicado gramatical. Este actante tiene el rasgo [+humano] y funciona como sujeto. El número de actantes y la función que desempeña están presentes en otras 10 ocurrencias, incluida (40a).

(40)

- a. Su rol en esta obra es Dulce, una mujer sumisa, entregada, enamorada, que da todo y que **se pone de tapete** para que el hombre la pise a su antojo [AM, 2014, *Viene Dulce al teatro*; NOW].
- b. Peña Nieto siempre llega tarde a los temas; él fue quien ofendió al pueblo mexicano e hizo posible [el triunfo de Trump] como presidente cuando lo recibió en México; **se le puso de tapete** [La Jornada Guerrero, 2018, *Critica Mojica...*; NOW].

Sin embargo, en (40b), **ponerse de tapete** aparece con 2 participantes, uno que funciona como sujeto y otro como objeto indirecto codificado por medio del pronombre átono de dativo *le* lo que sugiere que la locución puede, en ocasiones, acompañarse de éste.

La preposición *para*, introductora de oraciones subordinadas finales, muestra una frecuencia media de aparición en el corpus, al tener lugar en 5 de las ocurrencias. (41a-b) ejemplifican la presencia de este complemento circunstancial.

(41)

- a. **Se ponen de tapete** *para* venderte pero una vez comprando ni sus luces solo sabes que tienes que pagar puntualito [Sipse, 2014, *Abanico de posibilidades*; NOW].
- b. Su rol en esta obra es Dulce, una mujer sumisa, entregada, enamorada, que da todo y que **se pone de tapete** *para* que el hombre la pise a su antojo [AM, 2014, *Viene Dulce al teatro*; NOW].

Al principio de este apartado señalé que son 2 las ocurrencias en forma no personal, específicamente, en infinitivo (42a-b). **Ponerse de tapete** es en (42a) parte de una oración subordinada sustantiva que ejerce la función de OD del verbo *servir*. En cambio, la LV en (42b) funciona como el verbo principal de la perífrasis temporal «*volver a + infinitivo*».

(42)

- a. ¿De qué les ha servido **ponerse de tapete** con Calderón, tú y Lázaro? [El Universal, 2007, *Itinerario político...*; NOW].
- b. Nunca más México **se volverá a poner de tapete** frente a EUA como ha ocurrido con este gobierno del PRI [El Financiero, 2018, *Anaya promete...*; NOW].

«*Volver a + infinitivo*» (42b) está asociada con la presuposición temporal de que el mismo acontecimiento del que se da cuenta ya se ha producido antes, así, al decir *nunca más México se volverá a poner de tapete* se sugiere que México ha adoptado una actitud servil antes (RAE y ASALE 2009: §28.9n).

Puedo decir, entonces, que las ocurrencias documentadas sugieren que el perfil de uso de **ponerse de tapete** ‘comportarse servilmente’ sea: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente o pretérito de indicativo.

Ponerse de tapete sólo ha sido incluida y definida en los diccionarios confeccionados por las Academias de la Lengua: “comportarse servilmente o adular a alguien” (DM 2010, DA 2010). Decidí glosar esta locución únicamente como ‘comportarse servilmente’ porque los contextos no sugirieron que se tratara únicamente de una alabanza verbal sino de un comportamiento. En otras palabras, las definiciones incluyen los rasgos [+alabanza], [+actuación], [+servilismo] y [+sin medida] mientras que la glosa prescinde del de [+alabanza].

Esta locución también es un ejemplo de la discordancia existente entre el uso en los corpus y el registro lexicográfico (§3.3.4) pues aparece definida en menos diccionarios que LLVV con menos ocurrencias.

3.3.16 *Ponerse guapo*

Ponerse guapo se distingue de las locuciones anteriores y venideras porque *guapo*, permite la flexión de género y número, es decir, alguien se puede **poner guapo** o **guapa** así como varios se pueden **poner guapos** o **guapas**¹³⁵. El análisis de esta LV parte de la consideración de 36 ocurrencias en las que se puede observar 2 significados distintos ‘lucirse, ser espléndido’ y ‘sobornar’.

3.3.16.1 Ponerse guapo ‘lucirse, ser espléndido’

Las siguientes consideraciones son resultados del análisis de 24 ocurrencias, 21 en forma personal (43-45) y 3 en no personal (46) para **ponerse guapo** con el significado de ‘lucirse, ser espléndido’

En los contextos que involucran formas personales documento 2 personas gramaticales (segunda 43c, y tercera 43a-b,d) y ambos números (singular 43a-b y plural 43c-d) aunque el valor más documentado para estas categorías morfológicas es el de tercera persona del singular con 15 ocurrencias (43a-b). Además, registro todas las posibilidades de flexión de género y número (masculino singular 43a, femenino singular 43b, masculino plural 43c, y femenino plural 43d).

¹³⁵ Probablemente **ponerse buzo** también comparta esta característica en el uso. Sin embargo, en la documentación realizada en los corpus orales y escritos no registro ninguna ocurrencia para *ponerse buza*, *ponerse buzos* o *ponerse buzas*.

(43)

- a. Si el juez **se pone guapo**, podría citar a la Fiscalía para que ésta vea si se puede imputar algo en contra del ex de Pemex [Sopitas, 2019, *Mucha suspensión...*; NOW].
- b. Alicia Villarreal **se pone guapa** e invita a desayunar a niños de la calle [TvNotas, 2017, *Alicia Villarreal...*; NOW].
- c. Interjet, ¿cómo ven si **se ponen guapos** con el vuelo? [Jornada, 2016, *Eruviel Ávila se suma...*; NOW].
- d. Dando la vuelta por el barrio pude comprobar como hay gente amolada que le urge una ayuda, está bien que sea el más antiguo pero mínimo que las autoridades **se pongan guapas** y lo pongan al tiro y no lo abandonen por ser el más histórico [Debate, 2015, *El Chaleco...*; NOW].

Los modos indicativo y subjuntivo son los que recabo para esta LV y los tiempos verbales que registro para el primero son pretérito (44a) y presente (44b) con 9 y 8 ocurrencias respectivamente mientras que para el segundo modo sólo registro presente (44c) con 4.

(44)

- a. The Roost y su chef Luis Ferrer **se pusieron guapos** y para el mes de febrero tendrán el Festival de Insectos [Chilango, 2019, *Prueba insectos...*; NOW].
- b. Farmacia Benavides **se pone guapa** con artículos de belleza y aperturas [Alto nivel, 2017, *Farmacia Benavides...*; NOW].
- c. A menos que Doña Fede **se ponga guapa** con la chequera, la única alternativa para invertir son las polémicas APPs [El diario de Coahuila, 2019, *Makiavelo...*; NOW].

El pretérito de (44a) informa sobre un evento acaecido antes del momento de la enunciación en el que la generosidad del chef y del equipo de su restaurante ha permitido crear cierto festival. Por un lado, el presente de (44b) es un *presente continuo* en el que el intervalo temporal indica que se interpreta deícticamente en relación con el momento de la enunciación pero no es momentáneo (RAE y ASALE 2009: §23.5d). Por otro, el de (44c) tiene

una interpretación prospectiva determinada por el modo subjuntivo que, a su vez, de acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD 2005), está condicionado por la locución *a menos que* ‘a no ser que’ que rige en este modo verbal.

Ponerse guapo tiene una identidad monovalente. El actante funciona como sujeto y puede tener el rasgo semántico [-humano] como se puede observar en (45a) o [+humano] en (45b-d). Pese a que la LV exige sólo un actante, hay una significativa proporción (62 %) de ocurrencias documentadas (45) en las que aparece un adjunto introducido por la preposición *con*.

(45)

- a. El Gobierno Federal sacó la cartera el año pasado para la realización del Gran Premio de México y **se puso guapo** *con* 400 millones [Sopitas, 2019, *F1 beneficia...*; NOW].
- b. Este domingo, Bárbara, la hija de Liliana Lago y Cuauhtémoc Blanco, cumplirá quince años pero ya le adelantaron la fiesta y por supuesto, el papá **se puso guapo** *con* la celebración [El Universal, 2017, Liliana Lago festejó...; NOW].
- c. El presidente de los Acereros de Pittsburgh, Dan Rooney, **se puso guapo** *con* su pasador, a quien amarró por ocho temporadas más [El Universal, 2008, *102 millones...*; CORPES XXI].
- d. El escritor estadounidense **se pone guapo** *con* los jóvenes colombianos durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá [El Financiero, 2017, *Introducciones de uso...*; NOW].

En ciertas ocurrencias, la FP funciona como un complemento instrumental (45a-b) mientras que, en otras, como complemento de compañía (45c-d). Los complementos instrumentales pertenecen al campo léxico del dinero (*con 400 millones, con la chequera, con una feriecita, con el pago*) o de las situaciones festivas (*con la celebración, con la fiesta, con la kermesse*).

Las 3 ocurrencias de **ponerse guapo** con el significado de ‘lucirse, ser espléndido’ en formas no personales son las que presento en (46).

(46)

- a. En la noche alguien quiso **ponerse guapo** con una perica para todos [Derbez, 1988, *Los usos de la radio*; CREA].
- b. Si **te** quieres **poner guapo** y presumirle a tus amigos que el incremento no te afecta, te dejamos el máximo que podrás pagar si eliges gasolina Premium [Dinero en Imagen, 2017, *Esto te costará...*; NOW].
- c. Desde su punto de vista exageró muchísimo, pues la posibilidad de tener un libro en las manos, y además leerlo, le pareció algo tan descomunadamente raro y remoto que, de inmediato, coligió que sólo alguien muy especial podría leer uno al año. De ahí a **ponerse guapo** ante el entrevistador y adjudicarse la lectura de 2.8 libros anuales sólo hubo un acto de exhibicionismo [Sheridan, 2007, *La lectura en México*; CORPES XXI].

La locución en (46a-b) forma parte de una oración subordinada sustantiva que desempeña la función de OD en tanto que en (46c) es el término de la estructura que forma junto con la locución preposicional *de ahí a* (RAE y ASALE 2009: §26.13c).

Los datos revelan que el probable perfil de uso de **ponerse guapo** con el significado de ‘lucirse, ser espléndido’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del plural en pretérito de indicativo que usualmente se acompaña de un adjunto introducido por *con*.

La LV **ponerse guapo** aparece definida en 5 de los 10 diccionarios consultados: “solventar alguien todos los gastos de algo” (DM 2010); “ser generoso o dadivoso con alguien” (DA 2010); “ser amable y generoso” (UVM 2011); “obsequiar, regalar, dar algo de buena fe” (DMM 2012) y “ponerse espléndido, comportarse con generosidad” (DEM en línea). La definición que guarda menos parecido semántico con las demás es la del DMM pues si bien

apela a la generosidad de alguien, requiere de un *algo* material que una persona da a otra; en cambio, las restantes sugieren que alguien se hace cargo de los gastos que se derivan de una situación; así, la diferencia entre unas y otra podría resumirse con la presencia, o ausencia, del rasgo semántico [+material].

La glosa que propongo ‘lucirse, ser espléndido’ y las definiciones anteriores coinciden en la generosidad que alguien puede tener en determinado momento con alguien más; no obstante, la glosa es semánticamente más abarcadora porque incluye la posibilidad de manifestar esa cualidad no sólo por medio de dinero (47a) sino con un exceso de otros recursos (47b), que puede percibirse de manera positiva (47c) o negativa (47d).

(47)

- a. El Gobierno Federal sacó la cartera el año pasado para la realización del Gran Premio de México y **se puso guapo** con 400 millones [Sopitas, 2019, *F1 beneficia...*; NOW].
- b. El escritor estadounidense **se pone guapo** con los jóvenes colombianos durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá [El Financiero, 2017, *Introducciones de uso...*; NOW].
- c. The Roost y su chef Luis Ferrer **se pusieron guapos** y para el mes de febrero tendrán el Festival de Insectos [Chilango, 2019, *Prueba insectos...*; NOW].
- d. Desde su punto de vista exageró muchísimo, pues la posibilidad de tener un libro en las manos, y además leerlo, le pareció algo tan descomunadamente raro y remoto que, de inmediato, coligió que sólo alguien muy especial podría leer uno al año. De ahí a **ponerse guapo** ante el entrevistador y adjudicarse la lectura de 2.8 libros anuales sólo hubo un acto de exhibicionismo [Sheridan, 2007, *La lectura en México*; CORPES XXI].

3.3.16.2 Ponerse guapo ‘sobornar’

Los resultados que a continuación presento para **ponerse guapo** con el significado de ‘sobornar’ tienen como base un corpus formado por 9 ocurrencias en forma personal (48-50) y 3 en no personal (51).

En las ocurrencias en forma personal registro una ocurrencia con segunda persona del singular (48a), una con segunda del plural (48b), 4 con tercera del singular (48c) y 3 con tercera del plural (48d). Documento flexión de número (masculino singular 48a,c; y masculino plural 48b,d) y no de género para *guapo* en esta LV.

(48)

- a. **O te pones guapo** Viegidío o te aplican la quebradora, es muy nítido el mensaje del Testús de Ternera, para que vuelvan a hacer mancuerna el PRI y el PAN [El Mañana, 2019, *El Chompiras es...; NOW*].
- b. ¿Y si **se ponen guapos**, les dejará la autoridad [a los dueños de escuelas de poco prestigio y con poca calidad educativa] seguir como hasta ahora, mofándose de todos, llenándose los bolsillos de dinero con falsos estudiantes de tetramestres en carreras exprés de tres años de clases? [El Mañana, 2017, *Universidades cua cua; NOW*].
- c. Pavlovich: Oye, Luis Carlos, fíjate que te llamo porque me habló el comisionado, ¿quién es? Soto Gutiérrez: Es Carlos Gallegos. Pavlovich: Bueno, pues que Carlos **se ponga guapo**, ya que le depositaron el apoyo de siete millones y medio, eh [El Financiero, 2015, *Otra de Pavlovich...; NOW*].
- d. Empresarios solventan y sostienen campañas políticas o como diría una gobernadora electa, **se ponen guapos**, todo con el fin de amarrar una amistad o un contrato [SDP Noticias, 2015, *Detrás de la pelea...; NOW*].

Los tiempos verbales que documento son: presente (49a-b) y pretérito (49c-d). Ambos aparecen tanto en modo indicativo (49a,c) como en subjuntivo (49b,d). El tiempo verbal más frecuente es el presente de indicativo con 4, seguido del presente de subjuntivo con 3.

(49)

- a. Yo platicando con él sobre el personal, le pregunté “¿qué hacen para entrar a trabajar?” y me dice “no pues, **se ponen guapos** con la causa” y yo le pregunté “¿como cuánto necesitas?” y me dijo “dependiendo del sapo es la pedrada” [AM, 2015, *Graban extorsión...*; NOW].
- b. La priista ha estado involucrada en diversos escándalos, como el audio en el que se le escucha pedirle a un empresario que **se ponga guapo** [Aristegui Noticias, 2015, *Claudia Pavlovich...*; NOW].
- c. Esta situación se presentó durante un retén en donde pararon a un vehículo con unas personas que circulaban en una unidad de procedencia extranjera, dejándolos ir cuando el conductor **se puso guapo**, es decir, cuando soltó un dinero a los oficiales [El Heraldo de Chihuahua, 2018, *Extorsionan a dueños...*; NOW].
- d. ¿Será que la mandataria estatal también les dijo que **se pusieran guapos**, como acostumbra? [Norte Digital, 2016, *Por denunciar delitos...*; NOW].

Por un lado, el presente de indicativo en (49a) es indirectamente deíctico pues tiene un valor *genérico* o *generalizador* (RAE y ASALE 2009: §23.5c) debido a que introduce un rasgo característico de las personas que entran a trabajar en cierta dependencia. Por otro, al presente de subjuntivo de (49b) le corresponde una interpretación prospectiva determinada por el verbo de influencia *pedir* que introduce complementos que refieren a situaciones venideras (RAE y ASALE 2009: §24.1g).

En comparación con los usos del presente, los de los pretéritos aportan información deíctica. Ambos pretéritos (49c-d) aluden a un evento completado en un punto anterior al momento de la enunciación con la especificación de que el de subjuntivo (49d) se ancla al pretérito simple de *dijo*.

Postulo de una estructura monovalente para **ponerse guapo** ‘sobornar’. El actante exigido por la locución desempeña la función de sujeto y su rasgo semántico puede ser [-humano] (50a) o [+humano] (50b). El actante sujeto en (50a) tiene el rasgo [-humano] pero se trata de un partido político, es decir, de una organización de ciudadanos.

(50)

- a. Como estrategia puede ser interesante, sobre todo si consigue que el PRI **se ponga guapo** con tal de regresarlo al redil [Crónica, 2017, *Vuelta a la tuerca*; NOW].
- b. Pavlovich: Oye, Luis Carlos, fíjate que te llamo porque me habló el comisionado, ¿quién es? Soto Gutiérrez: Es Carlos Gallegos. Pavlovich: Bueno, pues que Carlos **se ponga guapo**, ya que le depositaron el apoyo de siete millones y medio, eh [El Financiero, 2015, *Otra de Pavlovich...*; NOW].

Al igual que con **ponerse trucha** (32a), decidí considerar como formas no personales las ocurrencias en las que **ponerse guapo** está en imperativo (51a-b).

(51)

- a. Ella fue señalada y me echa la culpa a mí de esta campaña de desprestigio; si quieren comprobarlo, pónganse a buscar la frase **ponte guapo** y van a escuchar su VOZ [Proceso, 2016, *La dudosa inocencia...*; NOW].
- b. Dichos como “No me des, ponme donde hay”; “no importa que robe pero que salpique”; “**ponte guapo**” o “la moral es un árbol que da moras” reflejan un cinismo grotesco [Crónica, 2016, *¿La corrupción somos todos?*; NOW].
- c. Claudia Pavlovich, candidata al PRI a la gubernatura, pide a un empresario **ponerse guapo**; mocharse, pues [El Financiero, 2015, *Otra de Pavlovich...*; NOW].

La locución en (51a) especifica la frase que emitió una acusada y en (51b) es uno de los dichos que el hablante considera que reflejan una actitud cínica. Hay que prestar atención a la fijación en este modo en las nominalizaciones de las LLVV pues es reflejo de las preferencias discursivas del hablante. **Ponerse guapo** en (51c) es una oración subordinada sustantiva con función de OD.

Puedo, pues, proponer como perfil de uso de **ponerse guapo** ‘sobornar’: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente de subjuntivo.

La LV es registrada con esta acepción sólo por los diccionarios confeccionados por las Academias de la lengua. Tanto el DM (2010) como el DA (2010) la definen, en su segunda acepción, como “sobornar a alguien”. Al tener esta investigación un propósito fraseográfico, en un futuro seguiría la tendencia de integrar el *contorno*¹³⁶ al lema de la locución con una marca tipográfica diferenciadora (Mellado Blanco 2018: 83) por lo que omito el argumento *a alguien* de la glosa.

3.3.17 *Poner un cuatro*

El análisis de la LV **poner un cuatro** ‘tender una trampa’ está constituido por el acercamiento a 39 ocurrencias, 30 en forma personal (52-54) y 9 en no personal (55). Describo primero las ocurrencias en forma personal y después las que involucran una forma no personal.

Las formas personales de **poner un cuatro**, en contraste con las LLVV hasta ahora analizadas, sólo aparecen en tercera persona, ya en singular (52a), ya en plural (52b). Probablemente, la preferencia por esta persona gramatical se deba al significado de la LV pues quien habla denuncia el evento que ha sufrido en manos de otros. Los valores absolutos

¹³⁶ Entiendo por *contorno* los elementos contextuales propios de la estructura argumental de cada LV que en la fraseografía hispánica se explicitan por medio de variantes clasemáticas como *alguien, algo, a alguien, a algo*. Este término fue acuñado por Seco en 1978 y fue utilizado por primera vez para un estudio fraseológico por Martínez Marín en 1996. Véase Mellado Blanco (2018).

de las ocurrencias respecto al número gramatical son muy equilibrados pues para el singular registro 14 y para el plural 16.

(52)

- a. –Guardia 1: ¡Qué onda, mi Duque! Qué milagro tenerlo acá en el calabozo, ya tenía tiempo que no lo mandaban a descansar. –Duque de Tarabilla: Méndigo panzón **me puso un cuatro**, pero ya me vengaré [NTR Zacatecas, 2019, *El rey contra...*; NOW].
- b. Me tocó que **me pusieran un cuatro**, doy la cara y me pongo a disposición del partido [Debate, 2017, *Video escándalo tumba...*; NOW].

En relación con las categorías de modalidad y temporalidad, el indicativo es el modo para el que registro más ocurrencias (53a-c), seguido del subjuntivo (53d-e). En ambos modos, el tiempo más número es el pretérito; con 25 ocurrencias en indicativo (53b) y con 3 en subjuntivo (53e). Además, documento 1 ocurrencia en presente de indicativo (53a), 1 en antefuturo (53c) y 2 en presente de subjuntivo (53d).

(53)

- a. Desde entonces, Yavé se dedica a echarle a perder la vida a Eva y a sus descendientas. Para empezar, valiéndose de la serpiente, **le pone un cuatro** a Eva acarreándole la primera desavenencia con su hombre [Espinosa, 2011, *Dios padre...*; CORPES XXI].
- b. Aseveró que a la excandidata de Morena a Las Choapas, Veracruz, **le pusieron un cuatro** y la chamaquearon para afectar al partido [Radio Fórmula, 2017, *Video de...*; NOW].
- c. –¿**Me habrá puesto un cuatro** para medirme? [Loret, 2003, *Marta*; CORPES XXI].
- d. La vida buena tiene su costo y el Burrón está dispuesto a pagarlo, con el miedo de que le caigan judiciales que no estén en el ajo o que el lic Cossio **le ponga un cuatro** [Ramírez, 2004, *La mara*; CORPES XXI].
- e. El encargado en turno de la policía municipal giró instrucciones para que ubicaran mi posición y **me pusieran un cuatro**, dando las órdenes que donde me atoraran me cargaran con droga [Excélsior, 2019, *Cabildo de...*; NOW].

El tiempo verbal de (53a) se trata de un *presente narrativo* que describe hechos pasados que se muestran como si fueran actuales para otorgar mayor viveza a la narración (RAE y ASALE 2009: §23.6k). A diferencia de éste, en (53b) el tiempo verbal aporta información deíctica pues refiere a un evento que tuvo lugar en un momento anterior al de la enunciación y que ha sido completado.

El antepresente en (53c) tiene una interpretación modal o de conjetura y no una deíctica debido a que no expresa una situación venidera pero anterior a otra futura sino una deducción. Además, la ocurrencia puede ser parafraseada por un verbo modal: *¿Me habrá puesto un cuatro para medirme? ~ ¿Pudo haberme puesto un cuatro para medirme?* (RAE y ASALE 2009: §23.16r-s).

El presente de subjuntivo tiene una interpretación venidera en (53d), así, en la ocurrencia se entiende que el miedo de Burróna está fundamentado porque es probable que en un tiempo futuro el licenciado Cossio le tienda una trampa; de acuerdo con la RAE y la ASALE (2009: 24.1f), la interpretación prospectiva en este tiempo es el resultado de neutralizar el presente y el futuro. El pretérito de (53e) se ancla al pretérito de *giró* y da cuenta de un evento sucedido antes del momento de la enunciación.

Según el análisis de las ocurrencias, concluyo, pues, que **poner un cuatro** es una LV de 2 valencias. Uno de los actantes funciona como sujeto y el otro como OI. Ambos comparten el rasgo semántico [+humano] y pueden estar explícitos (54a) o no (54b).

(54)

- a. Con toda la mala leche del mundo, las autoridades municipales **le pusieron un cuatro** a por lo menos diez conductores que prestan el servicio de traslado de personas a través de la plataforma de Uber [El Vigia, 2016, *La Bufadora*; NOW].
- b. –Hoy en la mañana mataron al Paisano. Me quedé fría. –¿En dónde? –**Le pusieron un cuatro** al Paisano en la sierra, cerca de Choix [Excélsior, 2016, *Adelanto editorial...*; NOW].

En la mayoría de las ocurrencias, el actante sujeto se formaliza por medio de una FN plena como *las autoridades municipales* (54a) o *el licenciado Cossio* (53d) en tanto que la codificación del actante OI se realiza exclusivamente por medio de un pronombre átono (54b) y, sólo en escasas ocasiones, por medio de una *construcción de doblado o de duplicación* (54a).

Poner aparece en infinitivo (55a-b) o en gerundio (55c) en las ocurrencias en formas no personales (55). La mayoría de las de infinitivo son oraciones subordinadas sustantivas como en (55a) donde la locución desempeña la función de OD (*No querrás ponernos un cuatro, pinche Rey ~ No querrás eso, pinche Rey*).

(55)

- a. ¡Esta pinche calle apesta a perro muerto! Me dice mi compa El Flaco. No querrás **ponernos un cuatro**, pinche Rey [Román, 2007, *Cielo rojo...*; CORPES XXI].
- b. Mejor beban en El Ranchito o en La Noche de Eros, o en cualquier otro putero de los que están del lado mexicano que también hay sida pero por lo menos nadie **les va a poner un cuatro** a los comandantes [Ramírez, 2004, *La mara*; CORPES XXI].
- c. Estás visitando ahí y te brinca un tipo todo misterioso y te ofrece una pieza y hay un riesgo ¿no? o sea uno dice a lo mejor **me están poniendo un cuatro** aquí [CSCM-028, 2011].
- d. Igual indignan las imágenes de toma y daca que las excusas para deslindarse de responsabilidades, como: “**Le pusieron un cuatro**”, “Es que ella tomó muy poquito, comparado con lo mucho que otros han robado” o “Que roben, pero que no sean los de siempre” [Excélsior, 2017, *PRI, PAN, PRD y Morena...*; NOW].

Sin embargo, hay otras ocurrencias en las que **poner un cuatro** funciona como el verbo auxiliado de la perífrasis temporal «*ir a + infinitivo*» que denota valor prospectivo. Específicamente en (55b), la posterioridad se da en relación con el momento de la enunciación debido a que el auxiliar está en presente de indicativo.

También la locución funciona como un verbo pleno de perífrasis en (55c). En esta ocurrencia, quien habla cita un discurso expresado en un momento anterior al de la enunciación con el propósito de señalar que la acción denotada por «*estar + gerundio*» ocurría al mismo tiempo que ésta se pronunciaba. El adverbio deíctico *aquí* apoya la interpretación de una situación en curso.

La ocurrencia de (55d) es distinta de las anteriores porque la locución aparece conjugada en tercera persona del plural, *pusieron*. No obstante, al igual que con ciertas ocurrencias de **ponerse trucha** (32a) y **ponerse guapo** (51b-c), decidí considerarla dentro de las formas no personales porque no está desempeñando una función verbal sino nominal a pesar de no estar en infinitivo. La flexión de (55d) coincide con el valor de persona y número más documentado en las ocurrencias en forma personal, es decir, la fijación no es fortuita sino que es un reflejo del uso preferente de la locución en el discurso.

Por todo lo anterior, postulo como perfil de uso de **poner un cuatro** ‘tender una trampa’: Locución verbal intransitiva preferente en tercera persona de plural en pretérito de indicativo.

Son 4 los diccionarios (TPM 1977, DM 2010, UVM 2011, DMM 2012) que incluyen a **poner un cuatro** y 2 (DA 2010, DEM en línea) los que tienen a **ponerle un cuatro** en su lecionario. La mayor diferencia entre los artículos lexicográficos de los repertorios para esta locución no está en las definiciones sino en la construcción del vocablo-entrada.

Las definiciones de **poner(le) un cuatro** (“tender un ardid” TPM, “tender a alguien una trampa” DM, “tenderle a alguien una trampa” DA, “tender una celada o una trampa” UVM, “tender una trampa, engañar a alguien” DMM y “ponerle una trampa” DEM) son semánticamente muy similares ya que todas denominan el mismo evento, por lo tanto, coinciden los rasgos semánticos [+preparación], [+engaño] y [+daño]. Las definiciones sólo cambian según la palabra *–ardid, trampa, celada–* con la cual se nombra al engaño que busca causar el perjuicio.

La glosa que propongo para **poner un cuatro** ‘tenderle una trampa’ es una simplificación de las propuestas lexicográficas existentes en la cual omito el *contorno*. Asimismo, incorporo el pronombre de dativo en el lema, como lo hacen el DA (2010) y el DEM (en línea), puesto que, según el análisis de las ocurrencias, la locución exige este argumento.

3.3.18 *Ponerse a tiro*

Las 33 ocurrencias para **ponerse a tiro** en los corpus muestran que la LV tiene como uno de sus elementos la preposición *a* (56a,e) aunque a veces ésta aparece acompañada del artículo definido masculino singular, *al* (56b-d), y que el elemento verbal puede ser pronominal (56c-e) o no serlo (56a-b).

(56)

- a. Su trabajo como inexperto abogado en un bufete londinense, le **puso a tiro** escapar durante unos días de la espesa bruma de la capital británica [Abando moviez, 2012, *La mujer de negro*; NOW].
- b. Dando la vuelta por el barrio pude comprobar como hay gente amolada que le urge una ayuda, está bien que sea el más antiguo pero mínimo que las autoridades se pongan guapas y lo **pongan al tiro** y no lo abandonen por ser el más histórico [Debate, 2015, *El Chaleco...*; NOW].
- c. General 2: Así que lo íbamos a celebrar y ya que usted **se pone tan al tiro** ¿por qué no nos acompaña?
Adelita: Porque usted no tiene ninguna potestad sobre éste, como no sea para fusilarlo.
General 2: Mire nomás. ¡Tan bonita y tan rejega! [Castellanos, 1986, *El eterno femenino*; CREA].
- d. Juan: ¡No mames!
Daniel: ¡Es una niña!
Juan: ¡No mames!
Daniel: ¡**Ponte al tiro!**
Juan: ¡Es una niña! ¿Qué hago, mi chavo?
Daniel: Ponte al tiro, cabrón, no te culees, puto.
Juan: ¿Le disparo? No puedo mi chavo.
Daniel: ¡Dispara, cabrón! ¡Dispara! [Zúñiga, 2007, *Rompe-cabeza*; CORPES XXI].
- e. El británico Lewis Hamilton se llevó el Gran Premio de Estados Unidos y **se pone a tiro** su cuarto mundial de Fórmula 1 [Crónica, 2017, *Lewis Hamilton...*; NOW].

También es observable que hay 5 significados distintos: ‘facilitar’ (56a), ‘arreglar’ (56b), ‘comportarse de forma altanera o agresiva’ (56c), ‘avivarse’ (56d) y ‘acercarse’ (56e).

Por lo tanto, a continuación, presento un estudio detallado de las siguientes LLVV: **poner a tiro** ‘facilitar’, **poner al tiro** ‘arreglar’, **ponerse al tiro** ‘comportarse de forma altanera o agresiva’, ‘avivarse’ y **ponerse a tiro** ‘acercarse’.

3.3.18.1 Poner a tiro ‘facilitar’

El análisis de **poner a tiro** parte de la consideración de (57). La locución es formalmente distinta a las 4 siguientes, formalmente porque el elemento verbal no es pronominal y en sus elementos composicionales no interviene un artículo definido, sintácticamente porque es trivalente y transitiva y semánticamente porque su significado puede parafrasearse como ‘facilitar’.

(57) Su trabajo como inexperto abogado en un bufete londinense le **puso a tiro** escapar durante unos días de la espesa bruma de la capital británica [Abando moviez, 2012, *La mujer de negro*; NOW].

De acuerdo con los valores morfológicos de (57), tercera persona del singular y pretérito de indicativo, la ocurrencia informa sobre un evento desencadenado por algo completado en un momento anterior al de la enunciación. La locución requiere de 3 actantes, uno que desempeñe la función de sujeto, otro la de OD y un último la de OI; los primeros 2 tienen el rasgo semántico [-humano] y el tercero el de [+humano].

Por lo anterior, propongo que el perfil de uso para **poner a tiro** ‘facilitar’ es: Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del singular y pretérito de indicativo.

La acepción que le corresponde a la LV en (57) es la única que está considerada en los diccionarios. El RVPM (1967) y el TPM (1977) son los repertorios que la incluyen. El primero la define como “otorgar facilidades, allanar obstáculos, adaptarse” y el segundo como “dar facilidades, manifestar disposición de acceder a lo que se solicita; ser accesible”.

La glosa ‘facilitar’ y las primeras paráfrasis definitorias de los diccionarios “otorgar facilidades” y “dar facilidades” hacen referencia a la acción de dar a alguien los elementos o

las condiciones necesarias para lograr un propósito. Mi propuesta se aleja de las otras paráfrasis porque en ellas resaltan diferentes rasgos semánticos que no están presentes en (57), así, en “allanar obstáculos” destaca el *sema* [+esfuerzo], en “adaptarse” los de [+transformación] y [+novedad], en “manifestar disposición de acceder a lo que se solicita” los de [+exteriorización] y [+solicitud] y en “ser accesible” los de [+sencillez] y [+temporalidad].

La similitud en el significado no coincide en la construcción del lema, pues, el lector habrá observado, que el RVPM y el TPM consideran que el *se* debe ser parte de éste mientras que (57), única ocurrencia documentada, sugiere que no es parte de la locución. Por último, quiero apuntar que resulta interesante que los diccionarios que dan cuenta de esta LV son éstos cuya fecha de publicación, los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, es considerablemente anterior a las de los otros repertorios.

3.3.18.2 Poner al tiro ‘arreglar’

Son 2 las ocurrencias de **poner al tiro** con el significado de ‘arreglar’ y ambas están en forma personal (58). Los valores de las categorías morfológicas de (58a) son tercera persona del singular en presente de indicativo y los de (58b) tercera persona del plural en presente de subjuntivo.

(58)

- a. I: Tengo un pulso terrible ¿no? o sea yo por eso no estudié para médico cirujano porque ¡puta! pinche pulso de churrero que tengo bien cabrón y esa madre [la cocaína] ¡puta! ¡fijo el pinche pulso! o sea yo no sé cómo o qué pasa ahí en el sistema nervioso central pero me lo **pone al tiro** [CSCP-014; en preparación].
- b. Dando la vuelta por el barrio pude comprobar como hay gente amolada que le urge una ayuda, está bien que sea el más antiguo pero mínimo que las autoridades se pongan guapas y lo **pongan al tiro** y no lo abandonen por ser el más histórico [Debate, 2015, *El Chaleco...*; NOW].

Poner al tiro exige de 2 actantes, uno que funcione como sujeto y otro como OD. El sujeto puede tener el rasgo semántico [-humano] (58a) o [+humano] (58b), a diferencia del de objeto que sólo puede ser [-humano] (58). Esta función sintáctica en (58a) es correferente con el sujeto elidido, la cocaína, que aparece entre corchetes. Según la información anterior, el perfil de uso de **poner a tiro** ‘arreglar’ sería: Locución verbal transitiva en tercera persona en presente.

En relación con la información lexicográfica disponible, ni la locución aquí descrita, **poner al tiro** ‘arreglar’, ni las siguientes 3 LLVV (§3.3.18.3, §3.3.18.4, §3.3.18.5) se encuentran registradas en ninguno de los 10 diccionarios.

3.3.18.3 Ponerse al tiro ‘comportarse de forma altanera o agresiva’

Las siguientes consideraciones son resultados del análisis de 4 ocurrencias en forma personal y 1 en no personal para **ponerse al tiro** con el significado de ‘comportarse de forma altanera o agresiva’.

Documento, en las ocurrencias en forma personal, al menos un contexto para la primera (59a), segunda (59b) y tercera persona (59c) del singular. Los tiempos de los que tengo registro son presente (59b) y pretérito (59a,c) de indicativo, el primero con 1 ocurrencia y el segundo con 3.

(59)

- a. I: Ya como empecé yo a meterme ya fue como nos lo dejó porque mi marido era muy conforme. Si cuando le dije “que te firme un papel por todo el dinero que le diste”, “Ay, pero qué nos puede hacer si el señor es buena gente”, “Ahí está su buena gente”, le digo y luego a cada rato “Dice que no tiene tiempo que mañana, que pasado”
E: Qué desastre, ¿no?
I: Y así se los trae hasta esa vez que yo **me le puse al tiro** [CSCP-059, en preparación].
- b. General 2: Así que lo íbamos a celebrar y ya que usted **se pone tan al tiro** ¿por qué no nos acompaña?
Adelita: Porque usted no tiene ninguna potestad sobre éste, como no sea para fusilarlo.
General 2: Mire nomás. ¡Tan bonita y tan rejega! [Castellanos, 1986, *El eterno femenino*; CREA].
- c. E: ¿Y alguna anécdota que te haya pasado aquí con ellos, con estudiantes?
I: ¿Con alumnos? Pues a lo mejor una vez un chavo **se me puso al tiro**.
E: ¿Te la hizo de pedo?
I: Sí, me hizo el pedo [CSMTY-014, 2012].

El número de actantes que exige **ponerse al tiro** ‘comportarse de forma altanera o agresiva’ son 2. El primero funciona como sujeto y el segundo como OI, ambos comparten el rasgo [+humano] (60).

(60)

- a. I: sí me manda doscientos cada quince, cada veinte días y eso que le hablé yo por teléfono vaya que le mandé yo mensaje, le hice cuentas “mira, son veinte del mensaje y con lo que voy al pasaje a traerlo hasta el centro, cuánto me queda”, le digo “no hermano” pero y orita sí se le **puso al tiro** mi hija “no” dice “o la vienes a traer o yo te la voy a dejar allá con tus familias al pueblo” [CSCP-059, en preparación].

Registro una ocurrencia en infinitivo para esta locución. Probablemente, esta forma personal responde a que en (61) se evoca el habla coloquial y, siguiendo a la RAE y ASALE (2009: §26.14e), en contextos con este propósito, se prefiere la forma no personal a la flexionada esperable (*Ayúdate que Dios te ayudará, y que no se ponga al tiro pa que un güey lo atropelle...*).

- (61) Ayúdate que Dios te ayudará, y no **ponerse al tiro** pa que un güey lo atropelle y le rompan la madre, precaución en todo, más cuando se va a trabajar con el Moro y Alipio, vaya parejita que le fue a tocar [Ramírez, 2004, *La mara*; CORPES XXI].

Las ocurrencias sugieren que el perfil de uso de **ponerse al tiro** es: Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en pretérito de indicativo. Esta acepción, ‘comportarse de forma altanera o agresiva’, tampoco está registrada en los diccionarios consultados.

3.3.18.4 Ponerse al tiro ‘avivarse’

El análisis de **ponerse al tiro** ‘avivarse’ parte de la consideración de 9 ocurrencias en forma personal y 1 en no personal. El fenómeno de variación interna que mencioné en las primeras líneas de este subapartado se puede observar si se compara (62a-b,d) y (62c) pues en las primeras aparece la contracción *al* y en la segunda la preposición *a*. La forma preferente, como se puede inferir, es la que involucra la contracción.

(62)

- a. I: Dios no me dio a escoger un hijo a mí me lo mandó y Dios te mandó así conmigo hija ¿sale? ya lo que hagamos ya va a ser decisión de nosotros yo por eso los **pongo al tiro** yo les regalo parte de mi historial porque también es imposible que les regale yo todo pero sí les regalo parte del historial mis errores mis equivocaciones que sé que ellas puedan discernir [CSCP-056, en preparación].
- b. Juan: **Ponte al tiro**, ahí viene. Das vuelta al carro, abres la puerta o sueltas por la ventana el chorro cuando se baje. Yo me lo chingo de este lado.
Daniel: Está bien [Zúñiga, 2007, *Rompe-cabeza*; CORPES XXI].
- c. Envalentonado pienso: Si Eloísa no **se pone a tiro** me quedaré con Conchita. Entonces, además de malvado, de indecoroso esposo, me siento ridículo y digno de mi propia risa. [Chávez, 1986, *El batallador*; CREA].
- d. Mosca: Pero no tengo experiencia.
Huero: Oh. Pus, no hace falta. Ahí **te ponen al tiro**. Nada más te pones vivo con lo que te den, entregas las cuentas cuando te digan y no te claves nada de mercancía. El bisne es el bisne¹³⁷. [Chías, 2012, *Crack, o de las cosas...*; CORPES XXI].

¹³⁷ *Bisne* es una adaptación del anglicismo *business* ‘negocio’.

Respecto a las categorías morfológicas, documento las 3 personas (primera 62a, segunda 62b, y tercera 62c-d) y los 2 números (singular 62a-c, y plural 62d). El valor más numeroso es el correspondiente a la segunda persona del singular (62b) con 5 ocurrencias. Acerca de los modos y los tiempos verbales registro 4 en presente de indicativo (62a, c-d) y 5 en imperativo (62b). **Ponerse al tiro** ‘avivarse’ requiere de un único actante que funciona como sujeto y su rasgo semántico es [+humano].

Registro un solo contexto en forma no personal, específicamente, en infinitivo (63). La LV actúa como el verbo auxiliado de la perífrasis modal «*tener que* + infinitivo» que expresa una obligación impuesta por las circunstancias.

- (63) I: Él habla inglés, ucraniano, español, alemán. Le digo “hijita, **te tienes que poner al tiro**”.
E: “Ay, abuelita, yo con que hable el inglés es más que suficiente” [CSCP-095, en preparación].

Lo que revela este análisis es la posibilidad de que el perfil de uso de **ponerse al tiro** ‘avivarse’ sea: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en imperativo con segunda persona del singular (*tú*).

La LV **ponerse al tiro** ‘avivarse’ no se incluye en ninguno de los 10 repertorios lexicográficos que consulté al inicio de esta investigación. Los diccionarios registran, solamente, la locución **ponerse a tiro**, es decir, sin el artículo determinado.

3.3.18.5 Ponerse a tiro ‘acercarse’

La totalidad de los datos de **ponerse a tiro** con el significado de ‘acercarse’ está conformada por 15 ocurrencias, las más (13) están en forma personal; en éstas registro 2 personas gramaticales (primera como en el ejemplo 64a y tercera en 64b) y ambos números (singular 64b, plural 64a). La mayoría de las ocurrencias (10) se registra en tercera persona del singular.

(64)

- a. En la Liga no hemos tenido una buena actuación y hay que mejorar de forma considerable para pensar en la Liguilla, pero primero hay que pensar en el próximo partido. Ya **nos pusimos a tiro** del Atlante [El Universal, 2009, *Estamos quedando a deber...*; NOW].
- b. Héctor Espino conecta jonrón y **se pone a tiro** de imponer récord de seis jonrones en cuatro juegos consecutivos [Debate, 2019, *Tiempo del recuerdo...*; NOW].

En relación con los modos verbales documento ocurrencias tanto en indicativo como en subjuntivo. Los tiempos verbales que registro en indicativo son presente, pretérito, copretérito y pospretérito mientras que en subjuntivo son presente y pretérito. El tiempo verbal más frecuente es el pretérito de indicativo (65a) con 5 ocurrencias seguido del presente (65b) de este mismo modo con 4.

(65)

- a. El local **se puso a tiro** con un tanto de Stefan Ristovski a los 66, pero pese a sus esfuerzos no logró el empate [Economía hoy, 2017, *Italia vapulea...*; NOW].
- b. Chivas domina por completo el Clásico medio ¡Jesús Molina **se pone a tiro** de gol en el área rojinegra! Chivas vuelve a el ataque [Marca, 2019, *Guadalajara vs Atlas...*; NOW].

Ponerse a tiro tiene identidad monovalente. El actante que desempeña la función de sujeto puede tener el rasgo semántico [-humano] (66a,c) o [+humano] (66b) y se codifica, en la mayoría de los contextos de uso, por medio de una FN conformada por un artículo definido y un sustantivo: *la operación* (66a), *los africanos* (66b) y *el Arsenal* (66c). Pese a que el rasgo semántico del sujeto puede ser [-humano] se involucra siempre la ejecución de un individuo.

(66)

- a. El mandatario blanco ha ido dejando mensajes en el buzón del jugador y, si la operación **se pone a tiro**, no dudaría en acometerla [Marca, 2018, *Neymar, ¿camino de vuelta..?*; NOW].
- b. Pero los africanos encontraron respuestas individuales y, a menos de un minuto del final, **se pusieron a tiro** del empate con dos tantos de Balde y uno de Ndour [Deportes Televisa, 2015, *Inicial el Mundial...*; NOW].
- c. El Arsenal sumó tres y **se puso a tiro** de clasificación gracias a un cabezazo del francés Thierry Henry, a los 82 [El Universal, 2001, *Real Madrid...*; NOW].

Si bien la LV requiere de un único actante, éste suele ir acompañado de un adjunto encabezado por la preposición *de* (66b-c) seguida de una FN formada por un artículo definido y un sustantivo (66b) o un sustantivo escueto (66c). El carácter opcional de la FP se comprueba con la gramaticalidad de los contextos si se elimina: *Pero los africanos se pusieron a tiro con dos tantos de Balde y uno de Ndour* (66b) y *El Arsenal se puso a tiro gracias a un cabezazo del francés Thierry Henry* (66c).

Documento 2 ocurrencias de **ponerse a tiro** en forma no personal, en específico, en infinitivo, y son oraciones sustantivas que desempeñan la función de OD (67).

(67)

- a. Desde el inicio Durango estuvo peleando por el podio, Sofía Rodríguez, de Jalisco, tomó una ventaja considerable sobre las demás competidoras. Llegó el turno de Anahí Álvarez, quien logró **poner a tiro** a Jalisco, sin embargo, éste conservo 30 segundos de ventaja [El Siglo de Durango, 2018, *Durango acaricia el oro...*; NOW].
- b. Los brasileños aterrizan en el penúltimo escalón de la Libertadores a bordo de la montaña rusa en la que se ha convertido su temporada. Este Sao Paulo bipolar ha sido capaz de **poner a tiro** la que podría ser su cuarta copa [Medio Tiempo, 2016, *Sao Paulo y Atlético...*; NOW].

Dicho lo anterior, las ocurrencias indican que el perfil de uso más de **ponerse a tiro** ‘acercarse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular que usualmente se acompaña de un adjunto encabezado por la preposición *de*.

Ponerse a tiro está registrada en 2 diccionarios: el RVPM (1967) y el TPM (1977); sin embargo, los significados que proponen (“otorgar facilidades, allanar obstáculos, adaptarse” y “dar facilidades, manifestar disposición de acceder a lo que se solicita; ser accesible”) no se corresponden con el de *acercarse* y coinciden, más bien, con el que yo registro para **poner a tiro** ‘facilitar’ (§3.3.18.1)¹³⁸.

Antes de concluir con la descripción de los contextos de estas LLVV, me interesa recalcar que, según las ocurrencias documentadas, la variación formal conlleva cambios de significado. Así, **poner a tiro** ‘facilitar’, **poner al tiro** ‘arreglar’ es formal y semánticamente

¹³⁸ La entrada **tiro** del DLE incluye la locución adverbial *a tiro* “al alcance de un arma arrojada o de fuego” y “al alcance de los deseos o intentos de alguien”. Las definiciones propuestas por la RAE mantienen una relación con ‘acercarse’; no obstante, como se puede observar en (67), el acercamiento que se produce en ambos contextos de uso no corresponde con ninguno de los definidos. Así, en (67a) Anahí Álvarez no se acerca a la distancia de un arma, su acercamiento no es duradero sino efímero y tampoco se relaciona con los deseos de una persona y en (67b) Brasil tampoco se acerca a una distancia física que se corresponda con un disparo o los deseos de alguien. Asimismo, vale la pena resaltar que la locución propuesta por el DLE es *a tiro* y no *al tiro* como propongo para la LV con el significado de ‘acercarse’.

distinta de **ponerse al tiro** ‘avivarse’, ‘comportarse de forma altanera o agresiva’ y, a su vez, éstas lo son de **ponerse a tiro** ‘acercarse’¹³⁹.

3.3.19 *Ponerse sus moños*

Con el fin de entregar un perfil de uso para para **ponerse sus moños** ‘resistirse a aceptar o hacer algo por soberbia, vanidad u otras exigencias’ (DEM), dedico este subapartado al análisis de 37 ocurrencias en las que la unidad aparece en forma personal (68-73) y 6 en forma no personal (74-75).

Documento la flexión correspondiente a primera (68a) del singular, segunda (68b) del plural y tercera del singular (68c) y del plural (68d) en las ocurrencias con formas personales. El valor más frecuente de este paradigma es el de tercera del singular con 23 ocurrencias y el menos el de primera del singular con 1. La persona gramatical también se ve reflejada en el posesivo de la locución, por ejemplo, en (68a) el posesivo es *mis* en tanto que en (68b-d) es *sus*.

(68)

- a. Mi primer papel fue después de varios años de trotar por quién sabe cuántas camas. En realidad mi día de suerte fue cuando Godínez me invitó a un agasajo que le ofrecían a Kardoux, cuando ya se pensaba que podía ser candidato. Me metieron desnuda a un pinche pastel para su cumpleaños, fui su capricho... más aún porque **me puse mis moños** al principio, él tenía gran futuro y le atiné [Zepeda, 1995, *La casta divina...*; CREA].

¹³⁹ Considero relevante comentar que, durante la fase de documentación, registro 10 contextos que involucran la unidad **ponerse a tiro de piedra**. El motivo por el cual los excluí es que no considero la unidad como una LV sino como una *colocación compleja* ya que *a tiro de piedra* ‘muy cerca’ puede combinarse con otros verbos simples (*estar, quedar*) además de *ponerse*. Queda pendiente un análisis más detallado puesto que **ponerse a tiro** ‘acercarse’ y **ponerse a tiro de piedra** ‘poner muy cerca’ son semánticamente similares.

- b. Años de aguantar pésimos servicios ahora sí **pónganse sus moños**, den mal servicio, cobren lo que quieran. El usuario decide y muchos ya usan uber [Sipse, 2016, *Reunión de líderes...*; NOW].
- c. La serie de 13 capítulos podría pararse si Ramiro **se pone sus moños** y no autoriza que salga su personaje [La verdad noticias, 2019, *Por broncas peligra...*; NOW].
- d. Los integrantes del Cabildo se hacen los remolones, **se ponen sus moños** y le piden permiso a una pata para levantar la otra [Criterio Hidalgo, 2019, *¡Por los clavos de Cristo!*; NOW].

Hay al menos una ocurrencia para cada modo verbal (69-71). El presente (69a), pretérito (69b), copretérito (69c) y antepresente (69d) son los tiempos verbales que registro para indicativo; entre éstos el más frecuente es el presente con 15 ocurrencias, seguido del pretérito con 9, el antepresente con 2 y el copretérito con 1.

(69)

- a. **D se pone sus moños**, no con cualquier araña hace amistad [Vargas, 1974, *La familia Burrón*; CEMC].
- b. Mi primer papel fue después de varios años de trotar por quién sabe cuántas camas. En realidad mi día de suerte fue cuando Godínez me invitó a un agasajo que le ofrecían a Kardoux, cuando ya se pensaba que podía ser candidato. Me metieron desnuda a un pinche pastel para su cumpleaños, fui su capricho... más aún porque **me puse mis moños** al principio, él tenía gran futuro y le atiné [Zepeda, 1995, *La casta divina...*; CREA].
- c. Esa gente decente **se ponía sus moños** y se daba a desear [Solares, 2005, *La invasión*; CORPES XXI].
- d. El mordelón mismo **se ha puesto sus moños**, ahora escoge a quién quiere morder, no a cualquiera, hay categorías [Fuentes, 1987, *Cristóbal Nonato*; CREA].

El presente *générico* o *generalizador*, siguiendo la terminología propuesta por la NGLE (RAE y ASALE 2009: §23.5c), es un uso indirectamente deíctico de este tiempo verbal que, prototípicamente, se utiliza para introducir estados característicos de las personas, como sucede en (69a).

En contraste con el presente, el pretérito de (69b) sitúa el evento denotado por la locución en un tiempo anterior al de la enunciación, y, al mismo tiempo, según su rasgo de perfectividad, como un evento acaecido. La interpretación temporal se ve reforzada por la locución adverbial *al principio* que denota un intervalo temporal sucedido anteriormente.

El copretérito de (69c) denota una propiedad caracterizadora de cierta gente decente. En esta ocurrencia sobresale la naturaleza aspectual de este tiempo verbal al situar el **ponerse sus moños** como un evento en curso en el que no se especifica ninguno de sus límites (RAE y ASALE 2009: §23.10a).

La interpretación que le corresponde al antepresente en (69d) es la de *aspecto continuo* ya que la situación que se describe, al ser un predicado atético, no cesa en el presente (RAE y ASALE 2009: §23.7ñ). Además, como su nombre lo indica, este tiempo verbal indica que el evento denotado por la LV empezó en un punto anterior al de la enunciación.

A diferencia del indicativo, en el subjuntivo documento 7 ocurrencias para presente (70a) y 2 para pretérito (70b). El tiempo verbal del evento denotado por **ponerse sus moños** en (70a) refiere a una situación actual sin un límite definido pues es aspectualmente imperfectivo y en (70b) a una situación hipotética.

(70)

- a. Acostumbrados, como estamos, a que agentes del Ministerio Público **se pongan sus moños** y regañen a medio mundo ayer se vieron remansitos [NTR Zacatecas, 2018, *Veneno puro*; NOW].
- b. Una y mil razones había para que los integrantes de la Comisión **se pusieran sus moños** a la hora de analizar las finanzas del último bimestre del año, con lo que no contabas es con que doña María Luisa, según los subagentes, personalmente fue a decirles a varios de ellos de qué pie cojean [El Siglo de Torreón, 2019, *Verdades y rumores*; NOW].

(71) es la única ocurrencia que documento para el modo imperativo. De acuerdo con las gramáticas (Garrido Medina 1999: §60.2.1.2, Gómez Torrego 2005: §2.5.6, RAE y ASALE 2009: §42.2.1b-e), este modo se caracteriza porque su sujeto es la persona que recibe el acto verbal y porque sus formas afirmativas presentan los pronombres pospuestos. Ambos rasgos son observables en (71). El valor que expresa el imperativo en esta ocurrencia es el de una sugerencia –aunque sarcástica– pues el hablante afirma que el usuario prefiere el servicio de transporte con conductor a través de una aplicación al servicio tradicional ofrecido por los taxistas.

(71) Años de aguantar pésimos servicios ahora sí **pónganse sus moños**, den mal servicio, cobren lo que quieran. El usuario decide y muchos ya usan uber [Sipse, 2016, *Reunión de líderes...*; NOW].

Ponerse sus moños es una locución de una valencia (72). El actante desempeña la función sintáctica de sujeto, tiene el rasgo semántico [+humano] y una posibilidad de codificación en diversas opciones sintagmáticas (FN 72a, nombre propio 72b, pronombre 72c, flexión verbal 72d).

(72)

- a. La otra es que el coyote **se ponga sus moños** y no quiera comprar, entonces empieza la lucha del más fuerte [La prensa de Monclova, 2016, *¿Qué hay detrás de..?*; NOW].
- b. Si Robert Downey Jr. **se pone sus moños** y pide demasiado dinero para filmar la próxima entrega de Iron Man, ya hay una alternativa [SDP Noticias, 2013, *Encuentran oruga gemela...*; NOW].
- c. Aunque desde el año pasado el secretario Arturo Fuentes Vélez informó a Hacienda que los tenedores de la SCT estaban de acuerdo ahora estos **se ponen sus moños** [Puente libre, 2017, *Cronos político*; NOW].

- d. Loco: Por principio de cuentas apaga esa chingadera, ya no la soporto. Ora, manda al niño a pedirle prestado al señor dentuza.
 Lupe: No le digas así.
 Loco: A tu padre, pues.
 Lupe: No va a querer. El otro día dijo que si no le pagabas no sé qué y que nos iba a sacar de aquí.
 Loco: Pues qué poca madre. Pinche viejo diente mocho, cabrón. Todavía que uno le hace el favor de cargar con su palomita de doscientos quilos **se pone sus moños** [Chías, 2012, *Crack, o de las cosas...*; CORPES XXI].

Conviene recordar que es usual que las LLVV permitan la inserción de elementos ajenos en su estructura (§1.2.1.2). Esta característica se ejemplifica en (73), ocurrencia en la cual el adverbio *también* está entre el verbo y el posesivo de la locución.

- (73) Lo que nunca esperó fue que el pinche Luismi **se pusiera también sus moños** y saliera con la misma mamada que su madre, porque el cabrón ese, para variar y no perder la costumbre, estaba sin chamba y sin dinero [Sin Embargo, 2017, *Temporada de huracanes...*; NOW].

Son 6 las ocurrencias en forma no personal, específicamente, en infinitivo. La mayoría de estas forman parte de una perífrasis verbal (74a-d) y las restantes de una oración exclamativa (75a) y de una unidad fraseológica (75b).

Ponerse sus moños es el verbo auxiliado de las perífrasis temporales «*ir a + infinitivo*» (74a) y «*soler + infinitivo*» (74b) y de las fasaes «*empezar a + infinitivo*» (74c) y «*dejar de + infinitivo*» (74d).

- (74) a. Ya te contaré cómo me fue con esta exnovia. No era muy bonita, pero cogíamos bien. Con que no **se me vaya a poner sus moños** [González de Alba, 2008, *Otros días, otros años*; CORPES XXI].

- b. El exgobernador aprovecha que cuando menos hasta enero del 2018 continuará siendo nota para todos los medios de comunicación, incluyendo a aquellos que *suelen ponerse sus moños* [El Universal, 2017, *Duarte, de tonto...*; NOW].
- c. Creen que ellos avanzaron solos en Coahuila y sin ayuda del PAN, por eso *empiezan a ponerse sus moños* [La Prensa de Monclova, 2017, *Ermita 318*; NOW].
- d. Los dos principales contendientes de lo que podría ser una alianza PAN-PRD para el Estado de México en 2017, Josefina Vázquez Mota y Alejandro Encinas, no *dejan de ponerse sus moños* para la candidatura [El Financiero, 2016, *Adelgaza presupuesto...*; NOW].

«*Ir a + infinitivo*» expresa posterioridad con respecto al momento de la enunciación; así, en (74a), quien habla espera que su exnovia no se resista a tener relaciones sexuales con él (RAE y ASALE 2009: §28.8c). «*Soler + infinitivo*» denota la tendencia de cierto comportamiento que se manifiesta de forma regular; en (74b), este comportamiento es la resistencia de ciertos medios de comunicación para hablar de un exgobernador (RAE y ASALE, 2009: §28.9b).

Las otras perífrasis indican una de las fases del evento que se describe. «*Empezar a + infinitivo*» focaliza la parte inicial por lo que en (74c) de quien se habla son quienes comienzan a mostrar resistencia ante las presiones del partido conservador en uno de los estados norte del país (RAE y ASALE 2009: §28.10a,m) mientras que «*dejar de + infinitivo*» expresa el cese de una situación; no obstante, en (74d) se niega esta interrupción y por lo tanto se refiere a la resistencia efectiva de dos políticos para ser candidatos a la gubernatura del Estado de México (RAE y ASALE 2009: §28.10a, §28.11a).

Además de las ocurrencias anteriores, hay otras en las que **ponerse sus moños** aparece en forma no personal. En (75a), la locución es parte de una oración exclamativa compuesta por «*mira que + infinitivo*» que expresa, según quien habla, lo desacertado que fue de parte del oyente el estar esperando a una mujer (RAE y ASALE 2009: §26.14i) y en

(75b) de la UF *no estar para* que representa la falta de ganas o disposición de hacer o ser parte de algo, esta unidad se combina usualmente con elementos nominales o pronominales¹⁴⁰.

(75)

- a. B: Tú tienes la culpa... mira que **ponerte tus moños** por estar esperando irte con tu tal Carmela que ya ves, te traicionó. Ella ya habló de las cuentas y lo de por qué quisiste cambiar de candidato y tronar a tu cuñado [Victoria, 1995, *La casta divina*; CREA].
- b. Caminó el gobernador rodeado por gente del PRI, incluido Omar Bazán, quien de incapaz no lo ha bajado, pero tuvo que tragar bolitas, porque con su desprestigio ya no está para **ponerse sus moños** como antes lo hacía [Periódico El Mexicano, 2019, *Deslucido desfile...*; NOW].

Las ocurrencias me llevan a postular como el perfil de uso correspondiente a **ponerse sus moños** ‘resistirse a aceptar o hacer algo por soberbia, vanidad u otras exigencias’: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente de indicativo.

Los diccionarios han definido **ponerse sus moños** como “darse importancia” (TPM 1977), “se dice cuando una persona es presumida o se resiste pedantemente a hacer algo” (DMM 2012), “hacerse del rogar, resistirse a hacer algo” (DMM 2012) y “resistirse a hacer o aceptar alguna cosa, como efecto de la soberbia, de la vanidad o de las exigencias que uno tenga” (DEM en línea).

La definición menos precisa, según el análisis de las ocurrencias, es la primera “darse importancia” pues si bien es verdad que cuando alguien *se pone sus moños* puede estar

¹⁴⁰ El DEM (en línea) registra como subacepción *No estar (de humor) para* “(Popular) No tener buen humor para: «No estamos de humor para escándalos», «No estoy para bromas»”. Además, también da cuenta de *No estar para esos trotes* “(Popular) No tener las condiciones físicas o mentales para llevar a cabo una actividad muy intensa o que requiere mucho esfuerzo y trabajo: «Yo ya no estoy para estos trotes»” en la que la frase nominal *esos trotes* está fija y en la que el significado se limita a la carencia de condiciones fisiológicas.

dándose importancia no es éste el evento al que refiere a la locución sino al que se desencadena después de él, que es del que dan cuenta las otras definiciones; es decir, en la primera definición el rasgo semántico más relevante es el de [+valor propio] mientras que el de [+resistencia] es el que se impone en las demás.

Mi glosa ‘resistirse a aceptar o hacer algo por soberbia, vanidad u otras exigencias’ es una adaptación de la propuesta del DEM porque su definición es la que mejor da cuenta de las ocurrencias analizadas.

3.3.20 *Ponerse el saco*

La muestra de 52 ocurrencias para **ponerse el saco** sugiere que se trata de una LV con 2 significados. Presento primero el análisis de la locución con el significado de ‘representar a un personaje’ por tener un menor número de ocurrencias documentadas y después el de ‘darse por aludido ante una indirecta’ cuyas ocurrencias son más numerosas.

3.3.20.1 Ponerse el saco de ‘representar a un personaje’

La totalidad de los datos para **ponerse el saco de** ‘representar a un personaje’ está conformada por 3 ocurrencias. La LV está en forma personal en todas ellas. Las ocurrencias (76) coinciden en los valores relativos al paradigma de persona y número pues aparecen en tercera persona del singular pero se diferencian tanto en el modo como en el tiempo verbal.

La locución está conjugada en presente de indicativo en (76a), en pretérito de indicativo en (76b) y en presente de subjuntivo en (76c).

(76)

- a. Gary Sinise vuelve a protagonizar un spin-off de una serie, esta vez **se pone el saco** de un veterano con 20 años de servicio en la agencia del FBI [Crónica, 2016, *Mentes criminales...*; NOW].
- b. Isidoro hizo, a pesar de su fragilidad, penitencia pública. **Se puso el saco del** pecador y ordenó que le derramaran cenizas sobre la cabeza [Fuentes, 1992, *El espejo enterrado*; CREA].
- c. El siguiente que **se ponga el saco del** famoso agente inglés tendrá que esforzarse mucho para igualar la participación de Daniel [Cine Premiere, 2019, *Revelan detalles...*; NOW].

El uso del presente de indicativo en (76a) tiene una interpretación deíctica en relación con el momento de la enunciación pero no es momentánea por lo que se trata de un presente *continúo, actual, ampliado o extendido* (RAE y ASALE 2009: §23.5d). El pretérito de este mismo modo en (76b) forma parte de una sucesión de pretéritos con naturaleza icónica, es decir, que sugiere el orden en que tienen lugar los eventos concatenados: *hizo, se puso el saco y ordenó* (RAE y ASALE 2009: §23.9d). Todos los eventos, incluido el denotado por la LV, se sitúan en un momento anterior al de la enunciación y han sido completados.

El subjuntivo se prefiere para indicar la no aserción en las oraciones de relativo, la no afirmación de la existencia del referente o el entenderlo como un prototipo ideal sobre el cual se proyecta un acto volitivo (Pérez 1999: §50.1.1.2., §50.1.2.1). El acto volitivo en (76c) se produce por medio del predicado *tener* y no se afirma la existencia del referente pues, al menos hasta el momento de la enunciación, carece de una referencia específica. Al presente le corresponde una interpretación prospectiva, propia de los tiempos verbales de este modo (RAE y ASALE 2009: §24.1a).

Postulo una estructura bivalente para **ponerse el saco de**. La LV necesita de un actante que desempeñe la función de sujeto y de otro con la función de complemento de régimen, ambos con el rasgo semántico [+humano]. Los referentes del actante de régimen son personajes de productos de entretenimiento como la televisión (76a), el teatro (76b) o el cine (76c).

En suma, según los ejemplos de (76), se ha podido observar que el perfil de uso que le corresponde a **ponerse el saco de** ‘representar a un personaje’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular.

Ponerse el saco de es una locución que no está registrada en las obras lexicográficas estudiadas. El DM (2010) y el DA (2010), diccionarios confeccionados por las Academias de la Lengua, junto con el DMM (2012) incluyen en su leuario **ponerse el saco** pero con la acepción que describo enseguida.

3.3.20.2 Ponerse el saco ‘sentirse aludido ante una indirecta’

Los resultados que ahora presento para **ponerse el saco** con el significado de ‘sentirse aludido ante una indirecta’ tienen como base un corpus de 49 ocurrencias, de las cuales, 43 están en forma personal (77-82) y 6 en no personal (83).

En las de forma personal documento al menos una ocurrencia para cada uno de los posibles valores del paradigma de persona y número: 3 ocurrencias de primera del singular (77a), 4 de primera del plural (77b), 2 de segunda del singular (77c), 1 de segunda del plural (77d), 25 de tercera del singular (77e) y 8 de tercera del plural (77f).

(77)

- a. No **me pongo el saco**, no me siento aludido, respondió el gobernador Javier Duarte de Ochoa sobre la advertencia que supuestamente hiciera el titular de la Secretaría de Educación Pública [Milenio, 2014, *Ley de educación...*; NOW].
- b. Con el respeto que me merece, a la senadora Padierna le digo que es ella la que juega al “teléfono descompuesto”. Éste fue el único espacio donde se habló del tema del Canal del Congreso. Viernes y sábado. La referencia, pues, era directa. **Nos ponemos el saco** [Excélsior, 2018, *El teléfono descompuesto...*; NOW].
- c. **¿Se pone el saco?** –Se le pregunta a Castañeda". –Yo no me estoy poniendo ningún saco. Las columnas periodísticas y diversas personas han dicho que el presidente Zedillo se refería, entre otros, a mí [Proceso, 1997, *Castañeda reacciona...*; CREA].
- d. **Que se hayan puesto el saco** es casual respecto a mi novela [Mercado, 2012, *Backstage*; CORPES XXI].
- e. Lo que no hay son nombres concretos o referencias a personajes reales que pudieran provocar que alguno u otro funcionario o político **se pusiera el saco** [El Diario de Coahuila, 2018, *Series denuncian...*; NOW].
- f. Muchos candidatos, del Distrito Federal especialmente, **se pusieron el saco** al sentirse censurados por el derroche de propaganda política inútil hecha en bardas, pancartas, retratos y radio y televisión [Anónimo, 1973, *El PRI quiere*; CEMC].

Acerca del modo verbal registro ocurrencias para cada una de sus posibilidades en español: indicativo (78), subjuntivo (79) e imperativo (80). Los tiempos verbales del indicativo para esta locución son presente (78a) con 13 ocurrencias, pretérito (78b) con 14 y antepresente (78c) con 1.

(78)

- a. Aguilar Camín dijo que él no se considera de la prensa fifí, por lo que no **se pone el saco** [Línea Directa Portal, 2019, *Gobierno de AMLO...*; NOW].
- b. Aunque el mensaje no tuvo un destinatario en específico, Andrés Manuel López Obrador **se puso el saco** y le exigió de inmediato al general que ya no opine sobre asuntos políticos [Excélsior, 2018, *Ya no opine...*; NOW].

- c. La situación es complicada porque incluso si se aprueba la reestructuración, el proceso de negociación llevará meses (en el tratamiento del tema, ha hablado de ignorancia y muchos se han sentido aludidos y **se han puesto el saco**) [Al calor político, 2017, *La reestructuración...*; NOW].

Presente de sucesos recientes o de pasado inmediato es el que tiene lugar en (78a).

Este uso del presente, como se puede inferir de su nombre, se usa para expresar situaciones o eventos que sucedieron en un momento anterior al de la enunciación y es característico de los contextos en los que se informa de las palabras pronunciadas por otros (RAE y ASALE 2009: §23.6f). En (78a) se reporta lo dicho por el escritor mexicano Héctor Aguilar Camín quien niega su pertenencia a un sector periodístico con privilegios así como las acusaciones o indirectas que se hayan hecho a este grupo.

El evento denotado por **ponerse el saco** en (78b) se presenta como un evento terminado y sucedido en un momento anterior al de la enunciación que se concatena con el expresado por *exigir* con el que se crea una sucesión de pretéritos con naturaleza icónica (RAE y ASALE 2009: §23.9d), en otras palabras, la ocurrencia informa sobre eventos anteriores que suceden uno después del otro.

El componente aspectual del antepresente de indicativo es el que sobresale en (78c) puesto que el evento de la locución comenzó en un momento anterior al de la enunciación pero que continúa en el presente y se puede extender (RAE y ASALE 2009: §23.7c, §23.7ñ).

Al igual que en el indicativo, los tiempos verbales presentes en subjuntivo son presente (79a) con 9 ocurrencias, pretérito (79b) con 4 y antepretérito (79c) con 1. El presente de subjuntivo en (79a) tiene una interpretación prospectiva que está determinada por *invitación*, sustantivo que refiere a sucesos venideros. Esta interpretación es propia de los tiempos verbales en subjuntivo (RAE y ASALE 2009: §24.1a).

(79)

- a. Es la invitación a que todos los miembros de la iglesia **nos pongamos el saco** de lo que nos corresponde hacer [El sol de Zacatecas, 2019, *Reconoce Obispo...*; NOW].
- b. Tendría que situar mi cuento en una ciudad imaginaria, y en una época distinta a la nuestra, para no correr el riesgo de que alguien **se pusiera el saco** [Pitol, 1991, *La vida conyugal*; CREA].
- c. Que **se hayan puesto el saco** es casual respecto a mi novela [Mercado, 2012, *Backstage*; CORPES XXI].

El subjuntivo en (79b) se debe a que el evento denotado sólo existe como una posibilidad. Respecto al tiempo verbal, a pesar de estar en pretérito le corresponde una interpretación prospectiva a la que la RAE y la ASALE (2009: §24.2e) nombran de *periodo potencial*. En cambio, el subjuntivo de (79c) tiene una interpretación retrospectiva que, según estas mismas instituciones (RAE y ASALE 2009: §24.1ñ), es la más común para este tiempo verbal y la que la permite alternar con el pretérito de este mismo tiempo: *Que se {hayan puesto ~ pusieran} el saco es casual respecto a mi novela*.

Documento una única ocurrencia en imperativo. **Ponerse el saco** en (80) expresa una sugerencia dirigida a los senadores y a las senadoras que, aunque no ha tenido ni está teniendo lugar, se espera que suceda.

- (80) Hay compañeros senadoras y senadores, que muy a pesar de que digo ‘**póngase el saco** el que le quede’ yo no dije fue zutano, fue mengano, que cada quien lleve en su conciencia el haber contribuido al desastre de este país, que lo lleve en su conciencia [BCS Noticias, 2019, *No pedí perdón...*; NOW].

Ponerse el saco es una LV de una sola valencia. Esta locución se construye con un actante sujeto que puede ser una FN (81a) o un sustantivo propio (81b) o no ser explícito (81c). El actante tiene el rasgo semántico [+humano].

(81)

- a. Los editores y directores de periódicos **se pusieron el saco** y se consideran los únicos periodistas de Chiapas [Proceso, 1996, *No conoce el PRI...*; CREA].
- b. Osorio Chong **se puso el saco** y dijo que absolutamente nadie evitó ni su visita a ningún lugar ni el encuentro con nadie [El Universal, 2016, *Luis Videgaray...*; NOW].
- c. La verdad es que se engancharon, yo no lo hacía con intención de que **se pusiera el saco**, pero la verdad de las cosas es que ese es el sentir de Torreón, Ramos Arizpe, Sabinas y en todos los municipios donde ya no quieren ser manipulados por el PRI-Gobierno [Zócalo, 2013, *Guerra de panorámicos...*; NOW].

En relación con la sintaxis de esta LV, llama la atención que alrededor de una quinta parte de las ocurrencias contienen un adverbio de negación (82a) o un indefinido negativo (82b). Probablemente la presencia de estos elementos esté condicionada por el significado de **ponerse el saco** que denota, mayormente, una actitud o una situación de carácter negativo de la cual el hablante puede querer tomar distancia o rechazarla.

(82)

- a. Nos complace que el Presidente haya hablado de una pequeña minoría rapaz del sector empresarial, en la que nosotros no nos sentimos incluidos y **no nos ponemos el saco** [Informador, 2018, *No les fallaré...*; NOW].
- b. No hay baños para dar servicio al turismo, pero de eso **nadie se pone el saco** [Diario de Querétaro, 2019, *Tierra adentro*; NOW].

Ponerse el saco aparece en infinitivo (83a) y en gerundio (83b) en las ocurrencias en forma no personal. La LV forma parte de una oración subordinada sustantiva que desempeña la función de OD de *querer* (83a) en 5 de las ocurrencias mientras que, en la ocurrencia restante, (83b), funciona como el verbo auxiliado de la perífrasis temporal «*estar* + gerundio» que muestra una situación en curso, en este caso, la negación de la situación coincide específicamente con el momento de la enunciación (RAE y ASALE 2009: §28.12g).

(83)

- a. Si él quiere **ponerse el saco** es muy libre de hacerlo, pero esa sería ya otra que va por su cuenta y riesgo [Proceso, 1996, *Respuesta de Víctor...*; CREA].
- b. ¿Se pone el saco? –Se le pregunta a Castañeda". –Yo no **me estoy poniendo ningún saco**. Las columnas periodísticas y diversas personas han dicho que el presidente Zedillo se refería, entre otros, a mí [Proceso, 1997, *Castañeda reacciona...*; CREA].

(83) también es útil para ejemplificar la gradualidad de la fijación en las LLVV (§1.2.1.2, §1.2.1.5) pues, como se puede observar, la locución admite la inserción del pronombre indefinido con uso adjetival *ningún* que refuerza la negación del adverbio *no*¹⁴¹.

Con estos datos, puedo decir que el uso comprueba que el perfil de **ponerse el saco** ‘sentirse aludido ante una indirecta’ es: Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.

La LV **ponerse el saco** es definida como “darse por aludido ante una indirecta” por el DM (2010) y el DA (2010) y como “aceptar responsabilidades o culpas de manera tácita” por

¹⁴¹ De acuerdo con la RAE y la ASALE (2009: §48.1ñ), cuando los indefinidos negativos (*nada, nadie, ninguno, ningún*) se construyen en posición posverbal exigen un elemento negativo en la preverbal y son llamados *términos de polaridad negativa* mientras que los contextos negativos se denominan *inductores* o *activadores de la negación*. Así, en (83b) *no* es un inductor negativo y *ningún* un término de polaridad negativa.

el DMM (2012). La glosa que propongo ‘sentirse aludido ante una indirecta’ es muy parecida a la definición de las Academias aunque se diferencia de éstas en el verbo de la paráfrasis definitoria ya que considero que el evento denotado por **ponerse el saco** necesita de un experimentante que se apropia y se reconoce en lo dicho y que no se trata de una acción que sucede de forma independiente a él.

3.3.21 *Poner los cuernos*

Poner los cuernos ‘ser infiel’ es una locución que se diferencia de las anteriores, a excepción de **poner(se) a(l) tiro**, por 2 motivos: i) el alto número de ocurrencias en las que aparece en forma no personal y ii) su variación interna.

Documento 67 ocurrencias, 47 en forma personal y 20 en forma no personal. Las primeras ocurrencias representan alrededor del 70 % y, por lo tanto, las segundas el 30 %. Esta distribución es diferente hasta las ahora vistas donde las formas no personales ocupaban un porcentaje mínimo.

Según lo enunciado anteriormente (§1.2.1.2), las locuciones **poner los cuernos** (84a-b) y **poner el cuerno** (84c-d) son variantes puesto que la estructura sintagmática y el significado de la locución se mantienen y el artículo definido y el sustantivo se diferencian sólo en el número gramatical; en otras palabras, las locuciones son variantes fraseológicas cuando los elementos que se modifican pertenecen al mismo nivel de descripción lingüística y esta alteración no genera cambios en la estructura ni en el significado.

(84)

- a. Roberto: No sé. Pero sigue platicándome de tu amigo al que le **pusieron los cuernos** [Ibargüengoitia, 1955, *Clotilde en su casa*; CORDE].
- b. Oye, Manuel, ¿no sabes que Marta te está **poniendo los cuernos** con Vicente? [Loret de Mola, 2003, *Marta*; CORPES XXI].
- c. Su esposa Mayrín Villanueva le **puso el cuerno** con el actor Eduardo Santamarina [El Universal, 2008, *Inicia nueva etapa*; CORPES XXI].
- d. Yo no sabía que me estaban **poniendo el cuerno** [CSCM-069, 2012].

Documento 46 ocurrencias para **poner los cuernos** (38 en forma personal y 8 en no personal) y 21 para **poner el cuerno** (9 en forma personal y 12 en no personal). A continuación, dado el estatus de variantes de las unidades, presento un análisis conjunto aunque especificando los valores gramaticales de cada variante.

Para la variante **poner los cuernos** documento 38 formas personales, en éstas hay ocurrencias en primera del singular (85a), segunda del singular (85b) y plural (85c) y tercera del singular (85d) y el plural (85e).

(85)

- a. ¿Sabes por qué te **puse los cuernos** con tu respetable señora, cabrón? [Mojarro, 1985, *Yo, el valedor...*; CREA].
- b. José Luis: ¿Para qué? ¿Para que la gente no se entere que me **pones los cuernos**? [Norzagaray, 2005, *Choques*; CORPES XXI].
- c. Todas las personas hemos sacrificado en pro del amor, a todos nos **han puesto los cuernos** [El Universal, 2016, *Eso que llamas amor...*; NOW].
- d. La mujer del Cabo Pantoja le **pone los cuernos** en sus mismas barbas [Paranaguá, 1997, *Arturo Ripstein*; CREA].
- e. Antonio: Era para decirte que cualquier gente se mantiene en México.
Roberto: ¿Aunque sean tan tarugos que les **pongan los cuernos**? [Ibargüengoitia, 1989, *Clotilde en su casa...*; CORDE].

En cambio, para **poner el cuerno** registro 9 ocurrencias en las cuales la locución está flexionada en primera (86a) y segunda (86b) del singular y en tercera del singular (86c) y del plural (86d). El valor con más frecuencias del paradigma persona-número en ambas variantes es la tercera persona del singular.

(86)

- a. Sin las putas yo ya le **habría puesto el cuerno** a mi esposa [Zepeda, 2014, *Milena o el fémur...*; CORPES XXI].
- b. Sé perfectamente que en esa época me **pusiste el cuerno** con Sara Márquez [Serna, 2010, *La incondicional*; CORPES XXI].
- c. Ese día el Tónico andaba con la pila baja, se acababa de enterar de que su chava le **pone el cuerno** [Robleda, 2007, *Bosque dorado...*; CORPES XXI].
- d. Pasó por experiencias feas donde también le **pusieron el cuerno** pero pues yo le digo: oye, no generalices [CSCM-010, 2011].

En relación con las categorías de modo y tiempo verbal, registro ocurrencias en infinitivo y subjuntivo para ambas. Documento para **poner los cuernos** presente (87a), pretérito (87b), copretérito (87c), pospretérito (87d) y antepresente (87e) de indicativo y presente (87f) de subjuntivo.

(87)

- a. Por qué tú sí tienes derecho a reclamar y yo no. O crees que Aurorita no es a los ojos de todos la pendeja que el marido le **pone los cuernos** mientras ella cocina y cuida la casa y va a misa [Norzogaray, 2005, *Choques*; CORPES XXI].
- b. Lilian le **puso los cuernos** primero a Vicente –puntualiza el doctor [Loret de Mola, 2003, *Marta*; CORPES XXI].
- c. Era celosa, es verdad. Pero es que casi todas me **ponían los cuernos**. Parecía yo venado [Vargas, 2002, *Y si quieres saber...*; CORPES XXI].

- d. Chona le había dicho que si no le daba un buen escarmiento tanta paseadera por el mercado iba a tener un mal fin y cualquier día le **pondría los cuernos** con el primero que se le pusiera por delante [Sabanero, 2002, *Boda mexicana*; CORPES XXI].
- e. Roberto: ¿Aunque sean tan tarugos que les pongan los cuernos?
Antonio: Para no ofenderlo. No dije eso; **los cuernos** se los **han puesto** a personas muy inteligentes [Ibargüengoitia, 1955, *Clotilde en su casa...*; CORDE].
- f. Cabeza de Vaca, expresó, a nadie nos gusta que nos **pongan los cuernos** y en Tamaulipas no vamos a dejar que nos pongan los cuernos [La crónica, 2016, *Ex Big Brother...*; NOW].

El presente de (87a) se trata de un *presente continuo* pues comprende un intervalo indeterminado que contiene al momento de la enunciación pero que no se limita a éste, es decir, no es momentáneo sino que es extensible a otros momentos futuros. De acuerdo con lo señalado en la NGL (RAE y ASALE 2009: §23.5d), este uso del presente de indicativo es característico de los predicados atélicos como lo es **poner el** o **los cuernos**. El pretérito de (87b) informa que el evento denotado por la locución sucedió en un momento anterior al que se está enunciando y que es un evento acaecido, es decir, que tuvo un límite final que fue alcanzado.

El copretérito en (87c) recibe una interpretación habitual en la que se hace referencia a la falta de fidelidad constante de las parejas de la hablante; en otras palabras, alude a una situación repetida a lo largo de un intervalo de tiempo no determinado y se ve favorecida por la presencia de *casi todas*. El pospretérito de (87d) no proporciona información deíctica, sino que indica un contenido no factual que está supeditado a una situación hipotética y que, por tanto, tiene una orientación prospectiva (RAE y ASALE 2009: §23.15a).

El antepresente de indicativo expresa la importancia actual de hechos pasados (RAE y ASALE 2009: §23.7a). Bajo esta consideración, en (87e), el evento denotado por **poner los cuernos** se evalúa desde el momento de la enunciación al mismo tiempo que se afirma en un

momento anterior. El presente de subjuntivo es el único tiempo verbal que documento para la variante **poner los cuernos**. En (87f) este tiempo verbal introduce una situación actual debido a que está construido con un verbo factivo en presente.

En cambio, para **poner el cuerno** documento ocurrencias en presente (88a), pretérito (88b), futuro (88c) y antepretérito (88d) de indicativo y pretérito de subjuntivo (88e).

(88)

- a. Y qué decir de Ignacio San Millán, un personaje tan disminuido a cuadro al que **le ponen el cuerno** desde el inicio y que sólo falta que lo manden a un asilo [Rondero, 2003, *Conservan historias fidelidad...*; CORPES XXI].
- b. E: Ni te enamoras entonces.
I: Como un mes nomás.
E: ¿Y con la otra?, ¿te **puso el cuerno**? [CSMTY-003, 2012].
- c. Jennifer Aniston le **pondrá el cuerno** al actor Brad Pitt [El Siglo de Torreón, 2004, *Jennifer Aniston será...*; NOW].
- d. En resumidas cuentas; sin las putas yo ya le **habría puesto el cuerno** a mi esposa [Zepeda, 2014, *Milena o el fémur...*; CORPES XXI].
- e. Por más doloroso que resulte, yo también tuve mi parte de responsabilidad en el hecho de que Mauricio me **pusiera el cuerno** [Carrillo, 2009, *Ni santa ni golfa*; CORPES XXI].

El valor del presente de **poner el cuerno** en (88a) coincide con el ejemplificado para la variante en plural **poner los cuernos** (87a) pues se trata de un *presente continuo o extendido* (RAE y ASALE 2009: §23.5d) en el que, si bien coincide con el momento de la enunciación, comprende un intervalo mayor e indeterminado que da cuenta de un evento duradero y no momentáneo. El inicio de este intervalo está formalizado por la frase adverbial *desde del inicio*.

El pretérito de (88b) proporciona información temporal y aspectual puesto que indica que la situación expresada por medio de **poner el cuerno** sucedió antes del momento de la enunciación y que tuvo un final delimitado. El futuro de (88c) también se limita a lo deíctico pues introduce una afirmación en la que el hablante expresa con seguridad que, en un momento posterior al de la enunciación, la actriz Jennifer Aniston engañará al actor Brad Pitt con quien estaba casada en este momento.

En contraste con la información de (88b-c), el antepospretérito de (88d) tiene una interpretación modal que expresa probabilidad, así, *sin las putas yo ya le habría puesto el cuerno a mi esposa* equivale a *sin las putas probablemente yo ya le hubiera puesto el cuerno a mi esposa*. Según la NGLÉ (RAE y ASALE 2009: §23.16w) esta interpretación es la más frecuente para este tiempo verbal.

El pretérito es el único tiempo verbal para el que documento ocurrencias en modo subjuntivo para **poner el cuerno**. Si bien es cierto que es un tiempo verbal complejo por la gama de interpretaciones a las que puede dar lugar, en (88e), *pusiera el cuerno* refiere a un evento completado en el pasado que se ancla al de *tuve* y que designa, por lo tanto, una situación posterior a la que ese pretérito denota (RAE y ASALE 2009: §24.2e).

Las ocurrencias anteriores (85-88) son útiles para ejemplificar tanto la variación formal de la locución como los distintos valores de las principales categorías morfológicas que pueda tener. No obstante, ambas variantes, **poner los cuernos** y **poner el cuerno**, coinciden en lo tocante al número de participantes exigidos por la unidad para formar un predicado gramatical y en las funciones sintácticas que éstos desempeñan.

Poner el o los cuerno(s) es una LV de 2 valencias ya que requiere de 2 actantes con el rasgo semántico [+humano]. Uno de ellos funciona como sujeto y el otro como OI (89). Por un lado, el actante sujeto puede codificarse a través de una FN plena (89a-b), un pronombre personal (89d) o la flexión verbal (89c). Por el otro, el actante objeto se formaliza mayormente a través de un pronombre átono de dativo (88a-c) aunque, en ocasiones, se da una aparición conjunta tanto del pronombre como de una FN (88b-d) dando lugar a una *duplicación* o *doblado de pronombres átonos* (RAE y ASALE 2009: §16.14a). Las distintas posibilidades de codificación de los actantes se dan tanto en la variante **poner los cuernos** (89a-b) como en la de **poner el cuerno** (89c-d).

(89)

- a. ¿Estás bordando un huipil mientras tu esposo **te pone los cuernos**? No seas pendeja [Poniatowska, 2005, *El tren pasa primero*; CORPES XXI].
- b. El protagonista de Los juegos del hambre **le puso los cuernos a la intérprete de Wrecking Ball** [Espectáculos Televisa, 2016, ¡Adiós boda!; NOW].
- c. I: Pasó por experiencias feas donde también **le pusieron el cuerno** pero pues le digo: oye, no generalices [CSCM-010, 2011].
- d. En resumidas cuentas; sin las putas yo ya **le habría puesto el cuerno a mi esposa** [Zepeda, 2014, *Milena o el fémur...*; CORPES XXI].

Además de los 2 actantes requeridos, en 9 ocurrencias, es decir, aproximadamente el 20 % de las de forma personal, aparece un adjunto de compañía con un sentido de acción conjunta. El adjunto es introducido por la preposición *con* y se formaliza, según la documentación realizada, principalmente por medio de una FN (90a), y, en menor proporción, de un pronombre (90b).

(90)

- a. Su esposa Mayrín Villanueva le **puso el cuerno** con el actor Eduardo Santamaría [El Universal, 2008, *Inicia una nueva etapa*; CORPES XXI].
- b. I: Le **ponía los cuernos** con otra pero con una morrita bien pues chavita menor de edad [CSCM-074, 2015].

Del mismo modo que con los valores de las categorías morfológicas, en las ocurrencias que involucran la LV en alguna de sus formas no personales hay diferencias entre las ocurrencias para **poner los cuernos** y para **poner el cuerno**. Presento, en primer lugar, las correspondientes a la variante en plural y, en segundo, las de la variante en singular.

Documento ocurrencias para **poner los cuernos** en las 3 formas no personales. El gerundio es la más numerosa con 9 ocurrencias, seguida del infinitivo con 8 y del participio con 2. La locución funciona como el verbo pleno de la perífrasis aspectual «*estar* + gerundio» en todos los contextos (91) que involucran esta forma no personal.

- (91) Antonio: Despreocupado. Te voy a poner un ejemplo: supón que un tipo al que su mujer *está poniéndole los cuernos*. ¿No crees tú que es mejor que no se entere de nada? [Ibargüengoitia, 1955, *Clotilde en su casa...*; CORDE].

Esta perífrasis goza de un *aspecto progresivo* que, como su nombre sugiere, presenta una situación ya comenzada pero no terminada (RAE y ASALE 2009: §28.12c). Según el tiempo verbal del auxiliar, la situación puede estar en curso en el momento de la enunciación (91) o en un momento anterior a éste.

La LV funciona como verbo auxiliado (92a), complemento nominal (92b), atributo (92c) y complemento circunstancial (92d) en los contextos en infinitivo. En (92a) **poner los cuernos** funciona como el verbo pleno de «*ir a + infinitivo*» que denota posterioridad respecto al momento de la enunciación puesto que el auxiliar aparece en presente de subjuntivo (RAE y ASALE 2009: §28.8c).

(92)

- a. I: Me dice “pues recuérdalo tú también o sea no me *vayas a poner los cuernos* tú porque yo también no te voy a perdonar nunca” [CSCP-064, en preparación].
- b. Para 1990 actúo en *Tambo; Papaya Beach; El mil abusos; Investigador privado, muy privado; El arte de poner los cuernos; Trampa infernal* [Eje Central, 2016, *Fallece comediante...*; NOW].
- c. Antes, la opción era **ponerle los cuernos** a la pasión con el oficio del periodismo [Don Rubén, 2005, *La consecuencia de los días*; CORPES XXI].
- d. ¿Crees que no he tenido oportunidades para **ponerte los cuernos**? ¡Miles, idiota, miles! [Serna, 2001, *La palma de oro*; CORPES XXI].

La locución en (92b) es un complemento preposicional de interpretación clasificativa (RAE y ASALE 2009: §12.10o) del sustantivo *arte* con el que forma el nombre propio de la película mexicana *El arte de poner los cuernos*. La función que desempeña **poner los cuernos** es la de atributo en (92c) mientras que en (92d) es la de un complemento circunstancial de finalidad encabezado por *para*.

Las ocurrencias en las que el elemento verbal de la locución aparece en participio forman parte de un *infinitivo compuesto* (RAE y ASALE 2009: §26.4h). La subordinada de infinitivo en (93) designa una situación anterior, *haber puesto los cuernos*, a la que expresa la principal, *alegrarse*.

(93)

Rómulo alcanza a decir con voz agónica y traicionera: ¡me alegro de *haberte puesto los cuernos* con todas y cada una de las mujeres que pude! [Morón, 2002, *Pan de cada día*; CORPES XXI].

Son 11 las ocurrencias en las que el elemento verbal de la variante **poner el cuerno** aparece en alguna forma no personal. La más numerosa es la de gerundio con 7 ocurrencias, seguida de la de infinitivo con 3 y de la de participio con 1. En la mayoría de las de gerundio, la locución es parte de «*estar + gerundio*» (94a). No obstante, también registro una en la que la LV desempeña la función de complemento modal (94b).

(94)

- a. E: ¿Y en ese momento qué pensaste? cuando le *estabas poniendo el cuerno* a tu chava [CSCP-003; en preparación].
- b. Ya te vi, **poniéndome el cuerno**, pinche queso [Orosa, 2002, *Los extraviados*; CORPES XXI].

Poner el cuerno también es el verbo auxiliado de «*ir a + infinitivo*» cuando *poner* aparece en infinitivo (95a). Además de como verbo pleno de una perífrasis temporal, registro ocurrencias en las que la variante es una subordinada sustantiva (95b) y otros en los que funciona como sujeto (95c).

(95)

- a. Si *vas a poner el cuerno*, ponlo [...] no sólo para darle en la torre al inútil de tu marido [Menchaca, 2009, *El arte del cuchiplancho*; CORPES XXI].
- b. Sí, por qué no, dijo sentenciosa. Creemos en el amor libre. Sí, por qué no, la remedó Anselmo. Así puedes coger con muchos al mismo tiempo sin salir de la casa. Mil veces mejor que coger sólo con tu chica y **ponerle el cuerno** con la primera que ves, dijo Julia [Maldonado, 2012, *Teoría de las catástrofes*; CORPES XXI].

- c. I: O sea, no me gusta **ponerle el cuerno** a la gente [CSCP-012, en preparación].

El elemento verbal de **poner el cuerno** en (96) aparece en participio y forma parte de un infinitivo compuesto. La significación que aporta esta construcción es, como se puede observar en la ocurrencia, inherentemente retrospectiva (RAE y ASALE 2009: §26.4h) puesto que el evento denotado por la LV es anterior al expresado por el predicado *vivir*.

(96)

Si vives odiando al perdedor de tu marido por haberte **puesto el cuerno**, te amargarás la vida
[Menchaca, 2009, *El arte del cuchiplancheo*; CORPES XXI].

Puedo, pues, proponer como perfil de uso de **poner los cuernos** ‘ser infiel’: Locución verbal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente o pretérito de indicativo. En éste deberá acotarse la existencia de la variante **poner el cuerno** ‘ser infiel’ cuyo perfil es: Locución verbal intransitiva preferente en gerundio como verbo auxiliado de la perífrasis aspectual «*estar* + gerundio».

El registro lexicográfico que se hace de estas variantes no es homogéneo pues **poner los cuernos** está registrada en 2 diccionarios y **poner el cuerno** en ninguno¹⁴². El DM (2010) define la primera variante como “ser infiel, particularmente entre esposos” y el DMM (2012) como “se dice cuando un hombre o mujer engaña a su pareja con otra”, en ambas definiciones

¹⁴² Identifico **ponerse los cuernos** y **poner el cuerno** como LLVV pero no ignoro la lexicalización propuesta por el DLE de la voz **cuerno** “infidelidad matrimonial”. Me decanto por considerarla una locución y no una colocación como podría desprenderse de la lectura del artículo donde se ejemplifica con *sufrir el cuerno*, *llevar el cuerno* y *poner los cuernos* debido a que, de acuerdo con el análisis de los datos de esta investigación y con los criterios propuestos en (§2.2.2): son pluriverbales, no permiten la alternancia del verbo y su significado no es composicional.

destaca el rasgo de [+traición] que se realiza al involucrarse con otra persona cuando se está en una relación de pareja. La glosa ‘ser infiel’ denota este evento y se aleja de las propuestas anteriores porque es semánticamente más amplia al no sugerir el tipo de relación ni el número de personas involucradas en este acto contra la fidelidad.

La falta de registro de **poner el cuerno** puede deberse, según la documentación, a su uso reciente pues sus ocurrencias provienen de textos publicados exclusivamente después del 2001¹⁴³. No hay registro de esta variante en la lexicografía mexicana pese a que tiene más ocurrencias que la mitad de las LLVV analizadas.

Las 2 variantes, **poner los cuernos** y **poner el cuerno**, son buenos ejemplos de la discordancia entre las LLVV definidas en los diccionarios y el número de ocurrencias que se puede encontrar de éstas en los corpus. Este desfase es contrario al que se aprecia con **ponerse almeja** (§3.3.1) y **ponerse chango** (§3.3.4), LLVV que tienen una mínima frecuencia en los corpus pero que están registradas en la mitad de las obras lexicográficas.

3.3.22 *Poner las cartas sobre la mesa*

Las siguientes consideraciones son resultado del análisis de 71 ocurrencias totales para **poner las cartas sobre la mesa** ‘aclarar una situación o un asunto’, 43 personales (97-103) y 28 no personales (104-106).

Organizo la descripción de las ocurrencias de la misma forma que hasta ahora, presento primero los valores de las categorías morfológicas de las que están en forma

¹⁴³ En contraste, el primer registro de **ponerle los cuernos** se da en una ocurrencia de 1955.

personal, prosigo con el número y la función que desempeñan los actantes que la locución requiere y por último realizo una aproximación a las ocurrencias en las que el elemento verbal de la locución aparece en una forma no personal.

Todos los posibles valores del paradigma de persona y número están documentados: primera del singular (97a) y del plural (97b), segunda del singular (97c) y del plural (97d) y tercera del singular (97e) y del plural (97f). El valor para el que registro una mayor frecuencia es para este último, el de tercera del singular (97e), con 19 ocurrencias y para el que documento una menor es el de segunda del plural (97d) con 1.

(97)

- a. Es bueno que me vean como una madre, por ejemplo, cuando las niñas más grandes ya tienen novio les pido que traigan a sus novios para que me pidan permiso y les **pongo las cartas sobre la mesa**, a mis niñas las tiene que respetar, porque el hecho de que no tengan mamá no significa que están solas [El Sol de Córdoba, 2012, *Los ángeles que cuidan...*; NOW].
- b. Ya basta de que todo en el fútbol mexicano se maneje por debajo del agua y dependiendo de intereses ocultos y compromisos personales. **Pongamos las cartas sobre la mesa** [Medio tiempo, 2017, *¿Equipo de todos?*; NOW].
- c. Piscis. **Pon las cartas sobre la mesa** porque tienes todas las de ganar [Las Estrellas, 2019, *Horóscopo de hoy*; NOW].
- d. Géminis. La pareja está en crisis. Es momento de que **pongan las cartas sobre la mesa** y decidan qué rumbo seguir [La Verdad Noticias, 2019, *Mhoni Vidente...*; NOW].
- e. El presidente de la ONEFA **puso las cartas sobre la mesa** y pidió que cuando se fuera a señalar la liga o algunos de sus directivos se tendrían que presentar pruebas [El Horizonte, 2019, *Ratificado el golpe...*; NOW].
- f. Trump ya dijo que quiere que tanto México como Canadá le **pongan las cartas sobre la mesa** de lo que ambos gobiernos están dispuestos a ceder para lograr un rápido acuerdo sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte [SDP Noticias, 2018, *El TLCAN...*; NOW].

En relación con los modos verbales, hay 33 ocurrencias en indicativo (98), 7 en subjuntivo (99) y 3 en imperativo (100). Los tiempos verbales que documento para el primer y más numeroso de estos modos son: presente (98a), pretérito (98b), futuro (98c) y antepresente (98d).

(98)

- a. Después de haber sido 6 años responsable de la entidad que opera el agua en el Estado de México, **pone las cartas sobre la mesa** y aclara: las obras no deben medirse solamente en sexenios [OEM, 2013, *El DF no morirá...*; NOW].
- b. Héctor nos escuchó y entendió nuestra postura y nosotros la de él, sólo **pusimos las cartas sobre la mesa** y dijo que iba a hablar con él y luego Edgardo vio que el grupo estaba unido y por eso renunció [Récord, 2017, *Revelan carencias...*; NOW].
- c. Tenemos una reunión nacional a finales de agosto, donde **pondremos las cartas sobre la mesa** para tener más certeza del panorama [Tribuna Campeche, 2018, *Riesgo para maestros...*; NOW].
- d. El representante de la empresa Intrasiso **ha puesto las cartas sobre la mesa**. Las autoridades municipales no mantendrán la concesión ni respetarán el contrato firmado [Sipse, 2014, *El negocio de la basura*; NOW].

El tiempo verbal en (98a) es un *presente de sucesos recientes* o *de pasado inmediato*. Hace referencia a una situación acaecida en un punto del pasado cercano al momento de la enunciación, es característico de los textos en los que se informa de las palabras o declaraciones de otros (RAE y ASALE 2009: §23.6d). Este presente puede alternar con el pretérito de indicativo sin alterar el significado del texto: *Después de haber sido 6 años responsable de la entidad que opera el agua en el Estado de México, puso las cartas sobre la mesa y aclaró: las obras no deben medirse solamente en sexenios.*

Los tiempos verbales de (98b) y (98c) proporcionan información déictica. Por un lado, el pretérito de (98b) indica que el evento de **poner las cartas sobre la mesa** fue

completado y sucedió en un momento anterior al de la enunciación; este tiempo verbal junto con los de los predicados de *escuchar*, *atender* y *decir* forman una sucesión de pretéritos simples que informa sobre el orden en que tuvieron lugar dichos eventos, es decir, presentan una naturaleza icónica (RAE y ASALE 2009: §23.9d). Por otro lado, el tiempo verbal de (98c) informa que el evento de la locución se realizará en un momento posterior al de la enunciación y, dado que la primera persona gramatical está involucrada en la ocurrencia, da lugar a un acto verbal en el que se expresa un compromiso (RAE y ASALE 2009: §23.14d); además, el adjunto temporal *a finales de agosto* refuerza la interpretación deíctica.

El antepresente de indicativo en (98d) hace referencia a una situación que se llevó a cabo en un momento anterior al de la enunciación pero que se evalúa desde el presente (RAE y ASALE 2009: §23.7d). Así, en esta ocurrencia, el evento denotado por la LV fue completado en un intervalo del pasado; no obstante, este evento sigue siendo relevante en el momento actual pues de éste depende el cese de ciertas concesiones y contratos.

Los tiempos verbales en subjuntivo para **poner las cartas sobre la mesa** se reducen. Documento ocurrencias exclusivamente en presente (99a) y en antepresente (99b).

(99)

- a. El ayuntamiento de Morelia y Zitácuaro en breve se integrará al proyecto una vez que el gobernador electo **ponga las cartas sobre la mesa**, sobre todo para los ajustes que se harán a los convenios [Excélsior, 2015, *Cesan a 160 policías...*; NOW].
- b. Una vez que **hayas puesto las cartas sobre la mesa**, pon atención a estas reglas que te librarán de cometer errores que puedan perjudicar tu reputación profesional [Alto nivel, 2015, *Protocolo para manejar...*; NOW].

Al presente de subjuntivo en (99a) le corresponde una interpretación prospectiva determinada por el verbo de la oración principal, *integrará*, que resulta de la neutralización de la oposición presente-futuro que se da en este modo verbal (RAE y ASALE 2009: §24.1f).

El antepresente de (99b), por su parte, tiene una interpretación retrospectiva, la más frecuente para este tiempo verbal, que permite la alternancia con el pretérito de subjuntivo: *Una vez que {hayas puesto ~ pusieras} las cartas sobre la mesa, pon atención....* (RAE y ASALE 2009: §24.1n-ñ).

Predominio de la función apelativa, forma de segunda persona, ausencia de marcas flexivas, estar dirigido al oyente, referirse a acciones que no han ni están teniendo lugar, no tener un sujeto explícito y expresar una sugerencia (Garrido 1999: §60.2.1.2., §60.2.1.5., §60.2.2.1.) son características del imperativo observables en (100).

(100)

Capricornio. No te engañes, di lo que tengas que decir y **pon las cartas sobre la mesa**. Hay ocasiones en los que te pasas de buena persona. Eres un ser muy valioso, así que es momento de luchar por tus intereses [Las Estrellas, 2019, *Horóscopo de hoy*; NOW].

La flexión de la LV en (100) es segunda persona del singular, no tiene marcas flexivas, se refiere al oyente, no hay certeza sobre si el evento tendrá lugar en algún momento futuro aunque está orientado hacia ese intervalo, no tiene un sujeto explícito y le sugiere al oyente aclarar una situación relativa a los intereses personales de éste.

Postulo una estructura monovalente para **poner las cartas sobre la mesa**. El actante necesario funciona como sujeto y puede ser [+humano] codificado bajo la forma de un nombre propio (101a), en específico, el de un director técnico de un equipo de futbol soccer,

Pedro Caixinha, o puede ser [-humano] codificado como una FN, las escuadras interesadas (101b), o con el relativo *que* referente a un producto de entretenimiento como una película, en este caso, *The original* (101c).

(101)

- a. *Pedro Caixinha puso las cartas sobre la mesa* y enfatizó que quiere que todos sus jugadores estén comprometidos [Milenio, 2018, *Pedro Caixinha quiere...*; NOW].
- b. Su equipo fijó fecha para que *las escuadras interesadas pongan las cartas sobre la mesa* [Albat, 2018, *El día que se abre...*; NOW].
- c. *The Original* no explora esas consecuencias y debates morales que implica tener un lugar así operando. Más bien y de forma lógica, es un planteamiento que **pone las cartas sobre la mesa** [Latam IGN, 2016, *Bienvenidos a Westworld*; NOW].

En alrededor del 10 % de las ocurrencias en forma personal hay una presencia ligeramente reiterada de un modificador optativo introducido por la preposición *para* (102). La FP funciona en todos los casos como un complemento de finalidad que, tanto en (102a) como en (102b), expresa el propósito de los eventos denotados por la locución.

(102)

- a. Grupo Costanera, Invepar y Agunsa ya **han puesto las cartas sobre la mesa para lograr la nueva adjudicación** que tendrá 20 años de plazo de explotación [El Economista, 2014, *Asur ve pocas...*; NOW].
- b. La cita fue a las 10 horas en las oficinas de la unidad deportiva, lugar donde **se pusieron las cartas sobre la mesa para que este proyecto tenga eco entre equipos estudiantiles, de comunidades y otros** [AM, 2016, *Nuevo proyecto...*; NOW].

Del mismo modo que con las últimas LLVV analizadas (§3.3.18.3, §3.3.19, §3.3.20), encuentro una ocurrencia con un elemento externo. El adjetivo *todas* (103) es el que se agrega a la estructura de la locución para enfatizar el interés por aclarar todos los posibles puntos de cierta situación.

- (103) Me parece que a ella lo que le gustaría ser es escritora, señor. Siempre fue medio solitaria; inclusive presente en la vida de la familia, estaba como reservada, como quien abre mucho los ojos y cierra firmemente los labios; tal vez tomaba nota, no sé. -¡Caramba! ¡Con razón! Nadia, ¿por qué no **pusiste todas las cartas sobre la mesa**? ¡Y yo diciéndote que tu novela era basura! [Jacobs, 2011, *Florencia y Ruiseñor*, CORPES XXI].

Las ocurrencias en las que **poner las cartas sobre la mesa** está en alguna forma no personal representan alrededor del 40 % de las totales. La locución aparece en infinitivo (104-105) y participio (106). Si el verbo de la LV está en infinitivo puede desempeñar diversas funciones sintácticas como la de atributo (104a), OD (104b) o complemento circunstancial (104c).

- (104)
- a. El secreto del que hablo es **poner las cartas sobre la mesa**. Es ser tajante y explícito al manifestar las intenciones que tenemos hacia esta persona [GQ, 2015, *Acostones de...*; NOW].
 - b. Ante la presidencia de Trump, los norcoreanos al mando de Kim Jong-un decidieron **poner las cartas sobre la mesa**: realizar una nueva prueba atómica que represente una especie de advertencia para que Trump considere dos veces un posible paso militar agresivo [Milenio, 2017, *La dos coreas y el lobo feroz*; NOW].
 - c. El presidente aprovechó para **poner las cartas sobre la mesa** ante los banqueros [Proceso, 2019, *El Ejecutivo no...*; NOW].

La locución también puede ser parte de una perífrasis verbal. **Poner las cartas sobre la mesa** es el verbo pleno de perífrasis, ya temporales («*ir a* + infinitivo»), ya modales («*tener que* + infinitivo», «*deber* + infinitivo»). La primera (105a) denota posterioridad mientras que la segunda (105b) y la tercera obligación (105c).

(105)

- a. Cuando un diplomático me dice que *va a poner las cartas sobre la mesa*, yo siempre le miro la manga [Heraldo de México, 2019, *La amenaza...*; NOW]¹⁴⁴.
- b. El gobierno del Estado *tiene que poner las cartas sobre la mesa* y accionar las instancias correspondientes [Quadratin, 2016, *Convocar a recuperación...*; NOW].
- c. Ambas partes *deben poner las cartas sobre la mesa*, analizar qué conviene a ambas partes y luego armar el rompecabezas [Zócalo, 2016, *UE y Argentina renuevan...*; NOW].

En cambio, si el verbo de la locución está en participio, **poner las cartas sobre la mesa** puede ser parte de un infinitivo compuesto (106a) o de una pasivización (106b).

(106)

- a. El Piojo le ha de haber **puesto las cartas sobre la mesa** y tendrá que respetar el reglamento interno [ContraRéplica, 2019, *Nico con reto...*; NOW].
- b. José Manuel López Campos apoya esa estrategia porque saben que de esa manera mejora la imagen de México como marca-destino. **Puestas las cartas sobre la mesa**, el siguiente paso que tenemos, especialmente quienes operamos en el sector turístico, es jerarquizar las propuestas [El Siglo de Torreón, 2019, *Seguridad: clave en...*; NOW].

¹⁴⁴ El verbo *poner* en esta ocurrencia tiene una alta carga de referencialidad que permite establecer una relación lúdica entre *va a poner las cartas sobre la mesa* y *yo siempre le miro la manga* pues el hablante señala que cuando un diplomático tiene intenciones de *aclarar una situación* en realidad lo que debe esperarse es que éste *traiga un as bajo la manga* o *se saque algo de la manga* que le permita tornar la situación a su favor por medio de alguna jugarreta. Así, la interpretación de (105a) requiere del conocimiento de 3 LLVV: **poner las cartas sobre la mesa** ‘aclarar una situación o un asunto’, **tener un as bajo la manga** ‘hacer uso de un conocimiento o herramienta secreta para sacar ventaja de alguna situación’ y **sacarse algo de la manga** “inventarse alguna cosa o emitir un juicio, una opinión, etc sin tener ninguna base para sostener lo que se afirma” (DEM).

Los datos sugieren que el perfil de uso que le corresponde a **poner las cartas sobre la mesa** ‘aclarar una situación o un asunto’ es: Locución verbal intransitiva en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.

Las definiciones que proponen los diccionarios para esta locución son: “dejar en claro un asunto” (DM 2010) y “hacer el balance de una situación o discusión; ajustar cuentas” (DEM en línea). La glosa ‘aclarar una situación o un asunto’ comparte los rasgos semánticos [+explicación] y [+precedencia] con la segunda definición y se aleja de la primera porque no busca resolver ninguna cuestión ni evaluar nada.

Esta locución confirma la tendencia del desfasamiento entre la representatividad de las LLVV analizadas en los corpus y su registro en las obras lexicográficas al ser la tercera locución con más ocurrencias y estar registrada en sólo 2 diccionarios¹⁴⁵.

3.3.23 *Ponerse la camiseta*

Los resultados siguientes son producto del análisis de 299 ocurrencias que determinaron que a **ponerse la camiseta** le corresponden 2 significados. Realizo un análisis para cada uno.

¹⁴⁵ El último criterio para acotar las LLVV a analizar fue, precisamente, su registro en más de un diccionario con el propósito de garantizar que su pertenencia al patrimonio lingüístico de la comunidad de habla mexicana (Palacios y Franco 2019: 58). Por lo tanto, como mencioné en (§2.1), el número mínimo de diccionarios en el que aparecen las locuciones aquí analizadas es dos.

3.3.23.1 Ponerse la camiseta de héroe ‘durante un encuentro deportivo, ser el mejor jugador’

Durante la etapa de documentación realicé la búsqueda de ocurrencias para **ponerse la camiseta**. Al analizarlos, me percaté de que algunas de ellas aparecían contiguamente a *de héroe*. La descripción de los datos que a continuación presento pertenece a la LV **ponerse la camiseta de héroe** ‘durante un encuentro deportivo, ser el mejor jugador’.

Las 4 ocurrencias de **ponerse la camiseta de héroe** se encuentran en forma personal y sus valores morfológicos son tercera persona tanto del singular (107a-c) como del plural (107d) y pretérito de indicativo (107); es decir, son eventos acaecidos en los que la persona gramatical es de quien se habla y que sucedieron en un momento anterior al de la enunciación. La locución es monovalente pues requiere de un actante que funciona como sujeto con el rasgo semántico [+humano] y está codificado con una FN que involucra nombres propios (107).

(107)

- a. Guido Pizarro **se puso la camiseta de héroe** y a los 42 minutos se rifó el físico para rematar un centro que lo dejó con todas las ventajas [Zona Franca, 2019, *Tigres está en la final...*; NOW].
- b. El guardameta Ángel Martín Romero **se puso la camiseta de héroe** con espectaculares atajadas que evitaron la caída de su portería [El Vigía, 2018, *Alzan el Campeón de Campeones*; NOW].
- c. Otra vez Omar García **se puso la camiseta de héroe** tras conectar un cuadrangular que coronó rally de seis anotaciones [El Vigía, 2013, *Mariscos Bahía campeón*; NOW].
- d. La noche de lunes necesitaba caballos y Gaudin y Cacao **se pusieron la camiseta de héroes** representando a un equipo que a ratos parecía perderse [Yucatán, 2018, *Leones de Yucatán: Dueños del Sur*; NOW].

Las ocurrencias muestran que el perfil de uso de **ponerse la camiseta de héroe** ‘durante un encuentro deportivo, ser el mejor jugador’ es: Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular y pretérito de indicativo.

Los diccionarios consultados no incluyen en su leuario ni hacen referencia a esta LV de ninguna forma. Probablemente, la omisión de esta locución pueda atribuírsele a las fechas recientes de las ocurrencias documentadas (2013, 2018, 2019) y a su especialización en las crónicas deportivas (*Tigres está en la final, Alzan el Campeón de Campeones, Mariscos Bahía campeón, Leones de Yucatán: Dueños del Sur*).

3.3.23.2 Ponerse la camiseta ‘comprometerse’

La muestra de 295 ocurrencias para **ponerse la camiseta** ‘comprometerse’ incluye 165 en forma personal y 130 en no personal. En el grupo más numeroso, documento todos los posibles valores del paradigma persona–número: primera (108a), segunda (108b) y tercera (108c) del singular y primera (108d), segunda (108e) y tercera del plural (108f) siendo este último el más frecuente con 85 ocurrencias y los de segunda del singular y del plural los menos con 3 ocurrencias cada uno.

(108)

- a. Siempre me caso con los proyectos y **me pongo la camiseta**, me encantó cuando me volvieron a invitar [Informador, 2012, *María José retoma...*; NOW].
- b. Uno debe intentar las cosas y hacer lo que quiere hacer y si realmente es para ti y si **te pones la camiseta**, seguramente lo lograrás [Yucatán, 2019, *Joven inventa purificador...*; NOW].

- c. Es un orgullo el decir que soy policía porque no cualquiera **se pone la camiseta**, aludió María Luisa Ruiz Ontiveros, elemento de la Dirección Municipal de Seguridad Pública [NTR Zacatecas, 2014, *Reconocen a policías...*; NOW].
- d. Todos **nos ponemos la camiseta** cuando de ayudar se trata [Crónica, 2016, *Estamos preparados...*; NOW].
- e. El presidente de México envió una carta de 2 hojas que, a mi parecer, resulta más una transcripción de un discurso de buenas intenciones, de expresiones que parecen hechas para encabezados y para citas en notas mediáticas; se escuchan agradables y hacen que muchos **se pongan la camiseta** nacionalista [Milenio, 2019, *Trump y México*; NOW].
- f. La gente nueva ha comenzado a llegar a la banda, son jóvenes sin compromisos, solteros, con ganas de trabajar y de triunfar, estos chavos **se han puesto la camiseta** y eso es lo que buscábamos en La Auténtica [Entretenimiento Terra, 2017, *Banda La Auténtica...*; NOW].

Los tiempos verbales presente (109a-b), pretérito (109c-d) y antepresente (109e-f) se documentan tanto en indicativo como en subjuntivo. El presente es el tiempo más frecuente en ambos modos con 47 y 44 ocurrencias respectivamente.

(109)

- a. Las chicas **se ponen la camiseta** y siempre dejan el cien por ciento en la cancha a pesar de que no tenían su liga ni donde demostrar su talento [Medio Tiempo, 2017, *Liga Femenil respaldará...*; NOW].
- b. Es necesario crear identidad y que la empresa **se ponga la camiseta** con el capital más importante que es el capital humano [El Economista, 2017, *En Colón...*; NOW].
- c. Los Titanes del Club Alpha **se pusieron la camiseta** y también lograron destacar en este certamen [La Jornada de Oriente, 2017, *Los Titanes del Club...*; NOW].
- d. Ojalá **se pusieran la camiseta** más políticos sobre todo los del Verde Ecologista que de ello no tienen más que el nombre [Sipse, 2014, *Siembran un millón...*; NOW].
- e. La mayor parte de los elementos **se han puesto la camiseta** y estamos sacando el trabajo como debe de ser [Noticias del Sol de La Laguna, 2019, *Niega director...*; NOW].
- f. Tiene 13 años laborando en esta institución y no hay ni un solo día en el que, como se dice coloquialmente, no **se haya puesto la camiseta** [Tiempo, 2019, *Reconoce FGE a...*; NOW].

El tiempo verbal de (109a) se trata de un presente *caracterizador* que muestra las propiedades de las personas o las cosas (RAE y ASALE 2009: §23.5j), específicamente, en esta ocurrencia se atribuye a *las chicas* la propiedad de ser siempre comprometidas y entregadas en la cancha, mientras que el de (109b) está determinado por el atributo adjetival *necesario* y tiene una interpretación prospectiva (Ridruejo 1999: §49.5.2.3.).

El pretérito de (109c) informa sobre un evento acaecido en un momento anterior al de la enunciación, es decir, en esta ocurrencia el tiempo verbal proporciona información deíctica. En cambio, en (109d), a pesar de que la flexión está en pretérito, se expresa un evento inefectivo en el momento de la enunciación, y, por tanto, irreal (Ridruejo 1999; §49.2.1.).

La interpretación que brinda el antepresente en (109e) es aspectual pues la situación que describe, en este caso el compromiso adoptado por la mayoría de los trabajadores, comenzó en un momento anterior al de la enunciación y no cesa en el presente (RAE y ASALE 2009: §23.7ñ). Sin embargo, en (109f) recibe una interpretación retrospectiva, la más frecuente de este tiempo verbal, que puede alternar con el pretérito de subjuntivo: *Tiene 13 años laborando en esta institución y no hay ni un solo día en el que, como se dice coloquialmente, no se {haya puesto ~ pusiera} la camiseta* (RAE y ASALE 2009: §24.1ñ).

Además de los 3 tiempos anteriores, en indicativo también registro ocurrencias para futuro (110a) y copretérito (110b).

(110)

- a. Ancira reconoció que en todos estos años que tuvo el equipo perdió 40 millones de dólares más lo que invirtió en el estadio, pero en el caso de Benavides, dijo que tiene esa pasión y se

pondrá la camiseta cañón, hará un equipo fuerte [La Prensa de Monclova, 2017, *Formaliza Ancira venta...*; NOW].

- b. Había chicas que **se ponían la camiseta** y ese güey las corría ¿no? nada más era de que este chavo el dueño llevaba a su novia y entonces la chica le decía “córrela corre a esa vieja” “oye no pero pues está trabajando bien” “córrela cabrón” “bueno” entonces las corría ¿no? [CSCP-013, en preparación].

Por un lado, el evento denotado por **ponerse la camiseta** en (110a) expresa una promesa que, según la flexión, está orientada a realizarse en un intervalo futuro. Por otro, en (110b), la locución informa sobre un evento acaecido, no obstante, la enunciación hecha por el hablante tiene propósitos narrativos por lo que se prefiere este tiempo y no el pretérito.

Como mencione párrafos atrás, documento ocurrencias en indicativo, subjuntivo e imperativo. El imperativo carece de diferencias de tiempo y aspecto verbales por lo que no otorgo ningún valor para estas categorías, sin embargo, en (111) se pueden observar otras de las características de este modo.

(111)

- a. **Ponte la camiseta** contra la violencia escolar [Informador, 2014, *Atrae CNDH...*; NOW].
- b. Hagamos una alianza; vamos a hacer un pacto de gobernabilidad; cuidado con la partidocracia y la insana distancia que recorren los del partido de Estado; **pónganse la camiseta** [Excélsior, 1997, *A la mitad...*; CREA].

Entre ellas, presentar formas de segunda persona, ya singular (111a), ya plural (111b); la añadidura de pronombres átonos como enclíticos: *te* (111a), *se* (111b); el predominio de la función apelativa y el estar dirigido al oyente.

El modo más frecuente documentado en formas personales para **ponerse la camiseta** es el indicativo con 112 ocurrencias y el menos el imperativo con 3.

Respecto al número de participantes exigido por la LV y la función que desempeñan, **ponerse la camiseta** es una locución monovalente cuyo único actante funciona como sujeto. El actante de la locución puede tener el rasgo semántico [+humano] (112a-c) o [-humano] (112d) y aparecer codificado mediante distintos recursos sintagmáticos (nombre propio 112a, una FN 112d, un pronombre personal 112b) o estar implícito (112c).

(112)

- a. Manifestó que *Julio César* ha puesto empeño y **se ha puesto la camiseta** de los movimientos que el gremio ha realizado en diferentes puntos del país [Yucatán, 2018, *Cierra filas...*; NOW].
- b. Lo malo es que Venadero dice que con o sin el acuerdo del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, **él se pondrá la camiseta** de secretario [Jornada, 2014, *Ciudad perdida*; NOW].
- c. Era un simple contador público con hambre de auxiliar a quien lo necesitaba. **Me puse la camiseta** de mexicano y comencé a ayudar [Crónica, 2016, *Estamos preparados...*; NOW].
- d. *Un gran grupo se puso la camiseta* de México y miren los resultados: somos campeones [Jornada, 2016, *El beisbol merece...*; CORPES XXI].

Aun cuando **ponerse la camiseta** es monovalente aproximadamente en 30 % de las ocurrencias, la LV se acompaña de un adjunto que especifica ante quién o qué instancia se realizó, realiza o realizará el compromiso. El adjunto se formaliza por medio de una FP encabezada por *de* y el elemento nominal de esta frase puede ser un nombre propio (113a), un sustantivo escueto (113b) o una FN (113c).

(113)

- a. Quisiera agradecer a todos los que desde sus puestos de funcionarios públicos **se han puesto la camiseta de Puerto Morelos** para lograr gestionar proyectos, recursos y medios [Yucatán, 2016, *Puerto Morelos...*; NOW].

- b. Hay muchas organizaciones, en Nayarit no faltan tampoco, en donde las mujeres cada día **se ponen la camiseta de feminista** sin importar las etiquetas y los señalamientos por parte de la sociedad [NNC, 2019, *Una moda en...*; NOW].
- c. Un empleado motivado y con espíritu fuerte **se pone la camiseta de la empresa** [Alto nivel, 2012, *9 maneras seguras...*; NOW].

De acuerdo con la documentación, los referentes del adjunto son diversos, por ejemplo, los nombres propios pueden corresponder a lugares (*de Oaxaca*), organizaciones internacionales (*de UNICEF*), televisoras (*de Televisión Azteca*) y equipos de futbol (*de Chivas*). Las FFNN a grupos (*de los amantes del futbol*), partidos políticos (*de el PRD*), así como organizaciones no gubernamentales (*de la Cruz Roja*), entre otras.

El adjunto de (113c), *de la empresa*, es numéricamente significativo. Su aparición conjunta se deba, probablemente, a la relación de compromiso deseable entre un empleado y su lugar de trabajo. La locución y el adjunto bien puedan catalogarse como una *colocación compleja* (§3.3.19).

Además del adjunto anterior, existen otros, aunque representativamente menos frecuentes, introducidos por *con* y *para*. Los primeros pueden funcionar como circunstanciales de compañía (114a) o de manera (114b) y los segundos como circunstanciales de finalidad (114c).

(114)

- a. Con algunos hemos crecido desde cero, nos han dado la oportunidad de trabajar y **nos hemos puesto la camiseta con ellos** [Excélsior, 2017, *Transportistas prevén subir...*; NOW].
- b. Hay dos candidatos del Verde Ecologista que sí **se pusieron la camiseta con muchas ganas** [Periódico del Sur, 2012, *Para... Bolita*; NOW].

- c. La transformación de las ciudades no sólo se logra con lo que hagan los gobiernos, se requiere de la participación social, de que la ciudadanía **se ponga la camiseta** *para avanzar juntos* [El Imparcial, 2016, *Presentan parques...*; NOW].

El adjunto expresa la participación conjunta entre los hablantes y de quienes se habla en (114a); una forma de llevar a cabo el evento denotado por **ponerse la camiseta** en (114b); y el propósito de éste en (114c).

Así como para otras LLVV (§3.3.18, §3.3.19, §3.3.20, §3.3.22), documento una ocurrencia (115) para **ponerse la camiseta** en la que la gradualidad del rasgo de fijación se puede constatar, pues, el adverbio *mucho*, que funciona como intensificador, aparece entre la forma flexionada de *poner* y el artículo definido femenino singular *la*.

- (115) Yo sí **me pongo mucho la camiseta** de la escuela a pesar de todo [CSCM-042, 2012].

Registro 130 ocurrencias en formas no personales para **ponerse la camiseta**: 74 en participio, 55 en infinitivo y 1 en gerundio. Comienzo la descripción con la forma no personal menos frecuente. En (116), el gerundio expresa el modo en que se desea que el obrero se identifique con la producción.

- (116) De ahí que para darse al máximo en el trabajo se pretenda que el obrero se identifique con la producción **poniéndose la camiseta** de la compañía [Libros en red, 2004, *La educación superior...*; CORPES XXI].

Continúo el análisis con las ocurrencias en las cuales *ponerse* aparece en infinitivo. Al aparecer en esta forma no personal, la locución puede funcionar como diversos

complementos sintácticos (117), el verbo auxiliado de perífrasis verbales (118-119) o ser parte de contextos independientes (120).

La locución constituye oraciones subordinadas sustantivas en (117) que, en su mayoría, desempeñan la función de OD (117a) y, en menor proporción, la de circunstancial de finalidad (117b).

(117)

- a. Soy viuda, no tengo hijos y no pienso ser madre soltera. Me gusta ser útil. Sé lo que significa **ponerse la camiseta** [Pacheco, 2007, *Eje Central...*; CORPES XXI].
- b. PRD y PAN cuestionaron esa visión de estado del presidente Zedillo y lo acusaron de haberse despojado de su investidura de jefe del Ejecutivo para **ponerse la camiseta** del PRI [Proceso, 1996, *Sólo aplicará la ley...*; CREA].

Asimismo, **ponerse la camiseta** es el verbo auxiliado de perífrasis temporales (118) y modales (119). En las primeras se incluyen «*ir a + infinitivo*» (118a) y «*venir a + infinitivo*» (118b) que denotan posterioridad respecto al momento de la enunciación, así como «*volver a + infinitivo*» (118c) que indica repetición de un evento que ha sucedido antes y puede ser parafraseada con el adverbio *nuevamente* o la frase adverbial *una vez más*: *Mireles al igual que Efraín Martínez se pusieron la camiseta {nuevamente ~ una vez más}*.

(118)

- a. Señores que vienen huyendo de la delincuencia de Tamaulipas, Tabasco, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa... si no se *van a poner la camiseta* conservando limpia la ciudad... mejor regrésense al infierno de donde salieron [Sipse, 2013, *La delincuencia organizada...*; NOW].
- b. Hoy *vengo a ponerme la camiseta* del municipio y trabajar las órdenes del Primer Comandante [La Prensa de Monclova, 2016, *Buscaremos una policía limpia*; NOW].

- c. Mireles al igual que Efraín Martínez *volvieron a ponerse la camiseta* y formaron parte de la fuerza que se declara lista para el recuento [La Prensa de Monclova, 2017, *Fuera de contrato*; NOW].

En el segundo grupo de perífrasis están «*poder + infinitivo*» (119a), «*deber + infinitivo*» (119b), «*deber de + infinitivo*» (119c) y «*haber que+ infinitivo*» (119d). La primera de estas construcciones modales denota posibilidad. La segunda y la tercera expresan una obligación por parte del destinatario, en (119b), la de los empresarios originarios de Monclova, Coahuila con esta ciudad y en (119c) la de diputados, gobernadores y presidentes municipales con quienes integran el sector pesquero¹⁴⁶. La cuarta perífrasis modal niega la necesidad de comprometerse con una causa para constatar cierto estado de cosas (119d).

(119)

- a. Lo que necesitamos cambiar no es la meta de compromiso, sino la forma en la que hacemos cómo esas personas *pueden ponerse la camiseta* [El Mañana, 2018, *RH Source*; NOW].
- b. Los empresarios monclovenses *deben ponerse la camiseta* por la ciudad [Periódico El Tiempo, 2019, *Pactan ir de la mano...*; NOW].
- c. Urge la intervención de diputados, del Gobierno estatal, y por presidentes municipales quienes *deben de ponerse la camiseta* del sector pesquero [Beta Noroeste, 2016, *Buscan iniciar...*; NOW].
- d. No *hay que ponerse la camiseta* de feminista o activista social para darse cuenta que algo está muy mal [El Universal, 2016, *Ni una más...*; NOW].

Aparte de oraciones subordinadas sustantivas (117) y perífrasis verbales (118-119), documento otras ocurrencias en las que el verbo de la locución está en infinitivo (120).

¹⁴⁶ De acuerdo con la NGL (RAE y ASALE 2009: 28.6i-j), «*deber + infinitivo*» generalmente se analiza como modal radical mientras que «*deber de + infinitivo*» como modal epistémico. No obstante, la obra también reconoce que este contraste se desdibuja a menudo, como sucede en (119b-c).

Por una parte, el infinitivo de (120a) es una preferencia por parte del hablante para negar la locución verbal, dicha alternancia se da entre «no + gerundio» y «sin + infinitivo»: *Ahora, como aficionado o fanático de un equipo es complicado de repente hacer un análisis {no poniéndote ~ sin ponerte} la camiseta* (RAE y ASALE 2009, §48.10f).

Por otra, el contexto de (120b) es un infinitivo independiente que forma una oración exhortativa en la que se invita al oyente a comprometerse y el de (120c) es un infinitivo *descriptivo*, según la terminología de la RAE y la ASALE (2009: §26.14d), en el que el hablante expresa las acciones que considera son necesarias para que un proyecto crezca.

(120)

- a. Ahora, como aficionado o fanático de un equipo es complicado de repente hacer un análisis sin ser tendencioso, sin **ponerte la camiseta** o tratar de negar que el otro equipo fue superior [La Orquesta, 2019, *Clásicos engañosos*; NOW].
- b. El camino se lo dijo el presidente, a **ponerse la camiseta**. No tienen de otra. El poder no les pertenecía [El Financiero, 2014, *Los encapuchados de Chipinque...*; NOW].
- c. Invertir en marketing, **ponerse la camiseta** y salir a la calle a buscar clientes para hacer crecer su proyecto [Zócalo, 2019, *El trabajo...*; NOW].

Como señalé párrafos atrás, las ocurrencias en participio son las más numerosas y pueden ser parte de un infinitivo compuesto (121) o de una colación compleja (122).

Un infinitivo compuesto está formado por *haber* y un participio y se caracteriza por expresar un significado retrospectivo (RAE y ASALE 2009: §26.4h-j), por lo tanto, en (121), el evento denominado por **ponerse la camiseta** es necesariamente anterior al expresado por *confesar*.

- (121) Confesó haberse **puesto la camiseta** universitaria al enterarse de la historia y la capacidad académica y de generación de patentes de la Máxima Casa de Estudios de Puebla [Poblanerías, 2014, *Relanzan el escudo...*; NOW].

Todas las ocurrencias restantes en participio forman parte de una *colocación compleja*, unidad construida por una palabra gráfica con contenido léxico y una unidad fraseológica (Koike 2001: 44). Las colocaciones complejas documentadas están compuestas por *tener* (122a), *traer* (122b) y *llevar* (122c) más **ponerse la camiseta** y representan casi la totalidad de las ocurrencias con esta forma no personal. La primera tiene 53 ocurrencias, la segunda 11 y la tercera 8.

- (122)
- a. Los técnicos *tienen* bien **puesta la camiseta** y por espacio de cuatro meses han venido trabajando sin sueldo [Sipse, 2017, *Campañas de sanidad...*; NOW].
 - b. Él pensó seguir en el ramo, *traía* **puesta la camiseta**. Yo sólo me entregué a echarlo a andar [Excélsior, 2018, *Modelorama, enemigo público...*; NOW].
 - c. En este Comité Directivo Estatal lucharemos con eso porque sentimos que los integrantes *llevamos* bien **puesta la camiseta** del PRI, nos acomodaremos y nos pondremos a trabajar [NNC, 2019, *Iniciamos Jornada Nacional...*; NOW].

Pese a las diferencias entre los verbos monoléxicos de la colocación compleja, el significado de las 3 posibles unidades se mantiene. La única diferencia entre éstas es que cuando *llevar* es el elemento adyacente a la locución exige de un complemento de régimen introducido por la preposición *de* (122c).

En las colocaciones complejas (123) es notorio un incremento léxico que se produce con un valor intensificador. El 70 % de las ocurrencias presentan un adverbio o una locución

entre el verbo y la LV. El más recurrente es *bien* que, además, es el único común a *tener* (123a), *traer* (123b) y *llevar* (123c).

(123)

- a. Tenemos carencias pero seguimos operando, incluso los legisladores lo saben y aun así tienen **bien puesta la camiseta** y así trabajamos [ADN Sureste, 2017, *Trabaja 63 Legislatura...*; NOW].
- b. Para mí fue impactante ver la manera en la que los luchadores traían **bien puesta la camiseta** del proyecto [Publímetro, 2018, *Ni tú, ni yo...*; NOW].
- c. Afirmó que lleva **bien puesta la camiseta** del partido tricolor [El Universal, 2017, *Reaparece Arturo Montiel...*; NOW].

Junto con *bien*, documento otros *intensificadores* para la colocación formada por *tener* y **puesta la camiseta**: *muy* (124a), *muy bien* (124b), *siempre* (124c) y *más* (124d). También registro ocurrencias en las que aparecen conjuntamente 2 de éstos: *siempre muy* (124e) y *siempre muy bien* (124f).

(124)

- a. El INAH es una gran institución, yo tengo **muy puesta la camiseta**, pero uno de los grandes problemas es que no le está dando oportunidad a los jóvenes [El Universal, 2016, *El arqueólogo no es...*; NOW].
- b. Se estarán reforzando tres temas centrales, el primero: la exigencia y seguimiento al detener a cualquier delincuente; número dos: el fortalecimiento del escrutinio hacia los elementos, tenemos que ser incisivos en que todos los elementos tengan **muy bien puesta la camiseta**, y tercero: el establecimiento de estrategias tecnológicas, operativas y de capacitación [Plaza de Armas, 2018, *Tránsito no depende...*; NOW].
- c. A nombre de la Lotenal agradeció a todos los trabajadores que conforman la planta laboral por el esfuerzo y tener **siempre puesta la camiseta** de la Lotería Nacional [OEM, 2012, *Reconoce LOTENAL...*; NOW].
- d. El exseleccionado tenía **más puesta la camiseta** de la televisora que la universitaria [Medio Tiempo, 2013, *El amor a la camiseta...*; NOW].

- e. Ellos tuvieron **siempre muy puesta la camiseta** con este proyecto [El Vigia, 2017, *Cruza la meta Construrama*; NOW].
- f. Sabemos que han tenido un entrenamiento arduo, que tienen **siempre muy bien puesta la camiseta** de la BUAP [El Popular, 2020, *Reconoce BUAP...*; NOW].

Resumiendo, lo que estos datos muestran es que el perfil de uso de **ponerse la camiseta** ‘comprometerse’ es: Locución verbal pronominal intransitiva prioritariamente como parte de una colocación compleja formada con *tener* y en menor medida en tercera persona del plural en presente y pretérito de indicativo.

El DM (2010) y el DA (2010), diccionarios de las Academias de la Lengua, son los que registran esta locución y le atribuyen 2 acepciones: “mostrar solidaridad con una causa o proyectos comunes” y “mostrar entusiasmo y deseos de hacer bien lo que se tienen entre manos”. Propongo glosar **ponerse la camiseta** como *comprometerse* debido a que las ocurrencias muestran que el evento denotado por la locución más que de apoyo, respeto o entusiasmo requiere de [+esfuerzo] y [+obligación] para llevar a cabo cierta meta, proyecto o empresa.

Ponerse la camiseta es la segunda locución con más ocurrencias en el corpus, pero pertenece al grupo de las LLVV con *poner* y *ponerse* que están registradas en solamente 2 diccionarios.

3.3.24 Ponerse las pilas

La última LV analizada en este apartado es **ponerse las pilas** ‘avivarse’ cuyo corpus es de 792 ocurrencias divididas en 704 en formas personales y 88 en formas no personales. Describo a continuación los valores morfológicos y las características de las primeras y posteriormente comento las estructuras en las que aparecen las segundas.

Hay ocurrencias para todos los posibles valores del paradigma persona-número: primera (125a), segunda (125b) y tercera (125c) del singular y primera (125d), segunda (125e) y tercera persona (125f) del plural. El valor más frecuente es el de tercera persona del plural con 326 ocurrencias y el menos es el correspondiente a la primera persona del singular con sólo 13.

(125)

- a. Se me prendió el foco y recordé que siempre me gusto escribir, **me puse las pilas** aprendiendo guionismo y dirigiendo [El Universal, 2017, *Karyme no puede esperar*; NOW].
- b. No queremos otro Acapulco, Sr. Gobernador. **Póngase las pilas** y saque a sus cuates corruptos [Sipse, 2016, *Encapuchados asaltan...*; NOW].
- c. La afición le exigía que **se pusiera las pilas** y de inmediato le recordaba el penalti que falló en el Azteca contra el América [Récord, 2016, *Bombas extranjeras en el Draft...*; NOW].
- d. Las madres somos seres especiales, somos seres que no tenemos el mismo funcionamiento de las que no lo son; nosotras tenemos otros mecanismos y cuando nosotras **nos ponemos las pilas**, somos de temer. Podemos tumbar un imperio [Excélsior, 2014, *Ausencias que lastiman...*; NOW].
- e. Niños, ustedes también deben estar al pendiente de lucir superbién así que **pónganse las pilas** y sigan estos trucos infalibles de belleza [15 a 20, 2015, *Tips de belleza...*; NOW].
- f. Para el técnico el problema siempre fue el gol. Una vez solucionado, el Madrid ha despegado. En un visto y no visto, todos sus hombres de ataque **se han puesto las pilas** [Marca, 2018, *CR7, Karim, Bale...*; NOW].

En la documentación registro ocurrencias en indicativo (126, 127), subjuntivo (128) e imperativo (129). El modo más frecuente es el indicativo con 355 ejemplos que se reparten en 4 tiempos simples (126) y 2 compuestos (127).

Por un lado, los tiempos simples son presente (126a), pretérito (126b), futuro (126c) y copretérito (126d). El *presente prospectivo* o *presente pro futuro*, como su nombre sugiere, alude a eventos posteriores al momento de la enunciación, es característico de los compromisos, la descripción de planes y de afirmaciones rotundas y enfatiza la seguridad del hablante ante el evento que enuncia (RAE y ASALE 2009: §23.6n). Por medio de **ponerse las pilas**, en (126a), el hablante expresa una afirmación rotunda al señalar que si los amantes de los toros no *se avivan* existe la posibilidad de que la tauromaquia llegue a su fin.

(126)

- a. El torero sólo con un trapo es capaz de hacerle una fiesta pero o los taurinos **se ponen las pilas** o puede llegar a su fin la fiesta de los toros [CSCP-086, en preparación].
- b. La oncena dirigida por Víctor Manuel Vucetich **se puso las pilas** y logró que sus medios conectaran con sus delanteros para hacer ruido en la portería [Deportes Terra, 2016, *Querétaro conquista...*; NOW].
- c. Los municipios **se pondrán las pilas** por fin para poner en orden a quienes durante años han abusado de la buena fe de los clientes [El Sol de Cuernava, 2019, *El ejército certificador*; NOW].
- d. Cuando **se ponía las pilas** era muy creativo y sobre todo sensible a las problemáticas sociales [El Sol de Toluca, 2019, *Botellita de Jérez...*; NOW].

En contraste con el tiempo verbal de (126a), los de (126b) y (126c) se limitan a proporcionar información deíctica sobre el evento denotado por **ponerse las pilas**. El pretérito de (126b) refiere a un suceso acaecido en un momento anterior al de la enunciación que, junto con *logró*, forma una sucesión de pretéritos de indicativo que sugieren el orden en

que tuvieron lugar; por lo tanto, primero, el equipo de futbol *se avivó* y, después, algunos de sus jugadores pudieron marcar una anotación. El futuro de (126c) expresa como acontecimiento venidero la acción que emprenderán los municipios con el propósito de mejorar la experiencia de los clientes.

El *copretérito narrativo* es característico de la lengua escrita, principalmente literaria o periodística, y puede sustituirse por el pretérito de indicativo (RAE y ASALE 2009: §23.12p-q); es ésta la interpretación que propongo para (126d) ya que la ocurrencia pertenece a una nota periodística y puede permutar con el tiempo verbal mencionado: *Cuando se {ponía ~ puso} las pilas {era ~ fue} muy creativo...*

Por el otro lado, los tiempos compuestos son el antepresente (127a) y el antepospretérito (127b). El tiempo verbal de (127a) sugiere que el evento de la LV ha comenzado en el pasado y continúa en el presente, así, se da a entender que, si bien un grupo de mujeres decidieron *avivarse* en un momento anterior al de la enunciación, esta acción podría continuar más allá del presente.

(127)

- a. Las instagramers **se han puesto las pilas** para seguir las últimas tendencias de belleza y así lucir lo mejor posible [El Universal, 2017, *Peinado de trenzas...*; NOW].
- b. En Cofepris **se habrían puesto las pilas** y comenzaron a liberar los permisos de importación [El Economista, 2019, ABM, *Niño de Rivera...*; NOW].

Una interpretación modal y no temporal es la que le corresponde al antepospretérito de (127b). De acuerdo con lo establecido en la NGL (RAE y ASALE 2009: §23.16w), la interpretación más frecuente para este tiempo verbal de indicativo es la de conjetura, es decir,

aquella en la que se expresa una deducción con base en hechos o indicios que no bastan para concluir algo.

Documento los tiempos verbales: presente (128a), pretérito (128b) y antepresente (128c) en las 312 ocurrencias en subjuntivo.

(128)

- a. Exhorto a mis conciudadanos a que **nos pongamos las pilas** y hagamos todos y cada uno de nosotros lo que esté de nuestra parte [El Financiero, 2016, *Pero qué necesidad*; NOW].
- b. Si el gobierno **se pusiera las pilas**, podría adornar la ciudad con estos bellos árboles [Tribuna, 2019, *Hermosillo, en busca de...*; NOW].
- c. No es de extrañar que Apple **se haya puesto las pilas** para este año y quiera presentar novedades [Merca20, 2016, *El nuevo iPad verá...*; NOW].

En primer lugar, al presente de (128a) le corresponde una interpretación prospectiva determinada por el verbo de influencia *otorgar* que introduce complementos que aluden a situaciones venideras (RAE y ASALE 2009: §24.1g). En segundo lugar, la ocurrencia de (128b) se trata de un *periodo potencial* en el que el pretérito de **ponerse las pilas** indica que se trata de una situación futura hipotética (RAE y ASALE 2009: §47.8g).

En último lugar, el antepresente de subjuntivo tiene 2 interpretaciones que son paralelas a las que suceden en indicativo: la retrospectiva y la prospectiva (RAE y ASALE 2009: §24.1n). En (128c) tiene lugar la retrospectiva pues el evento es interpretado desde un momento anterior al de la enunciación.

Además de las ocurrencias en indicativo y subjuntivo registro 37 en imperativo (129). De acuerdo con Garrido, en este modo verbal predomina la función apelativa de la lengua y, por tanto, está dirigido al oyente y se presenta en formas de segunda persona (1999:

§60.2.1.2.). Las personas gramaticales de (129a-b) son segunda del singular –*tú* (129a), *usted* (129b)– mientras que la de (129c) a una segunda del plural. Ninguna presenta marca flexiva.

(129)

- a. **Ponte las pilas**, campeón, porque hay alguien que me gusta más que tú y se está esforzando mucho más [De10, 2015, *Diccionario femenino*; NOW].
- b. Carlos Mendoza Davis **póngase las pilas**, usted nos gobierna, haga algo [BCS Noticias; 2017, *Ejecución de inocente...*; NOW].
- c. Quieren ganar: **pónganse las pilas**, no se dividan, háganse partido de centro [Milenio, 2017, *¿Podrá el PAN... ?*; NOW].
- d. **Pongámonos las pilas**, votemos y una vez que haya un(a) ganador(a) hagamos nuestro trabajo como ciudadanía responsable [AM Querétaro, 2018, *A punto de votar...*; NOW].

A pesar de las formas exigidas en segunda persona, documento ocurrencias en las que el hablante se incluye en el valor que se quiere expresar, como sucede en (129d) en donde se hace uso del *plural mayestático* para sumarse a la invitación que se realiza al o los oyentes. Tanto para *usted* (129b) como para la primera persona del plural, *nosotros*, (129d) las formas que se utilizan son las del presente de subjuntivo.

En relación con las características sintácticas, postulo una estructura monovalente para **ponerse las pilas**. El actante funciona como sujeto (130) y puede tener el rasgo semántico [+humano] (130a,c-d) o [-humano] (130b) y no estar explícito (130a-b) o, codificarse por medio de un nombre propio (130c) o una FN (130d).

(130)

- a. I: Tardé un año para titularme, tardé un año por la desidia muchas veces lo dejás pero **me puse las pilas**, hice mi protocolo, mi proyecto... y yo solita hice todo [CSCM-010, 2011].
- b. I: Hace falta que un gobierno más efectivo, que un gobierno dedique más a la ciudadanía, que **se ponga las pilas** para ver si esta gente, esta colonia, este Monterrey está sufriendo una crisis bueno pues sacarla adelante [CSMTY-007, 2012].
- c. **Ponte las pilas**, Omar Barboza, porque puedes terminar muy mal [El Silo de Torreón, 2018, *Advierte Maduro...*; NOW].
- d. Las crisis han sido duras pero han permitido que los fabricantes de aviones **se pongan las pilas** y desarrollen mejores materiales [T21, 2017, *Las nuevas tendencias...*; NOW].

Ponerse las pilas presenta un adjunto encabezado por la preposición *para* que funciona como circunstancial de finalidad en el 10 % de las ocurrencias (131).

(131)

- a. Primero **pónganse las pilas para disminuir la corrupción** [El Economista, 2013, *México es mucho más...*; NOW].
- b. Mi más sincero reconocimiento a las mamás y papás que **se ponen las pilas para este retorno al trabajo escolar** [El Siglo de Torreón, 2013, *Qué hacer en las escuelas...*; NOW].

Las 88 ocurrencias restantes están en alguna de las formas no personales: participio (132), gerundio (133) o infinitivo (134-136). La primera forma no personal enunciada tiene 4 ocurrencias, la segunda 25 y la tercera 59.

Las ocurrencias en las que *poner* está en participio forman parte de colocaciones complejas formadas por un verbo simple y la LV. Los verbos simples coinciden con los documentados para **ponerse la camiseta** (122-124): *tener* (132a) y *traer* (132b). Además, existe otra coincidencia entre el análisis de **ponerse la camiseta** y el presente pues en (132b)

se puede observar que también hay registro del adverbio *bien* como *intensificador* entre el verbo y la locución.

(132)

- a. Estamos ciertos de que su Plan de Desarrollo contendrá los lineamientos y objetivos que se alcanzarán durante su gobierno, puesto que el gobernador *tiene puestas las pilas* [El Sol de Córdoba, 2019, *Orfis presenta denuncia...*; NOW].
- b. En la Cuauhtémoc Ricardo Monreal *trae bien puestas las pilas* para armar un mapa de riesgo en el que ubicarán, con precisión, el saldo que dejó el terremoto del 19-S [ADN Sureste, 2017, *Trascendidos y rumores...*; NOW].

Las ocurrencias en las que *poner* está en gerundio forman parte de perífrasis verbales

(133). La LV funciona como el verbo auxiliado de «*andar + gerundio*» (133a), «*estar + gerundio*» (133b) y de «*ir + gerundio*» (133c).

(133)

- a. Tal vez como ya son tiempos electorales *se andan poniendo las pilas* nuestros gobernantes, lo que no hicieron en tres años ahora lo quieren hacer en tres meses [NTR Zacatecas, 2013, *Tendrán cobertura telefónica...*; NOW].
- b. I: Mi C es el que *se está poniendo las pilas*, siempre me lleva copias [CSCM-072, 2012].
- c. A ver si la gente *se va poniendo las pilas* y decide hacer algo... no que mientras millones tienen luz de a grapa nosotros pagamos hasta la de ellos [Sipse, 2013, *Hacienda: bajar tarifas...*; NOW].

«*Andar + gerundio*» es una perífrasis frecuentativa que describe situaciones que se desarrollan con interrupciones o de modo intermitente y que pueden dar lugar a connotaciones negativas (RAE y ASALE 2009: §28.14a,d). Así, el proceso denotado por **ponerse las pilas** en (133a) no se desarrolla de forma continua por los gobernantes sino sólo en un periodo específico, los tiempos electores, y se le dota de un carácter fútil.

«*Estar + gerundio*» se caracteriza por tener un aspecto progresivo que sitúa el evento que denota como ya comenzado pero no concluido, es decir, en curso (RAE y ASALE 2009: §28.12a,c-d). Así, de (133b) se deduce que alguien, identificado con la inicial C en la transcripción, ha comenzado a *avivarse* y que esa situación se mantiene vigente durante el momento de la enunciación.

«*Ir + gerundio*» impone un límite inicial, tiene una interpretación ingresiva que, en contextos como (133b), es cercana a la expresada por «*empezar a + infinitivo*»: *A ver si la gente se {va poniendo ~ empieza a poner} las pilas y decide hacer algo...* (RAE y ASALE 2009: §28.13a,e).

Por último, las ocurrencias en las que *poner* está en infinitivo funcionan como complementos verbales (134) o verbos auxiliados de perífrasis (135-137). Las primeras, en las que **ponerse las pilas** es una oración subordinada sustantiva, son significativamente menos frecuentes que las segundas, en las que funciona como verbo pleno.

La LV funciona como el OD de *querer* en todas las ocurrencias que documento en infinitivo y que no son parte de una perífrasis verbal (134).

(134)

- a. El gobierno de Tamaulipas **se quería poner las pilas** para entregarle a sus estudiantes de primaria unas chulísimas mochilas [Sopitas, 2018, *Gobierno de Tamaulipas...*; NOW].
- b. Las plataformas se comieron a las televisoras, **se quieren poner las pilas** pero vamos a ver si lo logran. A mí me parece muy difícil que puedan revertir todo ese fenómeno que está pasando y captar nuevamente al público que están perdiendo, que son los jóvenes y niños [Debate, 2016, *Sergio Mayer alarma...*; NOW].

Las perífrasis verbales en las que **ponerse las pilas** es el verbo auxiliado son de 3 tipos: modales (135), temporales (136a-b) y escalares (136c). Las modales son: «*deber* + infinitivo» (135a), «*deber de* + infinitivo» (135b) y «*tener que* + infinitivo» (135c).

(135)

- a. Afirmó que el IECM tiene que vigilar la equidad del proceso y el propio Tribunal **se debe poner las pilas**. El candidato advirtió que peligró la elección por la presunta compra de votos por parte de los partidos de la Revolución Democrática y Morena a cambio de tabletas y tinacos [Razón, 2018, *Acusa Mikel compra...*; NOW].
- b. Las autoridades municipales **se deben de poner las pilas** y de perdis poder darle una buena manita de gato al lugar [Debate, 2016, *Las canchas de Lucio...*; NOW].
- c. I: Les han hecho creer que la fiesta de los toros es para salvajes
E: exacto
I: Que es sangrienta, que el objetivo es asesinar y no, no lo es. Sí hay sangre, es una fiesta brutalmente auténtica pero tiene un sentido inclusive religioso entonces los taurinos *tienen o tenemos que ponernos las pilas* ir más hacia los chavos [CSCP-086, en preparación].

La perífrasis «*deber* + infinitivo» expresa un consejo o una obligación, según el tiempo verbal del auxiliar, que está en consonancia con lo que es generalmente aceptado o lo que es deseable (RAE y ASALE 2009: §28.6i,1). El hablante se sirve de esta construcción en (135a) para expresar la obligación que considera tiene el Tribunal para evitar la compra de votos por parte de ciertos partidos políticos mexicanos.

A pesar de que en ciertos contextos «*deber de* + infinitivo» expresa una conjetura por parte del hablante (RAE y ASALE 2009: §28.6i), en (135b) indica una obligación de las autoridades municipales para mejorar el aspecto de cierto lugar.

De acuerdo con la RAE y la ASALE (2009: §28.6l), «*deber* + infinitivo» expresa, asimismo, obligación o necesidad; no obstante, se diferencia de «*tener que* + infinitivo» por

ser más frecuente, denotar un grado más alto de significación y coincidir o no con lo que se cree deseable según normas éticas, sociales o legales. La tendencia expresada en la NGLE coincide con la propia pues registro 26 ocurrencias con *tener* y 10 para *deber* y *deber de*. La perífrasis en (135c) informa sobre la necesidad de un grupo taurino para cambiar la percepción que un grupo etario más joven tiene de la tauromaquia.

Las perífrasis temporales (136a-b) y escalares (136c) con **ponerse las pilas** como verbo auxiliado incluyen: «*ir a + infinitivo*», «*volver a + infinitivo*» y «*empezar a + infinitivo*».

(136)

- a. Te soy sincero me gana la hueva pero sí yo digo que ya mañana **me voy a poner las pilas** y iré a tratar de buscar trabajo [CSMTY-006, 2012].
- b. Estamos viendo también cómo Estados Unidos **se vuelve a poner las pilas** y mientras termina de aderezar el bilateral con México [Crónica, 2016, *Geopolítica del transporte aéreo*; NOW].
- c. No sabíamos nada y al principio la cerveza se nos contaminaba toda, cada lote se contaminaba y dijimos no, ahí muere, mejor no, pero **nos empezamos a poner las pilas** y a la gente le gustaba, amigos que se dedicaban a esto nos dieron su visto bueno y le apostamos de lleno [Milenio, 2018, *Crean su propia cerveza...*; NOW].

«*Ir a + infinitivo*» denota posterioridad. Si el auxiliar se construye en presente puede introducir una advertencia, un aviso, una amenaza, una petición, una resolución o, como en (136a), la expresión de una intención (RAE y ASALE 2009: §28.8e). En la ocurrencia, la noción de posterioridad de la perífrasis se ve reforzada por el adverbio *mañana* que la antecede.

«*Volver a + infinitivo*» puede expresar tanto la repetición de un suceso como la restitución de algo a un estado anterior, ambas interpretaciones ocurren bajo la presuposición temporal de que el suceso ha tenido lugar antes (RAE y ASALE 2009: §28.9n). Así, *Estados*

Unidos se vuelve a poner las pilas (136b) sugiere que este país se *ha avivado* en un momento anterior al de la enunciación y que lo está haciendo nuevamente.

«*Empezar a + infinitivo*» es una perífrasis de fase que focaliza la parte inicial del evento que se describe por lo que es parte del grupo de las incoativas (RAE y ASALE 2009: §28.2d). Por medio de la perífrasis en (136c) se expresa la fase de inicio en la que los hablantes *se avivan* y continúan con la producción de su cerveza artesanal.

Además de las construcciones anteriores, documento una ocurrencia en la que aparecen 2 verbos auxiliares encadenados: *estar* y *empezar* (137). El primero de los verbos auxiliares en dicho contexto contiene la flexión verbal mientras que el segundo se manifiesta en forma no personal del mismo modo que la LV. **Ponerse las pilas** funciona como el verbo auxiliado de la construcción y, por lo tanto, mantiene sus propiedades gramaticales.

(137) Muchos municipios **se están empezando a poner las pilas** [Zócalo, 2013, *Roban vehículos en México...*; NOW].

Puedo concluir, pues, que las 792 ocurrencias sugieren como perfil de uso de **ponerse las pilas** ‘avivarse’: Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en presente de subjuntivo.

Son 4 los diccionarios que incluyen esta locución entre sus páginas: el DEM (en línea), el DM (2010), el UVM (2011) y el DMM (2012). El primero la define como “avivarse, estar atentos”, el segundo como “aplicarse a lograr algo, esforzarse, pensar las cosas, echarle los kilos” y el tercero como “animarse, estimularse, acopiar fuerzas para realizar una acción”. Los rasgos semánticos en los que coinciden las propuestas son [+inversión], [+tiempo] y

[+atención]. Las ocurrencias muestran que, en realidad, el *avivarse* más que necesitar de un esfuerzo o un razonamiento como sugieren las definiciones del UVM y del DMM exige de los rasgos [+inmediatez] (138a) y [+voluntad] (138b); por lo tanto, decido adoptar como glosa la primera paráfrasis definitoria del DM.

(138)

- a. Hay mucho bla, bla y queremos que **se pongan las pilas** y legislen rápidamente [El Diario de Coahuila, 2018, *Demandan matrimonio...*; NOW].
- b. Nosotros esperamos que después de las medidas que la Iglesia ha puesto de mayor exigencia o de tolerancia cero disminuyan los casos de delitos y también que los obispos **se pongan las pilas** para poner en orden estas situaciones [Tribuna, 2019, *En México...*; NOW].

A modo de conclusión, presento en la tabla 5 todos los perfiles de uso de las locuciones anteriormente estudiadas.

Tabla 5. Perfil de uso de las LLVV con *poner* y *ponerse*

Locución verbal	Paráfrasis definitoria	Perfil de uso
<i>ponerse almeja</i>	‘avivarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en modo imperativo y segunda persona del singular.
<i>poner bombo</i>	‘pegar fuertemente’	Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del plural en pretérito de indicativo.
<i>poner del asco</i>	‘maltratar’	Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del plural en presente de indicativo.
<i>ponerse chango</i>	‘avivarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en modo imperativo y segunda persona del singular.
<i>ponerse en el caso</i>	‘suponer’	Locución verbal que funciona como verbo auxiliado de «ir a + infinitivo».
<i>ponerse de colores</i>	‘avergonzarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en pretérito, ya sea en modo indicativo o subjuntivo
<i>poner pinto</i>	‘regañar’	Locución verbal transitiva preferente en primera o tercera persona del singular.
<i>ponerse al alba</i>	‘avivarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en segunda persona informal del singular en imperativo.

<i>ponerse al alba con</i>	‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del plural en pretérito de indicativo.
<i>ponerse con Sansón a las patadas</i>	‘enfrentarse con alguien cuya influencia, fuerza, prestigio o poder es mayor’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona y como verbo auxiliado de perífrasis verbales infinitivo que suelen aparecer negadas («ir a + infinitivo», «deber de + infinitivo»).
<i>ponerse buzo</i>	‘avivarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en segunda persona en imperativo y como verbo auxiliado de la perífrasis modal «tener que + infinitivo».
<i>ponerse parejo</i>	‘emparejarse’	Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.
<i>poner parejo</i>	‘empatar un resultado’	Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.
<i>poner parejo</i>	‘golpear fuertemente’	Locución verbal transitiva preferente como verbo auxiliado de la perífrasis temporal «ir a + infinitivo».
<i>ponerse las botas</i>	‘beneficiarse de alguna situación’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona en presente de indicativo.
<i>ponerse las botas de</i>	‘convertirse en alguien más’	Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en copretérito.
<i>ponerse trucha</i>	‘avivarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en imperativo y en segunda persona del singular (tú).
<i>ponerse al brinco</i>	‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona y en presente.
<i>ponérsele al brinco</i>	‘enfrentarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona y pretérito de indicativo.
<i>ponerse de tapete</i>	‘comportarse servilmente’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente o pretérito de indicativo.
<i>ponerse guapo</i>	‘lucirse, ser espléndido’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del plural en pretérito de indicativo que usualmente se acompaña de un adjunto introducido por con.
<i>ponerse guapo</i>	‘sobornar’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente de subjuntivo.
<i>poner un cuatro</i>	‘tender una trampa’	Locución verbal intransitiva preferente en tercera persona de plural en pretérito de indicativo.
<i>poner a tiro</i>	‘facilitar’	Locución verbal transitiva preferente en tercera persona del singular y pretérito de indicativo.
<i>poner al tiro</i>	‘arreglar’	Locución verbal transitiva en tercera persona en presente.
<i>ponerse al tiro</i>	‘comportarse de forma altanera o agresiva’	Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.
<i>ponerse al tiro</i>	‘avivarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en imperativo con segunda persona del singular (tú).
<i>ponerse a tiro</i>	‘acercarse’	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular que usualmente se acompaña de un adjunto encabezado por la preposición de.
<i>ponerse sus moños</i>	‘resistirse a aceptar o hacer algo por	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente de indicativo.

	soberbia, vanidad u otras exigencias'	
<i>ponerse el saco de</i>	'representar a un personaje'	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular.
<i>ponerse el saco</i>	'sentirse aludido ante una indirecta'	Locución verbal pronominal intransitiva preferente en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.
<i>poner los cuernos</i>	'ser infiel'	Locución verbal intransitiva preferente en tercera persona del singular en presente o pretérito de indicativo.
<i>poner las cartas sobre la mesa</i>	'aclarar una situación o un asunto'	Locución verbal intransitiva en tercera persona del singular en pretérito de indicativo.
<i>ponerse la camiseta de héroe</i>	'durante un encuentro deportivo, ser el mejor jugador'	Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular y pretérito de indicativo
<i>ponerse la camiseta</i>	'comprometerse'	Locución verbal pronominal intransitiva prioritariamente como parte de una colocación compleja formada con tener y en menor medida en tercera persona del plural en presente y pretérito de indicativo.
<i>ponerse las pilas</i>	'avivarse'	Locución verbal pronominal intransitiva en tercera persona del singular en presente de subjuntivo.

3.4 Consideraciones finales

A lo largo de este apartado he descrito las propiedades morfológicas, sintácticas y lexicográficas de 36 LLVV encabezadas con el verbo *poner* o su forma pronominal *ponerse*. Para hacer el análisis primeramente separé las ocurrencias según la acepción o acepciones que distinguiera para después describir tanto los valores de *persona*, *número*, *tiempo*, *aspecto* y *modo* como los actantes exigidos por la locución y la función que desempeñan para posteriormente presentar la información fraseográfica de éstas en la lexicografía mexicana. De esta manera, logré construir un estudio que aborda detalladamente las propiedades morfosintácticas de un grupo de LLVV del español de México, registrar nuevas variantes de locuciones preexistentes y recoger nuevas locuciones.

Del análisis se desprenden varias consideraciones finales. Divido dichas consideraciones en aquellas que son pertinentes sólo para algunas y aquellas que atañen a

todas. Las primeras, a su vez, pueden clasificarse en: i) las ocurrencias, ii) las restricciones, iii) los tipos, iv) las partículas, v) la combinatoria y vi) las nominalizaciones. Explico cada punto a continuación.

Por medio de las descripciones particulares detecté que hay LLVV que prefieren que el verbo de la locución esté en infinitivo, participio o gerundio como sucede con **poner las cartas sobre la mesa** y **ponerse la camiseta** cuyo porcentaje de ocurrencias con una forma no personal es del 40 % (28 no personales de 71 ocurrencias) y el 44 % (130 no personales de 295), respectivamente. De manera similar, el 63 % de los datos (5 de 8 ocurrencias) para **ponerse con Sansón a las patadas** exigen que *poner* esté en infinitivo pues la LV funciona como el verbo auxiliado de «*ir a + infinitivo*» y «*deber de + infinitivo*».

Las descripciones anteriores muestran que, así como hay locuciones nominales masculinas y femeninas que designan seres animados en las que el morfema de género sirve para distinguir el sexo del referente (Penadés Martínez 2012: 82) también hay verbales con esta característica. Un ejemplo es **ponerse guapa** que se registra junto con **ponerse guapo** con la acepción ‘lucirse, ser espléndido’; el morfema de género coincide con el sexo del referente del sujeto de la locución.

Al igual que con las nominales, existen LLVV que admiten las 2 formas flexivas relativas al número en su elemento nominal como sucede con las variantes **poner el cuerno** y **poner los cuernos** en las que la variación no se corresponde con el referente del sujeto de la locución. En cambio, en otras como **ponerse guapo** o **guapos** ‘lucirse, ser espléndido(s)’, el número está condicionado por el o los sujetos.

Otras LLVV, como otras nominales (Penadés Martínez 2012: 88), están en singular (**poner bombo**, **poner un cuatro**, **ponerse el saco**, **ponerse la camiseta**) o plural invariante

(**ponerse de colores, ponerse las botas, ponerse las botas de, ponerse sus moños, poner las cartas sobre la mesa, ponerse las pilas**). Un caso excepcional es el de **ponerse la camiseta de héroe** en el que, como se pudo observar en (107), el número gramatical de *camiseta* es siempre singular pero el de *héroe* puede ser singular (*Guido Pizarro se puso la camiseta de héroe*, 107a) o plural (*Gaudin y Cacao se pusieron la camiseta de héroes*, 107d).

Las locuciones con *poner* y *ponerse* constituyen una muestra de la heterogeneidad de las LLVV puesto que permiten constatar la existencia de locuciones especializadas ya por el registro al que pertenecen (**ponerse almeja al caló**), ya por los contextos en los que se encuentran (**ponerse parejo** ‘emparejarse’, **poner parejo** ‘empatar un resultado’, **ponerse la camiseta de héroe** a la *jerga deportiva*) o ya por los elementos que las forman (**ponerse con Sansón a las patadas** a los *bibleísmos*).

Además de la especialización anterior, la heterogeneidad de este conjunto también se puede observar en la variedad en el número de participantes exigidos por cada locución, la función que desempeñan y su formalización. Respecto a la valencia, la mayor parte (58 %, 21 locuciones) de las LLVV estudiadas sólo requieren de un actante, el sujeto, y las menos (42 %, 15 locuciones), de sujeto y un objeto (ya OD, ya OI) o un complemento de régimen. La amplia mayoría de locuciones de valencia uno puede deberse, probablemente, a que, bajo una perspectiva sintáctica, muchas de las LLVV tienen un OD fijo (Chávez 2021).

En relación con la subclasificación sintáctica 23 son pronominales intransitivas, 7 son transitivas, 3 son intransitivas y 3 son de régimen preposicional. Sobre la formalización de los actantes tanto el sujeto como los objetos y el complemento presentan las mismas posibilidades de formalización que para los verbos monoléxicos aunque el sujeto es el que presenta una gama más amplia como sucede con **ponerse con Sansón a las patadas, ponerse**

las botas, ponerse sus moños, ponerle los cuernos, poner las cartas sobre la mesa y ponerse la camiseta.

Los componentes fraseológicos obligatorios *se* y *le* juegan un papel relevante en la construcción de locuciones porque son los que, en ocasiones, pueden determinar la valencia y el significado de las LLVV. Los pares **poner de colores** ‘regañar fuertemente’ – **ponerse de colores** ‘avergonzarse’, **poner parejo** ‘golpear fuertemente’ – **ponerse parejo** ‘emparejarse’ y **poner a tiro** ‘facilitar’ – **ponerse a tiro** ‘acercarse’ constituyen las parejas fraseológicas en las que se puede observar el valor diacrítico del *se*, puesto que es este componente el que produce que las primeras sean bivalentes en tanto que las segundas monovalentes; asimismo, es el responsable del cambio de significado entre una y otra. Por otro lado, la presencia necesaria de un pronombre de dativo es la encargada de estos cambios en **ponerse al brinco** ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’ y **ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’.

La última de estas consideraciones finales está relacionada con la *institucionalización* (§1.2.1.5), propiedad fraseológica en la cual una comunidad lingüística adopta y reconoce una locución como parte de su caudal léxico. Esta propiedad se puede observar incluso referida por los mismos hablantes en *el ponte-trucha* (32a), *la frase ponte guapo* (51a) y *dichos como ponte guapo* (51b) donde el hablante es capaz de extraer estas LLVV, nominalizarlas y considerarlas parte de un conjunto léxico. Considero necesario comentar que es interesante que, además de su fijación en imperativo, sean estas locuciones, con una carga cultural negativa relacionada con el abuso, las que desempeñen una función nominal.

Ahora que he acabado de presentar las consideraciones finales singulares, doy paso a las conclusiones que se deducen del análisis de todas las ocurrencias de las 36 LLVV. Clasifico

estas consideraciones generales en relación con i) la documentación, ii) la construcción de la glosa y iii) la discordancia entre las ocurrencias documentadas y el registro lexicográfico.

Las 1 526 ocurrencias que fueron analizadas provienen de una documentación exhaustiva en 8 corpus: 5 escritos y 3 orales (§2.3.1). A pesar de esto, 25 LLVV, es decir, el 70 % de las estudiadas, registran 10 o menos ocurrencias. La escasa aparición de estas locuciones puede deberse a factores distintos, considero que algunos de ellos son: i) el desfase entre registro lexicográfico de las locuciones y su uso en el discurso, ii) la adherencia de algunas de ellas al registro popular y iii) la escasa representación de la oralidad en los corpus más prolijos. El corpus más productivo para realizar esta documentación fue el de *News on the web* (NOW) de Mark Davies (86 %, 1351 de 1 526) y el menos el *Corpus diacrónico del español* (CORDE) de la RAE (0.40 %, 7 de 1 526 ocurrencias).

Por lo anterior, sería deseable diversificar los métodos de documentación para estudios gramaticales de locuciones, por ejemplo, combinar la búsqueda en corpus con el *muestreo oportunista* (McEnery y Hardie 2012). Asimismo, podría comenzarse con la construcción de un *corpus de ejemplos* (Briz 2012: 119) de la fraseología del español de México que parta de conversaciones coloquiales –ya orales, ya escritas– tomadas de interacciones comunicativas auténticas enriquecidas por otras muestras de lengua oral – *entrevistas semidirigidas, representación de roles*– y escrita –chats, publicaciones de redes sociales, correos electrónicos–.

Ahora, si bien los datos auténticos, como los analizados en esta investigación, son beneficiosos para la documentación de locuciones, partir de ellos para la construcción de una glosa, no es una tarea sencilla porque, a pesar de ser parte del género conversacional, las ocurrencias de las entrevistas se ven limitadas por el método de transcripción utilizado que

deja fuera gestos, ademanes, señas y elementos prosódicos que no es posible recuperar del texto y que dificultan la comprensión de la locución y, en segundo lugar, porque los pasajes que ofrecen los corpus escritos, por su brevedad, muchas veces son de poca ayuda para reconocer el significado preciso de un vocablo; así, en ocasiones, no basta con el contexto extraído sino que es necesario retroceder considerablemente en la narración para poder proponer una glosa; por último, incluso cuando los contextos son vastos y claros, muchas veces, las LLVV pueden expresar diversos matices semánticos de los cuales es difícil dar cuenta porque parecen estar especializados en situaciones muy específicas para las que habría que proponer un nuevo significado cada vez (§3.3.5).

Antes de dar paso a la última conclusión que se desprende del análisis particular, es necesario aclarar que las glosas que aquí propongo respondían a una intención fraseográfica de establecer relaciones de sentido –*sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia*– entre las locuciones; sin embargo, estoy consciente de que no son suficientes para un diccionario monolingüe pues requerirían de matices de significado que las distinguieran.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, deduzco que el análisis particular ha resultado provechoso tanto en el aspecto cualitativo como en el cuantitativo. Por una parte, los resultados cualitativos me permitieron reconocer características de las LLVV con *poner(se)* que no son enunciadas en los estudios fraseológicos.

Por otra, los resultados cuantitativos se traducen en un aumento considerable (33 %) pues documento 12 nuevas locuciones (**ponerse de colores** ‘avergonzarse’, **ponerse al alba con** ‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’, **ponerse parejo** ‘emparejarse’, **poner parejo** ‘empatar un resultado’, **ponerse las botas de** ‘convertirse en alguien más’, **ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’, **poner al tiro** ‘arreglar’, **ponerse al tiro** ‘comportarse de

forma altanera o agresiva’, **ponerse al tiro** ‘avivarse’, **ponerse a tiro** ‘acercarse’, **ponerse el saco de** ‘representar a un personaje’, **ponerse la camiseta de héroe** ‘durante un encuentro deportivo, ser el mejor jugador’). Asimismo, registro 4 variantes fraseológicas (*poner el caso, poner pinto y colorado, ponerse con Sansón, poner el cuerno*).

4. IDENTIDAD ENTRE VERBO Y LOCUCIÓN VERBAL.

ANÁLISIS GENERAL

La pregunta de investigación que guía este capítulo es ¿cuál o cuáles son las cualidades que distinguen las LLVV de los verbos simples? Para responderla, analizo las 1 526 ocurrencias documentadas que pertenecen a las 36 LLVV con *poner(se)* estudiadas a detalle (§3.3) y en los datos analizados por otras investigaciones sobre el verbo *poner* y su forma pronominal (Chávez 2021) o sobre el verbo simple en el español mexicano (Moreno de Alba 1970, 1978; Lope Blanch 1972; Lastra y Martín Butragueño 2010, 2017) o en el español en general (RAE y ASALE 2009).

Comienzo por enunciar algunas consideraciones iniciales para situar la equivalencia teórica entre verbos simples y LLVV. Después, con base en varios ejes (las interpretaciones temporales, la fijación flexiva, los argumentos sintácticos, la codificación de estos argumentos, la concatenación con otras estructuras sintácticas y las funciones no verbales), comparo la información fraseológica que se desprende del análisis con investigaciones previas. Finalmente, respondo la pregunta de investigación de este capítulo para cumplir con el segundo propósito de esta tesis: establecer, al menos en una muestra de LLVV y con datos de uso real, si existe alguna restricción en las LLVV que las diferencie de los verbos monolíticos según las propiedades morfológicas y sintácticas descritas en las gramáticas (Bosque y Demonte 1999, Gómez Torrego 2005, RAE y ASALE 2009).

4.1 Consideraciones iniciales

La literatura fraseológica ha afirmado la identidad entre el *verbo* y la LV. Desde los textos fundacionales hasta los más recientes, la similitud en forma y función entre ambas unidades se enuncia constantemente; por ejemplo, Casares, en 1950, asevera que “la función verbal de estas locuciones [...] se comprueba observando que admiten modificación personal, temporal y modal” (p. 178) mientras que Penadés Martínez, en 2019, señala que:

Tomando como referencia sólo [...] las verbales, al examinar ejemplos de uso, se observa que 1) tienen capacidad flexiva por el criterio morfológico que distingue las formas personales de las no personales; 2) además, constituyen, junto con sus modificadores y complementos, grupos verbales; y 3) las locuciones verbales, exactamente como los verbos, designan estados, acciones, propiedades o procesos en los que intervienen uno o varios participantes (p. 445)¹⁴⁷.

Las citas anteriores sirven para demostrar que esta igualdad se ha sostenido como una tautología desde la primera mitad del siglo pasado y durante la segunda década del presente.

Mi interés por hallar restricciones morfológicas o sintácticas que diferencien los verbos monoléxicos de las LLVV proviene de i) la inclusión de ciertas locuciones en una conjugación específica en textos fraseológicos, ii) la ausencia de estudios que aborden detalladamente las características morfosintácticas de las LLVV, iii) las restricciones paradigmáticas en uso, en cuanto al tiempo y a la persona verbal, que pueden presentar las LLVV (Mellado Blanco 1997, 2015) y iv) la intuición personal de que es más frecuente la aparición de LLVV conjugadas en pretérito de indicativo y en tercera persona en el uso.

¹⁴⁷ Afirmaciones similares pueden leerse en: Zuluaga (1980: 141, 160); Carneado Moré (1985: 15); Corpas Pastor (1996: 102); Castillo Carballo (2000: 100); Penadés Martínez (2012: 122, 144).

Así, este capítulo tiene como propósito comenzar a esbozar la discusión entre la aparente identidad entre verbos y LLVV. Para cumplir con este propósito parto de los 6 ejes mencionados en la introducción de este capítulo: i) las interpretaciones temporales, ii) la fijación flexiva¹⁴⁸, iii) los argumentos sintácticos, iv) la codificación de estos argumentos, v) la concatenación con otras estructuras sintácticas y vi) las funciones no verbales.

Hasta donde tengo conocimiento, los estudios fraseológicos hispánicos no cuentan con bibliografía en la que se comparen, a detalle, los rasgos morfológicos, los esquemas y las proyecciones sintácticas y las posibilidades semánticas de los verbos y las LLVV. En el capítulo de Marco Teórico (§1) ya mencionaba que la aproximación a esta clase de locuciones se ha dado, principalmente, aunque no de manera exclusiva, desde 3 ejes: i) la estructura interna, ii) las valencias y iii) la clasificación gramatical de éstas; no obstante, ni las investigaciones que se han centrado en el estudio de estos 3 ejes ni otras que han prestado atención a uno sólo de éstos o a otro tema ni han analizado las semejanzas y diferencias entre verbo y locución verbal.

¹⁴⁸ Montoro del Arco (2020a: 44) llama *fijación flexiva* a este fenómeno fraseológico. Algunas de las UUFF con la que estos autores han ejemplificado esta preferencia son: **no haber roto un plato en su vida** “no haber cometido jamás una falta” (DiLEA) cuyo lema debería estar en infinitivo compuesto (Montoro del Arco 2020b: 216-217), **ha llovido mucho** ‘se usa para indicar que ha pasado mucho tiempo desde que sucedió o pasó algo’ en antepretérito (Montoro del Arco 2020b: 218-220), y **jmdm. einen Bären aufbinden** “tratar de convencer a una persona de una cosa” (DiLEA) en segunda y tercera persona (Mellado Blanco 2013: 312).

4.2 Las interpretaciones temporales

El primer fenómeno en el que me detengo son las interpretaciones temporales, esto es, los diferentes valores que puede expresar cada tiempo verbal. Considero necesario decir, primero, que documento ocurrencias para 8 de los 10 tiempos en indicativo y para 4 de los 6 en subjuntivo.

Los tiempos más frecuentes en indicativo en el corpus de esta investigación son el pretérito (309 ocurrencias), seguido del presente (286), del antepresente (78), del futuro (17) y del copretérito (17). Los tiempos menos frecuentes son pospretérito (3) y el antefuturo (1). Por su parte, en el subjuntivo, los más frecuentes son el presente (371 ocurrencias) y el pretérito (44), y los menos el antepresente (10) y el antepretérito (1).

En este primer acercamiento presto atención a 3 tiempos verbales: el presente, el futuro y el antepresente de indicativo. Al presente por ser temporalmente más complejo, es decir, por expresar un mayor abanico temporal; el futuro por la oposición que puede establecerse entre la forma morfológica y la perifrástica y el antepresente por su considerable número de ocurrencias y por utilizarse para informar sobre situaciones que comenzaron en el pasado que continúan en el presente o en el futuro.

4.2.1 *El presente*

El presente expresa valores deícticos (puntual, genérico, continuo, progresivo, habitual, gnómico), retrospectivos (histórico, de hechos representados, analítico, de sucesos recientes, narrativo) y prospectivos (profuturo, de mandato) (RAE y ASALE 2009: §23.5-§23.6) en los

verbos simples. Documento ocurrencias para estos valores en el corpus de LLVV con *poner(se)*: 46 retrospectivos, 105 deícticos y 134 prospectivos.

En los valores retrospectivos, a su vez, documento varios usos: de hechos representados (18), de sucesos recientes o de pasado inmediato (27) y narrativo (1). La mayoría de las ocurrencias de hechos representados pertenecen a titulares de noticias (139a); las de sucesos recientes, mayormente, son parte del cuerpo de notas periodísticas (139b) y, en menor medida, de fragmentos narrativos (139c); y la ocurrencia de narrativo pertenece una novela (139d). El uso histórico y el uso analítico no presentaron ninguna ocurrencia en el corpus de esta investigación.

(139)

- a. **Se ponen las pilas.** Luego de que los vecinos de Villa Verde, en Mazatlán, se organizaron para vigilar sus calles y actuar contra los ladrones, el secretario de Seguridad Pública Municipal, Joel Ernesto Soto, aseguró que se reforzaría la zona con más seguridad [Debate, 2018, *Se necesita lana...*; NOW].
- b. Ayer, en Bogotá, durante la Feria Internacional del Libro, Richard Ford compartió con sus lectores una especie de “instructivo para futuros escritores”. El manual, además de divertido, tiene peso porque lo formula uno de los más reconocidos del mundo. El escritor estadounidense **se pone guapo** con los jóvenes colombianos [El Financiero, 2017, *Instrucciones de uso...*; NOW].
- c. ¿Qué hacía yo a esas horas por ahí? Pues no mucho, mis amigos y yo estábamos tomando cervezas. Cuando no nos alcanza para ir a un antro, nos juntamos en el parque. Ese día el Tónico andaba con la pila baja, se acababa de enterar de que su chava le **pone el cuerno**. Entonces queríamos levantarle la moral [Robleda, 2007, *Bosque dorado...*; CORPES XXI].
- d. Desde entonces (¿en venganza tal vez?), Yavé se dedica a echarle a perder la vida a Eva y a sus descendientes. Para empezar, valiéndose de la serpiente, le **pone un cuatro** a Eva acarreándole la primera desavenencia con su hombre (Adán). Luego corre la voz de ser ella la causante de la salida de ambos del Paraíso Terrenal y pues ¿imaginan el enojo de Adán hacia su esposa al verse forzado a abandonar una tierra de leche y miel por culpa suya? [Espinosa, 2011, *Dios Padre...*; CORPES XXI].

Los valores anteriores resultan interesantes por varios motivos. El primero es que sea el valor de sucesos recientes o de pasado inmediato el más numeroso entre los retrospectivos cuando el tiempo verbal utilizado es el presente. Probablemente, este uso encuentre motivo en los textos periodísticos de los que provienen la mayoría de las ocurrencias, textos que informan sobre sucesos o hechos pasados recientes dado que casi todas las publicaciones de este tipo tienen una edición diaria.

El segundo motivo es que sean las ocurrencias de titulares en las que se registra el presente de hechos representados puesto que, por un lado, esto converge con la teoría (RAE y ASALE 2009: §23.6d) que señala que es en estos textos y en los pies de foto en los que se describe en presente hechos pretéritos y, por otro, porque al utilizar una LV los redactores refrendan la función fraseológica que consiste en “facilitar y simplificar al máximo tanto la formulación del mensaje por parte del autor como la recepción por parte del lector u oyente, diciendo algo mediante una construcción lingüística ya hecha y conocida en la comunidad respectiva” (Zuluaga 1997: 631).

Así, al utilizar una LV en un titular se pone a disposición del lector información importante de forma resumida, y, si bien es cierto que las características de los titulares son la brevedad y la relevancia, difícilmente podrían encontrarse titulares con un solo verbo simple o monoléxico (140).

(140)

- a. **Ponen las cartas sobre la mesa.** Fue Patricio Aylwin, posteriormente el primer presidente de Chile en democracia surgido precisamente de la Concertación, quien sentó las bases para la aceptación tácita de la izquierda a los términos impuestos por el régimen autoritario, en un foro realizado en 1984, a iniciativa suya, y titulado Una salida político-constitucional para

Chile, en donde se refirió al tema de la Constitución como “una controversia insuperable porque se plantea como una cuestión de principios que compromete la conciencia” [Excélsior, 2013, *El inicio de la debacle de Pinochet*; NOW].

- b. ? {**Aclaran ~ balancean ~ esclarecen**}. Fue Patricio Aylwin, posteriormente el primer presidente de Chile en democracia surgido precisamente de la Concertación, quien sentó las bases para la aceptación tácita de la izquierda a los términos impuestos por el régimen autoritario, en un foro realizado en 1984, a iniciativa suya, y titulado Una salida político-constitucional para Chile, en donde se refirió al tema de la Constitución como “una controversia insuperable porque se plantea como una cuestión de principios que compromete la conciencia” [Excélsior, 2013, *El inicio de la debacle de Pinochet*; NOW].

El tercer motivo de interés es la escasa documentación del presente narrativo. Las locuciones no suelen aparecer en la descripción de hechos pasados que se muestran como actuales. La única ocurrencia (141) registrada puede deberse al estilo particular del autor quien, como se puede observar, a pesar de estar describiendo un mito fundacional desea imprimir un matiz coloquial a la narración por medio de preguntas intercaladas y expresiones familiares a la comunidad de habla como: *echar a perder, poner un cuatro y correr la voz*¹⁴⁹.

(141)

Desde entonces (¿en venganza tal vez?), Yavé se dedica a echarle a perder la vida a Eva y a sus descendientas. Para empezar, valiéndose de la serpiente, le **pone un cuatro** a Eva acarréandole la primera desavenencia con su hombre (Adán). Luego corre la voz de ser ella la causante de la salida de ambos del Paraíso Terrenal y pues ¿imaginan el enojo de Adán hacia su esposa al verse forzado a abandonar una tierra de leche y miel por culpa suya? [Espinosa, 2011, *Dios Padre...*; CORPES XXI].

¹⁴⁹ La baja representación cuantitativa de este uso del presente concuerda con la tendencia observada en el estudio de corte sociolingüístico que realizan Lastra y Martín Butragueño sobre presentes narrativos en historias de experiencia personal en el CSCM. A partir de éstos, concluyen una fuerte predominancia de los verbos *dicendi* con este presente; específicamente, de *decir* al que pertenecen el 62 % de todos los casos (2017: 5).

En los valores deícticos también hay una gama de usos: puntual (12), genérico (39), continuo (13), progresivo (24) y habitual (17). Las ocurrencias del presente genérico, uso más recurrente de este valor, señalan que las LLVV son una codificación recurrente para caracterizar personas (142a) y cosas (142b) mientras que las del presente puntual, uso menos recurrente, indican la dificultad de coincidencia entre el suceso y su momento de enunciación; y se limitan a las crónicas deportivas (142c) y al discurso directo (142d). Llama la atención que el valor del presente deíctico con mayor extensión temporal, el progresivo, no sea para el que se registre un mayor número de ocurrencias.

(142)

- a. Todos sabemos que Lucas es uno de los jugadores que dentro del futbol mexicano, ha sido de los más estables, es uno de esos chavos que **se ponen la camiseta**; y que, dentro de la cancha acostumbran dar su más alto rendimiento [Zócalo, 2013, *Vucetich va a asegurar...*; NOW].
- b. Las oficinas que funcionan en Estados Unidos del Programa Paisano sí **se ponen las pilas** y están atentas a denuncias y les dan seguimiento, me consta; pero me parece que no es suficiente porque la gran mayoría de los abusos no son reportados [El Universal, 2018, *Discriminados*; NOW].
- c. Chivas domina por completo el Clásico medio. ¡Jesús Molina **se pone a tiro** de gol en el área rojinegra! Chivas vuelve al ataque y el exelemento americanista encuentra el esférico en el área [Marca, 2019, *Guadalajara vs Atlas*; NOW].
- d. “No **me pongo el saco**, no me siento aludido”, respondió el gobernador Javier Duarte de Ochoa sobre la advertencia que supuestamente hiciera el titular de la Secretaría de Educación Pública [Milenio, 2014, *Ley de educación...*; NOW].

Pese a que registro un único uso para el valor prospectivo, el profuturo, es interesante que de todos los valores –deícticos, retrospectivos y prospectivos– sea éste el más frecuente; incluso, más que cualquier deíctico o la suma de ellos. Distingo 4 estructuras recurrentes en las que las LLVV en presente de indicativo tienen un valor prospectivo: i) oraciones

condicionales (143a), ii) oraciones disyuntivas (143b), iii) oraciones encabezadas con *a ver si* (143c) y iv) oraciones que no entran en ninguna de las categorías anteriores (143d).

(143)

- a. Si Robert Downey Jr. **se pone sus moños** y pide demasiado dinero para filmar la próxima entrega de Iron Man, ya hay una alternativa [SDP Noticias, 2013, *Encuentran oruga gemela...*; NOW].
- b. **O te pones guapo** Viegidío o te aplican La Quebradora, es muy nítido el mensaje del Testús de Ternera, para que vuelvan a hacer mancuerna el PRI y el PAN, para que MORENA no vaya a ganar la mayoría arrolladora en el siguiente congreso [El Mañana, 2019, *El Chompiras...*; NOW].
- c. A ver si ahora sí los patanes camioneros **se ponen las pilas** y dejan de estarse parando cada rato para comprar su torta, su refresco, para ponerse a conversar con el otro camionero, de subirle el volumen al radio, etc., etc. [Sipse, 2013, *Autobuses urbanos...*; NOW].
- d. Mosca: Pero no tengo experiencia.
Huero: Oh, pus no hace falta. Ahí **te ponen al tiro**. Nada más te pones vivo con lo que te den, entregas las cuentas cuando te digan y no te claves nada de mercancía. El bisne es el bisne [Chías, 2012, *Crack, o de las cosas...*; CORPES XXI].

Las oraciones condicionales son las más numerosas con 95 de las 134 ocurrencias.

Las LLVV aparecen en prótasis. Las locuciones en presente de indicativo con valor profuturo que forman oraciones condicionales son: **ponerse al brinco** ‘manifestar’ (144a), **ponerse de tapete** (144b), **ponerse guapo** ‘lucirse, ser espléndido’ (144c), **ponerse a tiro** ‘avivarse’ (144d), **ponerse a tiro** ‘acercarse’ (144e), **ponerse sus moños** (144f), **ponerse la camiseta** (144g) y **ponerse las pilas** (144h). La mayoría de las ocurrencias (58 %) de **ponerse las pilas** (144i) expresan una condición negada.

(144)

- a. I: aunque te estén insultando aunque te avienten los vasos de caguama no digas nada ¿por qué? si **te pones al brinco** no nomás va a brincar uno van a brincar todos y ya alcoholizados hay mucha violencia [CSCP-005, en preparación].
- b. Sí, seguramente de nuevo me criticarán, que si me tiro al piso, que si saco trapitos al aire, que si la ropa sucia se lava en casa, que si **me pongo de tapete**, la verdad, me vale [Milenio, 2014, *Hola ma*; NOW].
- c. Si el juez **se pone guapo**, podría citar a la Fiscalía para que ésta vea si puede imputar algo en contra del ex de Pemex [Sopitas, 2019, *Mucha suspensión...*; NOW].
- d. Parece claro que los Lakers buscarán un base en el mercado de agentes libres. Kemba Walker es una de sus pretensiones pero si Irving **se pone a tiro**, podría entrar en los planes del equipo [Marca, 2019, *Anthony Davis acerca...*; NOW].
- e. Los brasileños aterrizan en el penúltimo escalón de la Libertadores a bordo de la montaña rusa en la que se ha convertido su temporada. Este Sao Paulo bipolar ha sido capaz de **poner a tiro** la que podría ser su cuarta copa [Medio Tiempo, 2016, *Sao Paulo y Atlético...*; NOW].
- f. La serie de 13 capítulos podría pararse si Ramiro **se pone sus moños** y no autoriza que salga su personaje [La verdad noticias, 2019, *Por broncas peligra...*; NOW].
- g. Uno debe intentar las cosas y hacer lo que quiere hacer y si realmente es para ti y si **te pones la camiseta**, seguramente lo lograrás [Yucatán, 2019, *Joven inventa purificador...*; NOW].
- h. Si los señores de canales como TVC, TVC Deportes, Pánico, Platino y Cine Mexicano **se ponen las pilas**, van a crecer como jamás se imaginaron y se van a convertir en algo mucho más fuerte, crítico e incómodo [Milenio, 2014, *Terror en PCTV*; NOW].
- i. Pero los del Sol Azteca no saben que ni siquiera han empezado las campañas así que si **no se ponen las pilas**, Andrés Manuel López Obrador les puede comer el mandato [El Financiero, 2015, *Buena asignación...*; NOW].

Me detengo en las prótasis con LLVV porque representan el valor más frecuente del presente de indicativo para las locuciones con *poner(se)*. A diferencia del presente prospectivo, propio de los compromisos, las afirmaciones rotundas, la descripción de los planes y otros sucesos venideros seguros; y del presente de mandato, el de las declaraciones que se interpretan como órdenes, la RAE y la ASALE consideran el presente de las prótasis condicionales como un uso relegado de este tiempo verbal (2009: §23.6p).

Esta información se contrapone con la observada para las ocurrencias de esta investigación, en las cuales, el presente condicional es el más importante y se asemeja a los datos de Moreno de Alba quien señala que la mayoría de los presentes con valor prospectivo en sus datos son núcleos de oraciones condicionales o independientes (1978: 34). Según lo anterior, las prótasis de las oraciones condicionales son una estructura recurrente en el presente con valor prospectivo sin importar si se codifican por medio de verbos simples o de LLVV.

Las oraciones encabezadas por *a ver si* también fueron consideradas por Moreno de Alba (1978: 34) como una de las estructuras que favorecen o exigen el uso del presente como futuro; en el corpus de esta investigación representan el 7.5 % de las ocurrencias con este valor. Las oraciones disyuntivas no son estructuras que se describan como instigadoras del presente con valor profuturo ni en la NGLÉ (2009) ni en la obra de Moreno de Alba (1978).

De acuerdo con el análisis realizado, los valores del presente de indicativo son menos en las LLVV que en los verbos: no expresan verdades atemporales (presente gnómico), no trasladan el punto del habla a un momento del pasado (presente histórico), no suscriben afirmaciones de modo implícito (presente analítico), no describen hechos actuales como si fueran pasados (presente narrativo) y no sirve para interpretar órdenes, instrucciones, directrices, sugerencias, etc. (presente de mandato). También es preciso comentar que los valores del presente de indicativo para las LLVV están determinados por la alta representación de los textos periodísticos en los corpus consultados.

4.2.2 *El futuro*

La futuridad ha sido una de las variables gramaticales más estudiadas en español (Lastra y Martín Butragueño 2010). Los acercamientos que se han hecho a este tema en la variedad mexicana se han producido desde i) su caracterización como un tiempo verbal de poco uso (Moreno de Alba 1970, 1978; Lope Blanch 1972), ii) la distribución entre el futuro morfológico y el perifrástico (Lastra y Martín Butragueño 2010) y iii) los recursos de la lengua para expresar posterioridad (Moreno de Alba 1970, 1978; Lope Blanch 1972; RAE y ASALE 2009). Me detengo en cada uno de estos acercamientos desde las ocurrencias para esta investigación.

En relación con la vitalidad del futuro, huelga decir que, según diversos estudios, es un tiempo relativamente muy poco utilizado, especialmente en lengua oral, pero sin que llegue a desaparecer (Moreno de Alba 1970: 83-84, 1978: 90-91; Lope Blanch 1972: 144)¹⁵⁰.

De acuerdo con la documentación realizada para las LLVV con *poner(se)*, el futuro es el cuarto tiempo más frecuente de indicativo con 17 ocurrencias¹⁵¹ (1.4 % de todas las locuciones flexionadas) repartidas en 5 locuciones: **poner los cuernos** (1), **ponerse con Sansón a las patadas** (1), **poner las cartas sobre la mesa** (2), **ponerse la camiseta** (2) y **ponerse las pilas** (11).

Es importante mencionar que todas las ocurrencias de este tiempo verbal fueron documentadas en fuentes escritas pertenecientes a notas periodísticas. Las fuentes de

¹⁵⁰ La RAE y la ASALE matizan esta declaración y establecen que, en el español en general, el futuro sintético es estadísticamente menos frecuente que el analítico (2009: §23.14c). No obstante, es importante aclarar que en ningún momento las Academias reconocen una decadencia para este tiempo verbal.

¹⁵¹ En esta investigación, el futuro posee igual número de ocurrencias que el copretérito (17) y más que el pospretérito (3) y el antefuturo de indicativo (1) y el antepresente (10) y el antepretérito de subjuntivo (1).

documentación, las ocurrencias y el porcentaje que éstas representan coinciden con la información previa sobre la vitalidad del futuro en verbos simples. Por lo tanto, puedo decir que el futuro morfológico es un tiempo que también goza de poca vitalidad con LLVV.

En lo que se refiere a la distribución de futuro morfológico y futuro perifrástico en las LLVV con *poner(se)* documento, como ya había mencionado, 17 ocurrencias en futuro morfológico (145a) y 30 en futuro perifrástico (145b); esto quiere decir que existe una relación, aproximada, de 2 a 1, entre una y otra forma en las ocurrencias documentadas para esta tesis.

(145)

- a. El contralor de Tamaulipas al fin **se pondrá las pilas** para llevar a proceso legal a los funcionarios de la pasada administración [El Universal, 2017, *Góber de Zacatecas niega...*; NOW].
- b. Al fin los consejeros electorales **se van a poner las pilas** y ordenarán el retiro de anuncios espectaculares [Zócalo, 2016, *Pierde aliados*; NOW].

Esta relación es distinta de la que reportan Lastra y Martín Butragueño (2010) en su investigación sobre la distribución de futuros morfológicos y perifrásticos en entrevistas semidirigidas a hablantes de la Ciudad de México pues en dicha investigación se documentan 1 519 futuros: 243 en forma flexiva y 1 276 en la perifrástica lo que resulta en una relación aproximada de 5 a 1.

De lo anterior se puede inferir que la vitalidad del futuro perifrástico es mayor en las LLVV que en los verbos simples o monoléxicos. Esta aseveración puede deberse, probablemente, al tipo de lengua que se ha estudiado, pues, mis datos provienen mayormente de fuentes escritas mientras que los de Lastra y Butragueño son exclusivos de lengua oral¹⁵².

Siguiendo con la distribución entre una y otra forma futura, y según lo aducido por los investigadores anteriores, el futuro morfológico en los verbos simples se asocia a futuros más remotos, a perspectivas *irrealis* o de cumplimiento inseguro, poca selección en construcciones interrogativas y un dominio positivo; en tanto que, por su parte, el perifrástico es utilizado para expresar futuros inmediatos o relativamente próximos, perspectivas *realis* o de cumplimiento seguro, seleccionan construcciones interrogativas y dominio negativo (Lastra y Butragueño 2010: 6-17).

Las tendencias anteriores difieren de las encontradas para el futuro morfológico en las LLVV con *poner(se)* puesto que la mayoría de las ocurrencias pertenecen a un futuro próximo (146a) o relativamente próximo (146b), a hechos de cumplimiento seguro (146c), a construcciones declarativas (146) y a un dominio positivo (146). Como lo mencioné anteriormente, la única tendencia que coincide es aquella en la que este futuro morfológico es exclusivo de la lengua escrita (146)¹⁵³.

¹⁵² Es interesante que el corpus oral en el que no registro ninguna ocurrencia para futuro perifrástico sea, precisamente, el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México que es el que contiene las entrevistas analizadas por Lastra y Martín Butragueño (2010) y en el que ellos reportan un gran número de formas de futuro morfológico en verbos simples.

¹⁵³ A continuación, describo los porcentajes de las variables anteriores en las ocurrencias de futuro morfológico para LLVV encabezadas con *poner(se)*. En relación con la futuridad o distancia temporal entre la enunciación y la situación o el hecho: el 59 % de las ocurrencias dan cuenta de una futuridad próxima y el 41 % de una relativamente próxima. El 94 % de las acciones representadas por las locuciones con futuro morfológico son de cumplimiento seguro y el 6 % como de cumplimiento inseguro. El 94 % pertenecen a declaraciones y sólo el 6 % a una interrogación. El 100 % tienen un dominio positivo.

(146)

- a. Emilio Gamboa promete que el Senado **se pondrá las pilas** y hoy mismo nos dará una sorpresa [El Universal, 2017, *Sistema Anticorrupción*; NOW].
- b. Tenemos una reunión nacional a finales de agosto, donde **pondremos las cartas sobre la mesa** para tener más certeza del panorama [Tribuna Campeche, 2018, *Riesgo para maestros...*; NOW].
- c. Jennifer Aniston le **pondrá el cuerno** al actor Brad Pitt. La actriz tendrá ese pequeño desliz con el también actor Clive Owen en la película *Derailed*, que comenzarán a rodar el mes próximo [El Siglo de Torreón, 2004, *Jennifer Aniston será una infiel*; NOW].

El futuro perifrástico en las LLVV expresa futuridad próxima (147a), relativamente próxima (147b) y remota (147c); situaciones de cumplimiento seguro (147d) e inseguro (147e); aparece en construcciones declarativas (147a-b, d-e) e interrogativas (147c) y de dominio positivo (147a-e) y negativo (147f). Asimismo, hay ocurrencias que provienen de lengua oral (147b, e-f) y lengua escrita (147a, c-d)¹⁵⁴.

(147)

- a. Si no sales de tu escondite te *voy a poner parejo* [Martín del Campo, 1976, *Las rojas son las carreteras*; CREA].
- b. I: Yo digo que mañana me *voy a poner las pilas* e iré a tratar de buscar trabajo [CSCP-006; en preparación].
- c. Cuándo el puto gobierno se *va a poner las pilas* esto es algo que no se debe de tolerar [NTR Zacatecas, 2013, *Encuentran asesinado...*; NOW].
- d. En este momento vamos a hacer un cambio. Nuestro corazón amarillo lo vamos a guardar y nos *vamos a poner la camiseta* de Astudillo [Milenio, 2015, *Van perredistas a campaña...*; NOW].

¹⁵⁴ Las ocurrencias de LLVV con *poner(se)* en futuro perifrástico se distribuyen de la siguiente forma. El 43 % expresa futuridad inmediata, el 37 % relativamente próxima y el 20 % futuridad lejana. El 53 % de las ocurrencias expresan situaciones o hechos de cumplimiento seguro y el 47 % de cumplimiento inseguro. El 90 % forman parte de construcciones declarativas y el 10 % de construcciones interrogativas. El 80 % son oraciones de dominio positivo y el 20 % de negativo. Finalmente, 87 % de las ocurrencias con este futuro pertenecen a lengua escrita y el 13 % restante a lengua oral.

- e. E: ¿Nunca lo han asaltado?
I: Uno no sabe ni cuándo le va a tocar y ya ve, hasta manejando uno hace cualquier maniobra y se le atraviesa otro y ya no sabe si contestarle porque **se le va a poner al brinco** [CSMTY-041, 2012].
- f. I: Un día lo caché con ella en un Oxxo, un día también lo caché con ella pidiéndole una torta que porque según se sentía mal. Yo dije “¿cuándo Ñ ha hecho eso por una empleada?”, ¿no? O sea, empezó a hacer cosas raras que pues fue muy obvio, ¿no? Y yo le dije eso y me dice “pues recuérdalo tú también, o sea, no me *vayas a poner los cuernos* tú, porque yo también no te voy a perdonar nunca”. Le dije “perfecto, estamos en lo dicho” [CSCP-064; en preparación].

Como se puede observar, registro ocurrencias para todas las alternativas posibles de futuridad con la forma perifrástica. Pese a esto, los datos de LLVV con *poner(se)* coinciden con los de los verbos simples en la preferencia de esta forma para expresar futuros inmediatos o relativamente próximos y hechos de cumplimiento seguro, y para la construcción de oraciones interrogativas y de dominio negativo.

Respecto a los recursos de la lengua para expresar futuridad, los principales son el presente de indicativo y, por supuesto, la perífrasis temporal «*ir a + infinitivo*»¹⁵⁵. En el subapartado anterior (§4.2.1), presenté información sobre el número considerable de LLVV flexionadas en presente de indicativo con valor prospectivo; por lo tanto, este recurso, según las ocurrencias documentadas, sigue vigente en el español mexicano y es válido para las locuciones. Por otra parte, considero que el uso de «*ir a + infinitivo*» ha quedado lo suficientemente representado y que las ocurrencias de LLVV refuerzan la conclusión a la que llegan Lastra y Martín Butragueño al establecer que el futuro perifrástico sobre el futuro morfológico se encuentra en las últimas etapas del cambio.

¹⁵⁵ Otros de los recursos utilizados para expresar futuridad son: «*haber de + infinitivo*», «*querer + infinitivo*», «*poder + infinitivo*», «*pensar + infinitivo*» y presente de subjuntivo (Lope Blanch 1972, RAE y ASALE 2009: §23.14).

En resumen, la forma morfológica de futuro en las LLVV parece gozar de mayor vitalidad y no está restringida a una futuridad remota ni perspectivas de cumplimiento inseguro. Por lo tanto, valdría la pena, en investigaciones futuras, ahondar en la distribución de los futuros en UUFF para poder establecer si estas tendencias están restringidas al grupo de locuciones estudiadas o si se cumplen en las LLVV en particular y en las UUFF en general.

4.2.3 *El antepresente*

El antepresente de indicativo con verbos simples es un tiempo que determina posibilidades temporales distintas según la variedad geográfica que se esté utilizando. Estas posibilidades están fincadas en la (im)perfectividad.

El antepresente es utilizado en el español peninsular para hablar de actividades o situaciones que fueron concluidas en un momento anterior de la enunciación pero que, de alguna u otra forma, persisten o son evaluadas conforme al momento de la enunciación. En tanto que, en el español centroamericano y caribeño, incluido el mexicano, el antepresente se utiliza para dar cuenta de situaciones que comenzaron en el pasado pero que continúan en el presente o que pueden continuar en el futuro (Lope Blanch 1972: 127-139, Moreno de Alba 1978: 56-60, RAE y ASALE 2009: §23.7d). De acuerdo con la terminología académica, el primer valor recibe el nombre de *interpretación de antepresente* y el segundo de *perfecto compuesto continuo* (RAE y ASALE 2009: §23.7d, §23.7ñ).

Según lo anterior, (148a) debe interpretarse como que terceros criticaron duramente, en el pasado, al ministro de Defensa; dicha crítica comenzó y terminó en un momento anterior

al de la enunciación, sin embargo, ahora, por razones que no han sido incluidas en el ejemplo, se hace alusión a esa crítica. Por otra parte, (148b) debe entenderse como que los policías se comprometieron con sus obligaciones laborales en el pasado pero ese compromiso continúa en el momento de la enunciación y, probablemente, continuará también después de éste.

(148)

- a. **Han puesto de vuelta y media** al ministro de Defensa, Julián García Vargas, por haber tratado de atribuir a los jueces la responsabilidad de la decisión de excarcelar terroristas [DÍLEA].
- b. La mayor parte de los elementos policíacos **se han puesto la camiseta** y han estado sacando el trabajo como debe de ser [Noticias de El Sol de La Laguna, 2019, *Niega director tránsito la existencia...*; NOW].

Documenté 78 LLVV en antepresente de indicativo. La mayoría de las ocurrencias (94 %) son imperfectivas, esto quiere decir, que comenzaron en el pasado, pero continúan en el presente y, por lo tanto, cumplen con el valor prototípico del antepresente en el español mexicano. Las locuciones que registré en antepresente son: **poner las cartas sobre la mesa** (149a), **poner los cuernos** (149b), **ponerse la camiseta** (149c), **ponerse las pilas** (149d) y **ponerse sus moños** (149e).

(149)

- a. Desde hace poco se les ha visto a Katy Perry y John Mayer saliendo nuevamente, sin embargo, ninguno de los dos **ha puesto las cartas sobre la mesa** [Quién, 2015, *¿Están Katy Perry y John Mayer juntos?*; NOW].
- b. Tal vez se asombren ustedes, pero yo no **he puesto los cuernos**. Cuando he estado con una mujer, he estado con una sola mujer [Vargas, 2002, *Y si quieres saber...*; CORPES XXI].
- c. Muchos entusiastas sin dudar **se han puesto la camiseta** y han decidido compartir su arte o actividad con todos los victorenses [El Diario de Victoria, 2016, *Invitan a tianguis cultural*; NOW].

- d. Los senadores de los partidos de oposición **se han puesto las pilas** y no dejan de pelear los recursos [ContraRéplica, 2019, *Tiraditos*; NOW].
- e. Los estacionamientos de las plazas no son los únicos que **se han puesto sus moños** con la reforma, ya que otros más aparentan cumplir con la nueva ley, pero en realidad se hacen de sus mañas para terminar cobrando a los consumidores [Aguas Digital, 2016, *Usuarios de centros comerciales...*; NOW].

La minoría restante (6 %) puede tener una interpretación perfectiva o imperfectiva. Así, el antepresente de (150a) puede intercambiarse con pretérito (150b) debido a que la situación de la que se informa comenzó y terminó en un momento anterior al de la enunciación, es decir, una situación que no está sucediendo en ese momento y que tampoco sucederá después de éste, pero que sí está vinculada al presente porque el proceso de negociación continuará, aunque el tema de la ignorancia y sus consecuencias se hayan producido anteriormente. Las LLVV que tienen esta interpretación perfectiva con el antepresente son **poner las cartas sobre la mesa, poner los cuernos y ponerse el saco** (150).

(150)

- a. La situación es complicada porque incluso si se aprueba la reestructuración, el proceso de negociación llevará meses (en el tratamiento del tema, ha hablado de ignorancia y muchos se han sentido aludidos y **se han puesto el saco**) [Al Calor Político, 2017, *La reestructuración de la deuda*; NOW].
- b. La situación es complicada porque incluso si se aprueba la reestructuración, el proceso de negociación llevará meses (en el tratamiento del tema, ha hablado de ignorancia y muchos se sintieron aludidos y **se pusieron el saco**) [Al Calor Político, 2017, *La reestructuración de la deuda*; NOW].

Los porcentajes coinciden, de manera aproximada, con los obtenidos por Moreno de Alba en 1978 para los verbos simples en los que el 90 % de los antepresentes expresaba imperfectividad y el 10 % perfectividad. Además de estos valores aspectuales, el investigador recoge 2 valores más para este tiempo verbal: el *antepresente generalizado* que señala una relación de anterioridad dentro de una expresión intemporal (*Aquel que ha pisado una escuela sabe perfectamente que...*) y el *antepresente equivalente a antepretérito de subjuntivo* en prótasis condicional (*Si me ha dicho...*); por mi parte, no registro ninguna ocurrencia para estos valores.

De lo anterior, puedo concluir que el antepresente de indicativo en LLVV con *poner(se)* expresa mayoritariamente un valor aspectual imperfectivo que indica que, aunque la situación denominada por estas UUFF, ha comenzado en el pasado continúa en el presente y podrá seguir más allá de éste al igual que sucede con los verbos simples.

4.3 La fijación flexiva

Buena parte de esta investigación nace del interés por hallar restricciones flexivas que diferencien las LLVV de los verbos simples y que pongan en duda la identidad generalizada entre estas unidades. Este interés tiene su origen en la observación de locuciones flexionadas en una persona y un tiempo específicos en textos fraseológicos y en la percepción de una flexión preferente de estas unidades en el discurso cotidiano.

Esta preferencia ha sido estudiada por algunos autores (Mellado Blanco 1997, 2013, 2015; Montoro del Arco 2020a, 2020b) que, pese a la asunción de todas las posibilidades de flexión del verbo, coinciden en la existencia de LLVV con cierta preferencia: ya de tiempo, ya de persona o ambas.

En el grupo de locuciones estudiado, la preferencia por cierta realización no es muy obvia a pesar de que la mayoría de las ocurrencias documentadas aparecen en tercera persona de singular y pretérito de indicativo; sin embargo, las LLVV cuyo significado he glosado como ‘avivarse’ coinciden en que la mayoría de las ocurrencias aparecen flexionadas en imperativo. Estas locuciones son: **ponerse almeja** (151a), **ponerse chango** (151b), **ponerse al alba** (151c), **ponerse buzo** (151d), **ponerse trucha** (151e), **ponerse al tiro** (151f) y **ponerse las pilas** (151g).

(151)

- a. Por ejemplo, los celadores y los que tienen comisión, por ejemplo, jefes de... los yotes, así se les nombran, por ejemplo, los jefes de dormitorio. Yotes. Por ejemplo... están atizando tiner ¿verdá?, unos chavos y les dice mira, **ponte almeja**, almeja que áhi viene el yote, si te tuerce te va a apandar [Anónimo, 1975, *Cinta DEM-2*; CEMC].
- b. Te tienes que examinar de telegrafista. Ándale, **ponte chango**. Podemos ayudarte en el sindicato [Poniatowska, 2005, *El tren pasa primero*; CORPES XXI].
- c. Ésta es una ciudad de mujeres interesadas, y todo el que quiere encuentra oportunidades. Se hacen fortunas nuevas todos los días, y de guaje se va a meter una mujer con un pobretón. Tira a la basura tu nostalgia, bebesón, y **ponte al alba**. Ya verás cómo te caen las viejas en cuanto huelan la mosca [Fuentes, 1958, *La región más transparente*; CORDE].
- d. Don Pablo no respondía. Estaba pensativo. Luego preguntó: –¿A qué hora? –A la una con diez. **Póngase buzo** y cuidado con una trastada [Cervantes, 2016, *Caminos sin historia*; CORPES XXI].
- e. Una vez inerte lo patearon hasta agotarse: Rolling, **ponte trucha**, carnal, tienes una espía en tu celda, te va a acompañar Bacasegua en la vigilancia pero no lo trates mal [Mendoza, 2001, *El amante de...*; CORPES XXI].

- f. Juan: **Ponte al tiro**, ahí viene. Das vuelta al carro, abres la puerta o sueltas por la ventana el chorro cuando se baje. Yo me lo chingo de este lado
Daniel: Está bien [Zúñiga, 2007, *Rompe-cabeza*; CORPES XXI].
- g. **Ponte las pilas**, criada, es solo dinero, lo que nos falta es inteligencia para crear un buen negocio y valor para intentarlo [Sin Embargo, 2017, *Chablé...*; NOW].

Dicha preferencia establece una correlación con una motivación pragmática, esto es que, siguiendo a Montoro del Arco, “la progresiva asociación de un fraseologismo a un acto de habla específico puede justificar la mayor preferencia por un tiempo verbal u otro” (2020a: 52); así, no es de extrañar que las LLVV de (151) aparezcan, mayormente, en imperativo, y, en menor medida, en presente de subjuntivo (152), pues se trata de actos de habla en los que se solicita algo, es decir, directivos.

(152)

- a. Que tenga cuidado Jorge Zermeño, que **se ponga buzo**, digo, si desea ganar la reelección [El Heraldo de Saltillo, 2018, *Café político*; NOW].
- b. Licenciado, óigame bien: no lo vaya a dejar a la buena de Dios, hable con él y dígame que **se ponga trucha** [Mendoza, 2001, *El amante de...*; CORPES XXI].

Los datos documentados apuntan a un paradigma de flexión completo que refuerza la validez de la asunción de que el verbo de las LLVV varía de forma regular y sin restricciones.

No tengo conocimiento de investigaciones en las que se estudie las preferencias flexivas de los verbos simples. No obstante, debido a la carencia de ciertas flexiones, ya de persona, ya de tiempo, los verbos defectivos podrían asemejarse a ciertas LLVV de no ser porque la ausencia de éstos en el paradigma no está determinada ni por una preferencia en el discurso ni por su relación con un acto de habla como sucede con las locuciones.

Por último, considero conveniente señalar que, hay una forma flexiva más recurrente que valdría la pena incorporar como parte de un artículo fraseográfico, sea como ejemplo de uso, sea como parte de la microestructura del diccionario; especialmente, al momento de la construcción del lema para dar luz sobre el empleo de la locución en el discurso. En esta investigación, la incorporación de esta información es observable en el perfil de uso propuesto en el análisis particular para cada locución estudiada.

4.4 Los argumentos sintácticos

El verbo *poner* en la sintaxis o discurso libre posee diferentes sentidos; sin embargo, el canónico es el de un verbo de cambio de lugar que puede parafrasearse como ‘hacer que alguien o algo pase a estar en algún sitio’ y tiene una valencia triactancial, es decir, implica la presencia de 3 argumentos: un argumento 1 (A1) que hace que un argumento 2 (A2) se desplace hacia un nuevo lugar (A3). En términos sintácticos, los argumentos se codifican como Sujeto (S), Objeto directo (OD) y Complemento preposicional (CP), respectivamente. Por lo tanto, la proyección sintáctica de *poner* es S + V + OD + CP: *Mi papá puso los zapatos en la caja*. Esta proyección puede sufrir modificaciones si el desplazamiento del A2 se produce no hacia un nuevo lugar sino hacia una entidad animada como en *Mi papá le puso los zapatos a Miguel*, en la que el A3 se codifica como un OI que se duplica con clítico de dativo o que se formaliza sólo con éste *Mi papá le puso los zapatos* (Chávez 2021: 63-64).

Asimismo, la proyección puede volver a cambiar si el verbo *poner* está en su forma pronominal *ponerse* ya que el A1 se corresponde con el A3, en otras palabras, son correferenciales. En términos sintácticos, también se producen cambios pues el A3 se expresa formalmente mediante el clítico reflexivo: *Juan se pone el sombrero* (Chávez 2021: 63). En resumen, visto bajo la perspectiva sintáctica *poner* es un verbo que requiere de 3 argumentos para formar un predicado gramatical que se pueden formalizar de maneras distintas de acuerdo con la animación del A3.

El esquema triactancial de *poner* en las LLVV se respeta o no según la perspectiva desde la cual se estudie. Así, si la aproximación se produce desde la sintaxis, el esquema, en su mayoría, se mantendrá, mientras que si se da desde la fraseología el esquema se reduce.

Chávez afirma que “tomando como base el esquema sintáctico prototípico del uso locativo de *poner*: S + V + CD + CP se observa que en las locuciones con *poner* algunos de estos elementos forman parte de la unidad fraseológica, mientras que otros corresponden a argumentos de referente libre en el discurso” (2021: 76). Ejemplifica la afirmación con *poner toda la carne al asador* “arriesgarlo todo” (DEM), locución triactancial cuya proyección sintáctica es *alguien* (S) *poner* (V) *toda la carne* (OD) *en el asador* (CP) en la que S es el único argumento de referente libre con codificación obligatoria.

Bajo esta perspectiva, el investigador asegura que **poner (su) granito de arena** “ayudar o contribuir en una empresa determinada” (DEM), **poner de patitas en la calle** “correr a una persona de un lugar o sacarla por la fuerza” (DEM), **poner el grito en el cielo** “enojarse o escandalizarse por algo” (DEM), **poner en (su) lugar** “señalar con energía a alguien los límites de su comportamiento frente a los demás” (DEM), **poner en charola de plata** “darle a una persona algo en las mejores condiciones, para que lo aproveche” (DEM),

poner los cuernos, poner la cara “asumir alguien la responsabilidad por un asunto, generalmente desagradable” (DM), **poner mucha crema a (sus) tacos** “exagerar al hablar o al hacer cualquier cosa” (DEM), **poner sobre el tapete** “estar, poner o tener algo a discusión o sometido a juicio o análisis” (DEM), **poner toda la carne en el asador, poner pies en polvorosa** “huir, escapar” (DEM), **poner un cuatro, poner(se) el saco, poner(se) las pilas, poner(se) un cuete** “beber alcohol en exceso hasta emborracharse” (DM), **poner(se) una chinga** “trabajar alguien con mucho esfuerzo” (DM), **ponerle el cascabel al gato** ‘atreverse a realizar una determinada acción a pesar de las dificultades o riesgos que implica’ (Chávez), **ponerse bajo el ala de** “ponerse bajo su protección” (DEM) y **ponerse en el pellejo de** “tratar de comprender las dificultades o los sufrimientos de alguien como si fueran propios” (DEM) son LLVV que respetan el esquema básico canónico de *poner* y que necesitan de 3 argumentos para formar predicados gramaticales. La diferencia entre unas y otras es el o los argumentos que se encuentran fijos en la locución.

Las locuciones anteriores son clasificadas por Chávez (2021: 92) en 5 grupos según la estructura y el argumento fijo de cada una:

- Grupo 1. V + OD fijo: **poner un cuatro, poner (su) granito de arena, poner los cuernos y poner la cara**
- Grupo 2. V + CP fijo: **poner en (su) lugar, poner en charola de plata, poner en boca de, poner de patitas en la calle y poner sobre el tapete**
- Grupo 3. V + OD + CP/OI fijo: **poner el grito en el cielo, poner toda la carne en el asador, poner pies en polvorosa, ponerle mucha crema a (sus) tacos y ponerle el cascabel al gato**

- Grupo 4. V + clítico pronominal + OD fijo: **poner(se) el saco, poner(se) las pilas, poner(se) una chinga y poner(se) un cuete**
- Grupo 5. V + clítico pronominal + CP fijo: **ponerse en el pellejo de y ponerse bajo el ala de**

Explicito el esquema y la proyección sintáctica de 2 locuciones consideradas para el análisis de esta investigación: **poner un cuatro** y **ponerse las pilas**, para después compararlas con la proyección fraseológica.

Bajo la perspectiva sintáctica, el esquema de **poner un cuatro** es: *alguien* (A1) **pone** *algo* (A2: un cuatro) *a alguien* (A3); en el cual A1 y A3 tienen referentes distintos y se actualizan como referentes libres en el discurso, en tanto que el A2 está fijo. En relación con las funciones sintácticas, el A1 se desempeña como S, el A2 como OD y el A3 como OI. Bajo la perspectiva sintáctica, los argumentos en (153) se manifiestan mediante el sujeto táctico, *ellos*; el OD, *un cuatro* y el clítico de OI, *me*.

(153) El encargado en turno de la policía municipal giró instrucciones para que ubicaran mi posición y **me pusieran un cuatro**, dando las órdenes que donde me atoraran me cargaran con droga [Excélsior, 2019, *Cabildo de...*; NOW].

En cambio, bajo la perspectiva fraseológica, en la que las locuciones son vistas y entendidas como unidades, el esquema de **poner un cuatro** es: *alguien* (A1) **pone un cuatro** *a alguien* (A2), en el que A1 se desempeña como S y A2 como OI. Los argumentos se codifican de la misma manera que en la aproximación sintáctica con la diferencia de que no hay un OD.

Como se puede observar, de la aproximación sintáctica a la fraseológica hay una reducción en el número de argumentos (de 3 a 2) que impacta en las funciones sintácticas que desempeñan y, por lo tanto, en la clasificación sintáctica que debería otorgársele a la unidad. Así, desde la perspectiva sintáctica **poner un cuatro** es una LV transitiva mientras que desde la fraseológica es una LV intransitiva.

El esquema de **ponerse las pilas** desde la mirada sintáctica es *alguien* (A1) **se pone** *algo* (A2: las pilas) *a sí mismo* (A3) en donde A1 y A3 son correferenciales y se actualizan en el discurso. En relación con las funciones sintácticas, A1 se desempeña como S y A2 como OD. A1 y A2 se codifican en (154) con las FFNN *la gente* y *las pilas*, respectivamente; y A3 con el clítico pronominal de tercera persona, *se*.

(154) Sí tenemos movimiento, hay contratación de pólizas, la gente **se pone las pilas** porque va a salir a carretera [El Diario de Victoria, 2016, *Aseguran autos para viajar en vacaciones*; NOW].

Desde lo fraseológico, esta locución se parafrasea como *alguien* (A1) **se pone las pilas** en donde A1 es, al igual que desde lo sintáctico, el sujeto y se codifica por la FN, *la gente*. La diferencia entre las perspectivas es que desde lo fraseológico no hay un A2 que funciona como OD porque **ponerse las pilas** es una unidad completa que no se puede disociar. Según lo anterior, también habría una reducción en los argumentos (de 2 a 1) que, de nueva cuenta, causaría una diferencia en la valencia y la clasificación sintáctica de la locución pues desde lo sintáctico le correspondería una etiqueta transitiva y desde lo fraseológico una intransitiva.

En resumen, la perspectiva sintáctica afirma que las locuciones con **poner** respetan el esquema básico triactancial de la acepción locativa del verbo *poner*; aunque algunas de ellas sean reflexivas. Dicha perspectiva se contrapone a la fraseológica de la que se distingue, primero, porque hay una reducción de argumentos; así, una estructura triactancial pasa a ser monoactancial o biactancial, según el significado de la locución; segundo, porque esta entiende la locución como una unidad léxica indisoluble; y, tercero porque no reconoce que se establezcan relaciones sintácticas entre las palabras gráficas que forman la LV.

De lo anterior, se puede concluir que las LLVV tienden a ser unidades que requieren menos argumentos que los verbos simples o monoléxicos. Este hecho se ha explicado, desde la perspectiva sintáctica, por medio de la fijación de al menos uno de los argumentos en los esquemas propios del verbo lo que produce un bloqueo en la actualización en el discurso. No obstante, resulta interesante que la fijación o la actualización de los argumentos no responda a ningún criterio específico. Por ejemplo, **poner un cuatro** y **poner el cascabel al gato** comparten i) el mismo número de argumentos (3), ii) la misma proyección (S + V + OD + OI) y iii) el mismo esquema sintáctico (*alguien le pone algo a alguien*) y, sin embargo, son estudiadas, desde la sintaxis, en grupos diferentes: la primera como locución con OD fijo y la segunda como locución con OD y OI fijos (Chávez 2021: 94-95, 104-106).

Según lo aducido en los párrafos anteriores, considero que si la tendencia observada entre *poner(se)* y las LLVV con este verbo es extensible a otras locuciones podrían comenzar a enriquecerse las descripciones sobre esta clase de UUFF al apuntar que son, mayormente, predicados que requieren de sólo un argumento, Sujeto, y que, por lo tanto, el número de argumentos de éstas no se corresponde en la mayoría de las ocasiones con el del verbo simple.

4.5 La codificación de los argumentos sintácticos

La codificación de los argumentos sintácticos es relevante porque arroja pistas sobre la formalización de los elementos con los cuales las LLVV se combinan en el discurso cotidiano. Si bien es cierto que en la actualidad la mayoría de los estudios fraseológicos proporcionan el contexto de las locuciones estudiadas, pocas veces, se analizan varios contextos de uso de una misma locución. Por lo tanto, considero que el haber realizado una documentación exhaustiva para un grupo específico de LLVV me permite explorar la formalización de los participantes con los que las locuciones encabezadas con *poner(se)* están formando predicados gramaticales.

Las locuciones estudiadas requieren mayormente de un solo argumento que funciona como Sujeto; algunas otras requieren de 2: un Sujeto y un OD, un Sujeto y un OI o un Sujeto y un complemento prepositivo; y las menos de 3, un Sujeto, un OD y un OI. La función Sujeto es la que tiene una diversidad de codificaciones como pueden ser un nombre propio (155a), una FN formada por un sustantivo y un determinante (155b), una FN formada por más de un sustantivo y un determinante (155c), un pronombre personal (155d), un pronombre demostrativo (155e) y un pronombre relativo con antecedente (155f). También hay un número importante de ocurrencias en las que esta función no aparece de manera explícita pero es recuperable a partir de la flexión verbal (155g).

(155)

- a. *Guido Pizarro se puso la camiseta de héroe* y a los 42 minutos se rifó el físico para rematar un centro que lo dejó con todas las ventajas [Zona Franca, 2019, *Tigres está en la final...*; NOW].
- b. –Vamos –le interrumpí–. Nada de glorificaciones. Si no vengo por ustedes, *mi madre me hubiera puesto pinto* y colorado. Ella fue la estratega. Yo sólo cumplí sus órdenes [Trujillo, 2001, *Trebejos*; CORPES XXI].
- c. *El presidente de los Acereros de Pittsburgh*, Dan Rooney **se puso guapo** con su pasador, a quien amarró por ocho temporadas más [El Universal, 2008, *102 millones...*; CORPES XXI].
- d. I: Dios no me dio a escoger un hijo a mí me lo mandó y Dios te mandó así conmigo hija ¿sale? ya lo que hagamos ya va a ser decisión de nosotros *yo* por eso los **pongo al tiro** yo les regalo parte de mi historial porque también es imposible que les regale yo todo pero sí les regalo parte del historial mis errores mis equivocaciones que sé que ellas pueden discernir [CSCP-056, en preparación].
- e. Aunque desde el año pasado el secretario Arturo Fuentes Vélez informó a Hacienda que los tenedores de la SCT estaban de acuerdo ahora *estos se ponen sus moños* [Puente libre, 2017, *Cronos político*; NOW].
- f. –¿Es cierto que los prestamistas extranjeros exigen mucho? *¿Que se ponen las botas?* ¿Cuál es su juicio?
–Yo creo que ya se diluyen ese tipo de dogmatismos –minimizó De Oteyza [Organización Editorial Mexicana, 2012, *A México le urge...*; NOW].
- g. En cuanto sale el cabo, los soldados se lanzan sobre Juan Juanito, al que tiran al suelo a golpes y patadas.
–JUAN JUANITO (Enconchado en el suelo) ¿Por qué me pegan?
–SOLDADOS (Mientras continúan golpeándolo) ¡Cabrón, por tu culpa nos **ponen del asco** todos los días!... ¡si no fuera por ti, no nos exigirían tanto! [Santander, 1982, *El corrido de los dos hermanos*; CREA].

Las locuciones con una mayor diversidad de codificación para la función de Sujeto son: **ponerse sus moños** y **ponerse la camiseta**. Aunque, en la mayoría de las ocurrencias, el Sujeto no se encuentra explícitamente codificado, sino que es recuperable a partir de la flexión del verbo de la locución.

La función de OD se formaliza por medio de una FN (156a), un infinitivo (156b), oración subordinada sustantiva encabezada con *que* (156c), un pronombre acusativo (156d) o un pronombre átono (156e).

(156)

- a. San Luis **puso parejo** *el marcador* gracias a que el lanzador de Mexicali Kelvin Pérez llenó la casa [La crónica, 2015, *Centinelas de Mexicali sometén...*; NOW].
- b. Su trabajo como inexperto abogado en un trabajo londinense le **puso a tiro** *escapar* durante unos días de la espesa bruma de la capital británica [Abando moviez, 2012, *La mujer de negro*; NOW].
- c. –Alicia. ¡Dios mío, dios mío! ¡Cómo pudo suceder esto!
–Enrique. ¿Qué podemos hacer? **Ponte en el caso** *que confesáramos la verdad, toda la verdad.*
–Alicia. (Niega con la cabeza). ¡Sería simplemente destruirnos, destruirnos...! [Revueltas, 1973, *El cuadrante de la soledad*; CEMC].
- d. Alguien dijo: el señor Szymanski quiere verla [...] él me recibió y me dice que me calme, pero yo estaba corajuda, le reclamé la forma de entrar, le dije que no tenía dignidad, **lo puse pinto**, luego empezamos a platicar, se me fue bajando el coraje [Pulso SLP, 2014, *Navismo en Plural*; NOW].
- e. Entonces me fui a la Merced y apañé unos pantalones y me agarraron allí, me catearon, **me pusieron bombo** y áhi vamos a la segunda y luego a la jefatura ahí que está ahí [Anónimo, 1975, *Cinta DEM-2*; CEMC].

La función de OI también tiene distintas posibilidades de codificación; éstas son por medio de una construcción de doblado (157a), un pronombre átono (157b) o un pronombre de dativo (157c)

(157)

- a. Desde entonces, Yavé se dedica a echarle a perder la vida a Eva y a sus descendientas. Para empezar, valiéndose de la serpiente, *le pone un cuatro a Eva* acarreándole la primera desavenencia con su hombre [Espinosa, 2011, *Dios padre...*; CORPES XXI].
- b. E: ¿Y alguna anécdota que te haya pasado aquí con ellos, con estudiantes?
I: ¿Con alumnos? Pues a lo mejor una vez un chavo *se me puso al tiro*.
E: ¿Te la hizo de pedo?
I: Sí, me hizo el pedo [CSMTY-014, 2012].
- c. I: Pasó por experiencias feas donde también *le pusieron el cuerno* pero pues le digo: oye, no generalices [CSCM-010, 2011].

mientras que, por su parte, la función de complemento de régimen se formaliza en las ocurrencias analizadas con una frase preposicional (158).

(158)

- a. Arturo es un autor profesional e intenso, llega a Sinaloa y empieza a ver todo, me sorprendía que yo lo llevaba a algún lugar y volví a otra hora, investigaba con el rigor del periodista pero *se ponía las botas del escritor* al momento de narrar [El siglo de Torreón, 2012, *La estética de la violencia...*; NOW].
- b. Gary Sinise vuelve a protagonizar un spin-off de una serie, esta vez *se pone el saco de un veterano con 20 años de servicio en la agencia del FBI* [Crónica, 2016, *Mentes criminales...*; NOW].

De acuerdo con lo anterior, la formalización de los elementos con los que se combinan las LLVV con *poner(se)* puede ser por medio de varias formalizaciones al igual que sucede con los verbos simples por lo que no es un factor de diferenciación entre unas y otras formas lingüísticas.

4.6 La concatenación con otras estructuras sintácticas

El siguiente fenómeno al que presto atención es a la unión consecutiva de una LV con una forma lingüística. Distingo 4 tipos de estructuras complejas: los infinitivos compuestos, las colocaciones complejas, las perífrasis verbales y los juegos verbales.

4.6.1 *Los infinitivos compuestos*

Los infinitivos compuestos tienen como propósito expresar un matiz retrospectivo. Las locuciones **ponerse trucha** (159a), **poner los cuernos** (159b), **poner las cartas sobre la mesa** (159c) y **ponerse la camiseta** (159d) crean infinitivos compuestos y, en efecto, designan una situación anterior a la principal.

(159)

- a. Ya estaba regañando a mi hermano por no *haberse puesto trucha*, era su oportunidad para irse de mojado [El mañana, 2013, *Habrá paso libre...*; NOW].
- b. Rómulo alcanzó a decir con voz agónica y traicionera: ¡me alegro de *haberte puesto los cuernos* con todas y cada una de las mujeres que pude! [Morón, 2002, *Pan de cada día*; CORPES XXI].
- c. El Piojo le ha de *haber puesto las cartas sobre la mesa* y tendrá que respetar el reglamento interno [ContraRéplica, 2019, *Nico con reto...*; NOW].
- d. Confesó *haberse puesto la camiseta* universitaria al enterarse de la historia y la capacidad académica y de generación de patentas de la Máxima Casa de Estudios de Puebla [Poblanerías, 2014, *Relanzan el escudo...*; NOW].

4.6.2 *Las colocaciones*

Las colocaciones complejas son unidades que se forman con una palabra monoléxica y una UF, generalmente, una locución. **Ponerse la camiseta** y **ponerse las pilas**, las 2 LLVV con más ocurrencias en el corpus son las locuciones que forman colocaciones de este tipo con los verbos simples *tener* (160a-b), *traer* (160c-d) y *llevar* (160e).

(160)

- a. Los técnicos *tienen* bien **puesta la camiseta** y por espacio de cuatro meses han venido trabajando sin sueldo [Sipse, 2017, *Campañas de sanidad...*; NOW].
- b. Estamos ciertos de que su Plan de Desarrollo contendrá los lineamientos y objetivos que se alcanzarán durante su gobierno, puesto que el gobernador *tiene* **puestas las pilas** [El Sol de Córdoba, 2019, *Orfis presenta denuncia...*; NOW].
- c. Él pensó seguir en el ramo, *traía* **puesta la camiseta**. Yo sólo me entregué a echarlo a andar [Excélsior, 2018, *Modelorama, enemigo público...*; NOW].
- d. En la Cuauhtémoc Ricardo Monreal *trae* bien **puestas las pilas** para armar un mapa de riesgo en el que ubicarán, con precisión, el saldo que dejó el terremoto del 19-S [ADN Sureste, 2017, *Trascendidos y rumores...*; NOW].
- e. En este Comité Directivo Estatal lucharemos con eso porque sentimos que los integrantes *llevamos* bien **puesta la camiseta** del PRI, nos acomodaremos y nos pondremos a trabajar [NNC, 2019, *Iniciamos Jornada Nacional...*; NOW].

Llaman mi atención particularmente las colocaciones complejas *tener puesta la camiseta*, *traer puesta la camiseta* y *llevar puesta la camiseta* por la alta frecuencia de éstas en el corpus, pues, corresponden a casi la totalidad de las ocurrencias en las que *poner* está en participio.

La elección entre una u otra combinación no parece estar condicionada por ningún factor lingüístico (género textual, persona-número, tiempo, modo, elemento intensificador); la única diferencia observada es que cuando *llevar* es el elemento adyacente a la locución exige de un complemento de régimen introducido por la preposición *de*. Por lo demás, cumplen con los requisitos para considerarse como variantes fraseológicas pues se producen dentro de una misma lengua funcional, no presentan diferencias de significado, son independientes de los contextos de uso, comparten estructura y los cambios están previamente establecidos en la lengua (§1.2.1.2).

La frecuencia de estas colocaciones es tan alta (56 % de las ocurrencias en formas no personales) que no es absurdo pensar que la lematización de esta locución en un futuro sea con estos verbos; especialmente con *tener* que es el más frecuente. De ser así, el lema debe dar cuenta de la combinación completa, es decir, no sólo de **ponerse la camiseta** sino de *tener/traer/llevar puesta la camiseta*.

El verbo monoléxico también forma colocaciones simples (**poner atención, poner un alto, poner una chinga**) y complejas (**ponerse a la cabeza, ponerse a las vivas**). Esto significa que, si bien tanto verbo como locución pueden crear ambos tipos de colocaciones, la diferencia entre *poner* y las LLVV con este verbo es que el primero es el *colocativo* y las segundas son la *base*.

4.6.3 Las perífrasis verbales

Las perífrasis verbales son las estructuras complejas más prolíficas registradas en el corpus. Documento tanto perífrasis simples como encadenadas. Las simples pueden ser modales y tempoaspectuales. A continuación, enlisto las encontradas en las ocurrencias de LLVV con *poner(se)*:

- «*andar* + gerundio»: **ponerse las pilas**
- «*deber* + infinitivo»: **poner las cartas sobre la mesa, ponerse la camiseta, ponerse las pilas**
- «*deber de* + infinitivo»: **ponerse con Sansón a las patadas, ponerse la camiseta, ponerse las pilas**
- «*dejar de* + infinitivo»: **ponerse sus moños**
- «*empezar a* + infinitivo»: **ponerse sus moños, ponerse las pilas**
- «*estar* + gerundio»: **ponerse las botas, ponerse al brinco** ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’, **ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’, **poner un cuatro, ponerse el saco, poner los cuernos, ponerse las pilas**
- «*haber que* + infinitivo»: **ponerse chango, ponerse la camiseta**
- «*ir* + gerundio»: **ponerse parejo** ‘emparejarse’, **ponerse las pilas**
- «*ir a* + infinitivo»: **ponerse en el caso, ponerse con Sansón a las patadas, ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’, **poner un cuatro, ponerse sus moños, poner parejo** ‘golpear fuertemente’, **poner los cuernos, poner las cartas sobre la mesa, ponerse la camiseta, ponerse las pilas**
- «*poder* + infinitivo»: **ponerse la camiseta**
- «*soler* + infinitivo»: **ponerse sus moños**
- «*tener que* + infinitivo»: **ponerse buzo, ponerse al tiro** ‘avivarse’, **poner las cartas sobre la mesa, ponerse las pilas**

- «*venir a + infinitivo*»: **ponerse la camiseta**
- «*volver a + infinitivo*»: **poner parejo** ‘empatar un resultado’, **ponerse de tapete**, **ponerse la camiseta**, **ponerse las pilas**

La perífrasis más frecuente es «*ir a + infinitivo*» que, como mencioné en el subapartado de interpretaciones temporales (§4.2.1, §4.2.2), es la forma preferida para expresar futuridad en el español de México. Asimismo, es la que se combina con un mayor número (10) de LLVV.

También huelga decir, en primer lugar, que **ponerse las pilas**, la locución con mayor número de ocurrencias, es la que se combina con un mayor número (9) de perífrasis: «*andar + gerundio*», «*empezar a + infinitivo*», «*estar + gerundio*», «*ir + gerundio*», «*ir a + infinitivo*», «*deber + infinitivo*», «*deber de + infinitivo*», «*tener que + infinitivo*» y «*volver a + infinitivo*»¹⁵⁶. En segundo lugar, es importante mencionar que las locuciones **ponerse chango**, **ponerse buzo**, **ponerse al tiro** y **ponerse las pilas**, cuyo significado es ‘avivarse’, se combinan exclusivamente, al menos en el corpus, con las perífrasis modales de valor deóntico «*deber + infinitivo*», «*deber de + infinitivo*», «*haber que + infinitivo*» y «*tener que + infinitivo*»; lo que refuerza su sentido imperativo en el discurso.

A diferencia de las simples, las perífrasis encadenadas se producen en mucha menor frecuencia en el corpus y aparecen sólo con 2 LLVV: **ponerse parejo** (161a) y **ponerse las pilas** (161b). La primera perífrasis encadenada se forma con los auxiliares *poder* e *ir* mientras que la segunda con *estar* y *empezar a*. En ambos ejemplos, las locuciones son el verbo auxiliado de las perífrasis.

¹⁵⁶ Es probable que si se hubieran documentado más ocurrencias para las otras LLVV el número de perífrasis con el que se combina cada una también hubiera sido mayor; sin embargo, por el momento **ponerse las pilas** es la locución más prolífica en relación con la construcción de perífrasis verbales.

(161)

- a. Mientras los maestros estén abiertos a este tipo de nuevos proyectos para implementar en aulas, *podemos irnos poniendo parejo* a cualquier país del mundo [El siglo de Torreón, 2018, *Enseñarán programación...; NOW*].
- b. Muchos municipios *se están empezando a poner las pilas* [Zócalo, 2013, *Roban vehículos en México...; NOW*].

De acuerdo con las ocurrencias documentadas, las LLVV con *poner(se)* no sugieren ninguna restricción combinatoria con perífrasis de cualquier tipo. Esta situación es análoga a la de *poner*, verbo con libertad de combinación (162).

(162)

- a. Su madre dice que Temoc es muy bromista, que a todos les *anda poniendo* apodos. A ella por ejemplo le dice Madonna porque siempre cambia de look. A su hermano Ángel, El Cuervo, por negro. A Ricardo, El Femúr, porque es el más largo de la familia [Mejía y Pereira, 2001, *Cuauhtémoc: hace una semana...; CORPES XXI*].
- b. *Se debe poner* especial cuidado cuando se cocina para miembros de la familia o para terceros, ya que su salud está en juego [Sabina, 2002, *Invitados a comer...; CORPES XXI*].
- c. Para que las y los presos se acerquen a las normas sociales *se debe de poner* énfasis en el orden. De tal suerte, la obediencia, el trabajo y el esfuerzo abonan a la fabricación de proletarios(as) [Reséndiz, 2018, *Violento, luego existo; CORPES XXI*].
- d. A las autoridades estatales, a los dirigentes de los partidos políticos y a quienes se disputan los cargos públicos, que *dejen de poner* su interés personal por encima del bien del pueblo y reflexionen en el daño que causan a la población con sus ambiciones [La Jornada, 2017, *Manifiesta parroquia...; NOW*].
- e. Juanita *empezó a poner* una cuchara de dulce caliente en papel encerado para que se enfriara; luego le vertía jarabe añadiendo azúcar, agua y nueces [Alarcón, 2004, *La cocina Tex-Mex...; CORPES XXI*].
- f. PADRE: Tú sabes que eso no es lo que me importa. No estoy hablando de eso sino del negocio. No estoy hablando de biblias de bolsillo sino del negocio de las biblias a crédito. Espera que *me estoy poniendo* la bata [Gutiérrez, 2002, *Diatriba rústica para faraones muertos; CORPES XXI*].

- g. *Hay que poner* un poco de maquillaje oscuro en el parpado superior y al mismo tiempo dejar desnuda la parte inferior del ojo [Rosas, 2001, *La belleza es estilo personal*; CORPES XXI].
- f. La familia en pleno experimentó cambios curiosos. Nos fuimos poniendo opacos, la piel rasposa y el pelo grasiento [Bellinghausen, 2005, *Aire libre*; CORPES XXI].
- g. –Supongo que en estos momentos deben de estar a punto de darse un banquete en el rancho Las Cruces. Por eso nuestra prisa. No queremos un incidente internacional que descubra nuestras huellas dactilares. *Vamos a ponerles* una trampa a ese par de lobos. Los exterminamos o los capturamos, incluyendo a su cachorro, y desaparecemos, ¿Qué les parece el plan? [Trujillo, 2001, *Un hombre es un hombre*; CORPES XXI].
- h. Coloca una bolsa de té, fría y empapada, en cada ojo por diez minutos. También *puedes ponerte* las bien conocidas rodajas de pepino, que tienen las propiedades antiinflamatorias y darán temporalmente un efecto de iluminación [Liberal en línea, 2012, *Tips para una piel envidiable*; CORPES XXI].
- i. Cuando llegué a casa busqué en el libro de Octavio Paz que me regaló Alfred y encontré un poema buenísimo. Decidí que se lo voy a poner de epígrafe (una cita que *suele ponerse* a la cabeza de una obra científica o literaria) antes de mi frase contundente [Aguilera, 2012, *El hombre lobo...*; CORPES XXI].
- j. ¿Por qué no quiero que se abran procesos?, abundó, “porque considero que tenemos que poner un punto final y comenzar una nueva etapa sin corrupción, sin impunidad, pero no anclarnos en el pasado y meternos a un proceso de confrontación que distraiga del fin de transformar a México” [Martínez, 2019, *Sin intención de retorcer...*; CORPES XXI].
- k. Para el año 2003, Rayados tenía como figuras a Guillermo Franco, un argentino que *vino a poner* su nombre como uno de los máximos ídolos que tiene el Club Monterrey a lo largo de su historia [Galindo, 2020, *75 años de una historia...*; CORPES XXI].
- l. El guión del espectáculo no fue concebido por un atribulado dramaturgo sino por un terso propagandista: por primera vez el país sede se enfrentó en la final al campeón en turno; en su calidad de anfitrión de la fiesta, el mejor jugador francés de todos los tiempos volvió a ponerse la camiseta azul para apoyar a sus favoritos [Villoro, 2006, *Dios es redondo*; CORPES XXI].

Sin embargo, una diferencia importante entre el verbo monoléxico y las locuciones es que el primero puede desempeñar la función de auxiliar en la perífrasis incoativa «ponerse a + infinitivo» mientras que las LLVV no (163). Es probable que esta imposibilidad recaiga en la carga semántica atribuible a unos y otros, esto es, que los verbos auxiliares tienen una carga

semántica más ligera mientras que los auxiliados, al igual que las LLVV, una más fuerte lo que impediría que funcionen como verbos gramaticalizados que sólo aportan información temporal, modal o aspectual.

En resumen, las LLVV con *poner(se)* no pueden ser verbos auxiliares en las perífrasis pero no muestran restricción combinatoria como verbo auxiliado (163).

(163)

- a. Aún con el dinero perdido, Rafael ya andaba prendido con irse al otro lado, así que aunque se encabronó de que se perdió el dinero y hasta me dijo que yo misma había dicho que había desaparecido para no prestárselo, *se puso a pedir* dinero a quien pudiera. Varios de sus hermanos lo apoyaron y en dos semanas juntó los cuarenta y cinco mil [Navarro, 2020, *Casas vacías*; CORPES XXI].
- b. * Aún con el dinero perdido, Rafael ya andaba prendido con irse al otro lado, así que aunque se encabronó de que se perdió el dinero y hasta me dijo que yo misma había dicho que había desaparecido para no prestárselo, *se puso las pilas a pedir* dinero a quien pudiera. Varios de sus hermanos lo apoyaron y en dos semanas juntó los cuarenta y cinco mil.

4.6.4 *Los juegos verbales*

El único juego verbal que registro en el corpus de esta investigación es **ponerse buzo caperuzo** (164) en el que la adición de *caperuzo* da como resultado una rima consonante con el sustantivo anterior, es decir, con *buzo* creando así una estructura con un fin lúdico.

(164) I: y pues también él tiene que **ponerse buzo caperuzo** porque realmente ya cumplió treinta años de servicio [CSCM-023, 2011].

De acuerdo con este único registro, las LLVV con *poner(se)* parecen ser menos fecundas que *poner* para la creación de juegos verbales pues este verbo genera juegos que refieren tanto a golpes (*poner en la maraca, poner en la máuser, poner una madrina*) como al acto sexual (*ponerle al parche, ponerle collar a la pescuezona, ponerle Jorge al niño, ponerle su pila al osito*) que incluso vienen contenidos como lemas en algunos diccionarios (DM, El Chilangonario, UVM, DMM).

4.7 Las funciones no verbales

El último fenómeno aproximativo lo constituyen las funciones no verbales que desempeñan las LLVV con *poner(se)*, esto quiere decir que, las perífrasis no fueron consideradas para este eje.

La primera función que quiero destacar es similar a la de un *marcador discursivo deóntico* en **poner el caso** (165a) y a la de un *enfocador de la realidad* en **ponerse trucha** (165b). En ambas se observa cierta aportación pragmática que hace que se separen de su interpretación exclusivamente verbal; sin embargo, no hay un proceso culminado de gramaticalización. Si bien esta función aparece únicamente en 2 locuciones es relevante porque *poner* no desempeña esta función, hasta donde pude observar, en el discurso (165c-d).

(165)

- a. INF. A. – *Vamos a poner el caso*, ¿no? Suponte que tú tienes el cargo de defender a un cliente que ha matado ¿verdad? Por ejemplo, yo defendí a un muchacho que había sido acusado del delito de insubordinación con vías de hecho [Centro de Lingüística Hispánica, 1971, *El habla de la Ciudad de México*; CEMC].
- b. **‘Ponte trucha**. Contenido explícito’ es el mensaje que encuentran los visitantes debajo de dos puertas blancas que adentro guardan cuatro fotos de la conocida serie *Metamorfosis* inmóviles que el artista creó en 1997 [El Universal, 2018, *Los cuerpos híbridos...*; NOW].
- c. *INF. A. – *Poner*, ¿no? Suponte que tú tienes el cargo de defender a un cliente que ha matado ¿verdad? Por ejemplo, yo defendí a un muchacho que había sido acusado del delito de insubordinación con vías de hecho [Centro de Lingüística Hispánica, 1971, *El habla de la Ciudad de México*; CEMC].
- d. *A. ¿Cuánto influye rezar?
B. No, no, no
A. ¿Lo has hecho siempre?, ¿lo hiciste siempre?, ¿o solamente desde profesional o cómo?
B. Sí, *ponte*, siempre he tenido una buena cultura eh [...] cuando estaba muy pequeñito que tenía no me acuerdo cuántos años yo dormía con mi tía, o sea dormíamos juntos y ella, cada noche, me decía de que [...] pídele a Dios por muchísima salud [Hernández, 2015, *He trabajado mucho...*; CORPES XXI].

Las otras funciones por señalar se producen cuando el verbo de las LLVV aparece en alguna de las formas no personales. Las locuciones que tienen ocurrencias en infinitivo son: **ponerse con Sansón a las patadas, ponerse al brinco, ponerse de tapete, ponerse guapo, ponerse guapo con, poner un cuatro, ponerse al tiro** ‘comportarse de forma altanera o agresiva’, **ponerse a tiro** ‘acercarse’, **ponerse sus moños, poner los cuernos, ponerse el saco, poner las cartas sobre la mesa, ponerse la camiseta y ponerse las pilas**. En estas el infinitivo puede ser una parte de la oración (atributo 166a, complemento del nombre 166b) desempeñar varias funciones sintácticas (sujeto 166c, objeto directo 166d, circunstancial 166e), o constituir alguna estructura reservada para los infinitivos (infinitivo independiente

166f, infinitivo descriptivo 166g, término de la estructura *de ahí a* 166h, parte de la oración exclamativa *mira que* 166i).

(166)

- a. El secreto del que hablo es **poner las cartas sobre la mesa**. Es ser tajante y explícito al manifestar las intenciones que tenemos hacia esta persona [GQ, 2015, *Acostones de...*; NOW].
- b. Para 1990 actúo en *Tambo; Papaya Beach; El mil abusos; Investigador privado, muy privado; El arte de poner los cuernos, Trampa infernal* [Eje Central, 2016, *Fallece comediante...*; NOW].
- c. I: O sea, no me gusta **ponerle el cuerno** a la gente [CSCP-012, en preparación].
- d. ¿De qué les ha servido **ponerse de tapete** con Calderón, tú y Lázaro? [El Universal, 2007, *Itinerario político...*; NOW].
- e. PRD y PAN cuestionaron esa visión de estado del presidente Zedillo y lo acusaron de haberse despojado de su investidura de jefe del Ejecutivo para **ponerse la camiseta** del PRI [Proceso, 1996, *Sólo aplicará la ley...*; CREA].
- f. ¡Qué valiente, México, **ponerse al brinco** con los alemanes y los japoneses! [Del Paso, 1977, *Palinuro de México*; CREA].
- g. Invertir en marketing, **ponerse la camiseta** y salir a la calle a buscar clientes para hacer crecer su proyecto [Zócalo, 2019, *El trabajo...*; NOW].
- h. Desde su punto de vista exageró muchísimo, pues la posibilidad de tener un libro en las manos, y además leerlo, le pareció algo tan descomunamente raro y remoto que, de inmediato, coligió que sólo alguien muy especial podría leer uno al año. De ahí a **ponerse guapo** ante el entrevistador y adjudicarse la lectura de 2.8 libros anuales sólo hubo un acto de exhibicionismo [Sheridan, 2007, *La lectura en México*; CORPES XXI].
- i. B: Tú tienes la culpa... mira que **ponerte tus moños** por estar esperando irte con tu tal Carmela que ya ves, te traicionó. Ella ya habló de las cuentas y lo de por qué quisiste cambiar de candidato y tronar a tu cuñado [Victoria, 1995, *La casta divina*; CREA].

Las locuciones para las que registro ocurrencias con el verbo en participio son **ponerse trucha, poner los cuernos, poner las cartas sobre la mesa, ponerse la camiseta** y **ponerse las pilas**. Las primeras 4 forman infinitivos compuestos y las últimas 2 colocaciones complejas.

Por último, las locuciones que documento con el verbo en gerundio son: **poner del asco** (167a), **poner el cuerno** (167b) y **ponerse la camiseta** (167c). La locución desempeña la función de complemento modal en todas las ocurrencias. El gerundio es la forma no personal menos frecuente en el corpus de esta investigación.

(167)

- a. Madame Dinse Hubert, escritora francesa de muy mala uva, que en sus cincuenta y tantos años de vida ha publicado varios libros metiéndose con los maridos y **poniéndolos del asco** (pues parecer ser que ha sido propietaria de varios), asegura en una de sus últimas obras que el hombre trata de huir de su mujer veintitrés horas al día [Almazán, 1974, *Eva en camisión*; CEMC].
- b. Ya te vi, **poniéndome el cuerno**, pinche queso [Orosa, 2002, *Los extraviados*; CORPES XXI].
- c. De ahí que para darse al máximo en el trabajo se pretenda que el obrero se identifique con la producción **poniéndose la camiseta** de la compañía [Libros en red, 2004, *La educación superior...*; CORPES XXI].

Los ejemplos de (165-167) dejan ver que las LLVV con *poner(se)* aparecen con formas personales y no personales y que estas UUFF cumplen con una gama de funciones lingüísticas que van más allá de las verbales y que las homologan a los verbos simples.

4.8 Comentarios finales

La aproximación realizada a los fenómenos anteriores me permite concluir que las LLVV con *poner(se)* se asemejan al verbo simple *poner*. En relación con las interpretaciones temporales que las locuciones pueden tener ha quedado expuesto que i) el presente de indicativo expresa valores retrospectivos, deícticos y prospectivos y que el uso histórico, el analítico y el

narrativo parecen no ser comunes; ii) el futuro morfológico tiene una mayor vitalidad en las locuciones que en los verbos simples y que el futuro perifrástico con LLVV puede utilizarse para expresar matices muy diversos como futuros remotos y no remotos, *realis e irrealis* y en construcciones de dominio positivo y negativo y iii) la gran mayoría de las ocurrencias de LLVV en antepresente son imperfectivas y, por lo tanto, cumplen con el valor canónico de este tiempo en el español mexicano.

Respecto a la fijación flexiva concluyo que no hay una tendencia general que permite aseverar que las LLVV son distintas, en cuanto a posibilidades de flexión, de los verbos simples o monoléxicos. El único grupo que destaca es el de las locuciones cuyo significado decidí parafrasear como ‘avivarse’ dado que presentan una tendencia marcada por una flexión en imperativo, al menos en las ocurrencias analizadas para esta tesis. Tendencia que con el tiempo puede fijarse y dotar a las LLVV de otras funciones pragmáticas como la de *enfocador de la alteridad* que tiene como objetivo de atraer la atención del oyente para establecer un vínculo entre éste y el discurso al que remite (§3.3.5, §3.3.13).

En lo que concierne al esquema sintáctico de las LLVV observo una reducción en el número de argumentos respecto al verbo simple, puesto que *poner*, en su sentido primario, es un verbo locativo triactancial que, desde la perspectiva fraseológica, da como resultado una nueva unidad léxica que requiere de sus propios argumentos. La reducción de los argumentos se puede explicar sintácticamente si se piensa que las palabras gráficas con las que se fija *poner* funcionan como argumentos del verbo. Los argumentos de la locución desempeñan varias funciones que se formalizan por formas lingüísticas variadas, la función con más posibilidades de codificación según las ocurrencias del corpus creado para esta investigación es el Sujeto.

Las LLVV se han unido a verbos simples dando como resultado: infinitivos compuestos, colocaciones complejas y perífrasis verbales al igual que sucede con los verbos; sin embargo, hay que recalcar que *poner* funciona como colocativo y las LLVV como bases en las colocaciones y que estas últimas sólo pueden desempeñarse como verbos auxiliados – nunca como auxiliares– en las perífrasis.

La documentación también sirvió para prestar atención a las funciones no verbales que desempeñan las LLVV en la lengua tanto en sus formas personales (nominales, marcadores del discurso) como en las no personales (partes de la oración, funciones sintácticas, estructuras independientes).

Así bien, este subapartado ha pretendido ser un punto de partida para la investigación de temas específicos relacionados con las propiedades morfológicas de las LLVV en español y de las funciones lingüísticas que estas unidades pueden desempeñar tanto en la oración como en el discurso. También espero que las observaciones expuestas en estas líneas puedan servir como punto de comparación para trabajos futuros con estas mismas locuciones o para otras.

CONCLUSIONES

Con esta tesis he querido ofrecer un análisis léxico-gramatical de locuciones verbales (LLVV) en el español mexicano. La necesidad de estudiar gramaticalmente esta clase de unidades fraseológicas (UUFF) había sido enunciada en investigaciones anteriores (Zuluaga 1992: 130; Penadés Martínez 1999: 21-22, 2012: 71, 130; Mellado Blanco 2015: 41; Villagrana 2015: 98, 100) en las que se puso de manifiesto la conveniencia de analizar contextos provenientes de corpus orales y escritos que permitieran determinar con precisión y autenticidad las propiedades morfológicas y sintácticas de estas locuciones, en específico, la valencia y la clasificación gramatical, para su incorporación en artículos fraseográficos en algún proyecto futuro.

Asimismo, he intentado establecer un punto de partida para la discusión de la identidad entre LLVV y verbos simples a partir de las interpretaciones temporales, la fijación flexiva, los argumentos sintácticos, la codificación de estos argumentos, la concatenación con otras estructuras sintácticas y las funciones no verbales.

Para poder cumplir con ambos objetivos, en primer lugar, hice una revisión de los términos *unidad pluriverbal* (UP) y *unidad fraseológica* (UF) para dar paso al estudio de la *locución* y de sus 4 propiedades esenciales: la *pluriverbalidad* (combinación de palabras gráficas que constituyen una nueva), la *fijación* (reproducción como combinación previamente hecha), la *idiomaticidad* (significado que no se establece a partir de los significados de las palabras gráficas que las componen ni de la combinación de éstas) y el *funcionamiento oracional* (desempeñar una función sintáctica en la oración).

Profundicé en el estudio de las *locuciones verbales* (LLVV), clase locucional de mi interés según los objetivos planteados. Estas locuciones se caracterizan por poseer una estructura en la que interviene un verbo simple, funcionar como predicados y expresar procesos o estados. Me adentré en su estudio a partir de su estructura interna, su valencia y su clasificación gramatical.

En el segundo capítulo presenté el método de trabajo que utilicé para elegir las LLVV que analizaría y de cuyas propiedades morfológicas, sintácticas y léxicas daría cuenta. Comencé por extraer todas las UUPP encabezadas con el verbo *poner*(*le, se*) contenidas en 10 diccionarios del español mexicano (*Diccionario del español de México* 2019, *Diccionario de americanismos* 2010, *Diccionario de mexicanismos* 2010, *Repertorio de voces populares en México* 1967, *Tumbaburro de la picardía mexicana* 1977, *Morralla del caló mexicano* 1994, *El Chingonario* 2010, *Útil y muy ameno vocabulario para entender a los mexicanos* 2011, *Diccionario de modismos mexicanos* 2012 [2011], *El Chilangonario* 2012).

Utilizar los diccionarios como fuente de datos trajo consigo ventajas como recopilar un número considerable de UUPP en un tiempo menor al que hubiera requerido construir un corpus propio. Asimismo, estos repertorios me permitieron tener la certeza de su pertenencia al español mexicano al ser catálogos de los contenidos culturales y usos sociales de una lengua o una variedad geográfica y de su reconocimiento como unidades léxicas de la comunidad de habla. Finalmente, el haberlos consultado también me permitió estar al tanto de sus decisiones metodológicas, lo que resultó de utilidad en la construcción del análisis particular de cada LV; sin embargo, la mayoría de las UUPP vinieron de 3 diccionarios (*Diccionario del español de México*, *Diccionario de mexicanismos* y *Útil y muy ameno*

vocabulario para entender a los mexicanos), por lo que tal vez valdría la pena acortar el número de fuentes consultadas.

Las unidades recopiladas en los diccionarios fueron de 304 distintas (423 totales). Este conjunto de UUPP era un grupo heterogéneo por lo que tuve que determinar criterios para distinguir las LLVV de las otras unidades formadas por más de una palabra gráfica que también habían sido incluidas en estos diccionarios. Así, propuse criterios para distinguir juegos verbales, colocaciones y perífrasis verbales de LLVV.

Los criterios que propongo para distinguir un juego son: que debe haber un reconocimiento de una unidad base, cumplir otra función además de la referencial, usualmente lúdica, intervenir otras técnicas distintas a la rima, la aliteración y la metáfora en su creación y adquirir un significado según una situación comunicativa. Por otra parte, para identificar una colocación se debe tomar en cuenta el reconocimiento de una base y un colocativo, la posibilidad de la variación acotada y predeterminada del colocativo y poseer un significado composicional. Por último, una perífrasis verbal puede reconocerse si se origina por un proceso de gramaticalización, acepta posibilidades de conmutación léxica, expresa matices temporales, aspectuales o modales y carece de valores pragmáticos.

Una vez establecidos criterios de distinción, clasifiqué las 304 UUPP. El resultado fue 155 colocaciones, 137 LLVV, 11 juegos y 1 perífrasis verbal. Las LLVV aún resultaban demasiadas como para realizar una documentación exhaustiva de ellas, por lo tanto, decidí restringir este grupo según el número de diccionarios en el que hubieran sido registradas. La mayoría estaban registradas sólo en un repertorio por lo que consideré aquellas que aparecieran en 2 o más pues esto indica una pertenencia al patrimonio lingüístico de una comunidad. Este nuevo criterio redujo el grupo a 34 LLVV, número suficiente para una

documentación exhaustiva. Si bien el trabajo para la selección de unidades puede parecer excesivo para obtener un número pequeño de unidades, considero que es valioso porque las unidades analizadas son el resultado de un proceso sistemático de clasificación y las distintas fases de selección me permitieron hacer discusiones teórico metodológicas sobre la definición de cada unidad, sus límites con otras (incluso ampliar las unidades tradicionalmente estudiadas en los estudios fraseológicos) y esbozar las bases para un trabajo de crítica lexicográfica y de elaboración fraseográfica.

Realicé la documentación de los contextos de uso de las locuciones con *poner(se)* la en corpus escritos (Corpus del Español Mexicano Contemporáneo, Corpus Diacrónico del Español, Corpus de Referencia del Español Actual, Corpus del Español del Siglo XXI, Corpus del español News on the Web) y orales (Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México, Corpus del habla de Monterrey-PRESEEA, Corpus Sociolingüístico de la ciudad de Puebla). Al realizar dicha documentación no registré ocurrencias para 9 de las 34 locuciones por lo que el conjunto disminuyó a 25; no obstante, después de la documentación comprobé que 2 de esas 25 eran una misma unidad, por lo que el grupo final de LLVV estuvo conformado por 24 unidades.

En resumen, en el capítulo de método de trabajo, extraje UUPP encabezadas con *poner*, *ponerle* y *ponerse* de los diccionarios para después clasificarlas con criterios propios y distinguir LLVV de colocaciones, juegos y perífrasis. Asimismo, presente los lineamientos bajo los cuales hice la documentación de estas locuciones en corpus escritos y orales. El resultado de este capítulo fue la determinación de 24 LLVV encabezadas con *poner(se)* a las que les correspondieron 1 526 ocurrencias.

En el tercer capítulo, comienzo con una descripción minuciosa de las 24 LLVV encabezadas con *poner* y *ponerse* en las que incluyo información gramatical de cada una. La información morfológica se organiza con base en las propiedades formales de persona-número, tiempo, modo y aspecto y la sintáctica según la valencia y los argumentos y su correspondiente clasificación; también proporciono información léxico-fraseológica en la mayoría de los casos. Termino cada descripción con un *perfil de uso* que da cuenta de las realizaciones preferentes de cada locución según los contextos de uso.

En el cuarto capítulo, esboqué algunas consideraciones sobre la identidad entre LLVV y verbos a partir de las interpretaciones temporales que tienen el presente, el futuro y el antepresente de indicativo en unos y otras; la fijación flexiva que presentan algunas locuciones; los argumentos sintácticos y su codificación de verbos y locuciones; la concatenación que estructuran que crean unos y otras y las funciones no verbales que ambas unidades pueden desempeñar en el discurso.

Los capítulos 3 y 4 me permitieron conocer las propiedades formales, sintácticas y fraseológicas de 36 LLVV encabezadas con *poner* y *ponerse* cuyos resultados enlisto a continuación:

1. Hay LLVV en las que el verbo está mayormente en infinitivo, participio o gerundio (**poner las cartas sobre la mesa**, 40 % de formas no personales; **ponerse la camiseta**, 44 % y **ponerse con Sansón a las patadas**, 63 %).
2. Hay LLVV en las que el morfema de género coincide con el sexo del referente del sujeto de la locución (**ponerse guapo**, **ponerse guapa** ‘lucirse, ser espléndidos’).

3. Hay LLVV que admiten las 2 formas flexivas relativas al número en su elemento nominal, ya sea que no se correspondan con el referente del sujeto de la locución (**poner el cuerno, poner los cuernos**) o que sí lo hagan (**ponerse guapo, ponerse guapos** ‘lucirse, ser espléndidos’).
4. Hay LLVV en singular (**poner bombo, poner un cuatro, ponerse el saco, ponerse la camiseta**) y plural invariante (**ponerse de colores, ponerse las botas, ponerse las botas de, ponerse sus moños, poner las cartas sobre la mesa, ponerse las pilas**).
5. Hay LLVV especializadas según el registro (caló: **ponerse almeja**), jergas (deportiva: **ponerse parejo** ‘emparejarse’, **poner parejo** ‘empatar un resultado’, **ponerse la camiseta de héroe**) o elementos que las forman (bibleísmos: **ponerse con Sansón a las patadas**).
6. Las LLVV son, en primer lugar, monovalentes (**ponerse almeja; ponerse chango; ponerse de colores; ponerse al alba; ponerse con Sansón a las patadas; ponerse buzo; ponerse parejo** ‘emparejarse’; **ponerse las botas; ponerse trucha; ponerse al brinco; ponerse de tapete; ponerse guapo** ‘lucirse, ser espléndido’; **ponerse guapo** ‘sobornar’; **ponerse al tiro** ‘avivarse’; **ponerse a tiro** ‘acercarse’; **ponerse sus moños; ponerse el saco; poner las cartas sobre la mesa; ponerse la camiseta de héroe; ponerse la camiseta; ponerse las pilas**); en segundo, bivalentes (**poner bombo, poner del asco, ponerse en el caso, poner pinto, ponerse al alba con, poner parejo** ‘empatar un resultado’, **poner parejo** ‘golpear fuertemente’, **ponerse las botas de, ponerse al brinco, poner un cuatro, poner al tiro** ‘arreglar, ponerse al tiro’ ‘comportarse de forma altanera o agresiva’, **ponerse el saco de, poner los**

cuernos) y en tercero, trivalentes (**poner a tiro** ‘facilitar’,). No registro ninguna locución avalente.

7. Los argumentos de las LLVV –sujeto, OD y OI– presentan las mismas posibilidades de formalización que para los verbos monoléxicos aunque el sujeto es el que presenta una variedad de codificaciones (específicamente con **ponerse con Sansón a las patadas, ponerse las botas, ponerse sus moños, poner los cuernos, poner las cartas sobre la mesa y ponerse la camiseta**).
8. Los componentes fraseológicos **se** y **le** determinan la valencia y el significado de ciertas locuciones. Por ejemplo, **poner de colores** puede ser parafraseada como ‘regañar fuertemente’ mientras que **ponerse de colores** como ‘avergonzarse’; lo mismo sucede con **poner parejo** ‘golpear fuertemente’ y **ponerse parejo** ‘emparejarse’; con **poner a tiro** ‘facilitar’ y **ponerse a tiro** ‘acercarse’ y **ponerse al brinco** ‘manifestar una actitud defensiva o agresiva’ y **ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’.
9. Hay registro de LLVV nominalizadas (**ponerse trucha, ponerse guapo** ‘sobornar’) con fijación flexiva en imperativo anteceditas por un artículo determinado (*el ponte-trucha*) o por un hiperónimo (*la frase ponte guapo, dichos como ponte guapo*).
10. En relación con el método de trabajo para un estudio gramatical de locuciones huelga decir, que, debido a que 25 de las 36 locuciones estudiadas registraron 10 o menos ocurrencias en los 8 corpus consultados, lo mejor sería diversificar los métodos de documentación. Probablemente daría mejores resultados reducir el número de corpus escritos y añadir el muestreo oportunista a la documentación.

11. Asimismo, podría acotarse el número de ocurrencias a analizar por locución. Si bien sólo registro más de 100 ocurrencias para **ponerse la camiseta** (299) y **ponerse las pilas** (792), bastaría con analizar sólo algunas de ellas. En esta investigación opté por analizarlas todas debido a que mi propósito era la exhaustividad pero en una investigación con un grupo heterogéneo de locuciones, como en cualquier otro estudio léxico, el objetivo debería ser la representatividad.
12. En cuanto al análisis, la aproximación particular resultó prolífica cualitativa y cuantitativamente. En lo cualitativo porque es un estudio detallado de un grupo de LLVV que da cuenta de sus preferencias morfológicas, de su valencia, de su clasificación sintáctica y de sus particularidades fraseológicas y fraseográficas. En lo cuantitativo porque registro 12 LLVV (**ponerse de colores** ‘avergonzarse’, **ponerse al alba con** ‘dar dinero para colaborar con una causa; mocharse’, **ponerse parejo** ‘emparejarse’, **poner parejo** ‘empatar un resultado’, **ponerse las botas de** ‘convertirse en alguien más’, **ponérsele al brinco** ‘enfrentarse’, **poner al tiro** ‘arreglar’, **ponerse al tiro** ‘comportarse de forma altanera o agresiva’, **ponerse al tiro** ‘avivarse’, **ponerse a tiro** ‘acercarse’, **ponerse el saco de** ‘representar un personaje’, **ponerse la camiseta de héroe** ‘durante un encuentro deportivo, ser el mejor jugador’) y 4 variantes (*poner el caso, poner pinto y colorado, ponerse con Sansón, poner el cuerno*) que no son consideradas en ninguna de las 10 obras lexicográficas consultadas a pesar de que algunas de ellas resultan ser numerosas más representativas que otras que sí se incluyen.
13. Respecto a las interpretaciones temporales de las LLVV, el presente de indicativo expresa valores retrospectivos, deícticos y prospectivos; el futuro morfológico tiene

una mayor vitalidad en las locuciones que en los verbos mientras que el futuro perifrástico expresa matices muy diversos como futuros remotos y no remotos, *realis* e *irrealis* y se utiliza tanto en construcciones de dominio positivo como en las de dominio negativo. Asimismo, el antepresente tiene un aspecto imperfectivo que coincide con el valor prototípico de este tiempo verbal en el español mexicano.

14. No hay una tendencia en la que, relacionadas con las posibilidades flexivas, las LLVV sean distintas de los verbos simples. A excepción de las locuciones cuyo significado es ‘avivarse’ (**ponerse almeja, ponerse chango, ponerse al alba, ponerse buzo, ponerse trucha, ponerse al tiro, ponerse las pilas**) que presentan una fijación flexiva en imperativo tanto en las ocurrencias personales como en las no personales.
15. Las LLVV forman estructuras más complejas como colocaciones complejas, juegos de palabras y perífrasis verbales al igual que los verbos. Con la puntualización de que las locuciones funcionan como base en las colocaciones y solamente como verbos auxiliados en las perífrasis.
16. Las LLVV desempeñan funciones no verbales tanto con formas personales (nominales, similares a marcadores del discurso) como con no personales (oraciones subordinadas, estructuras independientes).
17. Según los últimos 4 puntos anteriores las LLVV con *poner(se)* se asemejan morfológica y sintácticamente a los verbos simples.

Antes de dar paso a las posibles futuras líneas de investigación, me voy a permitir enlistar los hallazgos de esta investigación. Esta tesis representa un aporte a los estudios fraseológicos hispánicos porque i) incluyo una propuesta propia para distinguir UUPP

similares a las LLVV que han recibido, erróneamente, el mismo tratamiento en obras lexicológicas, fraseológicas y, sobre todo, lexicográficas; ii) desarrollo un método de trabajo que se beneficia de la información contenida en diccionarios pero que se pone a prueba siguiendo postulados teóricos y que se complementa con información de corpus, es decir, con datos reales de uso; iii) construyo un corpus con datos auténticos de oralidad y escritura.

De igual forma, esta tesis es oportuna en la literatura fraseológica puesto que iv) durante toda la investigación entiendo y estudio la LV como una unidad; v) analizo esta clase de UUFF como palabras dentro del discurso y desde el uso auténtico de los hablantes, a diferencia de otras investigaciones en las que la información que se toma en cuenta es sólo la que proviene de obras lexicográficas o desde el conocimiento del investigador como hablante; vi) he comprobado, según 6 ejes de comparación, la hasta ahora semejanza teórica entre LLVV y verbos simples y vii) hasta donde tengo conocimiento, constituye el primer estudio gramatical, en el que se retoman aspectos morfológicos, sintácticos, léxicos, discursivos y sociales de locuciones verbales del español de México.

Una vez dicho esto, queda mencionar algunos futuros trabajos de investigación una vez que esta tesis constituye un primer estudio gramatical. El primer trabajo que podría realizarse es la construcción de una propuesta fraseográfica en la que se dé cuenta de la información contenida en las descripciones realizadas en esta tesis, incluido el perfil de uso. Además, esta propuesta debería contemplar el soporte del diccionario; la construcción del lema y, por lo tanto, del contorno; el manejo de la homonimia y la polisemia; el uso de marcas gramaticales y sociales; el tipo de definición predominante y la pertinencia de otra información como contextos de uso o remisiones.

La segunda investigación que podría llevarse a cabo es el ampliar este estudio gramatical a nuevas locuciones. Ya sea por el verbo que encabeza la locución, como en este caso, o por su significado, pertenencia a un campo léxico, función pragmática, presencia en una obra literaria, frecuencia en corpus o cualquier otro criterio que agrupe LLVV.

Otros trabajos que se desprenden del realizado en esta investigación es el estudio de las relaciones semánticas que se pueden establecer entre estas mismas LLVV, por ejemplo, de sinonimia entre **ponerse almeja**, **ponerse chango**, **ponerse al alba**, **ponerse buzo**, **ponerse trucha**, **ponerse al tiro** y **ponerse las pilas** o de antonimia con algunas otras como **ponerse de colores** ‘avergonzarse’ con **andar como pavorreal** ‘pavonearse’ o **ponerse guapo** ‘lucirse, ser espléndido’ con **ser codo** o **doler el codo** ‘ser avaro’. Y de los límites o vínculos de estas relaciones con la variación léxica.

También podría ampliarse el estudio de las interpretaciones temporales a todos los tiempos verbales y no sólo a los 3 con mayor número de ocurrencias como lo he hecho aquí. Sobre este mismo, podría replicarse una investigación de corte variacionista para el futuro morfológico y perifrástico.

Asimismo, podría plantearse una investigación en la que se preste atención a las marcas sociales o de registro para añadir esta información a los perfiles de uso de cada LV.

El último trabajo que me gustaría mencionar como tarea pendiente es la creación de un diccionario fraseológico que siga los preceptos lexicográficos contemporáneos y que se beneficie de los avances de la lingüística de corpus y de la lexicografía computacional que reúna toda clase de locuciones que permitan comprender mejor el valor de estas unidades en el conjunto léxico. Como se puede ver, el campo fraseológico y fraseográfico en México aún tiene muchas vertientes por ser exploradas y estudiadas.

BIBLIOGRAFÍA

DICCIONARIOS

- AUTORIDADES: Real Academia Española (1969). *Diccionario de autoridades 1726-1739*, edición facsimilar. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica 5 Dictionarios).
- CHINGOLÉS: Uzandizaga y Mendoza, Pedro María de (1972). *El chingolés: primer diccionario del lenguaje popular mexicano*, México: B. Costa-Amic.
- DA: Fundación Repsol y Junta de Andalucía (2010). *Diccionario de americanismos*. Perú: Asociación de Academias de la Lengua Española.
- DBEM: Lara, Luis Fernando y Carlos Villanueva (1986). *Diccionario básico del español de México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- DEA: Seco, Manuel, Olimpia de Andrés y Gabino Ramos (1999). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- DEM: Lara, Luis Fernando (dir.) (2019). *Diccionario del español de México (2ed.)*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y literarios, Diccionario del Español de México.
- DEM1: Lara, Luis Fernando (dir.) (2010). *Diccionario del español de México*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y literarios, Diccionario del Español de México.
- DEUM: Lara, Luis Fernando (dir.) (1996). *Diccionario del español usual en México*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

- DEUM2: Lara, Luis Fernando (dir.) (2009). *Diccionario del español usual en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- DFEM: Lara, Luis Fernando (dir.) (1982). *Diccionario fundamental del español de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DIEA: Plager, Federico (2008). *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa.
- DiLEA: Penadés Martínez, Inmaculada (2019). *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual*. [En línea]. <www.diccionariodilea.es> [2020].
- DLE: Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.2 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [2019].
- DLV: Penadés Martínez, Inmaculada (2002). *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco Libros.
- DM: Company Company, Concepción (dir.) (2010). *Diccionario de mexicanismos*. México: Academia Mexicana de la Lengua.
- DMM: García-Robles, Jorge (2012 [2011]). *Diccionario de modismos mexicanos*. México: Porrúa.
- DPD: Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*.
- DRP: Beristáin, Helena (2004 [1985]). *Diccionario de retórica y poética*. México, D.F.: Porrúa.
- DSLE: Gutiérrez, Juan (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana y Universidad de Salamanca.
- DUE: Moliner, María (1996). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

- El Chilangonario: Peralta de Legarreta, Alberto (2012). *El Chilangonario: vocabulario de supervivencia para el visitante de la Ciudad de México* (introducción de Janine Porras). México: Algarabía.
- El Chingonario: Montes de Oca, María (2010). *El chingonario: Diccionario de uso, reuso y abuso del chingar y sus derivados*, México, D. F.: Lectorum Otras Inquisiciones.
- LDPL: Fontanillo, Enrique (1993). *Larousse diccionario práctico de locuciones*. Barcelona: Larousse Planeta.
- MCM: Flores y Escalante, Jesús (1994). *Morralla del Caló Mexicano*. México: Asociación Mexicana de Estudios Fonográficos.
- PERÍFRASIS: García Fernández, Luis (dir.) (2006). *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid: Gredos.
- REDES: Bosque, Ignacio (2004). *Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM.
- RVPM: Velasco Valdés, Miguel (1967). *Repertorio de voces populares en México*. México: B. Costa-Amic.
- TPM: Jiménez, Armando (1977). *Tumbaburro de la picardía mexicana*. México: Editorial Diana.
- UVM: Manjarrez, Héctor (2011). *Útil y muy ameno vocabulario para entender a los mexicanos*. México: Grijalbo.

CORPUS

CEMC: Diccionario del español de México (1975). *Corpus del español mexicano contemporáneo (1921-1974)*. México: El Colegio de México, Diccionario del español de México, en <<http://www.corpus.unam.mx/cemc> software AMATE>.

CEMC2: Diccionario del español de México (2019). *Segundo corpus del español mexicano contemporáneo (1974-2018)*. México: El Colegio de México, Diccionario del español de México.

CORDE: Real Academia Española, Banco de datos (CORDE) (en línea). *Corpus Diacrónico del Español*, en <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.

CORPES XXI: Real Academia Española, Banco de datos (CORPES XXI) (en línea). *Corpus del Español del Siglo XXI*, en <<https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>>.

CREA: Real Academia Española, Banco de datos (CREA) (en línea). *Corpus de Referencia del Español Actual*, en <<http://www.rae.es/rae.html>>.

CSCM: Martín Butragueño, Pedro; Lastra, Yolanda (coords.) (2011-2015). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM). 1a. ed. Ciudad de México: El Colegio de México.

CSCP: Palacios, Niktelol (coord.) (en preparación). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de Puebla*. México; El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

CSMTY: Rodríguez, Lidia (2012). *Corpus sociolingüístico de Monterrey*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.

NOW: Davies, Mark (2013). *Corpus of News on the Web (NOW): 3+ billion words from 20 countries, updated every day*, en <<https://corpus.byu.edu/now/>>.

ESPECIALIZADA

- Academia Mexicana (2000). *Índice de mexicanismos en 138 listas publicadas desde 1761* (3a ed.). México: Academia Mexicana: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica.
- Ahumada Lara, Ignacio (1989). *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada: Universidad de Granada.
- Alatorre, Antonio (1955a). “El idioma de los mexicanos” [Primera parte], *Revista de la Universidad de México* X (2), pp. 1-2, 11-15.
- Alatorre, Antonio (1955b). “El idioma de los mexicanos” [Segunda parte], *Revista de la Universidad de México* X (3), pp. 7-13.
- Alcina Franch, Juan y José Blecua (1975). *Gramática española* (Colección Letras e ideas, instrumentos 10). Barcelona: Ariel.
- Alcoba, Santiago (1999). ‘La flexión verbal’, en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 4915-4992.
- Álvarez de la Granja, María (2003). *As locucións verbais galegas*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Anthony, Laurence (2021). *AntConc* (Version 4.0.1) [Computer Software]. Tokyo, Japan: Waseda University, en <<https://www.laurenceanthony.net/software>>.
- Aznárez Mauleón, Mónica (2006). *La fraseología metalingüística con verbos de lengua en español actual*. Frankfurt: Peter Lang.

- Baldinger, Kurt (1964). “Designaciones de la cabeza en la América española”, *Anuario de letras* 4, pp. 25-56.
- Bally, Charles (1909 [1951]). *Traité De Stylistique Francaise*. Genève: Georg-Klincksieck.
- Beinhauer, Werner (1963). *El español coloquial* (Biblioteca Románica Hispánica 2 Estudios y ensayos). Madrid: Gredos.
- Bello, Andrés (1975 [1875]). *Gramática de la lengua castellana: Destinada al uso de los americanos* (13th ed.) Cuervo, R. (ed.). México: Nacional.
- Benson, Morton, *et al.* (1986). *The BBI Combinatory Dictionary of English: A Guide to Word Combinations*. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Blasco Mateo, Esther (1999). *Los límites entre perífrasis verbales y unidades fraseológicas verbales* (Tesis de doctorado). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Bosque, Muñoz Ignacio y Violeta Demonte Barreto (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe.
- Boyer, Julie (2013). *Forma y función de los juegos fónicos en el habla juvenil de Puebla (México)* (Tesis de maestría). Montreal: Universidad de Montreal, Facultad de estudios superiores y posdoctorales.
- Briz, Antonio (2012). ‘Los déficits de los corpus orales del español (y de algunos análisis)’ en Tomás Jiménez Juliá, Belén López Meirama, Victoria Vázquez Rozas y Alexandre Veiga (ed.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Santiago de Compostela: Departamento de Lingua Española. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade de Santiago de Compostela, pp. 115-137.

- Buendía Alcaraz, Antonia (2020). *Los rasgos de la oralidad fingida y su tratamiento en la traducción de textos dramáticos en español, italiano e inglés* (Tesis de doctorado). Murcia: Universidad de Murcia. Escuela Internacional de Doctorado.
- Bühler, Karl (1967 [1961]). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Revista de Occidente.
- Campos, Héctor (1999). 'Transitividad e intransitividad', en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 1519-1574.
- Camus, Bruno (2004). 'Perífrasis verbales y expresión del aspecto en español', en Luz García y Bruno Camus Bergareche (aut.), *El Pretérito imperfecto*. Madrid: Gredos, pp. 511-573.
- Carneado Moré, Zoila (1985a). 'Algunas consideraciones sobre el caudal fraseológico del español hablado en Cuba', en Zoila Carneado Moré y Antonia María Tristán Pérez (aut.), *Estudios de fraseología*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística. pp. 7-38.
- Carneado Moré, Zoila (1985b). *La fraseología en los diccionarios cubanos*. La Habana. Editorial en Ciencias Sociales.
- Casares, Julio (1992 [1950]). 'La locución, la frase proverbial, el refrán y el modismo', en Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 167-184.
- Casas Gómez, Miguel y María Dolores Muñoz Núñez (1992). 'La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas', en Gerd Wotjak G. (ed.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*. Tübingen Max Nieme. pp. 134-158.

- Castillo Carballo, María Auxiliadora (1997-1998). “El concepto de unidad fraseológica”, *Revista de lexicografía* 4, pp. 67-80.
- Castillo Carballo, María Auxiliadora (2000). “Lingüística de corpus y fraseología: algunas consideraciones sobre las locuciones verbales”, en Gloria Corpas Pastor (ed.), *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares. pp. 95-126.
- Chafe, Wallace (1970). *Meaning and the Structure of Language*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Chávez Ayala, Erick (2021). *Locuciones coloquiales con el verbo poner y su caracterización sintáctica y semántica en el español de México* (Tesis de maestría). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Corpas Pastor, Gloria (1996). *Manual de fraseología hispánica* (Biblioteca Románica Hispánica 76). Madrid: Gredos.
- Corpas Pastor, Gloria (2003). *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos* (Lingüística iberoamericana v. 20). Madrid Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert.
- Coseriu, Eugenio (1967). *Teoría del lenguaje y lingüística general: cinco estudios* (2nd ed., Biblioteca Románica Hispánica. II Estudios y ensayos 61). Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Cruse, David (1986). *Lexical Semantics. Cambridge Textbooks in Linguistics*. New York: Cambridge University.

- De Miguel, Elena (1999). 'El aspecto léxico' en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 2977-3060.
- Díaz, Diego (2013). *Las colocaciones léxicas y su enseñanza en ELE* (Tesis de máster). Oviedo: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo.
- Dik, Simon (1997). *The theory of Functional Grammar*, vol. 1: *The structure of the clause*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Fajardo Rojas, Carmen Teresa (2016). *Locuciones del español de México: Análisis de corpus orales* (Tesis de licenciatura). México: Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Fajardo Rojas, Carmen Teresa (2017). "Sinonimia en locuciones léxicas del español mexicano", *Anuario de letras* 5 (2), pp. 91-112.
- Fajardo Rojas, Carmen Teresa (2019). "Aguantar bala, aguantar mecha o aguantar vara. Variación y vitalidad léxica en locuciones verbales del español de México", *Lingüística Mexicana. Nueva Época* 1(2), pp. 27-50.
- Fernández de Castro, Félix (1990). *Las perífrasis verbales en español. Comportamiento sintáctico e historia de su caracterización*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Publicaciones del Departamento de Filología Española, Series Minor 1.
- Fernández de Castro, Félix (1999). *Las perífrasis verbales en el español actual* (Biblioteca románica hispánica 2 Estudios y ensayos 416). Madrid: Gredos.
- Fernández Gordillo, Luz (2006). *Tratamiento lexicográfico de los mexicanismos y pseudomexicanismos en los diccionarios académicos* (Tesis de doctorado). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

- Fernández Gordillo, Luz (2014). “La lexicografía del español y el español hispanoamericano”, *Andamios* 11 (26), pp. 53-89.
- Fernández Gordillo, Luz (2019). ‘Ideología en diccionarios monolingües de la lengua española’, en Niktelol Palacios (ed.), *Voces de la lingüística mexicana contemporánea*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 97-133.
- Firth, John Rupert (1964 [1957]). *Papers in Linguistics, 1934-1951*. London: Oxford University.
- Fitch, Roxana (2018). *Las locuciones coloquiales del español de México: Inventario y criterios de clasificación* (Tesis de doctorado). Barcelona: Facultat de Filosofia y Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Fogsgaard, Lene (2001). “Algunas perífrasis incoativas con a + infinitivo”, *ELUA. Estudios de Lingüística* 15, pp. 247-260.
- Franco, Erik (2020). “Estructura rítmica y motivación de algunos juegos verbales con rimas en el español de México”, *Revista de Investigación Lingüística* 22, pp. 241–274. <https://doi.org/10.6018/ril.390171>.
- Franco, Erik (en prensa). *Juegos verbales de la tradición popular mexicana*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- García-Page Sánchez, Mario (2004). ‘Juegos idiomáticos en la poesía contemporánea’ en Ricardo Senabre, Ascención Rivas Hernández e Iñaki Gabaráin Gaztelumendi (ed.), *El lenguaje de la literatura: (siglos XIX y XX)*. España: Editorial Ambos Mundos, pp. 113-176.

- García-Page Sánchez, Mario (2008). *Introducción a la fraseología española: Estudio de las Locuciones*. España: Anthropos Editorial.
- García-Page Sánchez, Mario (2010). “Locuciones verbales con clítico en español tipo dársela”, *Verba hispanica: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana* 18, pp. 135-145.
- Garrido Medina, Joaquín (1999). ‘Los actos de habla’ en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 3879-3928.
- Gómez Torrego, Leonardo (1999). ‘Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo’, en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 3323-3389.
- Gómez Torrego, Leonardo (2005). *Gramática didáctica del español*. Madrid. Ediciones SM.
- Haensch, Günther (1982). *La Lexicografía: De La Lingüística Teórica a La Lexicografía Práctica*. Biblioteca Románica Hispánica III Manuales 56. Madrid: Gredos.
- Hausmann, Franz (1989). “Le dictionnaire de collocations”, *Wörterbücher. Dictionaries. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*. vol. 1. Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter.
- Hernández Alonso, César (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Hopper, Paul y Sandra Thompson (1980). “Transitivity in Grammar and Discourse”, *Language* 56, pp. 251-299.

- Ibáñez, Sergio (2004). *Estructuras verbales de dos objetos. Hacia una redefinición semántico-sintáctica del problema. El caso de los verbos de 'poner' y de 'quitar'* (Tesis de doctorado). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ibáñez, Sergio y Chantal Melis (2015). "Ambivalencia transitiva y estructura argumental: Resultados de un estudio de uso", *Anuario de Letras* III (2), pp.153-197.
- Jakobson, Roman (1981). *Ensayos de lingüística general* (2a ed., Biblioteca breve Ciencias humanas 381). Barcelona: Seix Barral.
- Kabatek, Johannes (2015). "Wordplay and Discourse Traditions", en Angelika Zirker y Esme Winter-Froemel (eds.), *Wordplay and Metalinguistic/Metadiscursive Reflection: Authors, Contexts, Techniques, and Meta-Reflection (The Dynamics of Wordplay 1)*. Berlín & Boston: De Gruyter, pp. 213-228.
- Koike, Kazumi (1991a). "Las locuciones verbales en español: S+V+CD+CI (=a+ sustantivo)", *Hispánica* 35, pp. 48-64.
- Koike, Kazumi (1991b). "Estructuras sintácticas de las locuciones verbales en español" 1, *Language Studies*, 64, pp. 81-99.
- Koike, Kazumi (1991c). "Estructuras sintácticas de las locuciones verbales", *Language Studies* 65, pp. 43-71.
- Koike, Kazumi (2001). *Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico*. Alcalá de Henares, Tokyo: Universidad de Alcalá, Takushoku University.
- Koike, Kazumi (2008). "Locuciones verbales con base colocacional", *Revista de Filología* 26, pp. 75-94.
- Labov, William (1972). *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

- Lara Luis Fernando y Roberto Ham Chande (1974). “Base estadística del Diccionario del Español de México”, *Nueva Revista De Filología Hispánica* 23(2), pp. 245-267.
<<https://doi.org/10.24201/nrfh.v23i2.1642>>.
- Lara, Fernando, Roberto Ham Chande y María Isabel García Hidalgo (1979). *Investigaciones Lingüísticas en Lexicografía*. Jornadas 89. México: El Colegio De México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Lara, Luis Fernando (1992a). ‘El caló revisitado’, en Elizabeth Luna Traill (coord.), *Scripta philologica: in honorem Juan M. Lope Blanch* Vol. 2 (Lingüística española e iberoamericana). México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 567-592.
- Lara, Luis Fernando (1992b). ‘La ecuación sémica con ser y significar: una exploración de la teoría del estereotipo’, en Rebeca Barriga y Josefina Fajardo (eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias: Volumen I: Lingüística*. México, D.F.: El Colegio de México. pp. 211-230.
- Lara, Luis Fernando (1992c). “Para la historia lingüística del Pachuco”, *Anuario de letras* 30, pp. 75-88.
- Lara, Luis Fernando (1993). ‘El vocabulario especializado de la publicidad y su papel en el español de México’, en Comisión para la defensa del idioma español (ed.), *La influencia de los medios de comunicación en el habla*. México. Secretaría de Educación Pública. pp. 31-47.
- Lara, Luis Fernando (1997). *Teoría del diccionario monolingüe (Serie de Estudios de Lingüística y Literatura, 33)*. México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando (2006). *Curso de lexicología*. México: El Colegio de México.

- Lara, Luis Fernando (2010a). 'El orden de acepciones en palabras cuyo significado se forma en la cultura', en Juan Manuel García Platero y María Auxiliadora Castillo Carballo (eds.), *La lexicografía en su dimensión teórica. Estudios y ensayos* 125. Málaga, España: Universidad De Málaga.
- Lara, Luis Fernando (2012). "Hacia una tipología de las tradiciones verbales populares", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 60-1, pp. 51-60.
- Lara, Luis Fernando (2014). "La noción de tradición verbal y su valor para la lingüística histórica", *Nueva revista de filología hispánica* LXII (2), pp. 505-514.
- Lara, Luis Fernando (2016). *Teoría semántica y método lexicográfico* (Primera edición ed., Serie Estudios de lingüística y literatura 66). Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Larreta Zulategui (2001 [1998]). *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Un estudio sistemático* (Tesis doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lastra, Yolanda y Pedro Martín Butragueño (2010). "Futuro perifrástico y futuro morfológico en el corpus sociolingüístico de la Ciudad de México", *Oralia: Análisis del discurso oral* 13, pp. 145-172.
- Lastra, Yolanda y Pedro Martín Butragueño (2017). 'El presente narrativo en historias de experiencia personal en el Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México' [Ponencia]. XVIII Congreso Internacional de ALFAL. Bogotá, Colombia.
- Lope Blanch, Juan (1972). *Estudios sobre el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lope Blanch, Juan (1980a). "Un sistema de numeración festivo", *Romanica europea et americana, Festschrift für Harri Meier*, pp. 345-349.

- Lope Blanch, Juan (1980b). “Algunos juegos de palabras en el español de México”, *Lingüística Española Actual* II (2), pp. 219-243.
- Martín Butragueño, Pedro (2006). ‘Líderes lingüísticos en la ciudad de México’ en Pedro Martín Butragueño (ed.), *Líderes lingüísticos: estudios de variación y cambio*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. pp. 185-208.
- Martín Salcedo, Javier (2017). *Fraseología española en uso. ¡Si tú lo dices! ¡Venga! Ya verás como sí*. Brasíla, DF: Consejería de Educación de la Embajada de España. Secretaría General Técnica.
- Martín Zorraquino, Antonia y José Portolés Lázaro (1999). ‘Los marcadores del discurso’ en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 4051-4214.
- Martínez Marín, Juan (1996). *Estudios de fraseología española*. Málaga: Ágora.
- McEnery, Tony y Hardie, Andrew (2012). *Corpus Linguistics: Method, Theory and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Melendo, Antonio (1965). “De las locuciones en español”, *Les Langues Neo-Latines* 173, II, pp. 1-31.
- Mellado Blanco, Carmen (1997). “Fraseologismos alemanes y españoles del campo de las emociones”, *Paremia* 6, pp. 383-388.
- Mellado Blanco, Carmen (2004a). *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxico-semántico*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

- Mellado Blanco, Carmen (2004b). ‘Das Valenzkonzept in der Phraseologie’, en Ulrich Engel y Meike Meliss (eds.), *Das Valenzkonzept in Lexik und Grammatik*. München: Iudicium. pp. 149-163.
- Mellado Blanco, Carmen (2013). ‘La gramaticalización de las restricciones y preferencias de uso de las unidades fraseológicas del español y alemán desde un enfoque cognitivo-pragmático’, en Inés Olza y Elvira Manero Richards (eds.), *Fraseopragmática*. Berlín: Frank & Timme. pp. 303-331.
- Mellado Blanco, Carmen (2015). “Fraseografía y Pragmática: de binomio extraño a pareja bien avenida en el ámbito hispánico y alemán”, *14+1 Meletes Phraseologias kai Paroimiologias*, pp. 39-57.
- Mellado Blanco, Carmen (2017). “Locuciones y proverbios de origen bíblico: creación y difusión em alemán y español”, *Revista de Letras Fortaleza* 1(36), pp. 52-69.
- Mellado Blanco, Carmen (2018). ‘El contorno lexicográfico en Fraseología: naturaleza y ubicación en la microestructura de los diccionarios generales y fraseológicos’, en Pedro Mogorrón Huerta y Juan Antonio Albaladejo-Martínez, *Fraseología, diatopía y traducción*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. pp. 72-93.
- Mendívil Giró, José Luis (1991). “El concepto de locución verbal y su tratamiento léxico”, *Cuadernos de investigación filológica* XVI, 1 y 2. pp. 5-30.
- Mendívil Giró, José Luis (1998). ‘Aspectos teóricos del estudio de las unidades fraseológicas: gramática, pragmática y fraseología’ en Gerd Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana. pp. 39-55.

- Mogorrón Huerta, Pedro (2002). *La expresividad en las locuciones verbales en francés y en español*. España: Editores: Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones.
- Montoro del Arco, Esteban (2005). *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: Las locuciones con valor gramatical en la norma culta* (Tesis de doctorado). Granada: Universidad de Granada.
- Montoro del Arco, Esteban (2006). *Teoría fraseológica de las locuciones particulares: Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español* (Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation Band 32). Frankfurt am Main: Lang.
- Montoro del Arco, Esteban (2020a). “La fijación flexiva de los fraseologismos: corpus frente a diccionarios”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 82, pp. 41-54.
- Montoro del Arco, Esteban (2020b). ‘¿Nacer de pie o haber nacido de pie? La lematización de las locuciones verbales con el infinitivo compuesto’, en Elena dal Maso (ed.), *De aquí a Lima. Estudios fraseológicos del español de España e Hispanoamérica*. Venecia: Edizioni Ca' Foscari. pp. 203-223. DOI: <<http://doi.org/10.30687/978-88-6969-441-7/012>>.
- Moreno de Alba, José (1970). “Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México”, *Anuario de Letras* 8: pp. 81-102.
- Moreno de Alba, José (1972). “Frecuencias de formas verbales en el español hablado en México”, *Anuario de Letras* 10: pp. 175-189.

- Moreno de Alba, José (1978). *Valores de las formas verbales en el español de México* (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica 7). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Olímpio de Oliveira, María Eugenia (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt: Peter Lang.
- Olímpio de Oliveira, María Eugenia (2008). 'El tratamiento lexicográfico de las locuciones verbales con *se*', en Carmen Mellado Blanco (ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios* (Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation Bd. 44). Frankfurt am Main, Deutschland: Peter Lang.
- Olza Moreno, Inés (2011). *Corporalidad y lenguaje: La fraseología somática metalingüística del español* (Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation. Variación: Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation Band 73). Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Otaola Olano, Concepción (2004). 'Léxico. Vocabulario. Unidades en Lexicología' en Concepción Otaola Olano, *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española*. España: Ediciones Académicas. pp. 25-57.
- Palacios, Niktelol (2002). *La interdicción lingüística en el habla de los adolescentes mexicanos* (Tesis de licenciatura). México: Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Palacios, Niktelol (2020). 'Compuestos sintagmáticos y locuciones nominales en el español de México', en Esther Hernández y Pedro Martín Butragueño (eds.), *Las palabras*

- como unidades lingüísticas*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.
- Palacios, Niktelol y Erik Franco (2019). “Unidades pluriléxicas con *echar* en la lexicografía mexicana contemporánea”, *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, 2(1), pp. 56–85, <<https://doi.org/10.17561/rilex.v2.n1.4>>.
- Penadés Martínez, Inmaculada (1999). *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Madrid: Arco/Libros.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2001). “¿Colocaciones o locuciones verbales?”, *Lingüística Española Actual* XXIII/1, pp. 57-88.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2006). ‘La información gramatical sobre la clasificación de las locuciones verbales en los diccionarios’, en Alonso Ramos (ed.), *Diccionarios y fraseología*. A Coruña: Universidades da Coruña, Servizo de Publicacións. pp. 249-259
- Penadés Martínez, Inmaculada (2010). ‘La fraseología y el estado actual de su enseñanza-aprendizaje’ [Conferencia]. Actas del III Simposio Internacional de la Lengua Española del Instituto Cervantes de Sao Paulo. Sao Paulo. <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/saopaulo_2010/03_penades.pdf>
- Penadés Martínez, Inmaculada (2012). *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2015a). *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

- Penadés Martínez, Inmaculada (2015b). ‘Las locuciones verbales en el habla de Madrid (distrito de Salamanca)’, en Ana María Cestero, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (coords), *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Suiza: Peter Lang.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2017). “El concepto de *colocación* a la luz de colocaciones del tipo verbo más locución adverbial”, *RILCE, Revista de Filología Hispánica* 33 (3), pp. 963-991.
- Penadés Martínez, Inmaculada (2019). “14. Fraseología”, en Emilio Ridruejo (ed.), *Manual de lingüística española*. Berlin, Boston: De Gruyter. pp. 432-452. <<https://doi.org/10.1515/9783110362084-016>>.
- Pérez Martínez, Herón (en línea). *Refranero mexicano*. México, D.F: Academia Mexicana, Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Saldanya, Manuel (1999). ‘El modo en las subordinadas relativas y adverbiales’ en en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 3253-3322.
- Porto Dapena, José (2002). *Manual de técnica lexicográfica (Colección Bibliotheca philologica)*. Madrid: Arco/Libros.
- Quesada, J. Diego (1999). “Algunos juegos de palabras en el español: muestra y análisis estructural”, *Lexis XXIII* 1, pp. 167-180.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Rey-Debove, Josette (1971). *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*. París: Mouton.

- Rica, Juan (2007). *Estudio fraseológico del uso de colocaciones gramaticales y grupos léxicos en textos argumentativos nativos y no nativos: Análisis de corpus de estudiantes* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ridruejo, Emilio (1999). 'Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas' en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 3209-3252.
- Rojo, Guillermo (1990). 'Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español' en Ignacio Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra. pp. 17-43.
- Rojo, Guillermo y Alexandre Veiga (1999). 'El tiempo verbal. Los tiempos simples' en Ignacio Bosque Muñoz y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Colección Nebrija y Bello). Madrid: Espasa Calpe, pp. 2867-2934.
- Ruiz Gurillo, Leonor (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universitat de València.
- Ruiz Gurillo, Leonor (1998). *La fraseología del español coloquial*. Barcelona, Ariel.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2001). *Las locuciones en español actual*. Madrid. Arco/Libros.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2002). 'Compuestos, colocaciones y locuciones: intento de delimitación' en Alexandre Veiga, Miguel González Pereira y Montserrat Souto Gómez(eds.), *Léxico y gramática*. Lugo. Tris Tram. pp. 327-339.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2005). 'Las locuciones marcadoras del español: análisis y aplicaciones' en R. Almela, Gerd Wotjak, Estanislao Ramón Trives (coords.),

- Fraseología contrastiva: con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. España: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. pp. 241-258.
- Salvador, Gregorio (1985). 'Sí hay sinónimos', en Gregorio Salvador, *Semántica y Lexicología del Español*. Madrid: Paraninfo. pp. 51-66.
- Sevilla Muñoz, Julia y María Zurdo Ruiz-Ayúcar (2009). *Refranero multilingüe*. Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes).
<<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/>>.
- Sierra, Gerardo (2017). *Introducción a los corpus lingüísticos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sin autor (1999). *El que come y canta...: Cancionero gastronómico de México* (Lecturas mexicanas Cuarta serie 1). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Suprun, Adam (1970). "La locución idiomática y el contexto (basándose en el idioma español)", *Actele Celui de-al XII-lea Congres de Lingüistica si Filologie Romanica. Editura Academiei Republicii Socialiste*. Romania Bucarest, pp. 919-924.
- Taylor, John (2015). *The Oxford Handbook of the Word* (1st. ed., Oxford Handbooks in Linguistics). Oxford: Oxford University Press.
- Tesniere, Lucien (2015 [1965]). *Elements of structural syntax* (T. Osborne and S. Kahane, Trans.). Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- Thaler, Verena (2016). 'Varieties of Wordplay', en Sebastian Knospe, Alexander Onysko y Maik Goth (eds.), *Crossing Languages to Play with Words Multidisciplinary Perspectives (The Dynamics of Wordplay 3)*. Berlín & Boston: De Gruyter. pp. 47-62.

- Torrent-Lenzen, Aina (2010). “Tomar el portante no es simplemente "marcharse" reflexiones sobre la definición de las unidades fraseológicas idiomáticas en los diccionarios desde el punto de vista de la pragmática”, *Verba hispanica: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana* 18, pp. 103-116
- Travalia, Carolina (2006). “Las colocaciones gramaticales en español”, *Anuario de Estudios Filológicos* XXIX, pp. 279-293.
- Tristá Pérez, Antonia (1985). ‘La metáfora: sus grados de revelación en las unidades fraseológicas’, en Zoila Carneado Moré y Tristá Pérez Antonia, *Estudios de fraseología*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. pp. 57-63.
- Ullmann, Stephen (1972 [1962]). *Semantics: an introduction to the science of meaning*. Oxford: Basil Blackwell.
- Velasco Zapata, Francisco (2008). “Charrismo sindical”, *América Latina en movimiento* (en línea), en <<https://alainet.org/es/active/24582%20>>.
- Villagrana, Diana (2015). *Locuciones verbales del español de México: Análisis de su tratamiento lexicográfico* (Tesis de doctorado). Cádiz: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz.
- Vleja, Luminita (2010). “La oralidad fingida en Ioan Slavici: descripción y traducción”, *Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central* 1, pp. 29-39.
- Wotjak, Gerd (1985). “Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas verbales en el español actual”, *Anuario de Lingüística Hispánica* I, pp. 213-224.

- Wotjak, Gerd (1998a). 'Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales' en Gerd Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. España: Iberoamericana. pp. 257-279.
- Wotjak, Gerd (1998b). '¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?', en Gerd Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. España: Iberoamericana. pp. 307-321.
- Wotjak, Gerd (2006). *Las lenguas ventanas que dan al mundo*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Zuluaga, Alberto (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt a. M. Bern-Cirencester/U.K.: Studia Romanica et Lingüística, Verlag Peter D. Lang.
- Zuluaga, Alberto (1992). 'Spanische Phraseologie', en Günter Holtus, Michael Metzeltin y Christian Schmitt (eds.), *Lexikon der Romanistischen linguistik*. Romanistisches Jahrbuch. pp. 125-131.
- Zuluaga, Alberto (1997). "Sobre las funciones de los fraseologismos en textos literarios", *Paremia* 6, pp. 631-640.
- Zuluaga, Alberto (2002). "Los enlaces frecuentes" de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones", *Philologie im Netz* 22, pp. 56-74.